

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.020.486.806**

**OCAMPO ALBARAN**

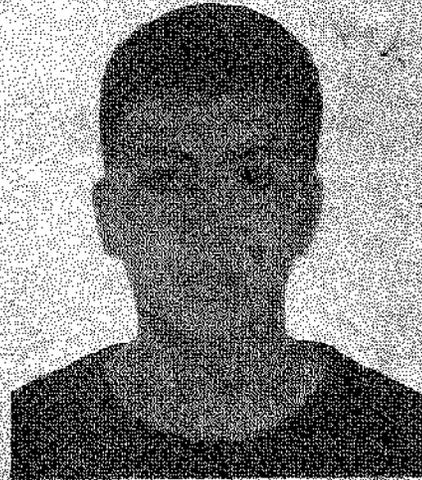
APELLIDOS

**YORMAN SANTIAGO**

NOMBRES

**YORMAN OCAMPO**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1998**

**MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**21-JUL-2016 BELLO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO ESCOBAR



P-0104900-00843786-M-1020486806-20180818

0050672519A 1

45398700





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO  
**SONSON**  
(ANTIOQUIA)

**10-MAY-1975**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.59**

**O+**

**F**

ESTATURA

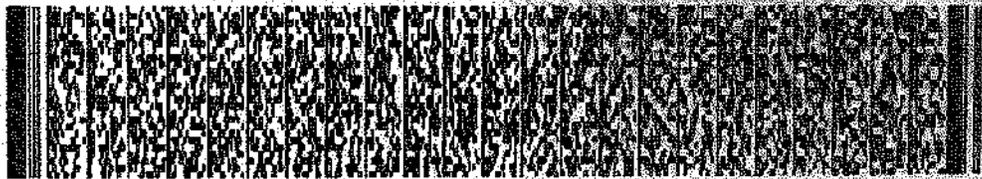
G.S. RH

SEXO

**20-JUN-1994 SONSON**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Albarán*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ACEREA FERNANDEZ LOPEZ



A-0104900-16138952-F-0043460358-20060822

0252906230N 02 166170955

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO

**43.460.358**

**OCAMPO ALBARAN**

APELLIDOS

**AMANDA**

NOMBRES

**AMANDA OCAMPO**

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1978**  
**YARUMAL**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.65** **O+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**24-ENE-1997 YARUMAL**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS CALONDO VACHA



A-0104900-01021597-M-0015271361-20180711 0061882369A 1 2175031443

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACIÓN PERSONAL**  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **15.271.361**  
**JARAMILLO OLARTE**

APELLIDOS  
**EIBER HERNAN**

NOMBRES

*Eiber Jaramillo*

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO**

Indicativo  
Serial

51022395

NUIP

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría  Notaría  Número  Consulado  Corregimiento  Inspección de Policía  Código   
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía  
**COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN**

Datos del inscrito

Primer Apellido **OCAMPO** Segundo Apellido **ALBARAN**  
Nombre(s) **YORMAN SANTIAGO**  
Fecha de nacimiento Año    Mes  Día   Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo  Factor RH   
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)  
**COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN** \* \* \* \* \*

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **SOLICITUD ESCRITA** Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **OCAMPO ALBARAN AMANDA** \* \* \* \* \*  
Documento de identificación (Clase y número) **CEDULA DE CIUDADANIA 43.460.358** \* \* \* \* \* Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos \* \* \* \* \*  
Documento de identificación (Clase y número) \* \* \* \* \* Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **OCAMPO ALBARAN AMANDA** \* \* \* \* \*  
Documento de identificación (Clase y número) **CEDULA DE CIUDADANIA 43.460.358** \* \* \* \* \* Firma **Amanda Ocampo**

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos \* \* \* \* \*  
Documento de identificación (Clase y número) \* \* \* \* \* Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos \* \* \* \* \*  
Documento de identificación (Clase y número) \* \* \* \* \* Firma

Fecha de inscripción Año    Mes  Día   Nombre y firma del funcionario que autoriza **MIRIAM LONDOÑO JIMENEZ**

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento   
Firma  Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ACTA COMPLEMENTARIA N° 033867. ESTE SERIAL REEMPLAZA AL SERIAL 27512863, DEL 15 DE JULIO DE 1998, YA QUE POR ERROR SE ANOTO COMO FEMENINO SIENDO MASCULINO.

NOTARIA VEINTICUATRO  
DEL CIRCULO DE MEDELLIN  
MIRIAM LONDOÑO JIMENEZ (R)



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



**Este Serial es copia Fiel tomada de su Original que reposa en el archivo  
de esta Notaria**

**Solicitado por YORMAN SANTIAGO OCAMPO  
ALBARAN**

**C. C 1.020.486.806**

**Valido para: TRAMITES CIVILES**

**Artículo 115 del decreto 120 de Julio 27 de 1970**

**Medellín, 09 DE AGOSTO DE 2023**

**HECTOR MAURICIO DAVILA BRAVO  
NOTARIO VEINTICUATRO (24) DEL CIRCULO DE MEDELLIN**



**REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO**

Indicativo  
Serial

H.L.  
39205330

NUIP 1.023.627.588

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número 27	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código 9 88 2
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía						
COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN						

Datos del inscrito

Primer Apellido		Segundo Apellido	
JARAMILLO		OCAMPO	
Nombre KEVIN			
Fecha de nacimiento			
Año 2005	Mes OCT	Día 26	Sexo (en letras) MASCULINO
Grupo sanguíneo			
Factor RH			
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)			
COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN			

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos

CERTIFICADO NACIDO VIVO, HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	Número certificado de nacido vivo A 6499449
---	---

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
OCAMPO ALBARAN AMANDA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. 43.460.358	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
JARAMILLO OLARTE EJBER HERNAN	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. 15.271.361	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
JARAMILLO OLARTE EJBER HERNAN	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. 15.271.361	Ejber Jaramillo

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción

Año 2005	Mes OCT	Día 28
----------	---------	--------

Nombre y firma del funcionario que autoriza

ELIZABETH CRISTINA GARMONA MONTANO

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

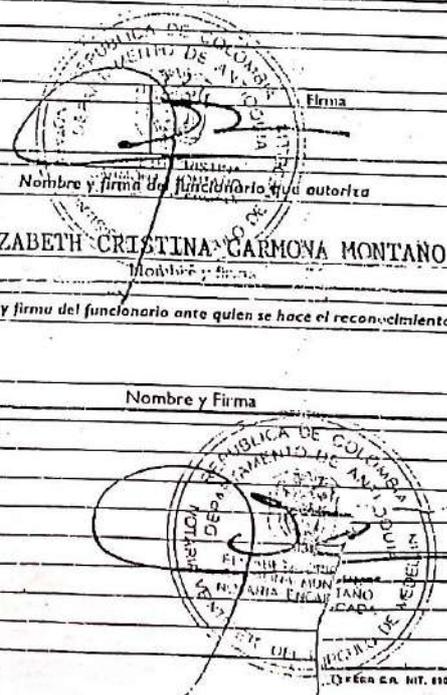
Firma

Nombre y Firma

ESPACIO PARA NOTAS



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



REPÚBLICA DE COLOMBIA

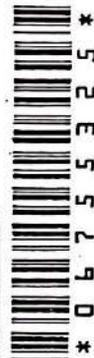


ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo  
Serial

06755325



**Datos de la oficina de registro**

Clase de oficina: Registraduría  Notaría  Consulado  Corregimiento  Insp. de Policía  Código **A4M**

País - Departamento - Municipio - Corregimiento - Inspección de Policía  
**COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN**

**Datos del matrimonio**

Lugar de celebración: **COLOMBIA - ANTIOQUIA - BELLO**

Fecha de celebración: Año **2003** Mes **DIC** Día **28** Clase de matrimonio: Civil  Religioso

Documento que acredita el matrimonio: Tipo de documento: Acta religiosa  Escritura de protocolización  Número: **L. 001, F. 030, N° 18 P. QUIA EL DIVINO NIÑO**

**Datos del contrayente**

**JARAMILLO OLARTE EIBER HERNAN**

**CEDULA DE CIUDADANIA 15.271.361**

**Datos de la contrayente**

**OCAMPO ALBARAN AMANDA**

**CEDULA DE CIUDADANIA 43.460.356**

**Datos del denunciante**

**OCAMPO ALBARAN AMANDA**

**CEDULA DE CIUDADANIA 43.460.358**

Firma: *Amanda Ocampo*

Fecha de inscripción: Año **2018** Mes **FEB** Día **26**

Nombre y firma del funcionario que autoriza: **DORA ISABEL SIERRA RESTREPO (E)**

**CAPITULACIONES MATRIMONIALES**

Lugar otorgamiento de la escritura: No. Noaria: No. Escritura: Fecha de otorgamiento de la escritura: Año: Mes: Día:

**HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO**

Nombres y apellidos completos	Identificación (Clase y número)	Indicativo serial de nacimiento

**PROVIDENCIAS**

Tipo de providencia	No. Escritura o Sentencia	Notaría o juzgado	Lugar y fecha	Firma funcionario

**ESPACIO PARA NOTAS**

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

FORMULARIO 1000-1-1 (1999) - 1000-1-1 (1999)

Este Serial es Copia Fiel tomada de su Original  
que reposa en el Archivo de esta Notaria.  
Solicitado personalmente por: ARMANDA  
C.C. N.º. 43460358 para: EFICUDES  
Artículo 115 del decreto 1260 de julio 27 de 1970  
Medellin: 26 de FEBRERO de 18

OCAMPO ALBANA  
GIVIKS.

EM



177-2021

001255338



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C-

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 05308000 Girardota.

2. GRAVEDAD CON MUERTOS CON HERIDOS SOLO DAÑOS



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS 2530 Bello-Hatillo Km 14+300

Lat. Long.

3.1 LOCALIDAD O COMUNA Itacol.

4. FECHA Y HORA 13042021 0610

5. CLASE DE ACCIDENTE CHOQUE CAÍDA OCUPANTE

5.1. CHOQUE CON VEHICULO

5.2. OBJETO FIJO MURO SEMAFORO

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR 6.1. ÁREA 6.2. SECTOR 6.3. ZONA 6.4. DISEÑO 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA

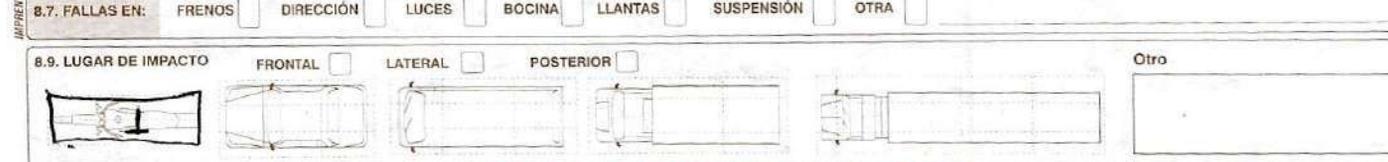
7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS 7.1. GEOMÉTRICAS 7.2. UTILIZACIÓN 7.3. CALZADAS 7.4. CARRILES 7.5. SUPERFICIE DE RODADURA 7.6. ESTADO 7.7. CONDICIONES 7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL 7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO 7.10. VISIBILIDAD

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS 8.1 CONDUCTOR Duvan Esteban Zapata Montoya

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN clínica del Norte

8.2 VEHICULO 8.3 CLASE VEHICULO 8.4 CLASE SERVICIO 8.6 RADIO DE ACCIÓN

8.7 FALLAS EN 8.9 LUGAR DE IMPACTO



ORIGINAL. AUTORIDAD COMPETENTE



IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C. TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

001255338

**8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS**

**8.1. CONDUCTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES: Ratino Gomez Andres Mauricio CC: 1044506208 NACIONALIDAD: Colombiano FECHA DE NACIMIENTO: 14/04/93 SEXO: M GRAVEDAD: F

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Veredas estación Berrio CIUDAD: Santa Rosa de OSOS TELÉFONO: 6387340 SE PRACTICÓ EXAMEN: SI

PORTA LICENCIA: NO LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 1044506208 CATEGORÍA: C3 RESTRICCIÓN: 0803 22 CÓDIGO OF. TRÁNSITO: capacabare CHALECO: SI CASCO: NO CINTURÓN: SI

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LESIONES

**8.2. VEHÍCULO**

PLACA: 5X2 930 PLACA REMOLQUE / SEMI: COLOMBIANO NACIONALIDAD: EXTRANJERO MARCA: Chevrolet LÍNEA: FTR. COLOR: blanco MODELO: 2012 CARROCERÍA: Furgon TON.: 13000 PASAJEROS: 10009535883

EMPRESA: Puerto Colombia MATRICULADO EN: Parqueadero T/TO Girardote TARJETA DE REGISTRO No.: 10009535883

NIT.: Secretaría T/TO Girardote A DISPOSICIÓN DE: Secretaría T/TO Girardote

REV. TEC. MEC.: NO No.: 151696886 CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 0

PORTA SOAT: NO PÓLIZA No.: 14336100030920 ASEGURADORA: Seguro del estado S.A VENCIMIENTO: 17/02/22

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL: SI VENCIMIENTO: SI PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL: NO VENCIMIENTO: NO

**PROPIETARIO**

MISMO CONDUCTOR: SI APELLIDOS Y NOMBRES: Del Rio Machado Daniel CC: 1044505881 IDENTIFICACIÓN No.: 1044505881

**8.3. CLASE VEHÍCULO**

AUTOMÓVIL:  M. AGRÍCOLA:  M. INDUSTRIAL:  BICICLETA:  CAMIÓN:  CAMIONETA:  CAMPERO:  MICROBÚS:  TRACTOCAMIÓN:  VOLQUETA:  MOTOCICLETA:  MOTOCARRO:  MOTOTRICICLO:  TRACCIÓN ANIMAL:  MOTOCICLO:  CUATRIMOTO:  REMOLQUE:  SEMI-REMOLQUE:

**8.4. CLASE SERVICIO**

PASAJEROS:  COLECTIVO:  INDIVIDUAL:  MASIVO:  ESPECIAL TURISMO:  ESPECIAL ESCOLAR:  ESPECIAL ASALARIADO:  ESPECIAL OCASIONAL:

**8.5. MODALIDAD DE TRANS.**

CARGA:  EXTRADIMENSIONADA:  EXTRAPESADA:  MERCANCÍA PELIGROSA:

**8.6. RADIO DE ACCIÓN**

NACIONAL:  MUNICIPAL:

CLASE DE MERCANCÍA: Vacio

**8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO**

Daños en el eje trasero parte derecha, guarda barro y daños internos por establecimiento

**8.7. FALLAS EN:** FRENOS  DIRECCIÓN  LUCES  BOCINA  LLANTAS  SUSPENSIÓN  OTRA

**8.9. LUGAR DE IMPACTO**

FRONTAL  LATERAL  POSTERIOR

Otro: 2.

**9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES** No. 1 DEL VEHÍCULO No. 1

APELLIDOS Y NOMBRES: Ocampo Albarán Yorman Santiago CC: 1020486806 NACIONALIDAD: Colombiano FECHA DE NACIMIENTO: 12/06/98 SEXO: M

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Molinas Del Sol Pachelly CIUDAD: Bello TELÉFONO: 2061328 CINTURÓN: NO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Clínica del norte Bello SE PRACTICÓ EXAMEN: SI EMBRIAGUEZ: NO GRADO: NO S. PSICOACTIVAS: NO

DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Fractura abierta tibia y peroné.

**9.1. DETALLES DE LA VÍCTIMA**

CONDICIÓN: PEATÓN  PASAJERO  ACOMPAÑANTE  GRAVEDAD: MUERTO  HERIDO

**10. TOTAL VÍCTIMAS:** PEATÓN  ACOMPAÑANTE 01 PASAJERO  CONDUCTOR 01 TOTAL HERIDOS 02 MUERTOS

**11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

VEHÍCULO DEL CONDUCTOR: 139.098 DEL VEHÍCULO DE LA VÍA: 098 DEL PEATÓN DEL PASAJERO: 098

OTRA:  ESPECIFICAR ¿CUÁL?: 098

**12. TESTIGOS**

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

**13. OBSERVACIONES** anexo prueba de embriaguez # 0264 conductor número 2, al conductor número 1 no se le realiza prueba de embriaguez por su estado inconsciencia; También se anexa citaciones del TITO de girardote.

**14. ANEXOS** ANEXO 1 (Conductores, Vehículos)  ANEXO 2 (víctimas, peatones o pasajeros)  OTROS ANEXOS (Fotos y videos)

**15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE**

GRADO: PT. APELLIDOS Y NOMBRES: Romero Garcia Jolio H CC: 1022323309 PLACA: 09528 ENTIDAD: ponal

**16. CORRESPONDIO**

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN:   Dto.   Municipio.   Ent.   U. receptora   Año   Consecutivo  

ORIGINAL: AUTORIDAD COMPETENTE



FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS  
FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.  
FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C.  
TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

*[Handwritten signature]*

# ¡AHORA SÍ!

## Girardota para todos

### SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DE GIRARDOTA INSPECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Girardota, 14 de julio de 2021

**REFERENCIA:** Radicado interno 177-2021  
Expediente C-001255338

**IMPLICADOS:** DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.193.384.480 quien es relacionado(a) en el IPAT como conductor(a) del vehículo N°1; ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.044.506.208 quien es relacionado(a) en el IPAT como conductor(a) del vehículo N°2; YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 quien es relacionado(a) en el IPAT como Víctima N°1 en acompañante

La suscrita Inspectora en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 134 y siguientes de la ley 769 de 2002 <modificada por la Ley 1383 de 2010>, constituye el Despacho en Audiencia Pública siendo las **08:00 horas**, tal como se dispuso en autode Notificación de Audiencia Pública. Con ocasión de los hechos ocurridos el pasado **13 de abril de 2021 en Kilómetro 14+300 (sector de itacol)** comprensión territorial del municipio de Girardota por el cual se abrió el expediente con radicado **177-2021**; procede a escuchar a los involucrados en versión libre y espontánea, dándoles a conocer el contenido del artículo 33 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 282 de la Ley 906 de 2004 y el artículo 138 del Código Nacional de Tránsito; artículos que indican que pueden guardar silencio respecto del hecho que se les imputa, que no están obligados a declarar en su contra o contra familiares y que tienen derecho a nombrar un abogado para que los represente dentro de este proceso.

Presentes en el Despacho:

**CONDUCTOR N°1:** DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.193.384.480 expedida en Zaragoza; en compañía de su apoderado(a) LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO con Tarjeta



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

Profesional N°244866 del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Carrera 512 # 44 – 04, oficina 606 – Edificio Cisneros (Medellín), teléfono 300 212 1153 y correo electrónico [luifelipeao1@hotmail.com](mailto:luifelipeao1@hotmail.com); a quien se le reconoce personería jurídica en audiencia pública para que lo(a) represente en estas diligencias, por lo que el Despacho le hace las amonestaciones de rigor de conformidad con el artículo 73 y siguientes de la Ley 1564 de 2012 quedando debidamente posesionado(a)

**CONDUCTOR N°2: ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ** identificado(a) con **cédula de ciudadanía N°1.044.506.208** expedida en Santa Rosa De Osos; en compañía de su apoderado(a) GUSTAVO BETANCUR con Tarjeta Profesional N°210126del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Calle 11 # 43 B 50 Oficina 303 poblado (Medellín), teléfono 3206983685 y correo electrónico [gusbet1@gmail.com](mailto:gusbet1@gmail.com); a quien se le reconoce personería jurídica en audiencia pública para que lo(a) represente en estas diligencias, por lo que el Despacho le hace las amonestaciones de rigor de conformidad con el artículo 73 y siguientes de la Ley 1564 de 2012 quedando debidamente posesionado(a)

**ACOMPAÑANTE:** El señor **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** identificado(a) con **cédula de ciudadanía N°1.020.486.806** expedida en Bello; en compañía de su apoderado(a) LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO con Tarjeta Profesional N°244866 del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Carrera 512 # 44 – 04, oficina 606 – Edificio Cisneros (Medellín), teléfono 300 212 1153 y correo electrónico [luifelipeao1@hotmail.com](mailto:luifelipeao1@hotmail.com); a quien se le reconoce personería jurídica en audiencia pública para que lo(a) represente en estas diligencias, por lo que el Despacho le hace las amonestaciones de rigor de conformidad con el artículo 73 y siguientes de la Ley 1564 de 2012 quedando debidamente posesionado(a)

### VERSIÓN RENDIDA POR CONDUCTOR N° 1

Se hace presente **DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA** quien exhibe la **cédula de ciudadanía N°1.193.384.480** expedida en Zaragoza. Seguidamente se le interroga sobre sus condiciones civiles y personales y **DICE:** Mis nombres, apellidos y documento son como están escritos, natural de Zaragoza - Antioquia, resido en la **Av 46 B # 67 – 90, Niquia Camacol** del Municipio de Bello, mi teléfono es **314 798 6622**, correo electrónico



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 8- 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



duvanzapata.000@gmail.com, estado civil soltero, edad 21 años, ocupación u oficio operario.

PREGUNTA: ¿Indíqueme al despacho cuál es la placa del vehículo que usted conducía? CONTESTÓ: OLM09F

PREGUNTA: Libre de juramento, como lo seguirá haciendo en el curso de la diligencia, sírvase hacer un relato detallado sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos CONTESTÓ: nosotros veníamos por el carril izquierdo, veníamos a sesenta, sesenta y cinco, más adelante de YAMAHA, veníamos por el carril, cuando de pronto una camioneta blanca nos desestabilizó, y ya el cambió venía atrás y nos arrastró a Yorman y a mí, eso fue en un segundo. No le dio tiempo ni de frenar el camión, venía muy rápido

*Limite de velocidad 30 (Bosquep.)*

PREGUNTA: ¿Considera usted que aportó causa en la ocurrencia del hecho? CONTESTÓ: no

PREGUNTA: ¿Con qué frecuencia transita por la vía donde ocurre el hecho? CONTESTÓ: para el trabajo, diario

PREGUNTA: ¿cae usted antes de la colisión con el camión? CONTESTÓ: cuando la camioneta me desestabiliza si *→ cae antes del impacto*

PREGUNTA: Indica en su versión que transitaba por el carril izquierdo, ¿cuál era su ubicación en el carril? CONTESTÓ: veníamos en el carril izquierdo hacia el costado derecho un poquito

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿transitaba algún otro vehículo paralelo al suyo en el mismo carril izquierdo? CONTESTÓ: no

PREGUNTA: ¿chocó con el otro vehículo que lo desestabilizó? CONTESTÓ: si, me dio en el manubrio, y no tome las palcas

*Si se identifica el otro vehículo.*

PREGUNTA: ¿Había observado el vehículo N°1 antes de los hechos? CONTESTÓ: no

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿si no observó el camión antes de que los embistiera, cómo puede afirmar que venía muy rápido y que venía detrás de ustedes? CONTESTÓ: si él fuera despacio no nos hubiera arreado a



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

Girardota para todos

nosotros, le hubiera dado tiempo de frenar, nosotros tenemos un señor que nos auxilió, que nos recogió, él vio todo, tengo el número de él para que lo llamen

*→* PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿con que parte del camión es arrastrado? CONTESTÓ: con la parte de atrás la llanta derecha

PREGUNTA: Aclare al Despacho, ¿cómo transitando usted por el carril izquierdo, y el camión de tras, teniendo en cuenta que usted cae antes de ser embestido por el camión, es arrastrado con la llanta de tras y no con la parte delantera? CONTESTÓ: él intenta esquivar, y como no tenía la suficiente distancia no le dio

*¿transitaba por la buena?*

PREGUNTA: ¿A qué velocidad se desplazaba usted momentos previos a la colisión o accidente? CONTESTÓ: sesenta, sesenta y cinco kilómetros por hora

PREGUNTA: ¿Sabe usted cuál es el límite de velocidad permitido en el lugar donde ocurre el accidente? CONTESTÓ: como sesenta creo u ochenta.

PREGUNTA: ¿Qué señales de tránsito observó en el sitio donde ocurre le accidente? CONTESTÓ: en ese punto dónde está el accidente no hay, hay un letrero de bus, donde para el bus.

Se concede la palabra al abogado(a) **GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**; quien hace uso de ella para interrogar

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿Cuál cree usted que fue la causa del accidente? CONTESTÓ: la camioneta blanca, se metió

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, dice que la camioneta blanca los desestabilizó ¿en qué carril venía dicha camioneta? CONTESTÓ: nosotros veníamos en el carril izquierdo, cuando nosotros, la camioneta pasó de uan y se tiró en el carril de nosotros, yo traté de frenar de una y ahí fue que nos desestabilizó, es decir que venía pro el carril derecho.

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿Quién venía transitando delante, ustedes o la supuesta camioneta? CONTESTÓ: nosotros



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



*desestabilizó  
trunk de  
velocidad*

# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿el momento de la colisión entonces ocurre cuando dicha camioneta intenta cambiar de carril y el vehículo N°2 pasaba al lado de ustedes? CONTESTÓ: el venía atrás

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿si usted no vio el vehículo N°2 cómo la manifestó porque dice que venía alta velocidad y fuera de esto manifiesta que él venía detrás de ustedes? CONTESTÓ:

-no se concede la pregunta, toda vez que ya fue efectuada por el despacho-

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿hacia que lado de la vía lo desestabiliza la camioneta que usted menciona? CONTESTÓ: ella me choca el manubrio, la moto me empieza a tambalear, yo trato de frenar y ahí es donde nos caemos, ella me golpea y me desvía la moto hacia el lado izquierdo

PREGUNTA: Señala que no ve el vehículo N°2, pero afirma que este no llevaba la suficiente distancia ¿aclare esto al despacho? CONTESTÓ: de acuerdo a las reglas que tienen los del tránsito, y si el hubiera tenido a distancia suficiente le hubiera dado para frenar o esquivar y no arrastró una trayectoria más o menos de veinte metros

PREGUNTA: Menciona en su declaración, que ustedes caen antes de colisionar con el vehículo N°2, ¿con que parte de camión es arrastrada la motocicleta? CONTESTÓ:

-No se concede la pregunta, toda vez que ya fue efectuada por el Despacho-

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, la motocicleta es arrastrada sola después de que ellos caen? CONTESTÓ: cuando nosotros caemos ya lo que nosotros sentimos es el dolor y ya ahí tenemos el testigo con el video. No sé.

*Duvan Zapata*  
**DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA**  
Identificación N°1.193.384.480

*Gustavo de Jesús Betancur Mejía*  
**GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**  
Apoderado Conductor N°2



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

Girardota para todos

PREGUNTA: ¿Dígale al despacho si tiene algo más para agregar a la declaración, material fotográfico o fílmico para anexar, o algún otro documento que permita el esclarecimiento de estos hechos? CONTESTO: no, solo el testigo del video

*Duvan Zapata.*  
**DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA**  
Conductor del vehículo N°1

Siendo las 08:48 horas se deja constancia de que se presenta en el Despacho el señor **ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ**

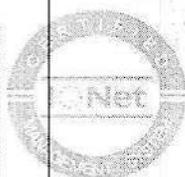
## VERSIÓN RENDIDA POR ACOMPAÑANTE

Se hace presente **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** quien exhibe la **cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 expedida en Bello**. Seguidamente se le interroga sobre sus condiciones civiles y personales y **DICE**: Mis nombres, apellidos y documento son como están escritos, natural de **Medellín**, resido en la **Unidad Molinos del Sol** del Municipio de **Bello**, mi teléfono es **319 723 1397**, correo electrónico **aoa-09@hotmail.com**, estado civil **soltero**, edad **23 años**, ocupación u oficio **operario**.

PREGUNTA: Libre de juramento, como lo seguirá haciendo en el curso de la diligencia, sírvase hacer un relato detallado sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos CONTESTÓ: nosotros veníamos por el carril izquierdo, en la vía de nosotros, al lado derecho venía una camioneta y atrás un furgón, la camioneta se tira a cambiar de carril y desestabiliza al compañero, nosotros caemos, el furgón viene de atrás y me pisale pie oca la llanta de atrás.

PREGUNTA: ¿aproximadamente cuánto tiempo transita el furgón detrás de ustedes? CONTESTÓ: la verdad ahí no sé, por ahí dese la Yamaha

PREGUNTA: ¿circulaba algún otro vehículo delante de ustedes? CONTESTÓ:



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224290  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

no, porque nosotros llevábamos la vía

PREGUNTA: ¿Por qué parte del carril izquierdo transitaban? CONTESTÓ:

PREGUNTA: ¿Qué lesiones sufrió? CONTESTÓ: más o menos en la mitad, es que llevábamos la vía

PREGUNTA: ¿la moto que los desestabiliza choca ustedes? CONTESTÓ: si, nos tumba y ya viene el furgón

PREGUNTA: ¿la camioneta transitaba por cuál carril? CONTESTÓ: por el derecho

PREGUNTA: ¿circulaba antes o después de ustedes? CONTESTÓ: ella iba más adelante porque como que intentó fue cambiar de carril, ahí es donde nos pega y nos tumbó

PREGUNTA: ¿en qué momento se percata usted del camión que iba detrás de ustedes tal como afirma en su versión? CONTESTÓ: él venía ahí detrás, yo estaba con el compañero en la moto y se veía el furgón ahí detrás.

PREGUNTA: ¿caen antes de la oclusión con el furgón? CONTESTÓ: nosotros nos caemos y ahí es cuando pasa por encima del pie mío

PREGUNTA: ¿con que parte del camión son embestido? CONTESTÓ: con la llanta de atrás

PREGUNTA: ¿cómo puedes explicar que sean embestidos con la llanta de atrás y no la delantera, si transitaban delante del camión -como señala en su versión-? CONTESTÓ: yo digo que nos quiso esquivar y no le dio con la de atrás, porque si nos coge con la de adelante nos pasa todo el carro

Se concede la palabra al abogado(a) **LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**; quien manifiesta que no tiene preguntas por realizar

Se concede la palabra al abogado(a) **GUSTAVO DE JESÚS MEJÍA BETANCUR**; quien hace uso de ella para interrogar



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

Girardota para todos

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿tiene licencia para conducir?  
CONTESTÓ: no

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿más o menos a qué velocidad se desplazaban al momento de la colisión? CONTESTÓ:

-no se concede la pregunta toda vez que el acompañante no puede pronunciarse sobre hechos que no son propios, y este no iba conduciendo-

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿antes de la colisión, durante el recorrido usted vio el vehículo tipo furgón? CONTESTÓ: cuando venía detrás

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿a qué distancia si lo sabe, antes de la colisión vio al furgón? CONTESTÓ: no sé, yo solamente sé que venía detrás

PREGUNTA: Dice en su declaración que transitaban por el centro del carril izquierdo, ¿cuándo la camioneta los desestabiliza hacia que lado lo hace?

CONTESTÓ: nosotros venimos en la mitad más o menos, la camioneta viene en el carril derecho, se quiere pasar al izquierdo, nos desestabiliza y ahí nos caemos. En el momento lo único que uno ve es que uno cae, no sabría decirle si al lado derecho o izquierdo.

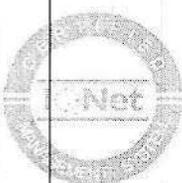
PREGUNTA: En el croquis con una "x" señale donde más o menos ocurre el impacto con el furgón CONTESTÓ:- señala con color naranja-

PREGUNTA: con un circulo, indique sobre la vía, y en ¿Qué carril los desestabiliza la camioneta? CONTESTÓ: -señala con color amarillo-

PREGUNTA: ¿De qué color era la camioneta que los desestabiliza?  
CONTESTÓ: la camioneta era blanca

PREGUNTA: ¿Cuándo cae queda consciente o inconsciente? CONTESTÓ: cuando yo caigo en el momento uno no siente dolor, yo me iba a parar, pero vi la rodilla así y me volví a acostar otra vez

PREGUNTA: Describa las lesiones que sufrió CONTESTÓ: tengo destrozada la rodilla derecha y me hicieron injertos de piel



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 36 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



*Yorman Ocampo*  
YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Acompañante (Conductor N°1)

*Luis Felipe Aricapa Osorio*  
LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO  
Apoderado Conductor N°1

*Gustavo de Jesús Betancur Mejía*  
GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA  
Apoderado Conductor N°2

PREGUNTA: ¿caen antes de ser embestidos por el camión? CONTESTO: si, primero caemos

PREGUNTA: ¿Dígale al despacho si tiene algo más para agregar a la declaración, material fotográfico o filmico para anexar, o algún otro documento que permita el esclarecimiento de estos hechos? CONTESTO: un vídeo que dura 10 segundos

-Es enviado al correo electrónico de la inspección, el Despacho procede a grabarlo en un CD ya que no es aportado en medio magnético ni físico -

*Yorman Ocampo*  
YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Acompañante (Conductor N°1)

## VERSIÓN RENDIDA POR CONDUCTOR N° 2

Se hace presente **ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ** quien exhibe la cédula de ciudadanía N°1.044.506.208 expedida en Santa Rosa de Osos. Seguidamente se le interroga sobre sus condiciones civiles y personales y **DICE:** Mis nombres, apellidos y documento son como están escritos, natural de



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

Medellín, resido en la Vereda Estación Berrio del Municipio de Santa Rosa de Osos, mi teléfono es 314 638 7340, correo electrónico andresmauricio1404@gmail.com, estado civil SOLTERO, edad 28 años, ocupación u oficio conductor.

PREGUNTA: ¿Indíqueme al despacho cuál es la placa del vehículo que usted conducía? CONTESTÓ: SXZ930

PREGUNTA: Libre de juramento, como lo seguirá haciendo en el curso de la diligencia, sírvase hacer un relato detallado sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos CONTESTÓ: ese día yo venía en horas de la mañana, venía por el carril izquierdo, yo venía bajando pro lo lados de allí de ITALCOL, cuando de un momento a otro el carro me brincó, yo miré por el retrovisor y lo pelaos quedaron en mitad de carretera por el carril que yo venía, la moto me la llevé resbalada con la llanta trasera, al yo frenar el carro me sacó el culo y ya los pelaos estaban e mitad de carretera, ellos quedaron en todo el carril que yo venía, ellos le pegaron a la llanta del lado derecho, a la llanta trasera.

PREGUNTA: ¿Considera usted que aportó causa en la ocurrencia del hecho? CONTESTÓ: no

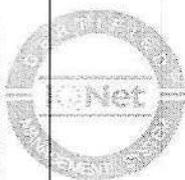
PREGUNTA: ¿circulaba algún otro vehículo delante de usted previo a la colisión? CONTESTÓ: no

PREGUNTA: ¿observó si paralelo a usted circulaba algún vehículo por el carril derecho? CONTESTÓ: si, una volqueta

PREGUNTA: ¿Había observado el vehículo N°1 antes de los hechos? CONTESTÓ: no

PREGUNTA: ¿A qué velocidad se desplazaba usted momentos previos a la colisión o accidente? CONTESTÓ: a sesenta

PREGUNTA: ¿En qué parte de su vehículo se produjo el impacto? CONTESTO: en el lado trasero, lado derecho



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



PREGUNTA: ¿sintió o escucho algún golpe en su vehículo? CONTESTÓ: yo sentí que el carro me brincó, yo ya mire por el retrovisor y la moto le había pegado a la llanta trasera

PREGUNTA: ¿conoce si hubo otro vehículo implicado en el hecho? CONTESTÓ: no lo hubo

PREGUNTA: ¿Tiene testigos de los hechos?, en caso de ser afirmativo donde se encontraban y si tiene alguna familiaridad con usted. CONTESTÓ: iba solo

PREGUNTA: ¿en qué parte de su vehículo se produce el impacto? CONTESTÓ: en la llanta trasera del lado derecho

PREGUNTA: ¿Cómo eran las condiciones de la vía y el flujo vehicular? CONTESTÓ: a esa croa siempre había mucho carro, eso fue antes de las seis de la mañana.

Se concede la palabra al abogado(a) **LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**; quien hace uso de ella para interrogar

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿cómo es o qué características tiene el vehículo que usted manejaba al momento del accidente? CONTESTÓ: es un camión grande, tipo furgón

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿la cabina es alta, tiene que levantarse? CONTESTÓ: el carro siempre es altico, por ahí un metro más o menos, uno o dos metros de alto

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿en el momento del hecho iba cargado o vacío? CONTESTÓ: vacío

PREGUNTA: En respuestas anteriores manifiesto que el flujo para esa hora y ese día era alto, ¿Qué vehículo transitaban par ale momento del accidente, hacia adelante o atrás CONTESTÓ:

*-Objeta el apoderado GUSTAVO ya que el representado ya había dado respuesta a esa pregunta por parte del despacho-*

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿si había algún carro delante suyo a que distancia se encontraba más o menos? CONTESTÓ:



5124154-1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051050  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

Girardota para todos

-No se concede la pregunta, toda vez que el conductor manifestó que delante suyo no circulaba ningún vehículo-

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿la volqueta que usted manifiesta está: a adelante, atrás ya qué distancia más o menos suya –teniendo en cuenta que va por el carril derecho-? CONTESTÓ: la verdad no sé a qué distancia, porque ella iba al lado mío, ella iba la lado derecho y yo iba al lado izquierdo

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿Qué maniobra realizó usted para prevenir el accidente? CONTESTÓ:

-Objeta la pregunta el apoderado GUSTAVO, debido a mi representado en su declaración ha manifestado claramente que delante de él no venía ningún vehículo, fuera de eso no vio al vehículo N°1 tipo motocicleta, y fuera de eso al colisión ocurre en la llanta trasera derecha y como el manifestó solo detuvo su vehículo cuando sintió que este había brincado y por el retrovisor vio a los demás implicados en el piso, por lo tanto el no pudo hacer ninguna maniobra para evitar ninguna colisión-

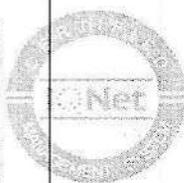
PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿por qué en respuestas anteriores usted manifiesta que la moto le pegó a llanta trasera? CONTESTÓ:

-porque como él dice el solo siente el brinco del carro en la llanta derecha trasera de su camión, es cuando mira por el retrovisor y hay unas personas caídas, y luego manifiesto que fue con la llanta donde colisionaron su vehículo que terina arrastrando la moto-

Se concede la pregunta, ya que el conductor efectivamente manifiesta que la moto pega en la llanta trasera derecha

CONTESTO: yo tengo las fotos cuando de donde los daños del carro y todo, yo miro por el retrovisor, la moto e la llevo resbalada con la llanta, los pelaos ya estaban en la carretera, y la moto me la llevo resbalada al mismo lado que ellos le dieron.

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿a qué distancia frena usted después de haber sentido que golpea la llanta trasera de su vehículo? CONTESTO: inmediatamente yo siento que el carro me brinca yo freno, el carro se llevó la moto arrastrada y yo freno inmediatamente, no sé que distancia sería donde quedó el carro y donde quedaron la otras víctimas del accidente



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



*Andrés patino*

**ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ**  
Conductor del vehículo N°2

*Felipe*

**LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**  
Apoderado conductor N°1

PREGUNTA: ¿Dígale al despacho si tiene algo más para agregar a la declaración, material fotográfico o filmico para anexar, o algún otro documento que permita el esclarecimiento de estos hechos? CONTESTO: siete fotos -las envía al correo electrónico de la inspección y estas son grabadas en un CD, ya que no son aportadas en medio magnético ni físico

*Andrés patino*

**ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ**  
Conductor del vehículo N°2

Siendo las 09:58 horas se procede al aplazamiento de la diligencia por agotamiento de tiempo; se aplaza para el jueves 29 del mes de julio del 2021, a las 11:15 horas, y se notifica a quienes intervinieron.

*Sandra Ruiz Gómez*

**SANDRA RUIZ GÓMEZ**  
Inspectora de Transporte y Tránsito



50454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

Girardota para todos

## SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DE GIRARDOTA INSPECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Girardota, 27 de julio de 2021

**REFERENCIA:** Radicado interno 177-2021  
Expediente C-001255338

**IMPLICADOS:** DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.193.384.480 quien es relacionado(a) en el IPAT como conductor(a) del vehículo N°1; ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.044.506.208 quien es relacionado(a) en el IPAT como conductor(a) del vehículo N°2; YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 quien es relacionado(a) en el IPAT como Víctima N°1 en acompañante

La suscrita Inspectora en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 134 y siguientes de la ley 769 de 2002 <modificada por la Ley 1383 de 2010>, constituye el Despacho en Audiencia Pública siendo las **08:00 horas**, tal como se dispuso en autode Notificación de Audiencia Pública. Con ocasión de los hechos ocurridos el pasado **13 de abril de 2021 en Kilómetro 14+300 (sector de Itacol)** comprensión territorial del municipio de Girardota por el cual se abrió el expediente con radicado **177-2021**; procede el Despacho a continuar con la diligencia suspendida para dar la palabra a las partes y que estas procedan con sus solicitudes probatorias:

Presentes en el Despacho:

El abogado **LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO** con Tarjeta Profesional N°244866 del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Carrera 512 # 44 - 04, oficina 606 - Edificio Cisneros (Medellín), teléfono 300 212 1153 y correo electrónico [luifelipeao1@hotmail.com](mailto:luifelipeao1@hotmail.com); en representación de los intereses del señor **DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA** identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.193.384.480 en calidad de conductor N°1 y del señor **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 expedida en



SC4454 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

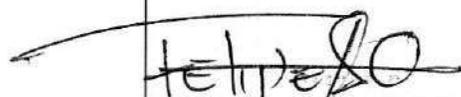
Girardota para todos

El abogado GUSTAVO BETANCUR con Tarjeta Profesional N°210126 del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Calle 11 # 43 B 50 Oficina 303 poblado (Medellin), teléfono 3206983685 y correo electrónico gusbet1@gmail.com; en representación de los intereses del señor **ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.044.506.208 expedida en Santa Rosa De Osos; en compañía de su apoderado(a)

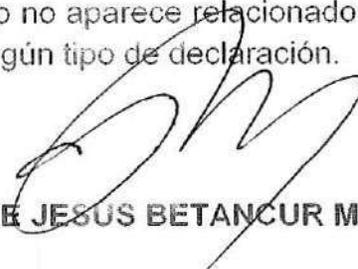
## SOLICITUDES PROBATORIAS

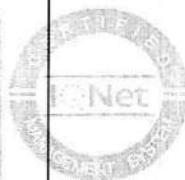
Se concede la palabra al abogado(a) **LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**; solicito muy respetuoso mente al Despacho se decreten y practiquen el testimonio del señor CARLOS MARIO OCHOA OCHOA identificado con la cédula de ciudadanía N°98.698.405, quien cuenta con el abonado telefónico 320 784 0279, testigo que fue nombrado tanto en el interrogatorio de parte como en la recepción del testimonio del pasajero de la motocicleta, el cual presencio los hechos que hoy nos reúne, esto es el accidente de tránsito.

Así mismo, solicito al Despacho se llame para ratificación del Informe Policial de Tránsito al PT. ROMERO GARCÍA JULIO para que de a conocer los pormenores de su informe y nos suministre los detalles como primer respondiente.

  
**LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**  
Apoderado Conductor N°1

Se concede la palabra al abogado(a) **GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**; me uno a la solicitud de llamar a ratificación al agente del procedimiento, con el fin de que nos informe las hipótesis del accidente que colocó en el IPAT a quién corresponde. En cuanto a la solicitud del testigo me opongo toda vez que incluso en el IPAT elaborado por el agente del procedimiento no aparece relacionado ningún testigo, por tal razón no debe ser llamado a ningún tipo de declaración.

  
**GUSTAVO DE JESUS BETANCUR MEJÍA**



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



**GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**  
Apoderado Conductor N°2

Considera el despacho precedente escuchar en ratificación al policía de carreteras JULIO ROMERO GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía N°1.022.323.309 y placa institucional N°091518, con el fin de que informe al Despacho lo que encuentra en el lugar de los hechos cuando hace presencia, aunado a ello se le indagará sobre los elementos que tuvo en cuenta para la plantear la hipótesis planteada plasmada en el IPAT

*Interacción con POLICIA*

Respecto a la solicitud del testigo, si bien el mismo no fue relacionado en el IPAT, no es requisito para decretar la prueba testimonial que esta conste en una documental, y aunque el conductor de la motocicleta menciona de manera somera a un "señor que venía detrás", considera el Despacho importante escuchar al testigo solicitado con el fin de determinar si fue un testigo presencial, y en caso de ser así con su testimonio dar claridad a las circunstancias de tiempo modo y lugar en que se presenta el hecho; toda vez que las versiones de ambos conductores son contrarias.

No siendo otro el motivo se lee y estando correcta se firma en constancia y se procede a fijar fecha de práctica de pruebas para el jueves 30 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas. El apoderado LUIS FELIPE se encargará de la comparecencia del testigo.

**SANDRA RUIZ GOMEZ**  
Inspectora de Transporte y Tránsito



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

### SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DE GIRARDOTA INSPECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Girardota, 30 de septiembre de 2021

REFERENCIA: Radicado interno 177-2021  
Expediente C-001255338

**IMPLICADOS:** DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.193.384.480 quien es relacionado(a) en el IPAT como conductor(a) del vehículo N°1; ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.044.506.208 quien es relacionado(a) en el IPAT como conductor(a) del vehículo N°2; YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 quien es relacionado(a) en el IPAT como Víctima N°1 en acompañante

La suscrita Inspectora en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 134 y siguientes de la ley 769 de 2002 <modificada por la Ley 1383 de 2010>, constituye el Despacho en Audiencia Pública siendo las **09:30 horas**, tal como se dispuso en auto de Notificación de Audiencia Pública. Con ocasión de los hechos ocurridos el pasado **13 de abril de 2021 en Kilómetro 14+300 (sector de ITALCOL)** comprensión territorial del municipio de Girardota por el cual se abrió el expediente con radicado **177-2021**; procede el Despacho a practicar las pruebas decretadas en auto anterior:

- Ratificación al policía de carreteras JULIO ROMERO GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía N°1.022.323.309 y placa institucional N°091518
- Testimonio CARLOS MARIO OCHOA OCHOA identificado con la cédula de ciudadanía N°98.698.405, quien cuenta con el abonado telefónico 320 784 0279



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

Presentes en el Despacho:

El abogado LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO con Tarjeta Profesional N°244866 del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Carrera 512 # 44 – 04, oficina 606 – Edificio Cisneros (Medellín), teléfono 300 212 1153 y correo electrónico [luifelipeao1@hotmail.com](mailto:luifelipeao1@hotmail.com); en representación de los intereses del señor **DUVÁN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.193.384.480 en calidad de conductor N°1** y del señor **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 expedida en Bello**

El abogado GUSTAVO BETANCUR con Tarjeta Profesional N°210126 del C.S.J que para efectos de notificación se ubica en la Calle 11 # 43 B 50 Oficina 303 poblado (Medellín), teléfono 3206983685 y correo electrónico [gusbet1@gmail.com](mailto:gusbet1@gmail.com); en representación de los intereses del señor **ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.044.506.208 expedida en Santa Rosa De Osos**; en compañía de su apoderado(a)

Siendo las 09:35 horas procede el Despacho a escuchar la testigo, el señor CARLOS MARIO OCHOA OCHOA quien exhibe cedula de ciudadanía N°98.698.405 expedida en Bello a fin de rendir versión sobre el hecho ocurrido **13 de abril de 2021 en Kilómetro 14+300 (sector de ITALCOL)** . Para tal efecto el despacho le puso de presente el contenido de los artículos 33 de la Constitución Política y de los artículos 272 y 442 del Código de Procedimiento Penal:

*"Artículo 33. Nadie podrá ser obligado a declarar contra si mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil".*

*"Artículo 272. Obtención de declaración jurada. El imputado o su defensor podrán solicitar a un alcalde municipal, inspector de policía o notario público, que le reciba declaración jurada a la persona, cuya exposición pueda resultar de especial utilidad para la investigación. Esta podrá recogerse por escrito, grabación magnetofónica, en video o en cualquier otro medio técnico idóneo.*



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORA SÍ! ✓

## Girardota para todos

*"Artículo 442. Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años"*

Por cuya gravedad juró decir la verdad y nada más que la verdad; sobre sus notas y condiciones civiles y personales manifestó:

Mis nombres y apellidos son como quedan **CARLOS MARIO OCHOA OCHOA** quien exhibe cedula de ciudadanía N°98.698.405 expedida en Bello - Antioquia, natural de **Medellín**, domiciliado **Carrera 67 # 72 - 16 (Bello)**, teléfono **320 784 0279**; soy hijo de **CARLOS MARIO** y **MARÍA GEORGINA**, de estado civil **Unión marital de hecho**, tengo **39 años de edad**, de profesión u oficio **conductor**.

PREGUNTADO: ¿Sabe usted porqué fue convocado el día de hoy?  
CONTESTO: obvio

PREGUNTADO: ¿Sirvase manifestarle al despacho si usted observo los hechos? CONTESTO: en el momento que ocurrieron, si iba en la autopista

PREGUNTADO: ¿Dónde se encontraba usted para haber encontrado los hechos? CONTESTO: yo iba conduciendo también en el tramo. Al lado derecho, iba a delante, el tránsito iba por el lado izquierdo normal

PREGUNTA: Manifieste al Despacho que conoce de los hechos materia de investigación CONTESTO: lo que sucedió ese día fue que yo venía hacia Girardota a recoger un cuidado, tenía que está a las seis de la mañana, faltaban como diez, yo iba en el camión cuando delante de mi iba una camioneta, en el momento que ocurrió todo, la camioneta trató de tirarse sobre el carril izquierdo a sobresalirse, a adelantar, en ese momento venían los dos pela'os en la moto, cuando ya ese camión fue que les pasó por encima y lo tiró así como para el barranco, para la izquierda. Donde hubiera seguido derecho los hubiera destripado. Ya ahí yo paré el camioncito y me baje, como a mi ya me han pasado accidentes en moto uno quiere mirar eso, ese pela'o tenía el pie destrozado del todo, él pela'o estaba gritando ahí (el parrillero). Uno a tratar de ayudarlo y tranquilizarlo, cuando yo lo vi ahí tirado que el camión le pasó la llanta por encima si lo vi muy mal. Yo ya me iba a ir y le di como contactarme y le di el número mío por si me necesitaba algún día. Ya tuve que irme y no pude



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

seguir observando más.

PREGUNTA: ¿por cuál carril circulaba el vehículo tipo motocicleta?

CONTESTO: por el izquierdo

PREGUNTA: ¿cuál era la ubicación de dicho vehículo en el carril?

CONTESTO: normal, ni en la mitad, ni a ningún costado, iba normal por donde transitan todos los carros, el tráfico. Es que donde lo pelaso, la camioneta no los haga caer, eso fue porque ese camión venía encima de ellos, sino.

PREGUNTA: ¿a qué se refiere con que él camión venía encima de ellos?

CONTESTO: ese camión venía muy ligero, no le dio tiempo de nada, la camioneta se iba a sobrepasar, le hizo el quiebre y él venía ya muy ligero, no le daba tiempo ni de frenar, se les monto encima

PREGUNTA: ¿previo al accidente había usted observado el vehículo tipo camión?

CONTESTO: yo iba conduciendo pro el derecho, yo lo vi fue cuando el camión atropelló ya a los pelaos. Uno está es manejando, uno no está pendiente de lo que viene por los lados a toda hora

PREGUNTA: ¿por qué afirma entonces que el camión venía muy rápido?

CONTESTO: porque si hubiera venido más lento le hubiera dado tiempo en no atropellarlos, él venía súper ligero por el izquierdo. Como andan prácticamente los furgones, toda la vida es sabido que los furgones son aceleraditos, y ese venía bastante ligero. Es que en ese momento todo sucedió fue como, muy ligero

PREGUNTA: ¿el accidente ocurrió delante de usted? CONTESTO: eso fue a lado izquierdo. Si.

PREGUNTA: ¿lo motociclistas caen previo a la colisión con el camión?

CONTESTO: la camioneta fue la que los hizo caer, ellos no se cayeron, la camioneta los hizo caer, pero el camión venía encima. Me llamó la atención cuando la camioneta se iba pasar, cuando ya vi fue ¡fun! Ese camión los arrojó de una

PREGUNTA: ¿la camioneta colisiona con los motociclistas? CONTESTO: no, ella trata de salirse y los hace caer, yo vi que la camioneta fue la que los desestabilizó



SC4454-1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



PREGUNTA: ¿con que parte del vehículo tipo camión es arrastrada la motocicleta?? CONTESTO: es que todo sucedió tan ligero, yo iba por el lado derecho, y el camión le pasó la llanta, cuando vi, ya le había cogido los pies. Es más, donde le camión no tire la dirección para el lado izquierdo sigue derecho y los había matado, el camión porque reaccionó ahí mismo y lo tiró par a un lado, donde ese más siga derecho los destripa.

PREGUNTA: ¿puede indicar al Despacho que señales de tránsito observó en el lugar donde ocurre el hechos? CONTESTO: en el momento que yo iba condiciendo, era la raya que separa los dos carriles, que yo me acuerde ese día.

PREGUNTA: ¿previo al accidente observó usted en qué posición transitaba el vehículo tipo motocicleta y el vehículo tipo camión? CONTESTO: es que eso sucedió muy ligero, y el trafico iba normal, de por si los que transitamos derecho vamos un poco más despacio. EL izquierdo es como para andar más ligero. Eso ahí creo que es para cincuenta o sesenta. El izquierdo ahí es como para sesenta. EL camión iba como a sesenta. Inclusive lo había visto antes que venía muy acelerado a sesenta.

PREGUNTA: ¿lo observó antes dónde? CONTESTO: así cuando los carros van pasando pro el izquierdo, si venía muy acelerado

PREGUNTA: ¿y lo observa previo a la colisión? CONTESTO: si, donde el señor reduzca más velocidad no le hubiera dado nada, porque le hubiera dado tiempo para frenar

PREGUNTA: ¿aproximadamente cuánto tiempo o distancia antes observó usted el camión? CONTESTO: él sentía así que venía al lado mío, uno siente cuando un carro viene muy acelerado, cuando viene más de lo normal

PREGUNTA: ¿y en ese momento donde observó vehículo tipo motocicleta? CONTESTO: la motocicleta iba por el carril de él normal, por el lado izquierdo. Ellos iban bien, iban adelantico del camión, es que donde el camión no venga tan acelerado no pasa nada

PREGUNTA: ¿previo al accidente, cuando observa el camión observó la motocicleta? CONTESTO: lado izquierdo carril normal, adelante del camión



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

PREGUNTA: ¿y en ese trayecto el camión lograba sobrepasar la motocicleta?

CONTESTO: es que todo sucedió como en segundo, yo siento que viene un carro al alado mío muy acelerado, ellos van adelante del camión, van bien por todo el carril de ellos, centrados, es que ahí al camión o le daba para frenar, venía demasiado ligero, donde él venga más despacio, no los levanta como los levantó.

-Se le pide que responda la pregunta realizada- CONTESTÓ: como le respondí fue así como lo vi, si, lo sobrepasaba la velocidad ellos iban normal. Cuando pasa un accidente, eso pasa en cuestión de segundos.

CARLOS MARIO OCHOA OCHOA  
CARLOS MARIO OCHOA OCHOA

Testigo

Toma la palabra el apoderado **LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**, quien hace uso de ella para interrogar

PREGUNTA: Manifieste al Despacho, ¿Una vez ocurrió el accidente a que distancia más o menos quedó la motocicleta al punto final de parado el camión? CONTESTO: el quedó adelante de ellos, yo digo que quedó a unos cuarenta metros

PREGUNTA: en manifestaciones anteriores usted señala que el camión venía demasiado rápido, según su experiencia como conductor a que velocidad más o menos venía el conductor del camión involucrado en el accidente  
CONTESTO:

*-El conductor no puede pronunciarse sobre hechos que no son propios, y en respuestas anteriores el conductor dio una velocidad de referencia-*

Toma la palabra el apoderado **GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**, quien hace uso de ella para interrogar

PREGUNTA: Indíqueme al Despacho ¿con qué frecuencia transita usted pro la vía donde ocurre el accidente? CONTESTO: con poca frecuencia, porque yo hago reemplazos y ese día estaba manejando ese camioncito a recoger un cuido a Copacabana, a mí me mandan para toda parte, entonces son transito mucho por esa.



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

PREGUNTA: indique al Despacho ¿cuál es la velocidad permitida en la vía donde ocurre el accidente? CONTESTO: por esa vía siempre se ha andado a cincuenta, la permitida. Como hay foto multa uno trata de ir a la velocidad anormal, a cincuenta

PREGUNTA: ¿a qué distancia de su vehículo observa que ocurre el accidente? CONTESTO: eso está a cincuenta metros de mi vista hacia adelante

PREGUNTA: Con qué parte del vehículo tipo furgón ocurre la colisión con el vehículo tipo motocicleta? CONTESTO: el lo cogió con la delantera, porque donde los coja con la llanta trasera los vuelve nada a todos dos, los mata. Porque uno no está pendiente de eso, uno está pendiente de la caída de las personas, cuando yo veo el accidente es que ya todo ocurre de una

PREGUNTA: indique al Despacho ¿usted vio o supone que fue con la llanta delantera? CONTESTO: supongo, porque en ese momento yo iba era conduciendo, yo no estaba pendiente de cómo los iba a atropellar ni nada, yo solo vi que los cogió por encima y no les dio tiempo de nada

PREGUNTA: Usted declara que hubo una camioneta que al intentar cambiar de carril los desestabiliza y tanto conductor como parrillero caen a la vía, ¿cuál cree que fue la causa del accidente? CONTESTO:

-Objeta la pregunta, el testigo no está en las condiciones de suponer cuál fue o no la causa del accidente, pues simplemente e es una persona que va transitando y que no espera ni esta involucrada en el accidente que nos acontece-

Se concede la pregunta ya que simplemente se indaga sobre una apreciación del testigo, quien ha manifestado en repetidas ocasiones haber observa el hecho, se le recuerda además al abogado que no es el testigo quien emite la decisión de fondo en el asunto, pues esto compete a esta instancia-

CONTESTO: Pues, la camioneta se iba así como a pasar para el carril izquierdo en ese momento, cuando a venía es acarro así todo acelerado (yo ya había dicho que lo sentí que venía todo acelerado). La camioneta fue la que los hizo desestabilizar, como que asustó al conductor

CARLOS MARIO OCHOA  
CARLOS MARIO OCHOA

Testigo



SC4454 - 1

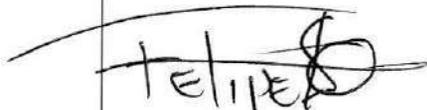


Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# **¡AHORA SÍ!** ✓

Girardota para todos



**LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**  
Apoderado conductor N°1



**GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**  
Apoderado conductor N°2



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



Se hizo presente a este Despacho el policía de carreteras con funciones de transporte y tránsito **JULIO HERNANDO ROMERO GARCÍA** identificado con **cédula N°1.022.323.309** y **placa N°091518** a fin de rendir declaración sobre el procedimiento realizado el **13 de abril de 2021 en Kilómetro 14+300 (sector de ITALCOL)**. Para tal efecto el despacho le puso de presente el contenido de los artículos 272 y 442 del Código de Procedimiento Penal:

*"Artículo 272. Obtención de declaración jurada. El imputado o su defensor podrán solicitar a un alcalde municipal, inspector de policía o notario público, que le reciba declaración jurada a la persona, cuya exposición pueda resultar de especial utilidad para la investigación. Esta podrá recogerse por escrito, grabación magnetofónica, en video o en cualquier otro medio técnico idóneo.*

*"Artículo 442. Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años"*

Por cuya gravedad juró decir la verdad y nada más que la verdad; sobre sus notas y condiciones civiles y personales manifestó:

Mis nombres y apellidos son como quedan **JULIO HERNANDO ROMERO GARCÍA** identificado con **cédula N°1.022.323.309** de **Bogotá - Cundinamarca**, natural de **Apulo - Cundinamarca**, domiciliado en **Calle 57 # 68 C - 163, barrio el Trapiche Bello - Antioquia**, teléfono **321 539 3733**; soy hijo de **AURA** y **GERMÁN**, de estado civil **unión libre**, tengo **35 años** de edad, de profesión u oficio **Policía**.

PREGUNTADO: ¿Dígale al Despacho bajo la gravedad de juramento, si usted elaboró el IPAT con expediente C-001255338 y si la firma que reposa sobre el mismo es la suya? CONTESTO: si

PREGUNTADO: Describa el procedimiento realizado para la atención de este accidente CONTESTO: nos informan de la central de HATOVIAL para esa fecha del día 13/04/2021 a las seis y diez, en sentido sur norte sobre un accidente de tránsito con lesionado; al desplazarnos para el lugar de los hechos se verificó y realmente había una colisión entre una motocicleta y un



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# **¡AHORASÍ!**

## **Girardota para todos**

camión de servicio público. Y en el lugar también se encontraba la ambulancia de la concesión HATOVIAL con el inspector vial evacuando los lesionados. AL llegar a l lugar de los hechos se evidencia una huella de arrastre metálico y las demás características de la vía (señalización)

PREGUNTA ¿Describa por favor al despacho lo plasmado en el bosquejo topográfico (casilla 17 IPAT)? CONTESTO: esto es una calzada sentido sur norte, con una vía... una salida dela empres ITALCOL. Hay cuatro o tres evidencias en el lugar de los hechos, una moto, un camión, una huella de arrastre metálico en el carril izquierdo e la calzada. Hay señalización vertical reglamentaria, encontramos el sentido vial y la trayectoria de cada vehículo. La vía, la calzada el material es en asfalto, en buen estado y se encontraba seca en ese momento y se acotan las evidencias de un punto de referencia (poste de energía) de numeración 1516

PREGUNTA: ¿Qué señalización reglamentaria se observa en el sitio? CONTESTO: la SR-30, velocidad del sector por donde transitan los vehículos.

PREGUNTA: ¿cuál es el limite de velocidad permitido en el sitio donde ocurre le hecho? CONTESTO: La verdad no me acuerdo, creo que debe ser de cuarenta o treinta porque hay una salida de la empresa ITALCOL ahí también.

PREGUNTA: según su respuesta anterior ¿no se consignó el limite de velocidad permitido en el IPAT? CONTESTO: esta la señal ahí como tal plasmada, porque ese es código que tiene en el manual de señalización, pero como tal no mea cuerdo qué velocidad.

PREGUNTA: Indique al Despacho ¿Cuál es la mitad de la huella de arrastre consignada ene l IPAT? CONTESTO: es la misma medida que tiene le posible punto de impacto al eje trasero del vehículo N°1, donde termina la posición final del vehículo N°1 (eje tarsero). La "x" marca trece metros y la del eje trasero marca 43.90 metros en "x"

-Se pide que responda específicamente cuál es la longitud- CONTESTÓ: la longitud no la tome, la que lleva la línea de arrastre.

PREGUNTA: indica en respuesta dada al Despacho que no recuerda el límite de velocidad del tramo de vía donde ocurre le hecho, pero que consignó la convención SR-30 ¿a que corresponde el valor de "30" encerrada en el círculo rojo plasmado en el IPAT sobre la parte superior de texto SR-30? CONTESTO:



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



debe ser a treinta, treinta es la señal reglamentaria que hay en el sector. Es la señal, el código de la señal reglamentaria y el treinta es la velocidad permitida en el sector donde ocurrió el accidente

PREGUNTA: ¿Cómo determinó el punto de impacto en el vehículo N°2?

CONTESTO: El camión, se hace una inspección visual al llegar al lugar de los hechos del vehículo. Parte frontal, parte posterior y con las partes laterales de los vehículos y se evidencia en el vehículo N°2 que los daños o el golpe o el impacto con el vehículo N°1 fue en la parte lateral derecha. Se puede decir que en la llanta o el guardabarros, entre la llanta y el guardabarros sufre el daño el vehículo N°2. No se visualizan más daños en este

PREGUNTA: ¿en el lugar quedó alguna huella de frenado marcada en la capa asfáltica? CONTESTO: la única huella es la del arrastre metálico que queda en el carril izquierdo

PREGUNTA: en razón de su ejercicio profesional ¿Qué indica una huella de arrastre metálico? CONTESTO: es una evidencia física que dejan en una colisión, que deja un vehículo y deja desde el punto de impacto hasta su posición final. Esa evidencia se puede decir que es de una parte de dicho vehículo, y a sea de una parte del hierro que rosa sobre el pavimento

PREGUNTA: ¿en el lugar cuando atiende el caso, se le presentó alguna persona como testigo del hecho? CONTESTO: no señora

PREGUNTA se pone de presente el IPAT (casilla 11) ¿Con base a qué elementos plantea las hipótesis 139 y 098 para el vehículo N°1? CONTESTO: con base al posible punto de impacto y a los daños del vehículo N°2

PREGUNTA: ¿en el lugar los conductores le dieron información de cómo ocurrió el accidente? CONTESTO: no

PREGUNTA: ¿tuvo conocimiento de algún otro vehículo implicado en el accidente? CONTESTO: no señora. Lo que se evidencia ahí en el lugar de los hechos y lo que está plasmado en el informe

Se concede la palabra al abogado(a) **ANDRÉS FELIPE SIERRA VARGAS**; quien hace uso de ella para interrogar



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

PREGUNTA: ¿cuál es la distancia desde el posible punto de impacto al eje trasero del camión (en su posición final)? CONTESTO: eje trasero del vehículo N°2 47,60 metros. Desde el punto cero (donde se parten la "y" y la "x" del alno cartesiano) al eje tarsero del vehículo N°2 hay 47.60 metros

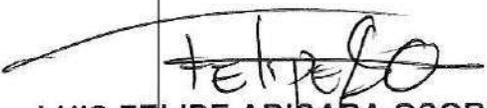
Se concede la palabra al abogado(a) **GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**; quien hace uso de ella para interrogar

PREGUNTA: ¿Cuándo usted menciona el punto de impacto fue entre el guardabarros y la llanta del vehículo N°2 a cuál guardabarros y a que llanta se refiere? CONTESTO: llanta dual del aparte posterior derecha. Ahí fue el posible punto de impacto con el vehículo N°1

PREGUNTA: teniendo en cuenta que le lugar donde ocurre la colisión es una autopista y que hay una vía secundaria que empalma oca la autopista, hay alguna posibilidad de que la señal de velocidad plasmada por usted ene l croquis se para la vía que sale a la autopista o es para la autopista y vía secundaria? ¿? CONTESTO: es la doble calzada sur norte, que le está avisando a los usuarios de la vía a qué velocidad puede transitan por ese sector

PREGUNTA: de acuerdo con su respuesta ¿esta es para ambos carriles de la autopista o para el carril derecho donde se incorpora la vía secundaria? CONTESTO: es para ambos carriles, ya que como al vía secundaria también transitan o salen de esa empresa vehículos articulados.

  
**JULIO HERNANDO ROMERO GARCÍA**  
Policía, placa N°091518

  
**LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**  
Apoderado conductor N°1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# **¡AHORASÍ!** ✓

## Girardota para todos

**GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**  
Apoderado conductor N°2

No siendo otro el motivo se lee y estando correcta se firma en constancia y se procede como fecha de fallo el jueves 04 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas. Se fija como fecha límite para entrega de alegatos el jueves 14 de octubre de 2021, se recibirán en el correo electrónico [inspeccion.transito@girardota.gov.co](mailto:inspeccion.transito@girardota.gov.co)

**SANDRA RUIZ GÓMEZ**  
Inspectora de Transporte y Tránsito



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



Girardota, 04 de noviembre de 2021

En la fecha y siendo las 14:00 horas, se constituye el Despacho en AUDIENCIA PÚBLICA con el fin resolver la parte contravencional de la presente diligencia;

**RESOLUCIÓN N°2679  
(04 de noviembre de 2021)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EMITE UNA DECISIÓN DE FONDO EN  
MATERIA CONTRAVENCIONAL DE TRÁNSITO”**

La Inspectora de Transporte y Tránsito adscrita a la Secretaría de Transporte y Tránsito del municipio de Girardota, en uso de las facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 134 de la Ley 769 del 6 de agosto de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre, y

**CONSIDERANDO**

Que dentro del Procedimiento Contravencional de Tránsito contemplado en los artículos 135 y siguientes del Código Nacional de Tránsito, este despacho asumió el trámite de la presente investigación contravencional mediante **informe de accidente de tránsito C-001255338 con radicado interno 177\_2021** y sus anexos, elaborado el día 13 de abril de 2021, por el policía de carreteras con funciones de Transporte y Tránsito JULIO ROMERO GARCÍA identificado con Placa N°091518, puso en conocimiento un accidente de tránsito, ocurrido en **Kilómetro 14 +300 (Sector ITALCOL)** Jurisdicción del Municipio de Girardota, caso en el que figuran implicados los siguientes vehículos con su respectivo conductor.

**Vehículo N°1:** tipo motocicleta de servicio particular con palca **OLM09F** conducido por **DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA** identificado(a) con **cédula de ciudadanía N°1.193.384.480** según IPAT allegado como prueba en el referido.

**Vehículo N°2:** tipo camión de servicio público de carga con palca **SXZ930** conducido por **ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GÓMEZ** identificado(a) con **cédula de ciudadanía N°1.044.506.208** según IPAT allegado como prueba en el referido.



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

Girardota para todos

**Víctima N°1:** en calidad de acompañante del vehículo N°2 **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.020.486.806 según IPAT allegado como prueba en el referido.

Se fijó como fecha para audiencia pública el día 14 de julio de 2021 a las 08:00 horas, a la diligencia se hacen presentes las partes anteriormente relacionadas en compañía de sus apoderado; a quien se le brindó la oportunidad de narrar su versión sobre cómo ocurrieron los hechos garantizando el debido proceso contemplado en la normatividad vigente, según folios obrantes dentro del referido radicado.

Para tomar una decisión de fondo en el presente asunto se cuenta con el siguiente acervo probatorio:

1. Informe de accidente contentivo de los pormenores de los hechos suscrito por el agente de tránsito y Transporte adscrito a esta Secretaría.
2. Citaciones entregadas a las partes
3. Peritaje del vehículo de placas SXZ930
4. Peritaje del vehículo de placas OLM09F
5. Notificación de Audiencia Pública
6. Un (01) CD que contiene siete (07) fotografías y un (01) video
7. Diligencia de audiencia pública celebrada el 14 de julio de 2021 en la que se escucha la versión de los implicados
8. Ratificación del funcionario JULIO ROMERO GARCÍA y testimonio del señor CARLOS MARIO OCHOA OCHOA; en diligencia celebrada el 30 de septiembre de 2021

#### Versión conductor N°1

*"nosotros veníamos por el carril izquierdo, veníamos a sesenta, sesenta y cinco, más delante de YAMAHA, veníamos por el carril, cuando de pronto una camioneta blanca nos desestabilizó, y ya el cambió venía atrás y nos arrastró a Yorman y a mí, eso fue en un segundo. No le dio tiempo ni de frenar el camión, venía muy rápido"*

#### Versión del conductor N°2:

*"ese día yo venía en horas de la mañana, venía por el carril izquierdo, yo*



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ! ✓

## Girardota para todos

*venía bajando por lo lados de allí de ITALCOL, cuando de un momento a otro el carro me brincó, yo miré por el retrovisor y lo pelaos quedaron en mitad de carretera por el carril que yo venía, la moto me la llevé resbalada con la llanta trasera, al yo frenar el carro me saco él culo y ya los pelaos estaban e mitad de carretera, ellos quedaron en todo el carril que yo venía, ellos le pegaron a la llanta del lado derecho, a la llanta trasera.”*

De ambas versiones tenemos que cada conductor trata de endilgar la responsabilidad al otro, afirma cada uno transitar por el carril izquierdo; refiere el conductor de la motocicleta anteceder en la marcha al conductor de camión y que al ser desestabilizado por “una camioneta blanca” que transitaba por el carril derecho, cae y es arrollado por éste. Sin embargo, los puntos de impacto y las posiciones finales de los vehículos no son correspondientes con una colisión por alcance. Por otra parte, el conductor del camión sostiene que al transitar por el carril izquierdo siente que el carro “brincó” y al mirar por el retrovisor se percata de que quedan los jóvenes en la vía.

Por su parte el testigo narra:

*“I PREGUNTA: Manifieste al Despacho que conoce de los hechos materia de investigación CONTESTO: lo que sucedió ese día fue que yo venía hacia Girardota a recoger un cuido, tenía que está a las seis de la mañana, faltaban como diez, yo iba en el camión cuando delante de mí iba una camioneta, en el momento que ocurrió todo, la camioneta trató de tirarse sobre el carril izquierdo a sobresalirse, a adelantar, en ese momento venían los dos pela'os en la moto, cuando ya ese camión fue que les pasó por encima y lo tiró así como para el barranco, para la izquierda. Donde hubiera seguido derecho los hubiera destripado. Ya ahí yo paré el camioncito y me baje, como a mí ya me han pasado accidentes en moto uno quiere mirar eso, ese pela'o tenía el pie destrozado del todo, él pela'o estaba gritando ahí (el parrillero). Uno a tratar de ayudarlo y tranquilizarlo, cundo yo l vi a ahí tirado que el camión le pasó la llanta por encima si lo vi muy mal. Yo ya me iba a ir y le di como contactarme y le di el numero mío por si me necesitaba algún día. Ya tuve que irme y no pude seguir observando más.*

*PREGUNTA: ¿por cuál carril circulaba el vehículo tipo motocicleta?  
CONTESTO: por el izquierdo*



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 8 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

*PREGUNTA: ¿cuál era la ubicación de dicho vehículo en el carril?  
CONTESTO: normal, ni en la mitad, ni a ningún costado, iba normal por donde transitan todos los carros, el tráfico. Es que donde Iso pelaso, la camioneta no los haga caer, eso fue porque ese camión venía encima de ellos, sino.*

*PREGUNTA: ¿a qué se refiere con que él camión venía encima de ellos?  
CONTESTO: ese camión venía muy ligero, no le dio tiempo de nada, la camioneta se iba a sobrepasar, le hizo el quiebre y él venía ya muy ligero, no le daba tiempo ni de frenar, se les monto encima*

*PREGUNTA: ¿previo al accidente había usted observado el vehículo tipo camión?  
CONTESTO: yo iba conduciendo pro el derecho, yo lo vi fue cuando el camión atropelló ya a los pelaos. Uno está es manejando, uno no está pendiente de lo que viene por los lados a toda hora*

De lo narrado por el testigo tenemos que coincide con la versión del motociclista al señalar que previo al hecho una camioneta desestabiliza a los motociclistas, sin embargo y pese a que afirma que el camión venía encima de los muchachos y a mucha velocidad, señala inicialmente no haber visto dicho vehículo previo al hecho. En lo que no coincide el testigo con el conductor de la moto es en señalar que la "camioneta banca" choca con ellos, pues a diferencia de ANDRÉS MAURICIO, este afirma que la camioneta no colisiona con la motocicleta.

Versión del acompañante del vehículo N°1:

*"PREGUNTA: Libre de juramento, como lo seguirá haciendo en el curso de la diligencia, sírvase hacer un relato detallado sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos  
CONTESTÓ: nosotros veníamos por el carril izquierdo, en la vía de nosotros, al lado derecho venía una camioneta y atrás un furgón, la camioneta se tira a cambiar de carril y desestabiliza al compañero, nosotros caemos, el furgón viene de atrás y me pisa el pie oca la llanta de atrás.*

*PREGUNTA: ¿aproximadamente cuánto tiempo transita el furgón detrás de ustedes?  
CONTESTÓ: la verdad ahí no sé, por ahí dese la Yamaha*



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



*PREGUNTA: ¿circulaba algún otro vehículo delante de ustedes?  
CONTESTÓ: no, porque nosotros llevábamos la vía*

*PREGUNTA: ¿la camioneta que los desestabiliza choca ustedes?  
CONTESTÓ: si, nos tumba y ya viene el furgón*

*PREGUNTA: ¿la camioneta transitaba por cuál carril? CONTESTÓ: por el derecho*

*PREGUNTA: ¿circulaba antes o después de ustedes? CONTESTÓ: ella iba más adelante porque como que intentó fue cambiar de carril, ahí es donde nos pega y nos tumbó*

*PREGUNTA: ¿en qué momento se percata usted del camión que iba detrás de ustedes tal como afirma en su versión? CONTESTÓ: él venía ahí detrás, yo estaba con el compañero en la moto y se veía el furgón ahí detrás.*

*PREGUNTA: ¿caen antes de la oclusión con el furgón? CONTESTÓ: nosotros nos caemos y ahí es cuando pasa por encima del pie mío*

*PREGUNTA: ¿con que parte del camión son embestido? CONTESTÓ: con la llanta de atrás*

*PREGUNTA: ¿cómo puedes explicar que sean embestidos con la llanta de atrás y no la delantera, si transitaban delante del camión -como señala en su versión-? CONTESTÓ: yo digo que nos quiso esquivar y no le dio con la de atrás, porque si nos coge con la de adelante nos pasa todo el carro"*

Lo narrado por el acompañante es consistente con al versión del conductor N°1, frente al hecho de que previo a la colisión con el vehículo N°1, caen por la colisión con un vehículo tipo camioneta de color blanco, el cual no logra ser vinculado al proceso, además.

Como es sabido, el operador jurídico al momento de realizar la valoración de la prueba lo ha de hacer conforme a las reglas de la sana crítica, para de esta manera llegar a la certeza sobre la trasgresión a alguna norma de tránsito por



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

parte de los implicados. En ese sentido, tiene que cumplir con el deber de probar la ocurrencia de los hechos, la tipificación de la conducta como infracción de tránsito y la autoría del procesado. En su función de administrar justicia, posee una serie de atribuciones encaminadas a garantizar a toda persona la efectividad de un debido proceso, de manera que para este fin tiene la facultad de decretar y practicar aquellas pruebas que considere necesarias para adoptar la decisión que ponga fin al proceso, y que lleve al esclarecimiento de los hechos; así entonces, su determinación será producto del análisis de la verdad procesal, la cual siempre deberá ser lo más cercano posible a la verdad real.

Analizado en todo su conjunto las pruebas obrantes en el proceso, principalmente el Informe Policial de Accidente de Tránsito, permite concluir o establecer al Despacho que en el caso en estudio NO se puede endilgar responsabilidad en materia contravencional en cabeza de alguna de las partes, pues aunque **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** (el acompañante), **CARLOS MARIO OCHOA OCHOA** (el testigo) y **DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA** (el conductor N°1 ) afirman que el la motocicleta antecedió en la marcha al rodante N°2, no es claro para el Despacho como ante las afirmaciones de dicho conductor y del testigo frente a que el camión no conservaba distancia e iba a gran velocidad, la colisión no se presente con la parte frontal del vehículo, y mucho menos que no queden huellas de frenado en el pavimento.

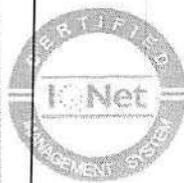
No se comparte parcialmente lo alegado por el apoderado GUSTAVO DE JESÚS en sus numerales 3 y 4

*"3- Es imposible físicamente, que la colisión se produjese con la llanta delantera derecha del vehículo de mi prohijado, como quieren hacerlo ver, no solo el conductor de la motocicleta, sino el parrillero y su testigo, toda vez que su declaración fue vaga, imprecisa e incoherente con la realidad, ya que si dicha colisión hubiese sido con la llanta delantera derecha, la motocicleta no hubiese quedado en la posición en la que quedó, y no hubiese golpeado el eje trasero derecho, sino que, o se hubiese desplazado hacia el carril derecho, o incluso, hubiese quedado debajo de la parte delantera del vehículo #2.*

*4. Debe darse muy poca importancia a lo declarado por el testigo, ya que prácticamente se centró en declarar que mi representado venía muy*



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

*rápido, pero no sabe decir la velocidad; dice que el accidente se produce con la parte delantera del vehículo #2 y que los motociclistas transitaban por el centro del carril, lo que en ningún momento e incluso físicamente no corresponde al punto de impacto de los vehículos, trayectoria y posición final de los rodantes.”*

Pues si bien en sus versiones el conductor y acompañante no manifiestan que la colisión se haya presentado con la llanta delantera, y el testigo no se pronuncia al respecto; si es cierto que el punto de impacto (desde donde inicia la huella de arrastre metálico) no se encuentra en el carril central, lo que indica claramente que esta no era la ubicación de la motocicleta en el carril como lo afirma su conductor. No obstante no se logran establecer la causas de la colisión, pues aunque la hipótesis planteada por el PT Romero es endilgada al conductor de la motocicleta las versiones antes citadas, apuntan a que el hecho es producido por un tercer vehículo que se evade del sitio.

Frente a lo argumentado por el doctor LUIS FELIPE:

*(...) CUARTO: Quedo plenamente demostrado, el señor ANDRÉS MAURICIO PA TIÑO GOMEZ, conductor del vehículo tipo camión de placas SXZ 930, NO guardaba la distancia reglamentaria, establecida por el código nacional de tránsito, conforme a la velocidad regulada, esto es, mínimo veinte (20) metros de distancia prudente con el vehículo que antecede, teniendo en cuenta que presuntamente dicho vehículo tipo Camión, transitaba a 60 km/h, circunstancia que con el hecho posterior, se demostrara, que la velocidad por la cual se desplazaba era mayor a la enunciada.*

*QUINTO: Quedo plenamente demostrado, que hay una huella de arrastre del posible punto de impacto entre la motocicleta y la posición final del vehículo tipo camión es de cuarenta y siete punto sesenta metros (47.60 MTS), traduciendo esto que el vehículo tipo camión transitaba a más de sesenta (60) kilómetros contrario a lo manifestado en la declaración del señor ANDRÉS MAURICIO PA TIÑO GOMEZ, conductor del vehículo tipo camión de placas SXZ 930.*

*SEXTO: Quedo plenamente demostrado, que el gran tamaño del vehículo tipo camión de placas SXZ 930 conducido por el señor ANDRÉS MAURICIO PATIÑO GOMEZ, es totalmente desproporcionado y por tal motivo debe ser conducido con mayor grado de pericia y cuidado, tal y como lo dejo plasmado la primera autoridad respondiente*



SC4454 - 1



Centro Administrativo Simon Bolivar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

*en el accidente de tránsito, esto es, el señor Patrullero Romero, al dejar consignado como posible hipótesis de accidente el código 139 "impericia en el manejo"; dado que fue este hecho uno de los contribuyentes para que se produjera este lamentable accidente, el cual nos arroja la gran negligencia del conductor del vehículo tipo Camión señor PATIÑO GOMEZ.(...)"*

El Despacho debe señalar lo siguiente; los puntos de impacto no dan cuenta de una colisión por alcance y no logra demostrarse dentro del proceso que el rodante N°1 antecediera en la marcha al rodante N°2; además la huella de arrastre metálico solo da cuenta de la cantidad de metros que fue arrastrado el vehículo tipo motocicleta, no de la velocidad que llevaba el vehículo tipo camión, aunado a ello, ¿en función de que variables determina el profesional del derecho la distancia y la velocidad "mayor" a la que hace referencia". Lo claro de cara al IPAT, es que ambos conductores expedían el límite de velocidad, pues libremente manifestaron transitar a 60 kilómetros por hora; y en el bosquejo se observa dicha señal dibujada.

Pese a lo anterior, el Despacho no sancionara a estos conductores por conducir con exceso de velocidad, pues el funcionario que atiende el caso no es preciso en su ratificación frente al límite plasmado en el bosquejo:

*"PREGUNTA: ¿Qué señalización reglamentaria se observa en el sitio?  
CONTESTO: la SR-30, velocidad del sector por donde transitan los vehículos.*

*PREGUNTA: ¿cuál es el límite de velocidad permitido en el sitio donde ocurre el hecho? CONTESTO: La verdad no me acuerdo, creo que debe ser de cuarenta o treinta porque hay una salida de la empresa ITALCOL ahí también.*

*PREGUNTA: según su respuesta anterior ¿no se consignó el límite de velocidad permitido en el IPAT? CONTESTO: esta la señal ahí como tal plasmada, porque ese es código que tiene en el manual de señalización, pero como tal no me acuerdo qué velocidad.*

*PREGUNTA: Indique al Despacho ¿Cuál es la medida de la huella de arrastre consignada en el IPAT? CONTESTO: es la misma medida que tiene el posible punto de impacto al eje trasero del vehículo N°1, donde*



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
www.girardota.gov.co  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

termina la posición final del vehículo N°1 (eje tarsero). La "x" marca trece metros y la del eje trasero marca 43.90 metros en "x"

-Se pide que responda específicamente cuál es la longitud- CONTESTÓ: la longitud no la tome, la que lleva la línea de arrastre.

*PREGUNTA: indica en respuesta dada al Despacho que no recuerda el límite de velocidad del tramo de vía donde ocurre le hecho, pero que consignó la convención SR-30 ¿a que corresponde el valor de "30" encerrada en el círculo rojo plasmado en el IPAT sobre la parte superior de texto SR-30? CONTESTO: debe ser a treinta, treinta es la señal reglamentaria que hay en el sector. Es la señal, el código de la señal reglamentaria y el treinta es la velocidad permitida ene l sector donde ocurrió el accidente (...)"*

Frente a la Desproporción señalada en la alegación sexta, no comprende esta instancia cuál es la desproporción señalada frente al vehículo; además la hipótesis a al que se refiere el profesional de "impericia en el manejo" fue endilgada pro el funcionario que atendió el caso a su poderdante y no al conductor del camión.

En este orden de ideas, no puede pretenderse entonces que ante dudas insuperables acerca de la responsabilidad de alguna de las partes, estas se resuelvan en su contra, desconociendo así los más mínimos elementos del debido proceso y de la valoración de las pruebas, necesarios para proferir un fallo declaratorio de responsabilidad que resuelva el asunto de fondo. Por ende, buscando el equilibrio procesal y frente a la imposibilidad probatoria de desvirtuar o afirmar lo narrado por las partes en su versión, se debe dar aplicación al Principio de Presunción de Inocencia, en la medida que toda duda razonable será resulta a favor del inculpado o inculpados, cuando no haya modo de eliminarla (*Artículo 29 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 162 del Código Nacional de Tránsito, artículo 6 del Código Penal y artículos 6 y 7 del Código de Procedimiento Penal*).

**"ARTÍCULO 29. Debido proceso.** El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.

*Nadie podrá ser juzgado sino conforme a leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio.*



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORASÍ!

## Girardota para todos

*En materia penal, la ley permisiva o favorable, aun cuando sea posterior, se aplicará de preferencia a la restrictiva o desfavorable.*

*Toda persona se presume inocente mientras no se la haya declarado judicialmente culpable. Quien sea sindicado tiene derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado escogido por él, o de oficio, durante la investigación y el juzgamiento; a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas; a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en su contra; a impugnar la sentencia condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho.*

*Es nula, de pleno derecho, la prueba obtenida con violación del debido proceso."*

**"ARTÍCULO 162. Compatibilidad y analogía.** *Las normas contenidas en el Código Contencioso Administrativo, Código Penal, Código de Procedimiento Penal y Código de Procedimiento Civil, serán aplicables a las situaciones no reguladas por el presente código, en cuanto no fueren incompatibles y no hubiere norma prevista para el caso en análisis."*

**"ARTÍCULO 7. Presunción de inocencia e in dubio pro reo.** *Toda persona se presume inocente y debe ser tratada como tal, mientras no quede en firme decisión judicial definitiva sobre su responsabilidad penal. En consecuencia, corresponderá al órgano de persecución penal la carga de la prueba acerca de la responsabilidad penal. La duda que se presente se resolverá a favor del procesado.*

*En ningún caso podrá invertirse esta carga probatoria.*

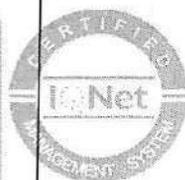
*Para proferir sentencia condenatoria deberá existir convencimiento de la responsabilidad penal del acusado, más allá de toda duda."*

Además la corte respecto al *In dubio pro reo* ha precisado: "será violación directa si el juzgador reconoce en el fallo que existe duda probatoria sobre la existencia del hecho o la responsabilidad del procesado, y sin embargo condena; será indirecta si niega su presencia; existiendo, y en consecuencia condena, o si la admite, inexistiendo, y absuelve". (Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, M. P. Dr. Fernando E. Arboleda Ripio, Sentencia: Septiembre 25 de 1997, Referencia: Expediente No. 10072).

En materia de tránsito tiene plena aplicación este principio, y dentro del caso en análisis existen serias dudas y razonables por cierto, sobre la responsabilidad de quienes comparecen ante este despacho; de ahí que esta instancia, siendo consecuente con lo antes planteado, **NO IMPUTARÁ RESPONSABILIDAD EN MATERIA CONTRAVENCIONAL DE TRÁNSITO** y como consecuencia lógica y jurídica ordenará el archivo definitivo de la presente actuación contravencional, tal como se indicará en la parte resolutive de este proveído.



SC4454-1



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224289  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORA SÍ! ✓

## Girardota para todos

No sobra advertir que le queda a las partes aún la jurisdicción ordinaria para intentar una acción indemnizatoria, porque la verdad es que el proceso contravencional lo único que al final determina es si se trasgredió o no una norma de tránsito por parte de los conductores; para el caso en concreto como ya se señaló no fue posible demostrar quién y qué norma de tránsito se infringe. Por lo antes expuesto la suscrita Inspectora de la Secretaría de Transporte y Tránsito de Girardota,

### RESUELVE:

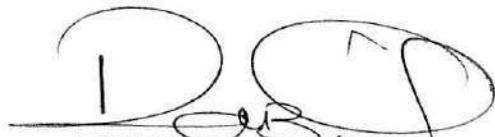
**ARTÍCULO PRIMERO:** Abstenerse de imputar responsabilidad en materia contravencional de tránsito en el presente caso, en virtud de lo analizado en la parte considerativa de este proveído.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no proceden los recursos de Ley, conforme lo establecen los artículos 134 y 142 del Código Nacional de Tránsito.

**ARTÍCULO TERCERO:** Archívese la presente diligencia una vez quede en firme.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Secretaría Municipal de Transportes y Tránsito de Girardota, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2021.



**SANDRA RUIZ GÓMEZ**

Inspectora de Transporte y Tránsito



SC4454 - 1



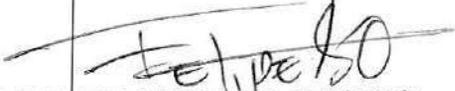
Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
PBX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia



# ¡AHORA SÍ!

Girardota para todos

Conforme a lo establecido en el artículo 139 del Código Nacional de Tránsito, la presente Resolución se notifica en estrados;

  
**LUIS FELIPE ARICAPA OSORIO**  
Apoderado Conductor del vehículo N°1

  
**GUSTAVO DE JESÚS BETANCUR MEJÍA**  
Apoderado Conductor del vehículo N°2



Centro Administrativo Simón Bolívar  
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030  
FAX: 3224299  
[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)  
Girardota - Antioquia





# Fundación Clínica del Norte

## Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486506
Diagnostico	S831 - LUXACION DE LA RODILLA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2318774
Ciudad	Bello		
<b>Incapacidad</b>			
Fecha Inicial	13/05/2021 12:00:00 a. m.	Clase Incapacidad	Accidente de tránsito
Fecha Final	11/06/2021 12:00:00 a. m.	Tipo de Incapacidad	PRORROGA
Días	30 (TREINTA)		
Fecha Elaboración	20/05/2021 12:00:00 a. m.		
Medico	CC:98708517 - Nombre: Juan Esteban Osorio Salas - Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 98708517	 Dr. Juan Esteban Osorio S. Ortopedia y Traumatología C.C. 98708517 A.M.S. - 0717 - Co	
Fecha Expedición	20/05/2021		

45

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



Fundación  
Clínica del Norte  
*Cuidar para la Vida*

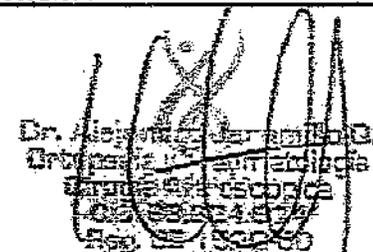
FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE

INCAPACIDAD

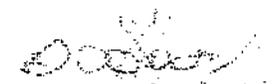
Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente:	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación:	1020488808
Fecha Nacimiento:	12/06/1998	Tipo Identificación:	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad:		Género:	Masculino
Teléfono Domicilio:	3117081850-2061328	Teléfono Celular:	3117081850
Servicio que Admite:	Ambulatoria Programada	Contrato ERP:	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención:	2329816	Nro de Ingreso:	2170527

Datos Incapacidad			
Consecutivo incapacidad:	497574	Fecha Registro:	04/06/2021
Fecha Inicial:	12/06/2021	Clase de Incapacidad:	Accidente de tránsito
Fecha Final:	11/07/2021	Tipo Incapacidad:	PRORROGA
Días:	30 (treinta)	Diagnóstico:	S831

Datos del Profesional			
Funcionario:	German Alejandro Jaramillo Quiceno	Especialidad:	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Identificación:	98624874	Registro:	5152000
Firma:	 Dr. German Alejandro Jaramillo Quiceno Ortopedia y Traumatología Fundación Clínica del Norte Avenida 38 diagonal 59-50 Antioquia - Bello		

**Avenida 38 diag 59-50**

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020466806
Diagnostico	M866 - OTRAS OSTEOMIELITIS CRONICAS	Edad	23 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2347644
Peso (kg)	80	Ciudad	Salo
<b>incapacidad</b>			
Fecha Inicial	12/07/2021 12:00:00 a. m.	Clase Incapacidad	Accidente de tránsito
Fecha Final	10/08/2021 12:00:00 a. m.	Tipo de Incapacidad	PRORROGA
Dias	30 (TREINTA)		
Fecha Elaboración	03/08/2021 12:00:00 a. m.		
Medico	CC:71774033 - Nombre:Diego Alejandro Castano Herrera - Especialidad:ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro:5056612	 Diego Alejandro Castano Herrera Ortopedia y Traumatología Clínica del Norte Salo, Boyacá	
Fecha Expedición	03/08/2021		

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486806
Diagnostico	M666 - OTRAS OSTEOMELITIS CRONICAS	Edad	23 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2347644
Peso (kg)	80	Ciudad	Bello
<b>Incapacidad</b>			
Fecha Inicial	11/08/2021 12:00:00 a. m.	Clase Incapacidad	Accidente de transito
Fecha Final	09/09/2021 12:00:00 a. m.	Tipo de Incapacidad	PRORROGA
Dias	30 (TREINTA)		
Fecha Elaboración	03/08/2021 12:00:00 a. m.		
Medico	CC:71774033 - Nombre:Diego Alejandro Castano Herrera - Especialidad:ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro:5056612	 Diego Alejandro Castano Herrera Ortopedia y Traumatología Calle 23 # 59-50 Bello 081 5056612	
Fecha Expedición	03/08/2021		

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
 Antioquia - Bello

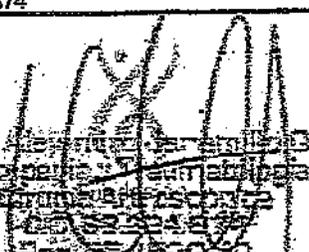
DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486808
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2350803	Nro de Ingreso	2189187

Datos Incapacidad			
Consecutivo Incapacidad:	501742	Fecha Registro	20/08/2021
Fecha Inicial:	10/09/2021	Clase de Incapacidad	Accidente de transito
Fecha Final:	09/10/2021	Tipo Incapacidad:	PRORROGA
Dias:	30 (treinta)	Diagnóstico:	S831

Datos del Profesional			
Funcionario	German Alejandro Jaramillo Quiceno	Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Identificación	98624874	Régistro	5152000
Firma	<p>Dr. German Alejandro Jaramillo Q.          Ortopedia y Traumatología          Fundación Clínica del Norte          Reg. No. 5152000</p>		

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1993	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	2061328	Teléfono Celular	3117081859
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2350803	Nro de Ingreso	2189187

Datos Incapacidad			
Consecutivo Incapacidad:	501742	Fecha Registro	20/08/2021
Fecha Inicial:	10/09/2021	Clase de Incapacidad:	Accidente de tránsito
Fecha Final:	09/10/2021	Tipo Incapacidad:	PRORROGA
Días:	30 (treinta)	Diagnóstico:	S831

Datos del Profesional			
Funcionario	German Alejandro Jaramillo Quiseno	Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Identificación	98624874	Registro	5152000
Firma	 <p>Dr. German Alejandro Jaramillo Quiseno Ortopedia y Traumatología Hospital General de Antioquia</p>		



Fecha y Hora: 09 Oct 2021

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS
Departamento: (05) ANTIOQUIA
Teléfono Celular: 3117081850

Documento: 1620486806
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Teléfono: 2061328
Municipio: (088) Bello
Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA
Motivo:
Diagnóstico: S83.7
Ubicación del Paciente: Consulta Externa
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:
Fecha Vencimiento:
Nap Anterior: 02023-2147992108
No. Solicitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 10
Fecha inicio incapacidad: 09 Oct 2021
Fecha final incapacidad: 18 Oct 2021

PR - 1784018

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Jaime Edison Serna Arroyave
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL
Ips que Prescribe: VS BELL0
Dirección: (Medellin) CR 52 51 39

Teléfono:
Teléfono Celular:
Teléfono: 4448295

OBSERVACIONES

Inicio 10/x/21.
Luz 19/x/21

DR. JAIME E. SERNA ARROYAVE
Medico y Cirujano U de A.
TEL 51197-96 - C.C. 15 529 385



NO FIRAR ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS
Virrey Solis I.P.S. S.A. presta el servicio de atención médica en el territorio de Medellín para la prestación de servicios. En caso que correspondiera, Virrey Solis I.P.S. S.A. garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1073 de 2015, en relación con la prestación de servicios médicos, los cuales están sujetos a las condiciones de pago y validación de los servicios en un punto de atención. Este proceso de atención se realiza únicamente para los servicios que se detallan en el presente documento y no incluye el pago de otros servicios que no estén contemplados en el presente documento. Virrey Solis I.P.S. S.A. garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1073 de 2015, en relación con la prestación de servicios médicos.

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.
Firma Usuario
Jaime Edison Serna Arroyave REGISTRO: 851497/56 los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.
Teléfono: Bogotá Celular: 485 45 85 - Medellín: 01 8508 174 324
Bogotá Subsidiaria: Intercom: 442 15 54 - Autorización: 485 45 85 - Medellín: 01 8508 122 278



Fecha y Hora: 21 Oct 2021

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO**  
 Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis Código: EPS002

**DATOS DEL PACIENTE**  
 Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía Documento: 1020485896  
 Nombre: YORMAR SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
 Dirección: CL 77 CR 63 A 68 TRR 2 AP 505 UNUDA TOLIMOS Teléfono: 2061328  
 Municipio: (088) Bello Email: ADA-09@HOTMAIL.COM  
 Departamento: (05) ANTOQUIA  
 Teléfono Celular: 3117081850

**DATOS DE LA TRANSACCION**  
 Tipo: AMBULATORIA Régimen:  
 Motivo: Fecha Vencimiento:  
 Diagnóstico: S83.7 Nap Anterior: 02023-2150012461  
 Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:  
 Origen del servicio: Enfermedad General

**DETALLE**

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE  
 Dias de incapacidad: 10 PR - 1810846  
 Fecha inicio incapacidad: 21 Oct 2021  
 Fecha final incapacidad: 30 Oct 2021

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Martín Díaz Ariza Teléfono:  
 Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
 Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4448295  
 Dirección: (Medellin) CR 52 51 39

**OBSERVACIONES**



**SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**  
 Virrey Solis I.P.S. S.A. garantiza cobertura de atención de los servicios de salud prestados al afiliado por el sistema de salud. En caso de suspensión de servicios, la entidad responsable de la compra de servicios de salud, de acuerdo al tipo de contrato, se reserva el derecho de cancelar los servicios contratados, sin la necesidad de previo aviso y sin responsabilidad alguna por parte de Virrey Solis I.P.S. S.A. Este orden de compra de servicios es válido por un (1) mes desde la fecha de emisión de la factura. Virrey Solis I.P.S. S.A. garantiza la atención de los servicios contratados por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización e información de parámetros por el afiliado.

Formulario 4413

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A. Firma Usuario  
 Las órdenes de compra de servicios de salud hacen parte de los aportes para el cobro de la cuota a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
 Martín Díaz Ariza (REGISTRO) 72343058 - Nacional 01 8600 114 524  
 Bogotá, Subsidiada: Información 456 46 54 - Autorizaciones 456 46 68 - Nacional 01 8600 122 210



Fecha y Hora: 29 Oct 2021

<b>ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO</b>	
Nombre: Salud Total EPS - Viñey Solís	Código: EPS052
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía	Documento: 1020486906
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Dirección: CL 77 CR 63 A 68 TRR 2 AP 305 UNJDA MOLINOS	Teléfono: 2061328
Departamento: (05) ANTIOQUIA	Municipio: (088) Bello
Teléfono Celular: 3117081850	Email: AOA-09@HOTMAIL.COM
<b>DATOS DE LA TRANSACCION</b>	
Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Motivo:	Fecha Vencimiento:
Diagnóstico: S63.7	Stop Anterior: 42023-2151452502
Ubicación del Paciente: Consulta Externa	No. Solicitud:
Origen del servicio: Enfermedad General	

**DETALLE**

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 10  
 Fecha inicio incapacidad: 29 Oct 2021  
 Fecha final incapacidad: 07 Nov 2021

PR - 1831403

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Deiby Camilo Carmona Cardona	Teléfono:
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL	Teléfono Celular:
Ips que Prescribe: VS BELLO	Teléfono: 4448295
Dirección: (Medellín) CR 52 51 39	

**OBSERVACIONES**



**SEAL PARA ARRIBA DE COPIA DE SERVICIOS**

Viñey Solis S.A. garantiza la atención profesional de sus clientes en el evento de una incapacidad por enfermedad o accidente. El cliente que no respalda tener cobro de la CUENTA INCAPACIDAD en el CORFOGA, de acuerdo al pago de la prima, debe tener en cuenta que los servicios médicos por la incapacidad no serán cobrados en los meses de vigencia de la prima. El cobro no se realiza en el momento de la incapacidad sino que se realiza posterior a la finalización de la prima. El cobro de la prima se realiza en el momento de la incapacidad por Viñey Solis S.A. y se realiza a través de la cuenta de cobro de la prima.

700-0112-2019

Firma - Viñey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los asientos para el cobro de la cuenta a Viñey Solis I.P.S. S.A.  
**Deiby Camilo Carmona Cardona REGISTRO # 03944954714 024**  
 Bogotá Subsidiada: Información 425 18 51 - Autorizaciones 455 48 58 - Nacional 01 6000 122 219

**IRREY SOLIS**



No. 43671062

INCAPACIDAD

Página 1

Fecha y Hora: 09 Nov 2021

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO**

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS662

**DATOS DEL PACIENTE**

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía

Documento: 1020486606

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998

Dirección: CL 77 CR 53 A 08 TRR 2 AP 505 UNIDA MOLINOS

Teléfono: 2361326

Departamento: (85) ANTIOQUIA

Municipio: (601) Medellín

Teléfono Celular: 3117081850

Email: ADA-09@HOTMAIL.COM

**DATOS DE LA TRANSACCION**

Tipo: AMBULATORIA

Régimen:

Motivo:

Fecha Vencimiento:

Diagnóstico: S83.7

Nap Anterior: 02023-2153924653

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud:

Origen del servicio: Enfermedad General

**DETALLE**

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 10

Fecha inicio Incapacidad: 09 Nov 2021

PR - 1856331

Fecha final Incapacidad: 18 Nov 2021

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Andrés elin Ahumada Orozco

Teléfono:

Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL

Teléfono Celular:

lps que Prescribe: VS BELLO

Teléfono: 4448295

Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

**OBSERVACIONES**



**SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**

Virrey Solis I.P.S. S.A. autoriza la celebración de acuerdos de los servicios de salud brindados a Medios, previa la autorización de usuarios. Por favor comunicarse al área de atención al cliente o al área de facturación de Virrey Solis I.P.S. S.A. para más detalles. La cuota de inscripción o el pago de acuerdo al tiempo cobrado, los reportes mensuales, los límites legales, los documentos establecidos por la normatividad vigente y cualquier otro requerimiento en los casos que correspondan, todo orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios que se indican en el diagnóstico o servicios asociados y deviene en nulo de momento de la emisión de la factura por parte de Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización y validación de personal de Virrey Solis I.P.S. S.A.

POS-AN2-0013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Los datos de compra de servicios de salud son de carácter informativo y no constituyen aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A. Teléfono: Bogotá Colombia: 485 48 55 - Nacional 01 8000 114 524

E Bogotá Substancia: información 485 48 55 - Autorización: 485 48 66 - Nacional 01 8000 122 217



No. 69278765

INCAPACIDAD

Fecha y Hora: 30 Nov 2021

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solís Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía Documento: 1020486806
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS Teléfono: 2061328
Departamento: (05) ANTIOQUIA Municipio: (001) Medellín
Teléfono Celular: 3117081850 Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA Régimen:
Motivo: Fecha Vencimiento:
Diagnóstico: S87.0 Nap Anterior: 02023-2156861415
Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:
Origen del servicio: Enfermedad General

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 10
Fecha inicio incapacidad: 30 Nov 2021 PR - 1948169
Fecha final incapacidad: 09 Dic 2021

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Paola Andrea Arzaga Pulgarín Teléfono:
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:
Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4448295
Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

OBSERVACIONES



BOGOTÁ, COPIA DE COMPRA DE SERVICIOS

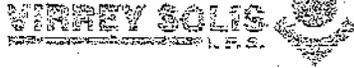
Virrey Solís I.P.S. S.A. asume la cobertura económica de los servicios de salud brindados por el proveedor afiliado a la EPS. En caso que este proveedor, tenga coberto por la CAJETA MODERNA o el COMAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos de cobro de los servicios de salud serán establecidos por la institución vigente y se aplicarán las deducciones en los casos que correspondan. Esta acción de cobro, no es una garantía de pago, ya que la institución aseguradora podrá determinar la cobertura de los servicios y el monto de los mismos de acuerdo a la normativa vigente y la información suministrada por el proveedor afiliado. Virrey Solís I.P.S. S.A. autoriza a ventosear a los proveedores afiliados.

202-A-123-2013

Firma - Virrey Solís I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Paola Andrea Arzaga Pulgarín RECIBIDO 30/11/2021
Bogotá Subdirector Información 485 18 17 - Atenciones 485 85 88 - Nacional 01 6000 122 218



No. 43390469

INCAPACIDAD

Página 1

Fecha y Hora: 09 Dic 2021

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Nombre: YORMAN SANTIAGO GCAMPO ALBARAN  
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS  
Departamento: (05) ANTIOQUIA  
Teléfono Celular: 3117081650

Documento: 2020486506  
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1996  
Teléfono: 2651328  
Municipio: (001) Medellín  
Email: AGA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA  
Motivo:  
Diagnóstico: S72.4  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa  
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:  
Fecha Vencimiento:  
Nap Anterior: 02053-2159430566  
No. Solitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 30

Fecha Inicio Incapacidad: 09 Dic 2021

PR - 1972195

Fecha final incapacidad: 07 Ene 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano  
Cargo o Actividad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
Ips que Prescribe: VS FLORIDA  
Dirección: (Medellin) CL 71 65 150 LC 3133 FLORIDA PARQUE COMERCIAL PH

Teléfono:  
Teléfono Celular:  
Teléfono: 4448295

OBSERVACIONES



SOLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis L.P.E. S.A. garantiza la puntualidad y calidad de los servicios de salud brindados a los usuarios por parte de la institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, en materia de atención al usuario, los medios de atención, los costos de atención, las condiciones de atención y el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios de salud. Sin embargo, no garantiza ni acepta responsabilidad por los daños o perjuicios ocasionados a terceros por parte de los usuarios o de los proveedores de servicios de salud. Virrey Solis L.P.E. S.A. no garantiza ni acepta responsabilidad por daños o perjuicios ocasionados por terceros.

PS-01-11-2019

Firma - Virrey Solis L.P.E. S.A.

Firma Usuario

Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano, prescriptor de servicios de salud, declara haber leído y entendido el contenido de la presente y haber aceptado las condiciones de uso de los servicios de salud de Virrey Solis L.P.E. S.A. y autoriza a la institución para que realice los trámites correspondientes para la liquidación de los servicios de salud.

Reporte Subsidiado: Información 485 15 51 - Autorizaciones 485 46 55 - Nacional 01 8000 122 216



Fecha y Hora: 08 Ene 2022

<b>ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO</b>	
Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solís	Código: EPS002
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía	Documento: 1020466806
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS	Teléfono: 2061328
Departamento: (05) ANTOQUIA	Municipio: (001) Medellín
Teléfono Celular: 3117881850	Email: AOA-09@HGTMAIL.COM
<b>DATOS DE LA TRANSACCION</b>	
Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Motivo:	Fecha Vencimiento:
Diagnóstico: S72.4	Nap Anterior: 02023-2200590229
Ubicación del Paciente: Consulta Externa	No. Solicitud:
Origen del servicio: Enfermedad General	

**DETALLE**

**PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE**

Días de Incapacidad: 19  
 Fecha inicio incapacidad: 08 Ene 2022 PR - 2055129  
 Fecha final incapacidad: 17 Ene 2022

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Deiby Camilo Carrama Cardona Teléfono:  
 Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
 Ips que Prescribe: VS SELLO Teléfono: 4448295  
 Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

**OBSERVACIONES**



**SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**

Virrey Solís S.A. garantiza la cobertura contenida en los contratos de salud con EPS o el plan de salud en la atención de urgencia. En caso de contingencias, se garantiza la atención en el Hospital General de la ciudad de Medellín. No cubre el seguro de salud de los afiliados que se encuentren en el extranjero. Virrey Solís S.A. garantiza la cobertura de los servicios de salud contenidos en el presente documento para los afiliados que se encuentren en el extranjero. Virrey Solís S.A. garantiza la cobertura de los servicios de salud contenidos en el presente documento para los afiliados que se encuentren en el extranjero. Virrey Solís S.A. garantiza la cobertura de los servicios de salud contenidos en el presente documento para los afiliados que se encuentren en el extranjero.

Firma - Virrey Solís S.A. Firma Usuario  
 Los datos de servicio de salud tienen carta de los afiliados para el control de la cuenta Virrey Solís S.A.  
 Deiby Camilo Carrama Cardona REGS TRG 03039448544 024  
 Sociedad Subsidiaria: Información 455 18 51 - Autorizaciones 455 48 56 - Medellín 01 5000 122 219

Fecha y Hora: 18 Ene 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE  
Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía Documento: 1020486806  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TKR 2 AP 505 UNUDA Teléfono: 2061328  
MGLINDO Municipio: (001) Medellín  
Departamento: (05) ANTIOQUIA Email: AOA-09@HOTMAIL.COM  
Teléfono Celular: 3117081850

DATOS DE LA TRANSACCION  
Tipo: AMBULATORIA Régimen:  
Motivo: Fecha Vencimiento:  
Diagnóstico: S62.5 Nap Anterior: 02023-2202116234  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:  
Origen del servicio: Enfermedad General

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE  
Días de Incapacidad: 9  
Fecha inicio Incapacidad: 18 Ene 2022 PR - 2386952  
Fecha final Incapacidad: 25 Ene 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Arnulfo Alexander Villegas Parra Teléfono:  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4448295  
Dirección: (Medellin) CR 52 51 39

OBSERVACIONES



**SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**  
Virrey Solis I.P.S. S.A. autoriza la cobertura económica de los servicios de salud prestados al titular para la atención de urgencias. En caso que correspondiera, tener en cuenta la cuota moderadora o el copago, de acuerdo a lo establecido en el contrato de servicios. Los valores a pagar por a copagos establecidos por la modalidad propia y del seguro, se computarán en los casos que correspondan. Este orden de compra es válido en todas las entidades para los servicios de salud de diagnóstico, procedimientos y consultas de urgencias. Para otros tipos de servicios de salud se debe consultar en la Planeta de 2017 del EPS, en donde se establecen los valores de copagos y copagos por concepto de EPS. Este orden de compra es válido para el uso de la cuenta de Virrey Solis.

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A. Firma Usuario  
Las órdenes de compra de servicios de salud hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
Arnulfo Alexander Villegas Parra - Registrado 4152702744524  
Segura Subsidiada: Información 485 18 81 - Autorizaciones 485 45 88 - Nacional 01 8000 428 218

AMANDA GARCIA COAMO

Identificación: 1992-01-12

Sexo: Femenino

Dirección: Calle 77 No. 116-44

Asesorante: AMANDA COAMO

Examinativa SALUD TOTAL ENTIDAD EDUCACIONAL DEL  
ESTADO DEL PUEBLO CONSTITUCIONALES Y DEL  
SUBSIDIADO SA

Intervención

TEC- SERVICIOS DE OTRAS FRACTURAS DE MEMBRANA

Importancia del 25 de marzo del 2011 al 24 de febrero del 2012

Profesional

Examinadora

Org. Estudio

DIANA MARCELA ESCOBERO

C. MEDICINA

Identificación

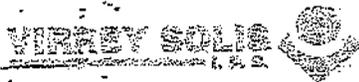
RG 5-540-11

PEDRO NILES ESTEBAN

IC 14-01-11

Sexo

RG 12-01-11



No. 64488262

INCAPACIDAD

Página 1

Fecha y Hora: 24 Feb 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 585 UNUDA MOLINOS
Departamento: (05) ANTIOQUIA
Teléfono Celular: 3117081850

Documento: 1020486805
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Teléfono: 2051328
Municipio: (001) Medellín
Email: ADA-09@HCTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA
Motivo:
Diagnóstico: T93.2
Ubicación del Paciente: Consulta Externa
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:
Fecha Vencimiento:
Nap Anterior: 02023-220805151
No. Solicitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 10
Fecha inicio incapacidad: 24 Feb 2022
Fecha final incapacidad: 05 Mar 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Amulfo Alexander Villegas Parra
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL
Ips que Prescribe: VS BELLO
Dirección: (Medellín) CR 52 31 39

Teléfono:
Teléfono Celular:
Teléfono: 4448295

OBSERVACIONES



SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el presente documento...

FORM-DACT-0013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma USUARIO

Amulfo Alexander Villegas Parra REGISTRO 115270274...
Virrey Solis I.P.S. S.A. Subsidiaria de Virrey Solis I.P.S. S.A.
Teléfono: 2051328 - Celular: 3117081850 - Nacional: 01 8000 128 271



486751

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486806	Día	Mes	Año
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			8	3	2022
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S.A.					
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica	1020486806		
Fecha Inicia: 08/03/2022 Fecha Final: 11/03/2022		Días De Incapacidad O Licencia:		4 CUATRO	
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Tratamiento: Ambulatorio		Procedimiento:	
Diagnóstico Principal: M238		OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA			
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: 11 00:00:00		Prórroga: NO		Expedida En: CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - CONSULTA URGENCIAS BELLO	
Empresa Donde Trabaja:					
Observaciones del Profesional: 4 DIAS					

**Santiago Alzate G.**

SANTIAGO ALZATE GIRALDO

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 1040747654

Reg. 1040747654

MEDICINA GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

08/03/2022 10:17:55

\*\*\* ORIGINAL \*\*\*



[Rincón]

Fecha: 08/03/22  
Hora: 10:17:55  
Página: 1



486751

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486806	Día	Mes	Año
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			8	3	2022
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S.A.					
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica	1020486806		
Fecha Inicia: 08/03/2022 Fecha Fin: 11/03/2022		Días De Incapacidad O Licencia:		4 CUATRO	
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Atención: Ambulatorio		Procedimiento:	
Diagnóstico Principal: M238		OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA			
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: 11 00:00:00		Prórroga: NO		Expedida En: CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - CONSULTA URGENCIAS BELLO	
Empresa Donde Trabaja:					
Observaciones del Profesional: 4 DIAS					

**Santiago Alzate G.**

SANTIAGO ALZATE GIRALDO

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 1040747654

Reg. 1040747654

MEDICINA GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

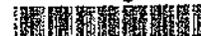
08/03/2022 10:17:56

\*\*\* COPIA \*\*\*



CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
800190884  
CLL 48 47 20- Tel. 4-3222211  
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha: 11/03/22  
Hora: 08:48:06  
Página: 1



487423

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486806	Día	Mes	Año
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			11	3	2022
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S S.A.					
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL			Historia Clínica: 1020486806		
Fecha Inicia: 12/03/2022 Fecha Final: 10/04/2022 Días De Incapacidad O Licencia: 30 TREINTA					
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL Tipo de Tratamiento: Ambulatorio Procedimiento:					
Diagnóstico Principal: S837 TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA					
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: // 00:00:00 Prórroga: SI Expedida En: CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - URGENCIAS BELLO 100					
Empresa Donde Trabaja:					
Observaciones del Profesional:					

Héctor J. GÓMEZ M  
Firmado Electrónicamente por:

HECTOR JAIME GOMEZ MONTOYA

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 70082495

Reg. 3495 CC70082495

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

11/03/2022 08:48:06

\*\*\* ORIGINAL \*\*\*



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
800190884  
CLL 48 47 20- Tel. 4-3222211  
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RincAñ]

Fecha: 11/03/22  
Hora: 08:48:06  
Página: 1



487423

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486806	Día	Mes	Año
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			11	3	2022
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S S.A.					
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL			Historia Clínica: 1020486806		
Fecha Inicia: 12/03/2022 Fecha Fin: 10/04/2022 Días De Incapacidad O Licencia: 30 TREINTA					
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL Tipo de Atención: Ambulatorio Procedimiento:					
Diagnóstico Principal: S837 TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA					
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: // 00:00:00 Prórroga: SI Expedida En: CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - URGENCIAS BELLO 100					
Empresa Donde Trabaja:					
Observaciones del Profesional:					

Héctor J. GÓMEZ M  
Firmado Electrónicamente por:

HECTOR JAIME GOMEZ MONTOYA

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 70082495

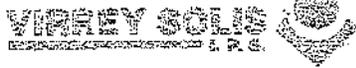
Reg. 3495 CC70082495

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

11/03/2022 08:48:06

\*\*\* COPIA \*\*\*



No. 72542224

INCAPACIDAD

Página 1

Fecha y Hora: 11 Abr 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
Nombre: Salud Total EPS Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía Documento: 1020486806  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Dirección: CL 77 CR 63 A 09 TRR 2 AP 505 UNUDA Teléfono: 2061328  
MOLINGOS  
Departamento: (05) ANTIOQUIA Municipio: (001) Medellín  
Teléfono Celular: 3117081850 Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION  
Tipo: AMBULATORIA Régimen:  
Motivo: Fecha Vencimiento:  
Diagnóstico: S83.7 Nap Anterior: 02023-2217344457  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:  
Origen del servicio: Accidente de tránsito

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION  
CORRESPONDIENTE  
Días de incapacidad: 10  
Fecha inicio incapacidad: 11 Abr 2022 PR - 2309137  
Fecha final incapacidad: 20 Abr 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Jaime Edilson Serna Arroyave Teléfono:  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4448295  
Dirección: (Medellin) CR 52 51 39

OBSERVACIONES

*Proceso*  
Firma Usuario



**SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**  
Virrey Solis S.A.S. garantiza la cobertura de los servicios de salud de los afiliados de Virrey Solis S.A.S. en el momento de la atención. En caso de no ser así, deberá ser cubierto por la entidad contratada. La COMPRA DE SERVICIOS se realiza por medio de un contrato que establece los términos y condiciones de la prestación de los servicios de salud. Este contrato se encuentra en el sitio web de Virrey Solis S.A.S. y en el momento de la atención de los servicios de salud. Virrey Solis S.A.S. Autorización: 00001197/06  
Firma - Virrey Solis S.A.S. C.R.  
Firma Usuario  
Jaime Edilson Serna Arroyave REGISTRO: 051197/06  
Teléfono: Bogotá: 485 45 55 - Nacional: 01 8000 114 529  
Regional Subordinado Información: 483 13 51 - Autorizaciones: 485 45 55 - Nacional: 01 8000 122 217

Fecha y Hora: 21 Abr 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
 Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solís Código: EPS002

**DATOS DEL PACIENTE**  
 Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía Documento: 1620486666  
 Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
 Dirección: CL 77 CR 63 A 06 TRR 2 AP 585 UNUDA Teléfono: 2961328  
 MOLINOS  
 Departamento: (05) ANTIOQUIA Municipio: (001) Medellín  
 Teléfono Celular: 3117081850 Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

**DATOS DE LA TRANSACCION**  
 Tipo: AMBULATORIA Régimen:  
 Motivo: Fecha Vencimiento:  
 Diagnóstico: S83.7 Nap Anterior: 02023-2219241181  
 Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:  
 Origen del servicio: Enfermedad General

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

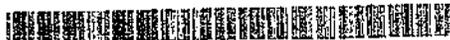
Días de Incapacidad: 10  
 Fecha inicio Incapacidad: 21 Abr 2022 PR - 2331137  
 Fecha final Incapacidad: 30 Abr 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Leda Cristina Gutierrez Julio Teléfono:  
 Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
 Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4446295  
 Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

OBSERVACIONES

**Leda Gutiérrez Julio**  
**Médico General**  
**R.M. 70820**  
**CURN**





499037

Nombre : YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486805	Día	Mes	Año
Ocupación : Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			3	5	2022
Empresa : SALUD TOTAL EPS-S S.A.					
Tipo de Incapacidad : ENFERMEDAD GENERAL			Historia Clínica 1020486805		
Fecha Inicia : 04/05/2022 Fecha Final : 02/05/2022 Días De Incapacidad O Licencia : 30 TREINTA					
Causa Externa : ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Tratamiento: Ambulatorio	Procedimiento :		
Diagnóstico Principal : M255		DOLOR EN ARTICULACION			
Diagnóstico Relacionador :					
Fecha Accidente: // 00:00:00		Prórroga : SI	Expedida En : CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - ADMINISTRATIVO URGENCIAS E		
Empresa Donde Trabaja :					
Observaciones del Profesional :					

*Guillermo Mora Garcia*  
Firmado Electrónicamente por

GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 72095494

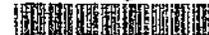
Reg. 17-15315-99 CC72095494

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

03/05/2022 12:01:22

\*\*\* ORIGINAL \*\*\*



499037

Nombre : YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486805	Día	Mes	Año
Ocupación : Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			3	5	2022
Empresa : SALUD TOTAL EPS-S S.A.					
Tipo de Incapacidad : ENFERMEDAD GENERAL			Historia Clínica 1020486805		
Fecha Inicia : 04/05/2022 Fecha Fin : 02/06/2022 Días De Incapacidad O Licencia : 30 TREINTA					
Causa Externa : ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Atención: Ambulatorio	Procedimiento :		
Diagnóstico Principal : M255		DOLOR EN ARTICULACION			
Diagnóstico Relacionador :					
Fecha Accidente: // 00:00:00		Prórroga : SI	Expedida En : CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - ADMINISTRATIVO URGENCIAS E		
Empresa Donde Trabaja :					
Observaciones del Profesional :					

*Guillermo Mora Garcia*  
Firmado Electrónicamente por

GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 72095494

Reg. 17-15315-99 CC72095494

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

03/05/2022 12:01:22

\*\*\* COPIA \*\*\*

Yorman de campo albarán 03/06/2022  
cc: 1020486806

Incapacidad x 10 días

03 junio / 2022

12 junio / 2022

Mensajes

Dr. Leonardo López Moreno  
Programa del Dist. 107  
RM - 54109912

**SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**  
Virrey Solis S.A. autoriza la emisión contable de los servicios de salud prestados e información para el cálculo de impuestos. En caso que correspondiera, favor cotizar los servicios en el sistema de facturación de Virrey Solis S.A. o en el sistema de facturación de la entidad contratante. Los datos de facturación deben ser los mismos que los que se encuentran en el sistema de facturación de Virrey Solis S.A. o en el sistema de facturación de la entidad contratante. Este orden es emitido por el sistema de facturación de Virrey Solis S.A. o por el sistema de facturación de la entidad contratante. Este orden es emitido por el sistema de facturación de Virrey Solis S.A. o por el sistema de facturación de la entidad contratante. Este orden es emitido por el sistema de facturación de Virrey Solis S.A. o por el sistema de facturación de la entidad contratante.

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.      Firma Usuario  
Los servicios de compra de servicios médicos hacen parte de los aportes para el costo de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
Teléfono Bogotá Central: 485 45 55 - Nacional 01 8000 114 533  
Virrey Solis S.A. - Autorizaciones 485 45 55 - Nacional 01 8000 122 214

Fecha y Hora: 13 Jun 2022

<b>ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO</b>	
Nombre: Salud Total EPS	Código: EPS002
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía	Documento: 1020486906
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS	Teléfono: 2061328
Departamento: (05) ANTIOQUIA	Municipio: (001) Medellín
Teléfono Celular: 3117081850	Email: AOA-09@HOTMAIL.COM
<b>DATOS DE LA TRANSACCION</b>	
Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Motivo:	Fecha Vencimiento:
Diagnóstico: M22.2	Nap Anterior: 02023-2227748168
Ubicación del Paciente: Consulta Externa	No. Solicitud:
Origen del servicio: Enfermedad General	
<b>DETALLE</b>	
PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE	
Días de incapacidad: 4	
Fecha inicio incapacidad: 13 Jun 2022	PR - 2455121
Fecha final incapacidad: 16 Jun 2022	
<b>INFORMACION DEL PRESCRIPTOR</b>	
Nombre: Kelly Johanna Teheran Yejas	Teléfono:
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL	Teléfono Celular:
Ips que Prescribe: VS BELLO	Teléfono: 4448295
Dirección: (Medellín) CR 52 51 29	
<b>OBSERVACIONES</b>	



**SÓLO PARA CRÉDITOS DE COMPRA DE SERVICIOS**

Virrey Solis I.P.S. S.A. presta los servicios de atención de salud mediante el contrato suscrito con el EPS. En caso de que el paciente no esté afiliado al EPS, la compra de servicios se realiza directamente con el EPS. Este formato de compra de servicios es válido para el pago de los servicios de atención de salud que se han prestado o se van a prestar. Virrey Solis I.P.S. S.A. no se responsabiliza por los pagos de servicios de salud que se realicen directamente con el EPS. Virrey Solis I.P.S. S.A. no se responsabiliza por los pagos de servicios de salud que se realicen directamente con el EPS.

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A. Firma Usuario

Los créditos de compra de servicios de salud hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
**Kelly Johanna Teheran Yejas REGISTRO: 11409504540 114 584**

Esfera Subsidiada: Información 485 15 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional Of 8000 122 215

**VIRREY SOLIS**



No. 82362558

10/06/2022

YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 06/12/1998

Contrato:

18688556

(Documento: CC 1020486806)

SALUD TOTAL

TEL: 3117081850

INCAPACIDAD POR 30 DIAS 17/06/22 - 16/07/22

IDX: SECUELAS D E FRACTURA DE RODILLA DERECHA

DR FERNANDO HIDALGO  
ORTOPEDIA

Fernando Hidalgo Z  
ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA  
E DE FISIOTERAPIA

**SOLICITUD DE INCAPACIDAD POR INCAPACIDAD DE SERVICIOS**

VIRREY SOLIS I.P.S. S.A. garantiza y garantiza la calidad de los servicios de salud que presta a sus afiliados. En cualquier momento podrá ser objeto de la acción de INCAPACIDAD POR INCAPACIDAD DE SERVICIOS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 del Código de Procedimiento Civil, cuando el afiliado o beneficiario de los servicios de salud, por causas de fuerza mayor o caso fortuito, no pueda acceder a los servicios de salud que le corresponden o cuando los servicios de salud que le corresponden no sean de calidad adecuada o cuando los servicios de salud que le corresponden no sean de calidad adecuada o cuando los servicios de salud que le corresponden no sean de calidad adecuada. VIRREY SOLIS I.P.S. S.A. no se responsabiliza por los daños o perjuicios que se ocasionen por la prestación de los servicios de salud que presta a sus afiliados.

10/06/2022

Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Los órdenes de compra de servicios de salud tienen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.

Teléfono: Bogotá: Contributivo 456 46 56 - Nacional 01 8000 114 564

Correo: Suscripción: Información 456 18 51 - Atenciones 456 46 56 - Nacional 01 8000 122 718

Fecha y Hora: 19 Jul 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadania  
Nombre: YORMAN SANTIAGO DCAMPO ALBARAN  
Dirección: CL 77 CR 53 A 06 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLIROS  
Departamento: (05) ANTIOQUIA  
Teléfono Celular: 3117081850

Documento: 1020486806  
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Teléfono: 2061328  
Municipio: (001) Medellín  
Email: ADA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA  
Motivo:  
Diagnóstico: S87.0  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa  
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:  
Fecha Vencimiento:  
Nap Anterior: 02053-2235181550  
No. Solicitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 10

Fecha inicio incapacidad: 19 Jul 2022

PR - 2562180

Fecha final incapacidad: 28 Jul 2022

INFORMACION DEL PRESCRITOR

Nombre: Ana Milena Rios Gallego  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL  
Ips que Prescribe: VS FLORIDA  
Dirección: (Medellin) CL 71 65 150 LC 3133 FLORIDA PARQUE COMECIAL PH

Teléfono:  
Teléfono Celular:  
Teléfono: 4446295

OBSERVACIONES



SOLO PARA USUARIOS DE COMPRA DE SERVICIOS  
Virrey Solis EPS, S.A. garantiza la calidad de sus servicios y se compromete a brindar atención oportuna y adecuada a sus usuarios. La presente información es de carácter informativo y no constituye un contrato. Virrey Solis EPS, S.A. no se responsabiliza por los daños o perjuicios que se deriven de la utilización de este formato. Virrey Solis EPS, S.A. garantiza la confidencialidad de la información que se genera en el sistema de gestión de la información.

Virrey Solis EPS, S.A.      Firma Usuario  
Las compras de compra de servicios de salud serán de los usuarios para el cargo de la cuenta de Virrey Solis EPS, S.A.  
Ana Milena Rios Gallego REGISTRO 1047488200 8900 714 824  
Bodega Subrogada: Información 485 15 51 - Atención al Usuario: 485 45 55 - Nacional 01 8300 122 215

Fecha y Hora: 29 Jul 2022

<b>ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO</b>	
Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solís	Código: EPS002
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía	Documento: 1020486806
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS	Teléfono: 2061328
Departamento: (05) ANTIOQUIA	Municipio: (001) Medellín
Teléfono Celular: 3117061859	Email: AOA-09@HOTMAIL.COM
<b>DATOS DE LA TRANSACCION</b>	
Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Motivo:	Fecha Vencimiento:
Diagnóstico: S87.0	Nap Anterior: 02023-2235641952
Ubicación del Paciente: Consulta Externa	No. Solicitud:
Origen del servicio: Enfermedad General	
<b>DETALLE</b>	
PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE	
Dias de Incapacidad: 10	
Fecha Inicio Incapacidad: 29 Jul 2022	PR - 2601513
Fecha final incapacidad: 07 Ago 2022	
<b>INFORMACION DEL PRESCRIPTOR</b>	
Nombre: Stefanny Antonia Acuña Ortiz	Teléfono:
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL	Teléfono Celular:
Especialidad que Prescribe: VS BELLO	Teléfono: 4448295
Dirección: (Medellin) CR 52 51 39	
<b>OBSERVACIONES</b>	



Stefanny Antonia Acuña Ortiz REGISTRO. 1143381042

11



DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2472027	Nro de Ingreso	2293072

Datos Incapacidad			
Consecutivo Incapacidad:	522545	Fecha Registro	09/08/2022
Fecha Inicial:	08/06/2022	Clase de Incapacidad	Accidente de tránsito
Fecha Final:	05/09/2022	Tipo Incapacidad:	PRORROGA
Días:	30 (treinta)	Diagnóstico:	S831

Datos del Profesional			
Funcionario	Juan Diego Montenegro Gomez	Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Identificación	96865739	Registro	5-2524-04
Firma	 Juan Diego Montenegro G. Ortopedia y Traumatología Clínica del Norte		



Fecha y Hora: 07 Sep 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
 Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solís Código: EPS002

**DATOS DEL PACIENTE**

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía Documento: 1020486806  
 Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
 Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS Teléfono: 2061328  
 Departamento: (05) ANTIOQUIA Municipio: (001) Medellín  
 Teléfono Celular: 3117081850 Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

**DATOS DE LA TRANSACCIÓN**

Tipo: AMBULATORIA Régimen:  
 Motivo: Fecha Vencimiento:  
 Diagnóstico: S87.0 Nap Anterior: 02023-2243924210  
 Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:  
 Origen del servicio: Otra

**DETALLE**

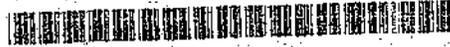
PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 10 PR - 2718787  
 Fecha inicio incapacidad: 07 Sep 2022  
 Fecha final incapacidad: 16 Sep 2022

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Milton Gonzalez Imitola Teléfono:  
 Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
 Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4448255  
 Dirección: (Medellin) CR 52 51 39

**OBSERVACIONES**



**SOLAMENTE CARRERA DE CUENTA DE PRESTACIONES**  
 Virrey Solís S.A.S. garantiza la cobertura de los servicios de salud a través de la prestación de los servicios de salud. En caso de no ser cubiertos, la cobertura de los servicios de salud será responsabilidad de la entidad aseguradora. La cobertura de los servicios de salud no incluye los servicios de salud que no están cubiertos por el plan de salud. Virrey Solís S.A.S. garantiza la cobertura de los servicios de salud a través de la prestación de los servicios de salud. En caso de no ser cubiertos, la cobertura de los servicios de salud será responsabilidad de la entidad aseguradora.

Virrey - Virrey Solís EPS S.A. Firma Usario  
 Milton Gonzalez Imitola REGISTRADO: 1044801589  
 Registro Subscrito: Información 485 75 89 - Agente Salud 485 44 88 - WhatsApp 01 0220 122 218



Fecha y Hora: 17 Sep 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Dirección: CL 77 CR 63 A DB TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS  
Departamento: (05) ANTIOQUIA  
Teléfono Celular: 3117081850

Documento: 1020486806  
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Teléfono: 2061328  
Municipio: (001) Medellín  
Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA  
Motivo:  
Diagnóstico: S87.0  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa  
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:  
Fecha Vencimiento:  
Nap Anterior: 02023-2247111452  
No. Solicitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 10  
Fecha Inicio Incapacidad: 17 Sep 2022  
Fecha final Incapacidad: 26 Sep 2022

PR - 2757900

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Jaime Edison Serna Arroyave  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL  
Ips que Prescribe: VS BELLO  
Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

Teléfono:  
Teléfono Celular:  
Teléfono: 4448295

OBSERVACIONES

*[Handwritten signature]*

JR - JAIME E. SERNA ARROYAVE  
Medico y Especialista U. de A.  
E.O. 51187-09 - C.C. 145328-055



**COLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**  
Virrey Solis S.A. es una entidad de carácter público que presta servicios de salud a través de sus entidades asociadas. En caso de ser necesario, se podrá solicitar la atención de los servicios de salud a través de las entidades asociadas. Virrey Solis S.A. no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este formato. Virrey Solis S.A. no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este formato. Virrey Solis S.A. no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este formato.

Firma Virrey Solis S.A.  
Firma Usuario  
Jaime Edison Serna Arroyave REGISTRO: 051197/96  
Virrey Solis S.A. es una entidad de carácter público que presta servicios de salud a través de sus entidades asociadas. Virrey Solis S.A. no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este formato. Virrey Solis S.A. no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este formato. Virrey Solis S.A. no es responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de este formato.

Fecha y Hora: 27 Sep 2022

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO**

Nombre: Salud Total EPS - Vitrey Solis

Código: EPS002

**DATOS DEL PACIENTE**

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía

Documento: 1020486806

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998

Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP. 505 UNUCA MOLINOS

Teléfono: 2061328

Departamento: (05) ANTIOQUIA

Municipio: (001) Medellín

Teléfono Celular: 3117081850

Email: ADA-C9@HOTMAIL.COM

**DATOS DE LA TRANSACCION**

Tipo: AMBULATORIA

Régimen:

Motivo:

Fecha Vencimiento:

Diagnóstico: S87.0

Nup Anterior: 02023-2247010604

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud:

Origen del servicio: Enfermedad General

**DETALLE**

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE.

Días de incapacidad: 10

Fecha inicio incapacidad: 27 Sep 2022

PR - 2756451

Fecha final incapacidad: 06 Oct 2022

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Leda Cristina Gutierrez Julio

Teléfono:

Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS BELLO

Teléfono: 4448295

Dirección: (Medellin) CR 52-51-39

**OBSERVACIONES**



**SOLO PARA CLIENTES DE COMPRA DE SERVICIOS**

Vitrey Solis S.A.S. garantiza que el servicio de atención al cliente es de alta calidad y que el personal está capacitado para brindar el mejor servicio. En caso de que el cliente no esté satisfecho con el servicio, podrá solicitar la devolución del dinero o el cambio de servicio. Este formato es válido por un periodo de 30 días desde la fecha de emisión. Para más información, consulte el sitio web de Vitrey Solis S.A.S. o llame al número de atención al cliente al 011-2247010604.

Forma 4-10-2022

Firma: Vitrey Solis S.A.S.

Firma Usuario

Los usuarios de compra de servicios dados tienen parte de las aportes para el cargo de la cliente a Vitrey Solis S.A.S.

Leda Cristina Gutierrez Julio REGISTRO: 1104868243

BOGOTÁ - COLOMBIA - Teléfono: 011-2247010604 - Nacional: 01-6100 120 219



Fecha y Hora: 07 Oct 2022

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO**

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

**DATOS DEL PACIENTE**

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS  
Departamento: (05) ANTIOQUIA  
Teléfono Celular: 3117061650

Documento: 1020486806  
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Teléfono: 2061328  
Municipio: (001) Medellín  
Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

**DATOS DE LA TRANSACCION**

Tipo: AMBULATORIA  
Motivo:  
Diagnóstico: S87.0  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa  
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:  
Fecha Vencimiento:  
Nap Anterior: 02053-2250459198  
No. Solicitud:

**DETALLE**

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 10

Fecha inicio incapacidad: 07 Oct 2022

PR - 2818450

Fecha final incapacidad: 16 Oct 2022

**INFORMACION DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Katherine Soto Saez  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL  
Ips que Prescribe: VS-FLORIDA  
Dirección: (Medellin) CL 71 65 150 LC 3133 FLORIDA PARQUE COMERCIAL PH

Teléfono:  
Teléfono Celular:  
Teléfono: 4448295

**- OBSERVACIONES**

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL



**SOLAMENTE PARA USO DE COPIA DE SERVICIOS**

Este documento es una copia de un documento original emitido por Virrey Solis S.A. S.A. y no debe ser utilizado para fines de liquidación o pago. El usuario debe presentar el original de este documento en la barra de atención para que se efectúe la liquidación correspondiente. Virrey Solis S.A. S.A. no se responsabiliza por los errores de información que se presenten en este documento. Virrey Solis S.A. S.A. es una empresa de servicios de salud que opera en Colombia. Virrey Solis S.A. S.A. es una empresa de servicios de salud que opera en Colombia. Virrey Solis S.A. S.A. es una empresa de servicios de salud que opera en Colombia.

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Katherine Soto Saez REGISTRO: 1065003682

Bogotá, Estrada Nacional 45-18 51 - Autopista 45-46 65 - Medellín 01 TRUN 122 224

Fecha y Hora: 18 Oct 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
 Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solís Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía Documento: 1020486806  
 Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
 Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA Telefonos: 2051328  
 MOLINOS Municipio: (001) Medellín Email: AOA-C9@HOTMAIL.COM  
 Departamento: (05) ANTIOQUIA  
 Teléfono Celular: 3117081850

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA Régimen:  
 Motivo: Fecha Vencimiento:  
 Diagnóstico: S87.0 Nap Anterior: 02023-2251577169  
 Ubicación del Paciente: Consulta Externa No. Solicitud:  
 Origen del servicio: Enfermedad General

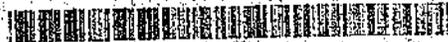
DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION  
 CORRESPONDIENTE  
 Dias de incapacidad: 10 PR - 2857558  
 Fecha inicio incapacidad: 18 Oct 2022  
 Fecha final incapacidad: 27 Oct 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Leda Cristina Gutierrez Julio Teléfono:  
 Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL Teléfono Celular:  
 Ips que Prescribe: VS BELLO Teléfono: 4448295  
 Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

OBSERVACIONES



TRANSACCION

16/11/2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE: SERV. TALE EPS

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN  
Dirección: CL 72 CR 63 A ESTER 2 AP 505 UNIDA MOURIS

Documento: 1971425595

Fecha de Identificación: 16/11/2022

Teléfono: 2851028

Departamento: (05) ANTIOQUIA

Teléfono Celular: 3117081650

Municipio: (001) MEDIO

Email: 800-999411MATEL@COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA

Motivo:

Diagnóstico: S87.0

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

Origen del servicio: Enfermedad General

Regimen:

Fecha Vencimiento:

Nap Anterior: 07021-2254024714

No. Solicitos:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA INCAPACITACION CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 18

Fecha inicio incapacidad: 28 Oct 2022

Fecha final incapacidad: 06 Nov 2022

AP: 2965393

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Leda Cristina Gutierrez Julio

Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL

Lugar que Prescribe: VS BELLO

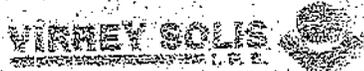
Dirección: (Medellin) CR 52 51 39

Teléfono:

Teléfono Celular:

Teléfono: 44-8195

OBSERVACIONES



No. 82337734

INCAPACIDAD

Pagina

Fecha y Hora: 08 Nov 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadania  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS

Documento: 1020486306  
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Teléfono: 2061328

Departamento: (05) ANTIOQUIA  
Teléfono Celular: 3117081850

Municipio: (001) Medellin  
Email: AOA-09@HOT-MAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA  
Motivo:  
Diagnóstico: S87.0  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa  
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:  
Fecha Vencimiento:  
Nap Anterior: 02023-2255995440  
No. Solicitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Dias de Incapacidad: 10

Fecha inicio incapacidad: 08 Nov 2022

PR - 2932559

Fecha final incapacidad: 17 Nov 2022

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Arnulfo Alexander Villegas Parra  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL  
Ips que Prescribe: VS BELLO  
Dirección: (Medellin) CR 52 51 29

Teléfono:  
Teléfono Celular:  
Teléfono: 4448295

OBSERVACIONES



CONSENTIMIENTO O DENEGACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Virrey Solis (EPS S.A.) garantiza la confidencialidad de la información personal que usted nos suministra. Esta información es utilizada para la gestión de su atención y para el cumplimiento de las obligaciones legales. La presente autorización es otorgada por el paciente o titular de la cuenta de Virrey Solis (EPS S.A.) para que esta última pueda realizar las gestiones necesarias para la atención de su salud y el cumplimiento de las obligaciones legales. Esta autorización es otorgada por el paciente o titular de la cuenta de Virrey Solis (EPS S.A.) para que esta última pueda realizar las gestiones necesarias para la atención de su salud y el cumplimiento de las obligaciones legales.

EPS-VA-2022-051

Firma: Virrey Solis S.A.S.

Firma: Usuario

Arnulfo Alexander Villegas Parra, REGISTRO 115270271, portee para el control de la cuenta a Virrey Solis (EPS S.A.)

Sociedad Subsidiada. Información: 465 43 51. Liquidaciones: 465 46 50. Nacional 01 8000 190 219



Fecha y Hora: 19 Nov 2022

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Vitrey Solis

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadania  
Nombre: YORMAN SANTIAGO DCAMPO ALBARAN  
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 565 UNUDA  
MOLINOS

Departamento: (05) ANTIOQUIA  
Teléfono Celular: 3117081850

Documento: 1020486806  
Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998  
Teléfono: 2061328

Municipio: (001) Medellín  
Email: AOA-D9@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA  
Motivo:  
Diagnóstico: S87.0  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa  
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:  
Fecha Vencimiento:  
Nap Anterior: 02023-2257825653  
No. Solicitud:

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE.

Días de Incapacidad: 10

Fecha inicio incapacidad: 18 Nov 2022

Fecha final incapacidad: 27 Nov 2022

PR - 2973843

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Sandra Milena Londoño Henao  
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL  
Ips que Prescribe: VS BELLO  
Dirección: (Medellín) CR 52 51 39

Teléfono:  
Teléfono Celular:  
Teléfono: 4448295

OBSERVACIONES



SÓLO PARA ORDENES DE CONTROL DE SERVICIOS

Vitrey Solis S.A. S.P.A. garantiza cobertura de servicios de salud en el marco de la Ley 100 de 1993 y la Ley 1712 de 2014. El presente documento es un formato de control de servicios emitido por el sistema de control de servicios de salud de Vitrey Solis S.A. S.P.A. y no constituye un contrato de seguro. El presente documento es un formato de control de servicios emitido por el sistema de control de servicios de salud de Vitrey Solis S.A. S.P.A. y no constituye un contrato de seguro. El presente documento es un formato de control de servicios emitido por el sistema de control de servicios de salud de Vitrey Solis S.A. S.P.A. y no constituye un contrato de seguro.

EPS-VA-54070

Firma - Vitrey Solis S.P.A.

Firma Usuario

Los datos de esta compañía de seguros de salud deben ser reportados para el débito de la cuenta a Vitrey Solis S.A. S.P.A.

Sandra Milena Londoño Henao REGISTRO: 43908668

Bogotá Sede Central: Información 465 1551 - Autorizaciones 465 4655 - Nacional: 0520 122 210



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486806
Diagnostico	M245 - CONTRACTURA ARTICULAR	Edad	24 años
Aseguradora	2044 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO 2022(19-07)	Atención	2486502
Talla (cm)	0	Ciudad	Bello
<b>Incapacidad</b>			
Fecha Inicial	27/11/2022 12:00:00 a. m.	Clase Incapacidad	Enfermedad General
Fecha Final	26/12/2022 12:00:00 a. m.	Tipo de Incapacidad	NORMAL
Dias	30 (TREINTA)		
Fecha Elaboración	27/11/2022 12:00:00 a. m.		
Medico	CC:79483810 - Nombre:Carlos Eduardo Calderon Cruz - Especialidad:ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro:01498-87	 79483810 BL 3FE4F5149AADF850D78A	
Fecha Expedición	27/11/2022		

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



### Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 55-50 • Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

### INCAPACIDAD

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/66/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2514218	Nro de Ingreso	2330221

Datos Incapacidad			
Consecutivo Incapacidad:	529664	Fecha Registro	12/12/2022
Fecha Inicial:	27/12/2022	Clase de Incapacidad	Enfermedad General
Fecha Final:	25/01/2023	Tipo Incapacidad:	PRORROGA
Días:	30 (treinta)	Diagnóstico:	M570

Datos del Profesional			
Funcionario	Diego Alejandro Castano Herrera	Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Identificación	71774033	Registro	5056612
Firma	 Diego Alejandro Castano Herrera Ortopedia y Traumatología U. de C. Calle 19/4033 204 5056612		



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

## INCAPACIDAD

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2520680	Nro de Ingreso	2337498

Datos Incapacidad			
Consecutivo incapacidad:	530982	Fecha Registro	10/01/2023
Fecha Inicial:	26/01/2023	Clase de Incapacidad	Enfermedad General
Fecha Final:	24/02/2023	Tipo Incapacidad:	PRORROGA
Días:	30 (treinta)	Diagnóstico:	M215

Datos del Profesional			
Funcionario:	Juan Diego Montenegro Gomez	Especialidad	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Identificación	98665739	Registro	8-2624-04
Firma	 Juan Diego Montenegro G Ortopedia y Traumatología C.R. 1020486806		

Fecha y Hora: 25 Feb 2023

<b>ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO</b>	
Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis	Código: EPS002
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
Tipo Documento: Cedula de Ciudadania	Documento: 1020486606
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998
Dirección: CL 77 CR 63 A 08 TRR 2 AP 505 UNUDA MOLINOS	Teléfono: 2061328
Departamento: (05) ANTIOQUIA	Municipio: (001) Medellin
Teléfono Celular: 3117081850	Email: AOA-09@HOTMAIL.COM
<b>DATOS DE LA TRANSACCION</b>	
Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Motivo:	Fecha Vencimiento:
Diagnóstico: M21.5	Nap Anterior: 33911-2309566560
Ubicación del Paciente: Consulta Externa	No. Solicitud:
Origen del servicio: Enfermedad General	
<b>DETALLE</b>	
PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE	
Días de incapacidad: 10	
Fecha inicio incapacidad: 25 Feb 2023	PR - 3294280
Fecha final incapacidad: 06 Mar 2023	
<b>INFORMACION DEL PRESCRIPTOR</b>	
Nombre: Paola Andrea Arteaga Pulgarin	Teléfono:
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL	Teléfono Celular:
Íps que Prescribe: VS BELLIN	Teléfono: 43199999 44448295-43199919
Dirección: (Bello) Diagonal 50 A # 38 - 80 Piso 4 Local 400	
<b>OBSERVACIONES</b>	



**SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**

Virrey Solis I.P.S. S.A. garantiza la máxima recuperación de los servicios de salud que presta al afiliado de la cuenta Virrey Solis I.P.S. S.A. en el momento de la liquidación de los servicios. La cuenta MODERNA/DIRTA o el CÓDIGO de cuenta de la tarjeta de crédito debe estar activa y con saldo suficiente para cubrir los servicios. Los servicios de salud que se liquidan a través de esta cuenta son los que se encuentran en el listado de servicios de salud que se encuentran en el sitio web de Virrey Solis I.P.S. S.A. y que se encuentran en el listado de servicios de salud que se encuentran en el sitio web de Virrey Solis I.P.S. S.A. y que se encuentran en el sitio web de Virrey Solis I.P.S. S.A.

At: 2023-02-25

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A. Firma Usuario

Los órdenes de compra de servicios de salud hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A. Teléfono: 2061328 - Fax: 2061328 - Correo: info@virreysolis.com - Web: www.virreysolis.com

**Paola Andrea Arteaga Pulgarin REGISTRO: 152196356**

Virrey Solis I.P.S. S.A. - Calle 100 No. 100 - 100 - Medellín - Antioquia - Colombia - Teléfono: 2061328 - Fax: 2061328 - Correo: info@virreysolis.com - Web: www.virreysolis.com



Fecha y Hora: 07 Mar 2023

<b>ESTADO RESPONSABLE DEL PAIS</b>	
Nombre: Salud Total EPS	Código: EPS002
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía	Documento: 1020486808
Nombre: YORRAN SANTIAGO CAMPO ALBARRAN	Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1995
Dirección: CL 77 CR 83 A SE TIER 2 AP SBS AMBIDA MATINES	Teléfono: 2061478
Departamento: (05) ANTIOQUIA	Municipio: (001) Medellín
Teléfono Celular: 3117081650	Email: ACA-09@HOTMAIL.COM
<b>DATOS DE LA INFERENCIA</b>	
Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Mostrar:	Fecha Modificación:
Diagnóstico: M21.5	Hag Anterior: 23911-2312505666
Edificación del Paciente: Consulta Externa	No. SubCód:
Organ del emisor: Entidad Salud General	
<b>DETALLE</b>	
PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE APLICACION PARA QUE SE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE	
Días de Incapacidad: 10	PR - 3326244
Fecha Inicio Incapacidad: 07 Mar 2023	
Fecha Final Incapacidad: 16 Mar 2023	
<b>INFORMACION DEL PRESCRIPTOR</b>	
Nombre: Victor Manuel De La Rosa Escobar	Teléfono: EXT: 808600765-1
Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL	Teléfono Celular:
Esp que Prescribe: MS ESLEP	Teléfono: 47199999 44443205 43199919
Dirección: (Bello) Diagonal 50 A # 50 - 50 Piso 4 Local 200	
<b>OBSERVACIONES</b>	

  
**VICTOR MANUEL DE LA ROSA ESCOBAR**  
 MEDICINA GENERAL  
 M.D. (ESLEP)  
 No. 47199919

**FINANCIAMIENTO**

Financiamiento otorgado por el Estado colombiano a través de la Entidad Administrativa Especial de Seguro Social, para el pago de los servicios de salud que se presten a los afiliados al Seguro Social en el territorio nacional.

**Financ - Vinny Solis I.M.E.S.A.**      **Financ - Medinorte**

Victor Manuel De La Rosa Escobar **REGISTRO: 74739718**



800188884

CLL 48 47 28- Tel. 4-3222211

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha: 18/03/23  
Hora: 12:27:50  
Página: 1



557369

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN		CC: 1028488806	Edad	Mes	Año
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			16	3	2023
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S S.A.					
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica: 1028488806			
Fecha Inicio: 18/03/2023 Fecha Fin: 14/04/2023 Días De Incapacidad O Licencia: 30 TREINTA					
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Tratamiento: Ambulatorio		Procedimiento:	
Diagnóstico Principal: M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES					
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: 11/03/2023		Prórroga: NO Expedir En: CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A.			
Empresa Donde Trabaja:					
Observaciones del Profesional:					

Firma Electrónicamente por

FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

Firma Y Sello De Presta. Económicas

Firma Afiliado

Documento: CC 1028488806

Reg. 5247898 CC12367892

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

18/03/2023 12:27:50

\*\*\* ORIGINAL \*\*\*



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A

800188884

CLL 48 47 28- Tel. 4-3222211

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RincA6]

Fecha: 18/03/23  
Hora: 12:27:50  
Página: 1



557369

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN		CC: 1028488806	Edad	Mes	Año
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes			16	3	2023
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S S.A.					
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica: 1028488806			
Fecha Inicio: 18/03/2023 Fecha Fin: 14/04/2023 Días De Incapacidad O Licencia: 30 TREINTA					
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Atención: Ambulatorio		Procedimiento:	
Diagnóstico Principal: M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES					
Diagnóstico Relacionador:					
Fecha Accidente: 11/03/2023		Prórroga: NO Expedir En: CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A.			
Empresa Donde Trabaja:					
Observaciones del Profesional:					

Firma Electrónicamente por

FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

Firma Y Sello De Presta. Económicas

Firma Afiliado

Documento: CC 1028488806

Reg. 5247898 CC12367892

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

18/03/2023 12:27:50

\*\*\* COPIA \*\*\*



Fecha y Hora: 15 Abr 2023

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS092

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía

Documento: 1020456505

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN

Fecha de Nacimiento: 17 Jun 1968

Sexo: M

Teléfono: 2661338

Religión:

Departamento: (05) ANTIOQUIA

Municipio: (001) Medellín

Teléfono Celular: 3117061850

Email: AOA-09@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMER STOPTS

Recurso:

Motivo:

Fecha Verificación:

Diagnóstico: N21.5

Nap Anterior: 33911-231992674

Urgencia del Paciente: Consulta Externa

Nro. Solución:

Origen del servicio: Enfermedad Común

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

FECHA DE INCAPACIDAD: 15

Fecha inicio Incapacidad: 15 Abr 2023

PR - 3440289

Fecha final Incapacidad: 24 Abr 2023

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Ruben Arturo Colpas Marias

Teléfono:

NIT: 800003765-1

Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS BELLIN

Teléfono: 6044448295 6043199929 - 6043199999

Dirección: (Salto) Diagonal 53 A # 33 - 80 Pto # Local 400

OBSERVACIONES

Dr. Ruben Colpas Marias  
Medicina General  
FUSM  
Tel: 6044426712



INSTITUCIÓN DE SALUD VIREVY S.A. - ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
CALLE 100 No. 100-100 Medellín, Antioquia, Colombia  
Teléfono: 495 40 40 - Fax: 495 40 40

Virrey Solis S.A.S. S.A.

Virrey Usurario

Ruben Arturo Colpas Marias, REGISTRO: 335472457300 #1A 164  
Teléfono: 495 40 40 - Fax: 495 40 40 - Teléfono Celular: 3117061850



CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A  
 800190884  
 CLL 45 48 32- Tel. 4-3222211  
 CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha: 24/04/23  
 Hora: 10:34:03  
 Página: 1



564610

Nombre: YORMAN SANTANDRÓ OCAMPO ALBARRAN	CC: 1020486806	Día: 24	Mes: 4	Año: 2023
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes				
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S S.A.				
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica: 1020486806		
Fecha Inicio: 25/04/2023 Fecha Fin: 24/05/2023 Días De Incapacidad O Licencia: 30 TREINTA				
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Tratamiento: Ambulatorio		Procedimiento:
Diagnóstico Principal: M258 RIGIDEZ ARTICULAR NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE				
Diagnóstico Relacionador:				
Fecha Accidente: 11 00:00:00		Prórroga: SI Expedida En: CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A.		
Empresa Donde Trabaja:				
Observaciones del Profesional:				

*Julian Naranjo*

JULIAN DAVID NARANJO RAMIREZ

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento CC 98672070

Reg. CC98672070

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

24/04/2023 10:34:03

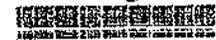
\*\*\* ORIGINAL \*\*\*



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
 CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A  
 800190884  
 CLL 45 48 32- Tel. 4-3222211  
 CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[Firma Afili]

Fecha: 24/04/23  
 Hora: 10:34:03  
 Página: 1



564610

Nombre: YORMAN SANTANDRÓ OCAMPO ALBARRAN	CC: 1020486806	Día: 24	Mes: 4	Año: 2023
Ocupación: Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes				
Empresa: SALUD TOTAL EPS-S S.A.				
Tipo de Incapacidad: ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica: 1020486806		
Fecha Inicio: 25/04/2023 Fecha Fin: 24/05/2023 Días De Incapacidad O Licencia: 30 TREINTA				
Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL		Tipo de Atención: Ambulatorio		Procedimiento:
Diagnóstico Principal: M258 RIGIDEZ ARTICULAR NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE				
Diagnóstico Relacionador:				
Fecha Accidente: 11 00:00:00		Prórroga: SI Expedida En: CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A.		
Empresa Donde Trabaja:				
Observaciones del Profesional:				

*Julian Naranjo*

JULIAN DAVID NARANJO RAMIREZ

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento CC 98672070

Reg. CC98672070

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se verá reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

24/04/2023 10:34:03

\*\*\* COPIA \*\*\*

Paciente de: 1020486886  
Fecha de Nacimiento: 12/06/1958  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS S.A.  
Pabellón: CONSULTA EXTERNA ITAGUE  
Diagnóstico: LESIÓN ARTICULAR NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE

YORLEN SANTIAGO OCAÑO ALBARAN  
Edad: 24 A. Sexo: Masculino

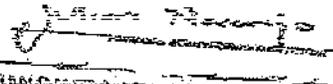
Folio: 24

Cedex:

59 INCAPACIDAD  
Diagnóstico: M23

Fecha Inicio: 23.05.2023  
Días de Incapacidad: 58 días  
Fecha Final: 23.06.2023

Clase de Incap.: 2019 general  
Promesa

  
JULIAN DAVID BARRERA BARRERA  
Reg. MD. 0000000000  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha y Hora: 14 Jun 2023

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO  
Nombre: Salud Total EPS - Wifrey Sols      Código: EPS001

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía      Documento: 2100455595  
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN      Fecha de Nacimiento: 18 Jun 1998  
Dirección: CL 37 DE 63 A 65 TRA 3 AP 555 MANCORA      Teléfono: 2102235  
MOLINDO  
Municipio: (001) Manabía      Email: YOA-09@HOTMAIL.COM  
Teléfono Celular: 3117081850

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA      Régimen:  
Motivo:      Fecha Vencimiento:  
Diagnóstico: M25.6      Map Anterior: 23001-230450200  
Origen del Pedido: Consulta Externa      No. Solicitud:

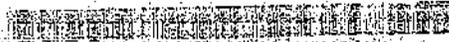
DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE RECEPCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE  
Días de Incapacidad: 15  
Fecha Inicio Incapacidad: 14 Jun 2023      PR - 388937  
Fecha Final Incapacidad: 29 Jun 2023

INFORMACION DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Drby. Camilo Cardona Cardona      Teléfono:      FAX: 009005765-1  
Categoría Actividad: MEDICINA GENERAL      Teléfono Celular:  
Especialidad Prescriber: MS SEILLIN      Teléfono: 00944483295 0043199919 - 0043159968  
Dirección: (Baño) Diagonal 50 x = 38 - 50 Piso 4 Lote 489

OBSERVACIONES



Drby. Camilo Cardona Cardona RESISTENCIA 0039492542

No. 14-1062907

INCAPACIDAD

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO Fecha y Hora: 05 Jul 2023

Nombre: Salud Total EPS Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía Documento: 1830486306

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCUMPO ALBARRAN Fecha de Nacimiento: 12 Jun 1998

Dirección: CL 77 CR 63 A DE TRP Z AP 505 UNEDA Teléfono: 2051328

MOLINOS Municipio: (001) Medellín Email: YCA-05@HOTMAIL.COM

Departamento: (05) ANTIOQUIA

Teléfono Celular: 3117081250

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA

Módulo:

Diagnóstico: M19.0

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

Origen del servicio: Enfermedad General

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCION PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 10

Fecha inicio Incapacidad: 05 Jul 2023

Fecha final Incapacidad: 14 Jul 2023

FR - 3719854

INFORMACION DEL PRESCRIBTOR

Nombre: Lina María López López

Cargo o Actividad: PROMOCION Y PREVENCIÓN

Virrey

Los que Prescribe: VS BELLIN

Dirección: (Bello) Diagonel 50 A # 28 - 80 Pas + Local 400

OBSERVACIONES

Lina María López López REGISTRO: 39147807

**DATOS DEL PACIENTE**

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486305
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2064328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157165

**RADIOGRAFIA DE RODILLA AP- LATERAL**

FechaCita	13 Abr 2021 23:15	Fecha Publicación	14 Abr 2021 10:23
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 10:44		
Informe	<p>INDICACIÓN: control pop. pierna y rodilla derechos.</p> <p>INFORME:</p> <p>Reducción quirúrgica y anatómica de luxación de la articulación femoro-tibial mediante tutor externo con 2 tornillos en la diáfisis tibial y uno en la diáfisis distal femoral. Sin signos de complicación de material.</p> <p>Fractura transversa de la diáfisis del peroné con adecuada posición de los fragmentos.</p> <p>Línea radiolúcida no desplaza en el maléolo medial a nivel de la sínfisis por fractura.</p> <p>Línea radiolúcida del cóndilo medial femoral por fractura no desplazada.</p> <p>Espacios femoro-tibiales conservados.</p> <p>Espacio articular tibio-peroneal de amplitud normal.</p> <p>Aumento de la radiopacidad de la bursa suprapatelar con nivel hidroceálico por derrame articular.</p> <p>Edema y enfisema en los tejidos blandos, hallazgo normal postquirúrgico.</p> <p>Densidad ósea conservada</p> <p>No hay lesiones ilíacas ni blásticas.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones			
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 1128279410 Jufeta Aristizabal Baron Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg.		
Firma	 CC: 1128279410 RM: 050692-14		

**SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MEDICO REVISE ESTE RESULTADO.**

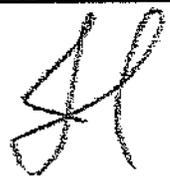
Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

del Norte

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAÑO ALBARRAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1996	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Atiende	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157165

RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL

Fecha Cita	13 Abr 2021 23:10	Fecha Publicación	14 Abr 2021 10:22
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 10:44		
Informe	<p>INDICACIÓN: control pop. pierna y rodilla derechas.</p> <p>INFORME</p> <p>Reducción quirúrgica y anatómica de luxación de la articulación femoro-tibial mediante talar externo con 2 tornillos en la diáfisis tibial y uno en la diáfisis distal femoral. Sin signos de complicación de material.</p> <p>Fractura transversa de la diáfisis del peroné con adecuada aposición de los fragmentos.</p> <p>Línea radiolúcida no desplaza en el malloleo medial a nivel de la sindesmosis por fractura.</p> <p>Línea radiolúcida del cóndilo medial femoral por fractura no desplazada.</p> <p>Espacios femoro-tibiales conservados.</p> <p>Espacio articular tibi-peroneal de amplitud normal.</p> <p>Aumento de la radiopacidad de la bursa suprapatelar con nivel hidroaéreo por derrame articular.</p> <p>Edema y enfisema en los tejidos blandos, hallazgo normal postquirúrgico.</p> <p>Densidad ósea conservada</p> <p>No hay lesiones líticas ni blásticas.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones			
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 3128279410 Julieta Arizabal Barron Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg.		
Firma	 CC: 3128279410 EM: 030672-14		

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.

Asociación  
 de la Noche  
 para la Vida

**DATOS DEL PACIENTE**

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020485806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2348774	Nro de Ingreso	2157165

**TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDI-MENSIONAL (S Contrastado)**

FechaCita	13 Abr 2021 07:41	Fecha Publicacion	13 Abr 2021 13:40
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 07:17		
Informe	<p><b>Técnica:</b>                  Se realiza estudio con cortes axiales y reconstrucciones 3D, antes y después de la administración de medio de contraste (100cc Optiray) con (jeringa de inyector + conector en Y) en rodilla, encontrando:</p> <p><b>DATOS CLÍNICOS</b>                  ANGIOTAC MID, LUXACION ABIERTA DE RODILLA, TRAUMA VASCULAR, SOLICITADO POR CX GENRAL</p> <p><b>TÉCNICA</b>                  Previa verificación del nivel normal de creatinina sérica y durante la inyección endovenosa dinámica de medio de contraste hidrosoluble no iónico se realizó una adquisición helicoidal volumétrica con reconstrucciones finas en todos los planos a través de los miembros inferiores.</p> <p><b>HALLAZGOS</b>                  Se obtuvo opacificación con el medio de contraste de la aorta abdominal infrarrenal, arterias ilíacas comunes, externas e internas, arterias femorales comunes, superficiales y profundas, arterias popliteas, troncos fibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas y arterias pedias.                  También se obtuvo posteriormente adecuada opacificación con el medio de contraste de la vena cava inferior, venas ilíacas comunes, externas e internas, venas femorales comunes, femorales (superficiales) y femorales profundas, venas popliteas, troncos venosos fibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas.                  No se identifican defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.</p> <p>Se observa luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.                  El resto de las relaciones articulares se encuentran conservadas.                  Se observa fractura comminuta del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondíleo y superficie articular.                  Existe también una fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metaepifisaria proximal del peroné con desplazamiento de 6 mm.                  Hay una fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior de 8 mm.                  Hay extenso enfisema subcutáneo en los planos musculares de la región intrapoplítea y del muslo en el lado derecho. Los distintos grupos musculares son de morfología y densidad normales.                  No se evidencian masas o colecciones.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones	<p>Adecuada opacificación de las estructuras vasculares de los miembros inferiores, sin defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.                  Luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.                  Fractura comminuta del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondíleo y superficie articular.                  Fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metaepifisaria proximal del peroné.                  Fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior.</p>		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 1020725183 Manuel David Torres Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 1020725183		
Firma			

**SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.**

Fundación  
del Norte  
Fundada en 1953

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081950-2061328	Teléfono Celular	3117081950
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157155

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL (S/ Contraste)

Fecha Cita	13 Abr 2021 07:41	Fecha Publicación	13 Abr 2021 13:40
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 07:17		

**Informe**

Técnica:  
Se realiza estudio con cortes axiales y reconstrucciones 3D, antes y después de la administración de medio de contraste (100cc Optiray) con (jeringa de inyectar + conector en Y) es rodilla, encontrando:

**DATOS CLÍNICOS**  
ANGIOTAC MID, LUXACION ABIERTA DE RODILLA, TRAUMA VASCULAR, SOLICITADO POR CX GENERAL

**TÉCNICA**  
Previo verificación del nivel normal de creatinina sérica y durante la inyección endovenosa dinámica de medio de contraste hidrosoluble no iónico se realizó una adquisición helicoidal volumétrica con reconstrucciones finas en todos los planos a través de los miembros inferiores.

**HALLAZGOS**  
Se obtuvo opacificación con el medio de contraste de la aorta abdominal infrarenal, arterias ilíacas comunes, externas e internas, arterias femorales comunes, superficiales y profundas, arterias poplíteas, troncos tibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas y arterias pedias.  
También se obtuvo posteriormente adecuada opacificación con el medio de contraste de la vena cava inferior, venas ilíacas comunes, externas e internas, venas femorales comunes, femorales (superficiales) y femorales profundas, venas poplíteas, troncos venosos tibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas.  
No se identifican defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.

Se observa luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.  
El resto de las relaciones articulares se encuentran conservadas.  
Se observa fractura comminuta del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondileo y superficie articular.  
Existe también una fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metaepifisaria proximal del peroné con desplazamiento de 6 mm.  
Hay una fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior de 8 mm.  
Hay edema enfisema subcutáneo en los planos musculares de la región infrapoplítea y del muslo en el lado derecho.  
Los distintos grupos musculares son de morfología y densidad normales.  
No se evidencian masas o colecciones.

**Conclusiones**

NO

Adecuada opacificación de las estructuras vasculares de los miembros inferiores, sin defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.  
Luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.  
Fractura comminuta del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondileo y superficie articular.  
Fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metaepifisaria proximal del peroné.  
Fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior.

Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Mínuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 1020725183 Manuel David Torres Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 1020725183		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.

FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 445 12 70  
Antioquia - Bello

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

del Norte

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020485806
Fecha Nacimiento	12/05/1998	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2051328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157155

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES (S. Contrastado)			
Fecha Cita	13 Abr 2021 07:40	Fecha Publicación	13 Abr 2021 13:39
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 07:17		

**Informe**

Técnica:  
Se realiza estudio con cortes axiales y reconstrucciones 3D, antes y después de la administración de medio de contraste (100cc Optiray) con jeringa de inyector + conector en Y) en rodilla, encontrando:

**DATOS CLÍNICOS**  
ANGIOTAC MID, LUXACION ABIERTA DE RODILLA, TRAUMA VASCULAR, SOLICITADO POR CX GENERAL

**TÉCNICA**  
Previa verificación del nivel normal de creatinina sérica y durante la inyección endovenosa dinámica de medio de contraste hidrosoluble no iónico se realizó una adquisición helicoidal volumétrica con reconstrucciones finas en todos los planos a través de los miembros inferiores.

**HALLAZGOS**  
Se obtuvo opacificación con el medio de contraste de la aorta abdominal infrarenal, arterias ilíacas comunes, externas e internas, arterias femorales comunes, superficiales y profundas, arterias poplíteas, troncos fibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas y arterias pedias.  
También se obtuvo posteriormente adecuada opacificación con el medio de contraste de la vena cava inferior, venas ilíacas comunes, externas e internas, venas femorales comunes, femorales (superficiales) y femorales profundas, venas poplíteas, troncos venosos fibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas.  
No se identifican defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.

Se observa luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.  
El resto de las relaciones articulares se encuentran conservadas.

Se observa fractura comminuta del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondíleo y superficie articular.  
Existe también una fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metaepifisaria proximal del peroné con desplazamiento de 6 mm.

Hay una fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior de 8 mm.  
Hay extenso enfisema subcutáneo en los planos musculares de la región infrapoplítea y del malleolo en el lado derecho.  
Los distintos grupos musculares son de morfología y densidad normales.  
No se evidencian masas o colecciones.

PYP	NO
-----	----

**Conclusiones**  
Adecuada opacificación de las estructuras vasculares de los miembros inferiores, sin defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.  
Luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.  
Fractura comminuta del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondíleo y superficie articular.  
Fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metaepifisaria proximal del peroné.  
Fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior.

Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
---	-----------	---------------	--

Funcionario	CC 1020725183 Manuel David Torres Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 1020725183
Firma	

SEÑOR USUARIO REQUIERE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.



Fundación  
Clínica del Norte

FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Belle

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020466806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Atiende	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157166

RADIOGRAFIA DE TOBELLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA			
FechaCita	25 Abr 2021 14:40	Fecha Publicación	25 Abr 2021 20:21
Fecha Solicitud	25 Abr 2021 13:27		
Informe	<p><b>HALLAZGOS</b></p> <p>La densidad ósea es normal.</p> <p>Línea de fractura en la base del maléolo tibial interno, sin angulación ni desplazamiento.</p> <p>Las superficies y espacios articulares están preservados.</p> <p>Los planos grasos están conservados.</p> <p>Tejidos blandos de apariencia normal.</p> <p>Tutor externo fijado en el tercio distal de la diáfisis tibial.</p> <p>Ganchos metálicos de sutura en los tejidos blandos.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones	Fractura no desplazada de la base del maléolo tibial interno.		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	OC 79159687 Bemardo Ibanez de Rosa Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg.		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/05/1998	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2051528	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	Z318774	Nro de Ingreso	2157165

RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (CADERA- RODILLA- PIE Y/O CUELLO (Simple)	
FechaCita	19 May 2021 12:30
Fecha Solicitud	18 May 2021 11:25
Fecha Publicación	19 May 2021 19:26
Informe	<p><b>INDICACIONE:</b> Trauma. No se cuenta con mas datos de historia clínica.</p> <p><b>TÉCNICA:</b> Con resonador magnético de 1.5T y en topografía de la rodilla derecha se obtienen imágenes multiplanares potenciadas en DP TSE, DP FS, FI TSE y S/R. Estudio realizado con la antena flexible por la presencia de tutor externo.</p> <p><b>Estudios Previos:</b> No se dispone para realizar análisis comparativo.</p> <p><b>HALLAZGOS:</b></p> <p>Artificios de susceptibilidad magnética por la presencia de tutor externo que deterioran la imagen en las secuencias sensibles a líquido.</p> <p>Contusión del cóndilo femoral medial y del platillo tibial lateral. También se observa contusión de la cabeza del peroné con línea hipointensa de fractura no desplazada.</p> <p>La relación patelofemoral se conserva. El espesor e intensidad de señal del cartilago patelar se conserva.</p> <p>El cartilago de la superficie de apoyo condilar y de la Tibial son de espesor e intensidad de señal normal</p> <p>Tendón del cuádriceps, tendón rotuliano, grasa pre-rotuliana y de Hoffa sin alteraciones.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad parcial de las fibras del ligamento colateral lateral por ruptura.</p> <p>Retináculo lateral, banda iliotibial, tendón del bíceps y tendón popliteo son de apariencia normal.</p> <p>Hipointensidad y discontinuidad completa de las fibras del ligamento colateral medial por ruptura.</p> <p>Retináculo medial y esquina posteromedial de apariencia normal.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad completa de las fibras del ligamento cruzado anterior por ruptura con mínima traslación anterior de la fibra.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad completa las fibras del ligamento cruzado posterior por ruptura.</p>
Informe	<p>Hiperintensidad horizontal que se comunica con las superficies articular inferior en el cuerpo anterior del menisco lateral por desgarró. El resto del menisco apariencia normal con adecuada inserción de sus raíces.</p> <p>El menisco medial es de posición, morfología e intensidad de señal normal. Adecuada inserción de sus raíces meniscales.</p> <p>No se observa lesiones expansivas.</p> <p>No se identifican quistes popliteos.</p> <p>Densidad articular en escasa cantidad.</p> <p>Extensos cambios por edema de los tejidos blandos circunferenciales y artificios de susceptibilidad magnética en la superficie posterior probablemente por esquinas.</p>
PYP	NO

<b>Conclusiones</b>	<p>Importante limitación del estudio por los artefactos de susceptibilidad magnética que degradan las secuencias sensibles a flujo por la presencia de tior extrín.</p> <p>Contusiones óseas del condilo femoral medial y del platillo tibial lateral. Fractura no desplazada de la cabeza del peroné.</p> <p>Ruptura completa grado III ligamento colateral medial. Ruptura parcial grado II del ligamento colateral lateral.</p> <p>Ruptura completa grado III de ambos ligamentos cruzados.</p> <p>Desgarro horizontal del cuerno anterior del menisco lateral.</p> <p>Resto ver descripción.</p>	
<b>Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)</b>	<b>Mínuto(s)</b>	<b>Anestésico(s)</b>
<b>Funcionario</b>	CC 71771079 Juan Felipe Aguirre Pena Esp. RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Reg. 05-0169-05	
<b>Firma</b>		

**SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.**



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN	Identificación	CC - 1020486805
Diagnostico	S831 - LUXACION DE LA RODILLA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2918774
Ciudad	Bello		

## Orden de Procedimiento

Fecha:	May 28 2021
Especialidad Cx	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Procedimiento	CURACION DE LESION EN PIEL O TENDON CELULAR SUBCUTANEO SOD - 368500
Materiales	<p>CURACION HERIDA POP EL DIA DE LA REVISION.</p> <p>RMN DE RODILLA:</p> <p>Importante limitación del estudio por los artificios de susceptibilidad magnética que degradan las secuencias sensibles a:</p> <p>líquido por la presencia de tórcil externo.</p> <p>Contusiones óseas del cóndilo femoral medial y del platillo tibial lateral. Fractura no desplazada de la cabeza del peroné.</p> <p>Ruptura completa grado III ligamento colateral medial. Ruptura parcial grado II del ligamento colateral lateral.</p> <p>Ruptura completa grado III de ambos ligamentos cruzados.</p> <p>Desgarro horizontal del cuerno anterior del menisco lateral.</p> <p>Resto ver descripción.</p> <p>Paciente estable infirma modulo de rodilla esperar que injerto cure y cicatrice posterior a ello retirar el FE y definir cx artroscopica en rodilla, por ende se decide alta con signos de alarma, analgesia, curación de pierna con curitel del grande por gran defecto de la pierna, cada 4 dias con clinica de heridas, ambulatorias por 10 curaciones, vx ortopedia modulo de rodilla en 10 dias, tromboprofilaxis, se deja en preata ordenes ambulatorias, se espera concepto de dolor para plan ambulatorio.</p>

Tipo de Anestesia General

Se hace Reserva en

El Tiempo Cx Estimado es (1/2) Horas

Medico	CC 98798517 - Nombre: Juan Esteban Osorio Sales - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 98798517	 Dr. Juan Esteban Osorio S. Ortopedia y Traumatología EPS C.C. 98798517 R.C. 9-0210-00
--------	--	---

Fecha Expedición: 28/05/2021

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

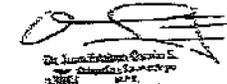


# Fundación Clínica del Norte

## Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN	Identificación	CC - 1020486806
Diagnostico	S831 - LUXACION DE LA RODILLA	Edad	27 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS - CONTRIBUTIVO MED	Atención	2318774
Ciudad	Bello		

### Orden de Consulta

Fecha	Especialidad Interconsulta	Sustentación
20/05/2021 10:52:34 a.m.	850480 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	<p>REVISION EN 10 DIAS CON DR ALEJANDRO JARAMILLO, MODULO DE RODILLA ARTROSCOPICA.</p> <p>RMN DE RODILLA:</p> <p>Impedante limitación del estudio por los artefactos de susceptibilidad magnética que degradan las secuencias sensibles a líquido por la presencia de tior externo.</p> <p>Contusiones óseas del condilo femoral medial y del platillo tibial lateral. Fractura no desplazada de la cabeza del peroné.</p> <p>Ruptura completa grado III ligamento colateral medial. Ruptura parcial grado II del ligamento colateral lateral.</p> <p>Ruptura completa grado III de ambos ligamentos cruzados.</p> <p>Desgarro horizontal del cuerno anterior del menisco lateral.</p> <p>Resto ver descripción.</p> <p>Paciente estable informa machito de rodilla esperar quebjergo cura y cicatriza posterior a ello retirar el FE y definir ox artroscopica en rodilla, por ende se decide alta con signos de alarma, analgesia, curación de pierna con cuticell del grande por gran defecto de la pierna, cada 4 días con clínica de heridas, ambulatorias por 10 curaciones, ox ortopedia modulo de rodilla en 10 días, tromboprofilaxis, se deja en preaña ordenes ambulatorias, se espera concepto de dolor para plan ambulatorio.</p> <p>Sesiones : 1 de 1 Tipo consulta: Control</p>
México	CC:98708517 - Nombre: Juan Esteban Osorio Salas - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 98708517.	 Dr. Juan Esteban Osorio S. Especialista en Ortopedia y Traumatología F.C.N.
Fecha Expedición	20/05/2021	

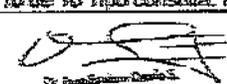
Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1021465806
Diagnostico	5831 - LUXACION DE LA RODILLA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2349774
Ciudad	Bello		

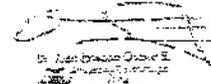
## Orden de Consulta

Fecha	Especialidad/Intervención	Sustentación
20/05/2021 10:59:22 a. m.	RODILLO INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA : CLINICA DE HERIDAS	<p><b>CURACION INIERTO DE PIERN CADA 4 DIAS CON CUTICELL</b></p> <p><b>RODILLO DE RODILLA:</b></p> <p>Importante: limitación del estudio por los artefactos de susceptibilidad magnética que degradan las secuencias sensibles a líquido por la presencia de líquido externo.</p> <p>Contusiones óseas del cóndilo femoral medial y del platillo fibial lateral. Fractura no desplazada de la cabeza del peroné.</p> <p>Ruptura completa grado III ligamento colateral medial. Ruptura parcial grado II del ligamento colateral lateral.</p> <p>Ruptura completa grado III de ambos ligamentos cruzados.</p> <p>Desgaste horizontal del cuerno anterior del menisco lateral.</p> <p>Resto ver descripción.</p> <p>Paciente estable informa resultado de rodilla esperar que injerte cura y cicatrice posterior a ello retirar el FE y definir ox artroscopica en rodilla, por ende se decide alta con signos de alarma, analgesia, curación de pierna con cuticell del grado por gran defecto de la pierna, cada 4 días con clínica de heridas, ambulatorias por 10 curaciones, ox artroscopica resultado de rodilla en 10 días, tromboafilaxis, se deja en presita ordenes ambulatorias, se espera concepto de dolor para plan ambulatorio.</p> <p>Sesiones : 10 de 10 Tipo consulta: Primera vez</p>
Medico	CC:96708517 - Nombre: Juan Esteban Osorio Sales - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro:96708517	 <p>Dr. Juan Esteban Osorio Sales Especialista en Ortopedia y Traumatología C.E. Fundación Clínica del Norte</p>
Fecha Expedición	20/05/2021	

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

# Fundación Clínica del Norte

**Avenida 38 diag 59-50**

Paciente	YORIMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN	Identificación	CC - 1620466666
Diagnostico	SES1 - LUXACION DE LA RODILLA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2315174
Ciudad	Bello		
<b>Condición general del paciente al momento del egreso</b>			
Fecha Plan	23/05/2021 10:54:40 a. m.	Estado Egreso	Vivo
Demanda Inducida	RUta DE ATENCIÓN INTEGRAL ADULTEZ (20-59 AÑOS)	Incapacidad	SI
Diagnostico Principal	SES1 - LUXACION DE LA RODILLA		
Diagnostico Relacionado 1			
Diagnostico Relacionado 2			
Diagnostico Relacionado 3			
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. solicitar citas de revisión con cirugía plástica y ortopedia mediante de rufino</li> <li>2. no mojar, no retirar vendajes de las heridas.</li> <li>3. <b>NO APOYAR EL PIE</b></li> <li>4. no retirar puntos de las heridas, se hace el día de la revisión.</li> <li>5. hacer autorizar órdenes de las curaciones.</li> <li>6. consultar emergencias si dolor intenso, dolor en el pecho, dificultad para respirar, fiebre.</li> </ol>		
Medico	CC 98708517 Juan Esteban Gerardo Salas - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 98708517		 Dr. Juan Esteban Gerardo Salas ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Registro: 98708517

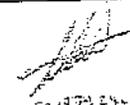
Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

Fundacion Clinica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORIMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARRAN	Identificación	CC - 1929466866
Diagnostico	S831 - LUXACION DE LA RODILLA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Identificación	2318774
Ciudad	Bello		

Orden de Consulta

Fecha	Especialidad Interconsulta	Sustentación
20/05/2021 11:58:18 z. KL	280402 INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA : ANESTESIOLOGIA (MEDICINA DEL DOLOR)	<p>análisis</p> <p>paciente con trauma en pierna derecha, con fx, infección, múltiples lavados.</p> <p>se le realizó injerto de piel en pierna derecha, con dolor de características neuropáticas en territorio de nervio femoral por lo que se indico púncleo femoral continuo, con percepción global de mejoría.</p> <p>se logro desmontaje de opioide endovenoso.</p> <p>se incentiva para deambulación y terapias de rehabilitación física.</p> <p>servicio tratante decide egreso, se ordena suspender infusión de heparina, retirar cateter epidural por enfermería según protocolo institucional (verificar anticoagulantes)</p> <p>se da alta ambulatorio</p> <p>alta por medicina del dolor</p> <p>Señales : 1 de 1 Tipo consulta: Primera vez</p>
Medico	CC:1076242726 - Nombre: Alejandro Tovar Guerrero - Especialidad: ANESTESIOLOGIA (MEDICINA DEL DOLOR) - Registrar	 CC:1076242726 Dr. Tovar
Fecha Expedición	20/05/2021	

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486208
Diagnóstico	M322 - OSTEOMIELITIS NO ESPECIFICADA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2331012
Peso (kg)	70	Talla (cm)	170
Ciudad	Beño		

Orden de Consulta

Fecha	Especialidad Interconsulta	Examinación
28/05/2021 3:15:31 p. m.	899488 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA : ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	<p>Rx de rodilla y pierna derecha: FE bien posicionada, sin signos de infección, sin abogamiento, fx de condilo femoral conocida sin desplazamiento. Fx del peroné diáfisis conocida en cicatrización.</p> <p>Leucocor: 11.640 N: 68.87% Hb: 9.7 Hta: 28% plaq: 724.000                      PCR: 0.69                      Cr: 0.79 BUN: 17.12</p> <p>Paciente en POP de calzajes e injertos en pierna derecha, además FE por bax abierta de la rodilla, con evolución adecuada, no hay signos de infección, debe continuar con embudo de la articulación.</p> <p>Se da de alta con instrucciones y signos de alarma, analgesia, cita de revisión en consulta externa en 10 a 15 días.</p> <p>Se explica al paciente, cita entender y aceptar.</p> <p>Sesiones: 1 de 1. Tipo consulta: Primera vez</p>
Medico	CC:98665739 - Nombre: Juan Diego Montenegro Gomez - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 5-2524-04	 Juan Diego Montenegro Gomez Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Fecha Expedición	28/05/2021	

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 700423354
Diagnóstico	M869 - OSTEOMIELITIS NO ESPECIFICADA	Edad	22 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS - CONTRIBUTIVO MED	Atención	2391012
Peso (kg)	70	Talla (cm)	170
Ciudad	Bello		
<b>Condición general del paciente al momento del egreso</b>			
Fecha Plan	23/05/2021 3:17:47 p.m.	Estado Egreso	Vivo
Demanda Inducida	BUITA DE ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL (18-23 AÑOS)	Incapacidad	No
Diagnóstico Principal	M869 - OSTEOMIELITIS NO ESPECIFICADA		
Diagnóstico Relacionado 1			
Diagnóstico Relacionado 2			
Diagnóstico Relacionado 3			
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir el manejo ordenado, NO automedicarse</li> <li>- No bajar ni retirar los vendajes</li> <li>- Solicitar cita de revisión para dentro de 10 a 15 días</li> <li>- NO apoyar el pie lesionado, debe usar muletas</li> <li>- Mientras esté sentado o acostado, mantener el pie levantado y moviendo los dedos para favorecer la desinflamación</li> <li>- No quedarse todo el tiempo acostado</li> <li>- Debe realizar los ejercicios que le enseñó fisioterapia</li> <li>- No salir de la casa a menos que sea estrictamente necesario</li> <li>- Consultar en urgencias en caso de dolor intenso, fiebre (temperatura mayor de 38.5°C con el termómetro), dolor en el pecho, dificultad para respirar, sangrado abundante, nuevos traumas</li> </ul>		
Médico	CC 98685739 Juan Diego Monterregre Gomez - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - Registro: S-2524-04		 Juan Diego Monterregre G. Especialista Visto: 2021-05-23 15:17:47

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



Fundación  
Clínica del Norte  
Cada paso lo cuenta

Avenida 38 diag 59-59 - Teléfono: 448 12 79  
Antioquia - Bello

EVOLUCION

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486805
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 años	Genero	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2328485	Nro de Ingreso	2170368

Fecha	03/06/2021-11:58
Nivel educativo	Básica Primaria
Pertenencia Étnica	Otras étnias
Grupo poblacional	Población general
Credo religioso	Otras
Autoriza participación de estudiantes	No Aplica
Dx Principal	S617
Dx Relacionado 3	Dx Relacionado 2
	Dx Relacionado 4

Evaluación

Post operatorio de cubrimiento defectos extensos en pierna derecha con injertos, luego de trauma por accidente de tránsito

al examen físico buenas condiciones generales, afebril, injertos con prendimiento del 100%, algunas áreas húmedas alrededor de los pines. no hay signos de infección evidentes  
opinión excelente evolución, debe continuar humidificación de la zona, mantener cubiertas áreas húmedas, esperar cicatrización, evaluaciones por ortopedia y cita con cirugía plástica en un mes

Conducta a seguir

Post operatorio de cubrimiento defectos extensos en pierna derecha con injertos, luego de trauma por accidente de tránsito

al examen físico buenas condiciones generales, afebril, injertos con prendimiento del 100%, algunas áreas húmedas alrededor de los pines. no hay signos de infección evidentes  
opinión excelente evolución, debe continuar humidificación de la zona, mantener cubiertas áreas húmedas, esperar cicatrización, evaluaciones por ortopedia y cita con cirugía plástica en un mes

Tipo	Ambulatorio
Hospitalización	
Funcionario	CC 73162110 Alfredo Salvador Paton Gomez Pac 13302700 - Especialidad: CIRUGIA PLASTICA
Firma	

FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
 Antioquia - Belis

ORDEN DE  
 INTERCONSULTA

Fundación  
 Clínica del Norte  
 Clínica General del Norte

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1999	Tipo identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081856-2061328	Teléfono Celular	3117081856
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2328485	Nro de Ingreso	2170368

FECHA	ESPECIALIDAD INTERCONSULTA	SUSTENTACION
03/06/2021 12:03:17	CIRUGIA PLASTICA	cita en 1 mes..... Clínica General del Norte - Hospital Privado Tipo consulta Centro

Medico	Alfredo Salvador Patron Gomez CIRUGIA PLASTICA CC 73153110 Reg. 13328700
Firma	



Fundación  
Clínica del Norte  
Cuidar para la Calidad

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Ballo

**DATOS DEL PACIENTE**

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad		Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2329816	Nro de Ingreso	2170527

Fecha	Jun 4 2021 7:39
Nivel educativo	Básica Primaria
Pertenencia étnica	Otras etnias
Grupo poblacional	Población general
Credo religioso	Otras

Autoriza participación de estudiantes	SI
Motivo de la consulta	<p>- Accidente de tránsito el 13/04/21</p> <p>- Trauma de alta energía</p> <p>- Apriestamiento del MFC</p> <p>- Lfx abierta GITA de la rodilla derecha</p> <p>- Fx de fractura femoral lateral con pérdida ósea por tracción</p> <p>- Fx coronal del cóndilo femoral medial</p> <p>- Lesión articular mayor de grado</p> <p>- Herida en pierna derecha con lesión del compartimento anterior</p> <p>- Contusión de la piel con alta riesgo de necrosis</p> <p>- Fx diafisaria tercio medio del peroné</p> <p>- POP el 13/04/21 de lavado + desbridamiento + curetaje óseo en fémur y tibia + reducción de lfx de rodilla + PE de control</p> <p>de daño + lavado de herida en pierna derecha.</p> <p>- POP el 23/04/21 de lavado + desbridamiento + escarotomía de pierna derecha + toma de cultivos + aplicación de sistema</p> <p>VAC. Hallazgos operatorios: trauma por apriestamiento de pierna derecha con necrosis por 350° en la región distal de la pierna, asociado a herida en la región poplitea con tejido necrótico, no hay señal de pus.</p> <p>- Rabdomiólisis resuelta</p> <p>- Anemia, requirió transfusión de 3U de Gr el 15/04/21</p> <p>- Infección tejidos blandos polimicrobiana de PIERNA derecha.</p> <p>- POP de lavado con cambio de vac en pierna derecha 28-04-21 HALLAZGOS OPERATORIOS: paciente con gran avulsión de pierna derecha por apriestamiento fx de fémur distal derecho luxación de rodilla reducida con tutor externo defecto de cobertura del 50 % de la pierna circunferencia</p> <p>pus no exposición ósea.</p> <p>+ ATB: TANOSIN Fr 27-04-21 G: 2x42</p> <p>+ PIPTAZO + VANCOMICINA fr 28-04-21 D:1x42</p>

Enfermedad actual: Paciente con tutor externo, con aparente reducción de la herida. Esa con muchos calambres en el pie, no fiebre, esta tomando acetaminofen, naproxeno, imipramina y omeprazol, además con tromboafilaxis

Revisión por sistemas:

Antecedentes personales	Antecedentes familiares
<p>Jun 4 2021 : Parasiticos : Ninguno Quirúrgicos : Ninguno Alérgicos : Ninguno Traumáticos : Ninguno Tóxicos : Ninguno Perímetro cefálico : Ginecológicos : Ninguno</p>	neg

Alérgicos: No

Consumo medicamentos naturales: No

Tratamiento actual

manejo con tutor

Examen físico

Signos vitales y otros: PA: PC: FR: T: Peso: Talla: Imc: 0

Aspectos generales: Buenas condiciones generales

Examen físico	Notas	Examen físico	Notas
Cabezo y Cuello	No Evaluado	Cardiovascular	Auscultar buena tórax, no parecer pie caldo, difícil de valorar por tutor, no signos de infección.
Ojos	No Evaluado	Extremidades	No Evaluado
Otorrinolaringología	No Evaluado	Piel	No Evaluado
Cardiovascular	No Evaluado	Neurológico	No Evaluado

Impreso por: Carolina Gomez RUA. Fecha impresión: 04/06/2021 08:00:11

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente

GHIPS - Software elaborado por los Universitaria. Nit 811016192-8

Clínica del Norte  
Cual para todos

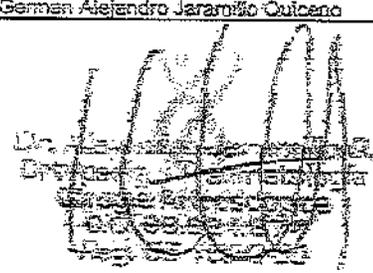
DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020455806
Fecha Nacimiento	12/05/1988	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad		Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3417031050-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2329816	Nro de Ingreso	2170527

FECHA	ESPECIALIDAD INTERCONSULTA	SUSTENTACION
04/06/2021 7:40:31 a. m.	ORTOPEDIA FIJACION EXTERNA	alta en un mes , valorar tutor articulado Sesiones : / día : Tipo:horario: Electivo Tipo consulta: Control

Medico	German Alejandro Jaramillo Quintero ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 98624874 Reg. 5152000
Firma	

**DATOS DEL PACIENTE**

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBAZAN	Identificación	1020488806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad		Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3147081858-2061328	Teléfono Celular	3117081858
Servicio que Atiende	Ambulatorio Programado	Contrato EPS	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2020598	Tiro de Ingreso	2170527

Fecha	Recomendación
04/06/2021 7:40:53 a. m.	<p>ORDEN DE CURACIONES por 10                      hacer cada 3 días</p> <p>German Alejandro Jaramillo Quintero ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA                      CC 98624874 Reg. 5152000</p>
Funcionario	German Alejandro Jaramillo Quintero
Firma	

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO GONZALEZ	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1988	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad		Sexo	Masculino
Teléfono Domicilio	9117881850-3061328	Teléfono Celular	9115088820
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato EPS	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2320916	Nro de Ingreso	2470527

Fecha escrita	Asunto	Observación	EPS
04/06/2021 7:42:25 a. m.	873420-RADIOGRAFIA DE RODILLA AP-LATERAL (PDS) Tipo Tomografía: No Aplica Tipo Prioridad: Electivo. Anestesia tipo: No aplica.	ap y lateral de rodilla control de fractura	NO
Funcionarios	CC 35624674 German Alejandro Jaramillo Quiceno ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Rad. S. 50000		
Firma			
Observación			

CLINICA ANTIOQUIA S.A

350100001

1000000000

ANTIOQUIA

Fecha: 29/06/21

G. etareo: 6

HISTORIA CLINICA No. CC 1020486806 -- YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Empresa: S.O. SALUD TOTAL POP (SOTPO)

Afiliado: COTIZANTE NIVEL 1

Fecha de nacimiento: 25/08/1993

Sexo: Masculino

Grupo sanguíneo:

Estado Civil: Soltero

Teléfono: 3117081850

Dirección:

CLL 77 CR 73 06

Remio: CABAÑAS

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio: BELLO

Unidad:

Antioquia que incluye municipios

Etnia: Ninguno de los anteriores

Grupo Etnico:

Atención Especial: OTROS

Nivel Educativo: PROFESIONAL

Grupo Patológico: NO DEFINIR

Discapacidad: NO DEFINIR

SEDE DE ATENCIÓN:

002

CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A

Edad : 23 AÑOS

MOTIVO DE CONSULTA

REMITIDO POR EPS

ENTREVISTA ACTUAL

PACIENTE CON HISTORICO DE TRAUMA COMPLEJO EN PIERNA DERECHA POR ACCIDENTE DE TRANSITO COMO PARRILLERO. MULTIPLES FRACTURAS Y LESIONES EN TEJIDO BLANDO CON PERDIDA TENDONIAL. MANEJO POR ORTOPEDIA CON TUTOTES EXTERNOS Y POR CIRUGIA PLASTICA CON INJERTO DE CUERNO DE VACA. MANEJO EN CLINICA DEL NORTE POR FICANDO A ESTA INSTITUCION PARA BUENA EVOLUCION.

EXAMEN

SANGRADO. INJERTO CON INTEGRACION 100%. CON LEVES AREAS HUMEDAS ALREDEDOR DE LOS PINES.. NO HAY SIGNOS DE INFECCION CONDUCTA.

RECOMENDACIONES GENERALES

OPTIMIZACION DE LA ANALGESIA.

CONTROL FISIOLÓGICO POR EL CLINICISTA.

DIAGNÓSTICO S817 HERIDAS MULTIPLES DE LA PIERNA

Tipo PRINCIPAL

ESTADOS DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICO

Cantidad	Descripción
10	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD APLICA UNICAMENTE PARA LAS QU

INTERCONSULTA

INTERCONSULTA POR CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA

Fecha de Orden: 29/06/2021 Ordenada

Importante: Este servicio debe ser realizado en la fecha: 29/07/21

INTERCONSULTA

INTERCONSULTA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Orden: 29/06/2021 Ordenada

Importante: Este servicio debe ser realizado en la fecha: 29/07/21

INTERCONSULTA

Reg. 13598 CC7300888

CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA

CLINICA ANTIOQUIA S.A.

000100001 - 1

000100001

Fecha: 29/06/21

G. etareo: 6

**HISTORIA CLINICA No. CC 1020486606 -- YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

Empresa: S.O. SALUD TOTAL POR EPS-ORDI

Affiliado: COTIZANTE NIVEL 1

Edad: 29 años | Sexo: Masculino | Calle: CALLE CALABAZAR | Estado Civil: Soltero  
 Teléfono: 3117061650 | Dirección: CLL 77 CR 78 6E | Departamento: ANTIOQUIA  
 Barrio: CABAÑAS | Municipio: DOGAS | Grupo Etnico: OTROS  
 Etnia: Ninguno de los anteriores | Atención Especial: OTROS  
 Nivel Educativo: PROFESIONAL | Grupo Relacional: NO DEFINIDO

SEDE DE ATENCIÓN:	002	CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A	Edad: 29 AÑOS
-------------------	-----	-----------------------------	---------------

**MOTIVO DE CONSULTA**

REMITIDO POR EPS

**ENFERMEDAD ACTUAL**

PACIENTE CON HISTORICO DE TRAUMA COMPLEJO EN PIERNA DERECHA POR ACCIDENTE DE TRANSITO COMO PARRILLERO. MÚLTIPLES FRACTURAS Y LESIONES EN TEJIDO BLANDO CON PERDIDA TENDONAL. MANEJO POR ORTOPEdia CON TUTOTES EXTERNOS Y POR CIRUGIA DE BLENDO CON RESULTADOS BUENOS. TRAUMATISMO DEL NOSTE. FUE ENVIADO A ESTA INSTITUCION PARA UNA BUENA EVOLUCION.

**EXAMEN:**

SANGRADO. INJERTO CON INTEGRACION 100%. CON LEVES AREAS HUMEDAS ALREDEDOR DE LOS PINES.. NO HAY SIGNOS DE INFECCION CONDUCTA.

**RECOMENDACIONES GENERALES**

OPTIMIZACION DE LA ANALGESIA.  
CONTROL FONOCARDIO PULSOXIMETRICO.

**DIAGNOSTICO S617 HERIDAS MULTIPLES DE LA PIERNA**

Tipo PRINCIPAL

**ORDENES DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICO**

Cantidad	Descripción
10	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SDD APLICA UNICAMENTE PARA LAS QU Pendiente

**INTERCONSULTAS**

INTERCONSULTA POR CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA Fecha de Orden: 29/06/2021 Ordenada

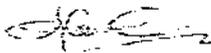
Importante: Este servicio debe ser realizado en la fecha: 29/07/21

**RESERVACIONES**

INTERCONSULTA POR ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA Fecha de Orden: 29/06/2021 Ordenada

Importante: Este servicio debe ser realizado en la fecha: 29/07/21

**RESERVACIONES**



Reg. 13596 CC7300868  
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190584

[ROrmed1]

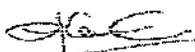
ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS  
PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS

Fecha: 29/06/21  
Hora: 12:39:12  
Pagina: 1

FECHA ORD. MEDICA: 29/06/2021 12:07:00

Paciente: CC 1020486808 NORMAN SANTIAGO OCAÑO ALBARRAN  
Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 23 AÑOS Sexo: M Estado: S  
Empresa: S.C. SALUD TOTAL POP (POP-ORD)  
Relación: SEGURIDAD REFERENCIAL Cama:  
Diagnóstico: S817 HERIDAS MÚLTIPLES DE LA PIERNA

Procedimiento	Descripción	Cant.
863500	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOLO APLICA UNICAMENTE PARA LAS QUEMADURAS DE 3	10

  
Médico: REYNALDO LLAMAS COLON

C.C. Nº

CLINICA ANTIOQUEÑA S.A

025062021

(Ordinaria)

Fecha: 29/06/21

Hora: 12:00:00

Página: 1

INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 29/06/2021 12:07:00

Paciente: CC 1026435808 YORMAN SANTIAGO OCAÑO ALBARRAN  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP (PGP-ORD)  
Paciente: Cama:

Edad: 28 AÑOS

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
8417	HERIDAS POR TIPO DE LESIÓN	PRINCIPAL
<b>SOLICITUD DE INTERCONSULTA</b>		
Código	Descripción	Clase
150	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA	PRINCIPAL

Profesional

REYNALDO LLAMAS COLÓN  
Res. Med. 13598 CC73008888  
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA



Fundación  
Clínica del Norte

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE

Avenida 36 diag 58-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello.

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORIMAN SANTIAGO COLLAPO ALBARRAN	Identificación	1070488508
Fecha Nacimiento	12/08/1993	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	27 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2081328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD ROYAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2347544	Nro de Ingreso	208024-

RADIOGRAFIA DE RODILLA AP- LATERAL			
Fecha Cita	26 Jul 2021 10:40	Fecha Realización	26 Jul 2021 02:16
Fecha Solicitad	20 Jul 2021 17:10		
Informe	<p><b>PROLIFEROS</b></p> <p>Material de osteosíntesis tutor externo en la diáfisis distal femoral y proximal tibia en relación con antecedente (irregularidad cortical metafisaria distal femoral e imagen reducida a este nivel)</p> <p>Cartilaginosa yunta articular</p> <p>Las relaciones articulares se encuentran preservadas. No hay signos de luxación.</p> <p>Los tejidos blandos son de aspecto normal.</p>		
PVP	NO		
Conclusiones	<p>Material de osteosíntesis tutor externo en la diáfisis distal femoral y proximal tibia en relación con antecedente (irregularidad cortical metafisaria distal femoral e imagen reducida a este nivel)</p>		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minutos(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	C.C. 79951541 <i>Jaime Fernando Jopa Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 79951541</i>		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MEDICO REVISE ESTE RESULTADO.



FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE

Avenida 30 (Calle 35-01) - Teléfono: 404 12 30  
Antioquia - Bello

INFORME ANÁLISIS  
DIAGNÓSTICO

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YOYMAN SANTIAGO COMISO ALBARRAN	Identificación	1000000000
Fecha Nacimiento	12/07/1998	Especialización	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Residencial	0117000000000000	Teléfono Celular	0117000000
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	000 - Salud Total - PAGO CONTRIBUTIVO
Nro de Atención	2347644	Nro de Ingreso	000000

RADIOGRAFÍA DE EXTREMIDAD Y LA TERCERA			
Fecha de Emisión	08 JUL 2021 14:09	Fecha Publicación	28 JUL 2021 17:49
Fecha Solicitud	08 JUL 2021 14:15		

**Informe**

**DATOS CLÍNICOS**

**TECNICA**  
Estudio realizado en equipo de radiología convencional digital

**HALLAZGOS**  
Se observan elementos de tibia externa en diástasis (medida distal de 150 mm) con reacción periosteal marcada.  
Se observa osteopenia de la tibia.  
La relación articular coxofemoral no es valorable.  
Borra de tejidos blandos.

**PVP** NO

**Conclusiones**  
PROYECCION DE ELEMENTOS DE TIBIA EXTERNA FACILITA DIAGNÓSTICO DE LESIONES PERIÓSTEA.  
IMPORTANTE OSTEOPEÑIA Y XT ARTICULAR DE LA TIBIA.  
LA RELACION ARTICULAR COXOFEMORAL NO ES VALORABLE.

**Tiempo de Exposición a Radiación (minutos - MAs)** Anestesiólogo

**Funcionario** CC 32047345 Sandra Patricia Moreno Restrepo - Radiólogo

**Firma**



SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO



Fundación Clínica del Norte

FUNDACION CLINICA DEL NORTE

Avenida 58 calle 58-00 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bajo

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO CAMPO ALBARAN	Identificación	1020466806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Residencial	3117381850	Teléfono Celular	3117381850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272-SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO WEL
Nro de Atención	2321012	Nro de Ingreso	2166626

RADIOGRAFIA DE RODILLA AP, LATERAL			
Fecha Cita	28 May 2021 13:10	Fecha Publicación	28 May 2021 19:44
Fecha Solicitud	28 May 2021 12:36		
Informe	<p><b>DATOS CLÍNICOS</b> DOLOR</p> <p><b>TÉCNICA</b> Estudio realizado en equipo de radiología convencional digital. Proyecciones en AP y lateral.</p> <p><b>HALLAZGOS</b> Se observa fractura en metacarpo distal del pie derecho con signos parciales de consolidación ósea. No se observa sangrados de los tendones flexores. Hay fijación mediante tutor externo. Las relaciones articulares se encuentran conservadas. Material de sutura en los tejidos blancos. La densidad ósea es normal. Edema en los tejidos blancos. Cambios post traumáticos.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones	Fractura diafisaria del pie derecho en consolidación. Cambios post quirúrgicos y post traumáticos. Tutor externo		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestésico	
Funcionario	CC 19483413 Antonio Botero Franco Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 19483413		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.



Fundación  
Clínica del Norte  
C.R. 1000102

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE

Avenida 38 día 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO DCAMPO ALBARAN	Identificación	1020436806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081650-2061328	Teléfono Celular	3117081650
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272-SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2391012	Nro de Ingreso	2168826

RADIOGRAFÍA DE PIERNA AP Y LATERAL			
Fecha de Examen	28 May 2021 13:32	Fecha Publicación	28 May 2021 13:32
Fecha Solicitud	28 May 2021 12:36		
Información	<p><b>DIAGNÓSTICO</b> DOLOR</p> <p><b>TECNICA</b> Estudio realizado en equipo de radiología convencional digital. Proyecciones en AP y lateral.</p> <p><b>HALLAZGOS</b> Se observa fractura en diáfisis distal del peroné con signos parciales de consolidación ósea. No se descarta compromiso del maléolo tibial. Mayor tención mecánica por esterno. Las relaciones artroscópicas de articulación conservadas. Material de sutura en los tejidos blandos. La densidad ósea es normal. Edema en los tejidos blandos. Cambios post traumáticos.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones	Fractura diáfisis del peroné en consolidación Cambios post quirúrgicos y post traumáticos. Falso negativo		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos + Horas)	Minutos	Segundos	
Funcionario	CC 19483413 Antonio Botero Franco Esp. RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS Reg. 19483413		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.



Fundación Clínica del Norte

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE

Avenida 38 diag 58-59 - Teléfono: 446 12 70  
Antioquia - Ballo

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORDAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/05/1995	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117385422	Teléfono Celular	3117385858
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1871-COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SANTO ESPERITO SAS
Nro de Atención	2316774	Nro de Ingreso	2157162

RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (CADERA- RODILLA- PIE Y/O CUELLO) (Símbolo)	
Fecha Cita	18 May 2021 12:30
Fecha Solicitud	18 May 2021 11:25
Fecha Publicación	18 May 2021 19:26
Informe	<p><b>INDICACION:</b> Trauma. No se cuenta con más datos de historia clínica.</p> <p><b>TÉCNICA:</b> Con resonancia magnética de 1.5T y en topografía de la rodilla derecha se obtienen imágenes multiplanares potenciadas en DP TSE, DP FS, T1 TSE y STIR. Estudio realizado con la antena flexible por la presencia de tutor externo.</p> <p><b>Estudios Previos:</b> No se dispone para realizar análisis comparativo.</p> <p><b>HALLAZGOS:</b></p> <p>Artificios de susceptibilidad magnética por la presencia de tutor externo que deterioran la imagen en las secuencias sensibles a líquido.</p> <p>Contusión del cóndilo femoral medial y del platillo tibial lateral. También se observa contusión de la cabeza del peroné con línea hipointensa de fractura no desplazada.</p> <p>La rotación patelofemoral es conservada. El espacio articular de la rodilla con cartilago posterior se preserva.</p> <p>El cartilago de la superficie de apoyo condilar y de la tibia son de espesor e intensidad de señal normal.</p> <p>Tendón del cuádriceps, tendón rotuliano, grasa pre-rotuliana y de Hoffa sin alteraciones.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad parcial de las fibras del ligamento colateral lateral por ruptura.</p> <p>Retináculo lateral, banda iliotibial, tendón del bíceps y tendón popliteo son de apariencia normal.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad completa de las fibras del ligamento colateral medial por ruptura.</p> <p>Retináculo medial y esquinia posteromedial de apariencia normal.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad completa de las fibras del ligamento cruzado anterior por ruptura con mínima traslación anterior de la tibia.</p> <p>Hiperintensidad y discontinuidad completa las fibras del ligamento cruzado posterior por ruptura.</p>
Informe	<p>Hiperintensidad horizontal que se comunica con las superficies articular inferior en el cuerno anterior del menisco lateral por desgano. El resto del menisco apariencia normal con adecuada inserción de sus raíces.</p> <p>El menisco medial es de posición, morfología e intensidad de señal normal. Adecuada inserción de sus raíces meniscales.</p> <p>No se observa lesiones expansivas.</p> <p>No se identifican quistes popliteos.</p> <p>Derivado articular en escasa cantidad.</p> <p>Extensos cambios por edema de los tejidos blandos circunferenciales y artíficos de susceptibilidad magnética en la superficie posterior probablemente por esquinias.</p>
PYP	NO



FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

Avenida 55 diag 55-50 - Teléfono: 449 12 79  
 Antioquia - Bello

INFORME AYUDAS  
 DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	17/08/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Genero	Masculino
Teléfono Domicilio	3117061850-2061326	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1611-COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SCAT EVENTO 2021
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157165

RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA			
FechaCita	25 Abr 2021 14:49	Fecha Publicación	25 Abr 2021 20:21
Fecha Solicitud	25 Abr 2021 13:27		
Informe	<p><b>HALLAZGOS</b></p> <p>La densidad ósea es normal.</p> <p>Línea de fractura en la base del metacarpo III del interno, sin angulación ni desplazamiento.</p> <p>Las articulaciones y espacios articulares están preservados.</p> <p>Los planos grasos están conservados</p> <p>Tejidos blandos de apariencia normal.</p> <p>Tutor externo fijado en el tercio distal de la diáfisis tibia.</p> <p>Ganchos metálicos de sutura en los tejidos blandos.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones	Fractura no desplazada de la base del metacarpo III del interno.		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 75159587 Bernardo Ibanez de Rosa Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg.		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.



**FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE**

Avenida 38 diag. 50-56 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

**INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS**

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	1999/03/22	Tipo identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Doméstico	3117084920-0981208	Teléfono Celular	3117084920
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1811-COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SOAT EMBITO 2621
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	2157185

RADIOGRAFIA DE RODILLA AP- LATERAL			
FechaCita	13 Abr 2021 23:15	Fecha Publicación	14 Abr 2021 10:23
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 10:44		
Informe	<p>INDICACIÓN: control pop. pieles y rodilla derechas.</p> <p>INFORME:</p> <p>Reducción quirúrgica y anclajes de fijación de la articulación femoro-tibial mediante tutor externo con 2 tornillos en la diáfisis tibial y uno en la diáfisis distal femoral. Sin signos de complicación de material.</p> <p>Fractura transversa de la diáfisis del peroneo con adecuada aposición de los fragmentos.</p> <p>Línea radiolúcida no desplazada en el maléolo medial a nivel de la sinostosis por fractura.</p> <p>Línea radiolúcida del cóndilo medial femoral por fractura no desplazada.</p> <p>Espacios femoro-tibiales conservados.</p> <p>Espacio articular tibia-peroneo de amplitud normal.</p> <p>Aumento de la radiopacidad de la bursa suprapatelar con nivel hidroneo por derrame articular.</p> <p>Edema y enfisema en los tejidos blandos, hallazgo normal postquirúrgico.</p> <p>Densidad ósea conservada.</p> <p>No hay lesiones líticas ni blásticas.</p>		
PVP	NO		
Conclusiones			
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	(Minutos)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 1128278410 Julieta Aréizabal Barón Esp. RADIOLOGÍA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg.		
Firma	 CC: 1128278410 EM: 050692-11/		

**SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MEDICO REVISE ESTE RESULTADO.**



FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE

Avenida 35 #35-35 - Teléfono: 445 12 30  
Antioquia - Valle

INFORME AYUDAS  
DIAGNOSTICAS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORRMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020-000016
Fecha Nacimiento	10/05/1992	Tipo Identificación	CC - Seguro de Salud
Edad	28 Años	Sexo	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061028	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Atiende	Urgencias Generales	Servicio ERP	1817-COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SOAT EVENTO 2021
Nro de Atención	2318774	Nro de Ingreso	12157165

RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL			
Fecha Día	13 Abr 2021 20:13	Fecha Publicación	14 Abr 2021 10:22
Fecha Sección	13 Abr 2021 10:44		
Informe	<p>INDICACION: control post. pierna y rodilla derecha.</p> <p>INFORME:</p> <p>Reducción quirúrgica y anatómica de luxación de la articulación femoro-tibial mediante tutor externo con 2 tornillos en la diáfisis tibial y uno en la diáfisis distal femoral. Sin signos de complicación de material.</p> <p>Fractura transversa de la tibia del peroné con adecuada aposición de los fragmentos.</p> <p>Línea radiológica no desviada en el metacarpo medial a nivel de la endostosis por fractura.</p> <p>Línea radiológica del condilo medial femoral por fractura no desviada.</p> <p>Espacios femoro-tibiales conservados.</p> <p>Espacio articular tibio-peroneal de amplitud normal.</p> <p>Aumento de la radiopacidad de la bursa suprapatelar con nivel hipoaéreo por derrame articular.</p> <p>Edema y enfisema en los tejidos blandos. Hallazgo normal postquirúrgico.</p> <p>Densidad ósea conservada.</p> <p>No hay lesiones óseas ni clásticas.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones			
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	DE 1128278410 Julieta Amadori Ramo Exp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg.		
Firma	 CC: 1128278410 EM: 030692-17		

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MEDICO REVISE ESTE RESULTADO.



DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	14/01/1999	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Género	Masculino
Teléfono Dominante	3171261850-2861928	Teléfono Celular	3117061850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1811-COMPANIA MUNICIPAL DE SEGUROS SOAT EVENTO 2021
Nro de Atención	2918774	Nro de Ingreso	2157185

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL (S. Contrastado)			
Fecha Cita	13 Abr 2021 07:41	Fecha Publicación	13 Abr 2021 13:40
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 07:17		

**Informe**

**Técnica:**  
Se realiza estudio con cortes axiales y reconstrucciones 3D, antes y después de la administración de medio de contraste (Iodol - Optaray) con (jeringa de inyector + conector ext T) en posición, encontrando:

**DATOS CLÍNICOS**  
ANGIOTAC MID, LUXACIÓN ABIERTA DE RODILLA, TRAUMA VASCULAR, SOLICITADO POR CX GENERAL

**TÉCNICA**  
Finalizada realización del nivel arterial de cinesias séctas y durante la inspección arteriográfica cinesica de medio de contraste hidrosoluble no iónico se realizó una adquisición helicoidal volumétrica con reconstrucciones tras en todos los planos a través de los miembros inferiores.

**HALLAZGOS**  
Se obtuvo opacificación con el medio de contraste de la aorta abdominal infrarenal, arterias ilíacas comunes, externas e internas, arterias femorales comunes, superficiales y profundas, arterias popliteas, troncos tibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas y arterias pedias.  
También se obtuvo posteriormente adecuada opacificación con el medio de contraste de la vena cava inferior, venas ilíacas comunes, externas e internas, venas femorales comunes, femorales (superficiales) y femorales profundas, venas popliteas, troncos venosos tibioperoneos, tibiales anteriores, posteriores y peroneas.  
No se identifican defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de discción.

Se observa luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.  
El resto de las relaciones articulares se encuentran conservadas.  
Se observa fractura comminuta del aspecto posterior del cóndilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondileo y superficie articular.  
Existe también una fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metepifisaria proximal del peroné con desplazamiento de 6 mm.  
Hay una fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior de 6 mm.  
Hay quiebro enfisema subcutáneo en los planos musculares de la región infrapoplitea y del muslo en el lado derecho. Los distintos grupos musculares con morfología y densidad normales.  
No se evidencian masas o colecciones.

PYP NO

**Conclusiones**

Adeuada opacificación de las estructuras vasculares de los miembros inferiores, sin defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de discción.  
Luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con cabalgamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral.  
Fractura comminuta del aspecto posterior del cóndilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondileo y superficie articular.  
Fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metepifisaria proximal del peroné.  
Fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior.

Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)

Anestesiólogo

Funcionario CC 1020725183 Manuel David Torres Esp. RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 1020725183

Firma

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MÉDICO REVISE ESTE RESULTADO.



DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAÑO ALBARAN	Identificación	1020465508
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	22 Años	Genero	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-3061928	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1031-COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SOAT EVENTO 2021
Nro de Atención	2020774	Nro de Ingreso	2157195

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES (S) Contrastado			
Fecha Cita	13 Abr 2021 07:40	Fecha Publicación	13 Abr 2021 13:39
Fecha Solicitud	13 Abr 2021 07:17		
Informe	<p><b>Técnica:</b> Se realiza estudio con cortes axiales y reconstrucciones 3D, antes y después de la administración de medio de contraste (100cc Optiray) con (seringa de inyector + conector en Y) en rodilla, encontrando:</p> <p><b>DATOS CLÍNICOS</b> ANGIOTAC MID, LUXACION ABIERTA DE RODILLA, TRAUMA VASCULAR, SOLICITADO POR CX GENERAL</p> <p><b>TECNICA</b>  previa verificación del nivel normal de creatinina sérica y durante la inyección endovenosa dinámica de medio de contraste hidrosoluble no iónico se realizó una adquisición helicoidal volumétrica con reconstrucciones finas en todos los planos a través de los miembros inferiores.</p> <p><b>HALLAZGOS</b> Se obtuvo opacificación con el medio de contraste de la aorta abdominal infrarenal, arterias ilíacas comunes, externas e internas, arterias femorales comunes, superficiales y profundas, arterias poplíteas, troncos iliofemorales, ilíacas anteriores, posteriores y peroneas y arterias pedias. También se obtuvo posteriormente adecuada opacificación con el medio de contraste de la vena cava inferior, venas ilíacas comunes, externas e internas, venas femorales comunes, femorales (superficiales) y femorales profundas, venas poplíteas, troncos venosos iliofemorales, ilíacas anteriores, posteriores y peroneas. No se identifican defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección.</p> <p>Se observa luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con desplazamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral. El resto de las relaciones articulares se encuentran conservadas. Se observa fractura continua del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondíleo y superficie articular. Existe también una fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metatarsiana proximal del peroné con desplazamiento de 6 mm. Hay una fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior de 8 mm. Hay contorno anfibrao subcutáneo en los planos musculares de la región infrapatelar y del muslo en el lado derecho. Los distintos grupos musculares son de morfología y densidad normales. No se evidencian masas o colecciones.</p>		
PYP	NO		
Conclusiones	<p>Adeuada opacificación de las estructuras vasculares de los miembros inferiores, sin defectos de llenamiento, dilataciones anormales o zonas de disección. Luxación posterior completa de articulación femorotibial derecha, con desplazamiento de la tibia, con exposición de la porción distal del fémur. Existe también luxación completa de articulación patelofemoral derecha, con marcado desplazamiento superolateral. Fractura continua del aspecto posterior del condilo femoral medial derecho, con trazo predominantemente en el plano coronal y con trazos extendiéndose al surco intercondíleo y superficie articular. Fractura lineal longitudinal en el plano coronal en la región metatarsiana proximal del peroné. Fractura transversa del tercio medio de la diáfisis del peroné, con desplazamiento posterior.</p>		
Tiempo de exposición a fluoroscopia (Minutos - Horas)	Minuto(s)	Anestesiólogo	
Funcionario	CC 1020725183 Manuel David Torres Esp. RADIOLOGÍA E IMAGENES DIAGNOSTICAS Reg. 1020725183		
Firma			

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE ES IMPORTANTE QUE SU MEDICO REVISE ESTE RESULTADO.

hISTO  
120

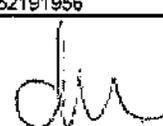


FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE  
Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

INFORME EPICRISIS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Urgencias Generales	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2347644	Nro de Ingreso	2182657

Servicio Ingreso	SALA DE OBSERVACION Bloque 1 URGENCIAS PISO S-1 CAMILLA OBSERVACION 14	Servicio Egreso	HOSPITALIZACION PISO 8 Bloque 1 PISO 8 CAMA 819B
Diagnóstico Egreso		Estancia	8
Fecha ingreso	26/07/2021 13:01:22	Fecha Egreso	Ago 3 2021 12:40PM

DATOS DE INGRESO			
Fecha ingreso	Jul 26 2021		
Motivo de Consulta	"Tengo unos pines infectados". Causa Externa: Enfermedad General		
Revisión por Sistemas	Niega otros síntomas.		
Enfermedad Actual	<p>Paciente de 23 años, quien tiene AP de accidente de tránsito el 13.04.2021 con trauma complejo de MID, con atención en la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Accidente de tránsito el 13/04/21</li> <li>* Trauma de alta energía</li> <li>* Aplastamiento del MID</li> <li>- Lfx abierta GIIA de la rodilla derecha</li> <li>* Fx de cóndilo femoral lateral con pérdida ósea por fricción</li> <li>* Fx coronal del cóndilo femoral medial</li> <li>* Lesión arterial mayor descartada</li> <li>- Herida en pierna derecha con lesión del compartimento anterior</li> <li>* Contusión de la piel con alto riesgo de necrosis</li> <li>- Fx diafisaria tercio medio del peroné</li> <li>- POP el 13/04/21 de lavado + desbridamiento + curetaje óseo en fémur y tibia + reducción de bfx de rodilla + FE de control de daño + lavado de herida en pierna derecha.</li> <li>- POP el 23/04/21 de lavado + desbridamiento + escarectomía de pierna derecha + toma de cultivos + aplicación de sistema VAC.</li> <li>- Rabdomiólisis resuelta</li> <li>- Anemia, requirió transfusión de 3U de Gr el 15/04/21</li> <li>- Infección tejidos blandos polimicrobiana de PIERNA derecha</li> <li>- POP de lavado con cambio de VAC en pierna derecha 28-04-21.</li> <li>- POP de lavado cambio de VAC en pierna 06-05-21</li> <li>- POP de injerto de piel en pierna y zona poplitea de MII por cx plástica 13-05-21</li> <li>+ ATB: TM/SMX FI: 27-04-21 d: 21/42</li> <li>+ PIPTAZO + VANCOMICINA fi: 28-04-21 D: 23/42</li> </ul> <p>Paciente que ha tenido manejo ambulatorio por clínica de heridas con curaciones en pierna y pie derecho. Tiene tutor externo en MID, desde hace una semana con aumento del dolor, con secreción purulenta en Schanz proximal de fémur, con mal olor. Dice que tuvo consulta con médico general en donde ordena gentamicina 5 IM - ciprofloxacina por 5 días. Ahora persiste con aumento del dolor, picos febriles y secreción mencionada. Niega otros síntomas.</p>		
Diagnostico ingreso	Z988 - OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS		
Dx2			
Dx3			
Dx4			
Nombre Médico	Catalina Torres Mesa	Especialidad	MEDICINA GENERAL
Identificación	1152191956	Registro	1152191956
Firma	 CATALINA TORRES MESA Médico y Cirujano U de A Reg. 1.152.191.956		

<p>Resumen de la Atención</p>	<p>-Trombopprofilaxis -NO ATB -Curación del FE cada 12 horas -Se programa cx, ya tiene aval -Medidas antiescara Usuario: Alonso de Jesus Pena Lopez Fecha: 29/07/2021 13:25</p> <p>Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA Análisis: Paciente en POP de retiro de FE de rodilla derecha y toma de cultivos los cuales están pendientes, se inicia manejo ATB mientras tiene el resultado. Se destapará mañana para definir necesidad de nuevos lavados. Se indica apoyar con protección de muletas e intensificar terapias para mejoría del equino. Se explica al paciente, dicen entender y aceptar. Plan: -Dieta -Reforzar analgesia -Trombopprofilaxis -ATB -Medidas antiescara -Pendientes cultivos del 30/07/21 -Destapar mañana -FT (puede apoyar protegido, mejorar el equino) Usuario: Juan Diego Montenegro Gomez Fecha: 31/07/2021 14:16</p> <p>Especialidad: MEDICINA GENERAL Análisis: . Plan: . Usuario: Melissa Montoya Enciso</p>
<p>Resumen de la Atención</p>	<p>Fecha: 01/08/2021 09:49</p> <p>Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA Análisis: TEJIDO BLANDO DE MUSLO Se obtuvo crecimiento moderado de S.aureus Staphylococcus aureus Gentamicin S &lt;:0,5 Trimethoprim/Sulfamethoxazole S &lt;:10 Oxacillin S 0,5 HUESO FÉMUR DERECHO Se obtuvo crecimiento escaso de S.aureus Staphylococcus aureus Gentamicin S &lt;:0,5 Trimethoprim/Sulfamethoxazole S &lt;:10 Oxacillin S 0,5 Paciente en POP de retiro de FE de rodilla derecha, tiene infección de tejidos blandos y OMC de fémur por MSSA, se inició manejo ATB ayer el cual continúa. Se destapó y no requiere nuevos lavados por ahora. Se indicó apoyar con protección de muletas e intensificar terapias para mejoría del equino. Se explica al paciente, dicen entender y aceptar. Plan: -Dieta -Analgesia -Trombopprofilaxis -ATB -Medidas antiescara -Curación hoy -Destapar en 48 horas -FT (puede apoyar protegido, mejorar el equino) Usuario: Diego Alejandro Castano Herrera Fecha: 01/08/2021 12:48</p> <p>Especialidad: MEDICINA GENERAL Análisis: . Plan: . Usuario: Melissa Montoya Enciso Fecha: 02/08/2021 09:33</p> <p>Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA</p>

EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO IMPLANTADO EN TIBIA O PERONE	30/07/2021 8:29:31 a. m.	Jorge Mario Cardona Alvarez
SECUESTRECTOMIA DRENAJE DESBRIDAMIENTO DE FEMUR VIA ABIERTA	30/07/2021 8:29:31 a. m.	Diego Alejandro Castano Herrera
SECUESTRECTOMIA DRENAJE DESBRIDAMIENTO DE FEMUR VIA ABIERTA	30/07/2021 8:29:31 a. m.	Jorge Mario Cardona Alvarez

TRATAMIENTO	TOTAL DOSIS SOLICITADAS
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA	1000 MG
CÉFAZOLINA 1 GR POLVO INYECTABLE LIOFILIZADO AMPOLLA	4 GR
DALTEPARINA SODICA 5000 UI JERINGA PRELLENADA (REG)	5000 UI
DICLOFENACO SODICO 75 MG 3 ML AMPOLLA	75 MG
DIPIRONA 1 G / 2 ML AMPOLLA	1 GR
ENOXAPARINA SODICA 40 MG SOLUCION INYECTABLE	40 MG
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML	10 GOT
TRAMADOL HCL 50 MG / ML AMPOLLA	50 MG
TRIMETOPRIM 160 MG + SULFAMETOXASOL 800 MG TABLETAS	2 TAB

Otros tratamientos	
--------------------	--

Medicamentos NO POS	Funcionario

CONDUCTA (Ordenes Medicas Generadas al Ingreso)	Funcionario
INTERNACION COMPLEJIDAD ALTA HABITACION BIPERSONAL	Charles Johan Saldarriaga Espinosa

DATOS DE EGRESO			
Dx Principal	M866-OTRAS OSTEOMIELITIS CRONICAS	Dx Relacionado	-
Dx Relacionado 2	-	Dx Relacionado 3	-

PLAN DE MANEJO DE EGRESO	
Medicamentos (Formula con que sale)	Funcionario
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
TRAMADOL HCL 100 MG/ML SOLUCION ORAL GOTAS FRASCO X 10ML - 10 GOT cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 2	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA - 500 MG cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 40	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA - 500 MG cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 40	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA - 500 MG cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 40	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA - 500 MG cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 40	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA - 500 MG cada 6 Hora(s) VIA ORAL Cantidad: 40	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA

ADAPTIC O CUTICELL 3 X 3 7.5. X 7.5 CM - 2 UND cada 7 Dia(s) NO APLICA Cantidad: 4	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
ADAPTIC O CUTICELL 3 X 3 7.5. X 7.5 CM - 2 UND cada 7 Dia(s) NO APLICA Cantidad: 4	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Esp. ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

Ayudas Diagnosticas	Sustentación
---------------------	--------------

Exámenes y Procedimientos	Funcionario
903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
903856 NITROGENO UREICO	Diego Alejandro Castano Herrera
902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECU	Diego Alejandro Castano Herrera
906913 PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO	Diego Alejandro Castano Herrera
902204 ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] MANUAL	Diego Alejandro Castano Herrera
903866 TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903867 TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903859 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
903856 NITROGENO UREICO	Diego Alejandro Castano Herrera
903867 TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903866 TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903859 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
902204 ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] MANUAL	Diego Alejandro Castano Herrera
902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECU	Diego Alejandro Castano Herrera
906913 PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO	Diego Alejandro Castano Herrera
903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
903856 NITROGENO UREICO	Diego Alejandro Castano Herrera
902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECU	Diego Alejandro Castano Herrera
903867 TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903866 TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
906913 PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO	Diego Alejandro Castano Herrera
903859 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
902204 ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] MANUAL	Diego Alejandro Castano Herrera
903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
903856 NITROGENO UREICO	Diego Alejandro Castano Herrera
902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECU	Diego Alejandro Castano Herrera
903867 TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903866 TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]	Diego Alejandro Castano Herrera
903859 POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	Diego Alejandro Castano Herrera
906913 PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO	Diego Alejandro Castano Herrera
902204 ERITROSEDIMENTACION [VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR - VSG] MANUAL	Diego Alejandro Castano Herrera
869500 CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	Diego Alejandro Castano Herrera

Interconsultas	Funcionario
890480 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	Diego Alejandro Castano Herrera
890402 INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	Diego Alejandro Castano Herrera

Demanda Inducida	RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL JUVENTUD (18-28 AÑOS)
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir el manejo ordenado, NO automedicarse</li> <li>-No mojar ni retirar los vendajes</li> <li>-Solicitar cita de revisión para dentro de 15 días por ortopedia</li> <li>-Solicitar citas con médico general para revisión de exámenes</li> <li>-Realizarse los exámenes rutinarios cada 15 días e ir a revisión con médico general</li> <li>-PUEDE apoyar el pie operado, debe usar muletas y estar acompañado</li> <li>-Mientras esté sentado o acostado, mantener el pie levantado y moviendo los dedos para favorecer la desinflamación</li> <li>-No quedarse todo el tiempo acostado</li> <li>-Debe realizar los ejercicios que le enseñó fisioterapia</li> <li>-No salir de la casa a menos que sea estrictamente necesario</li> <li>-Consultar en urgencias en caso de dolor intenso, fiebre (temperatura mayor de 38.5°C con el termómetro), dolor en el pecho, dificultad para respirar, sangrado abundante, nuevos traumas</li> </ul>
Paciente sale incapacitado	SI
Paciente sale muerto	NO

INFORMACION PROFESIONAL	
Medico Finaliza	Diego Alejandro Castano Herrera



## Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486803
Diagnostico	M866 - OTRAS OSTEOMIELITIS CRONICAS	Edad	23 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2347644
Peso (kg)	00	Ciudad	Bello

### Orden de Consulta

Fecha	Especialidad Interconsulta	Sustentación
03/08/2021 12:51:38 p. m.	690480 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA : ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Dr Jaramillo  Paciente quien está en POP de retiro de FE de rodilla derecha, tiene infección de tejidos blandos y OMC de fémur por MSSA, se inició manejo ATB y ha tenido adecuada evolución por lo cual se define dar alta con instrucciones y signos de alarma, analgesia, ATB oral con TMP/SMX por 39 días, cada 2 semanas requiere control de paraclínicos (AST, ALT, potasio, Cr, BUN, HLG, PCR, VSG), la primera revisión se realizará en cita de ortopedia en 2 semanas (orden para curación con cuticell por enfermería el mismo día de la revisión POP), luego por médico general en EPS. Además requiere curaciones por clínica de heridas con cuticell una vez a la semana por 2 semanas hasta la revisión. Se da incapacidad. Se explica al paciente, dicen entender y aceptar. Sesiones : 1 de 1 Tipo consulta: Primera vez
Medico	CC:71774033 - Nombre:Diego Alejandro Castano Herrera - Especialidad:ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro:5056612	
Fecha Expedición	03/08/2021	

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

**Fundación Clínica del Norte****Avenida 38 diag 59-50**

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486806
Diagnostico	M866 - OTRAS OSTEOMIELITIS CRONICAS	Edad	23 años
Aseguradora	1272 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO MED	Atención	2347644
Peso (kg)	00	Ciudad	Bello

**Orden de Procedimiento**

Fecha	Ago 3 2021
Especialidad Cx	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Procedimiento	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD - 869500
Materiales	curaciones por clínica de heridas con cuticell una vez a la semana por 2 semanas hasta la revisión, #2  Paciente quien está en POP de retiro de FE de rodilla derecha, tiene infección de tejidos blandos y OMC de fémur por MSSA, se inició manejo ATB y ha tenido adecuada evolución por lo cual se define dar alta con instrucciones y signos de alarma, analgesia, ATB oral con TMP/SMX por 39 días, cada 2 semanas requiere control de paraclínicos (AST, ALT, potasio, Cr, BUN, HLG, PCR, VSG), la primera revisión se realizará en cita de ortopedia en 2 semanas (orden para curación con cuticell por enfermería el mismo día de la revisión POP), luego por médico general en EPS. Además requiere curaciones por clínica de heridas con cuticell una vez a la semana por 2 semanas hasta la revisión. Se da incapacidad. Se explica al paciente, dicen entender y aceptar.

Tipo de Anestesia General!

Se hace Reserva en

El Tiempo Qx Estimado es (1/2) Horas

Medico	CC 71774033 - Nombre:Diego Alejandro Castano Herrera - Especialidad:ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro:5056612	
--------	---	--

Fecha Expedición 03/08/2021

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.

Paciente : CC- Cedula de Ciudadania - 1020486806 - YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

W 570

FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

ATENCIÓN GENERAL

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello



Fundación  
Clínica del Norte  
Cada paso es un paso

DATOS DEL PACIENTE

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2350803	Nro de Ingreso	2189187

Fecha	Ago 20 2021 12:34
Nivel educativo	Basica Primaria
Pertenencia étnica	Otras etnias
Grupo poblacional	Población general
Credo religioso	Otras
Autoriza participación de estudiantes	Si
Motivo de la consulta	paciente politraumatizado. Accidente de tránsito el 13/04/21 <ul style="list-style-type: none"> <li>* Trauma de alta energía</li> <li>* Aplastamiento del MID</li> <li>- Lx fx abierta GIII A de la rodilla derecha</li> <li>* Fx de cóndilo femoral lateral con pérdida ósea por fricción</li> <li>* Fx coronal del cóndilo femoral medial</li> <li>* Lesión arterial mayor descartada</li> <li>- Herida en pierna derecha con lesión del compartimento anterior</li> <li>* Contusión de la piel con alto riesgo de necrosis</li> <li>- Fx diafisaria tercio medio del peroné</li> <li>- POP el 13/04/21 de lavado + desbridamiento + curetaje óseo en fémur y tibia + reducción de tóxo de rodilla + FE de control</li> <li>de daño + lavado de herida en pierna derecha.</li> <li>- POP el 23/04/21 de lavado + desbridamiento + escarectomía de pierna derecha + toma de cultivos + aplicación de sistema vac</li> </ul>

Enfermedad actual ya se retiro tutor , no gano movilidad

Revisión por sistemas Otros antecedentes: neg

Antecedentes personales	Antecedentes familiares
Ago 20 2021 : Patológicos : Ninguno Quirúrgicos : Ninguno Alérgicos : Ninguno Traumáticos : Ninguno Tóxicos : Ninguno Perímetro cefálico : Ginecológicos : Ninguno Jun 4 2021 : Patológicos : Ninguno Quirúrgicos : Ninguno Alérgicos : Ninguno Traumáticos : Ninguno Tóxicos : Ninguno Perímetro cefálico : Ginecológicos : Ninguno	neg

Alérgicos No

Consumo medicamentos naturales No

Tratamiento actual

se iniciara terapias

Examen físico

Signos vitales y otros PA/ FC: FR: T°: Peso: Talla: Imc:0

Aspectos generales no hay signos de infección

Examen físico	Notas	Examen físico	Notas
Cabeza y Cuello	No Evaluado	Osteomuscular	No Evaluado
Ojos	No Evaluado	Extremidades	Anormal rigidez en rodilla y tobillo en dorsiflexion , pie caido
Otorrinolaringología	No Evaluado	Piel	No Evaluado
Cardiovascular	No Evaluado	Neurológico	No Evaluado
Pulmonar	No Evaluado	Tacto rectal	No Evaluado
Abdomen	No Evaluado	Tacto vaginal	No aplica
Genitourinario	No Evaluado	Examen Mental	No Evaluado

Análisis se ordena terapias

Dx principal S831-Nuevo-Presuntivo

Dx relacionado 1

Dx relacionado 2

Dx relacionado 3

Conducta manejo medico

Manejo Ambulatorio

¿Cuenta con probable

Paciente : CC - Cedula de Ciudadania - 1020486806 - YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN



FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

ORDEN DE  
INTERCONSULTA

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2350803	Nro de Ingreso	2189187

FECHA	ESPECIALIDAD INTERCONSULTA	SUSTENTACION
20/08/2021 12:35:07 p. m.	ORTOPEDIA FIJACION EXTERNA	manejo de pie caído y artrofibrosis Sesiones : 1 de 1 TipoPrioridad: Electivo Tipo consulta: Control

Medico	German Alejandro Jaramillo Quiceno ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 98624874 Reg. 5152000
Firma	 Dr. German Alejandro Jaramillo Quiceno Ortopedia y Traumatología C.C. 98624874 Reg. 5152000

Paciente : CC - Cedula de Ciudadania - 1020486806 - YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN



FUNDACIÓN CLINICA DEL NORTE

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

ORDEN DE  
INTERCONSULTA

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	23 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	2081328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2350803	Nro de Ingreso	2189187

FECHA	ESPECIALIDAD INTERCONSULTA	SUSTENTACION
20/08/2021 12:35:32 p. m.	FISIOTERAPIA	ganar arcos de movilidad en tobillo y rodilla Sesiones : 20 de 20 TipoPrioridad: Electivo Tipo consulta: Control

Medico	German Alejandro Jaramillo Quiceno ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 98824874 Reg. 5152000
Firma	 Dr. Alejandro Jaramillo Quiceno Ortopedia y Traumatología Circulo de Especialistas C.C. 98824874 Reg. 5152000



DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cédula de Ciudadanía
Edad	23 Años	Genero	Masculino
Teléfono Domicilio	2081328	Teléfono Celular	3117081860
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	1272 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO MED
Nro de Atención	2350803	Nro de Ingreso	2189187

Fecha	Ago 20 2021 12:34
Nivel educativo	Básica Primaria
Pertenencia étnica	Otras etnias
Grupo poblacional	Población general
Credo religioso	Otras
Autoriza participación de estudiantes	SI

**Motivo de la consulta**  
 paciente politraumatizado. Accidente de tránsito el 13/04/21  
 \* Trauma de alta energía  
 \* Aplastamiento del MID  
 - Lfx abierta GIIA de la rodilla derecha  
 \* Fx de cóndilo femoral lateral con pérdida ósea por fricción  
 \* Fx coronal del cóndilo femoral medial  
 \* Lesión arterial mayor descartada  
 - Herida en pierna derecha con lesión del compartimento anterior  
 \* Contusión de la piel con alto riesgo de necrosis  
 - Fx diafisaria tibia medio del peroné  
 - POP el 13/04/21 de lavado + desbridamiento + curetaje óseo en fémur y tibia + reducción de bñx de rodilla + FE de control  
 de daño + lavado de herida en pierna derecha.  
 - POP el 23/04/21 de lavado + desbridamiento + escarección de pierna derecha + toma de cultivos + aplicación de sistema vac

**Enfermedad actual:** ya se retiró tutor, no gana movilidad

**Revisión por sistemas:** Otros antecedentes: neg

Antecedentes personales	Antecedentes familiares
Ago 20 2021 : Patológicos : Ninguno Quirúrgicos : Ninguno Alérgicos : Ninguno Traumáticos : Ninguno Tóxicos : Ninguno Perímetro cefálico : Ginecológicos : Ninguno Jun 4 2021 : Patológicos : Ninguno Quirúrgicos : Ninguno Alérgicos : Ninguno Traumáticos : Ninguno Tóxicos : Ninguno Perímetro cefálico : Ginecológicos : Ninguno	neg

**Alérgicos:** No

**Consumo medicamentos naturales:** No

**Tratamiento actual:**

se iniciara terapias

**Examen físico:**

**Signos vitales y otros:** PA/ FC/ FR/ T°/ Peso/ Talla/ Imc:0

**Aspectos generales:** no hay signos de infección

Examen físico	Notas	Examen físico	Notas
Cabeza y Cuello	No Evaluado	Osteomuscular	No Evaluado
Ojos	No Evaluado	Extremidades	Anormal rigidez en rodilla y tobillo en dorsiflexion, pie caído
Otorrinolaringología	No Evaluado	Piel	No Evaluado
Cardiovascular	No Evaluado	Neurológico	No Evaluado
Pulmonar	No Evaluado	Tacto rectal	No Evaluado
Abdomen	No Evaluado	Tacto vaginal	No aplica
Genitourinario	No Evaluado	Examen Mental	No Evaluado

**Análisis:** se ordena terapias

**Dx principal:** S831-Nuevo-Presuntivo

**Dx relacionado 1:**

**Dx relacionado 2:**

**Dx relacionado 3:**

**Conducta:** manejo medico

**Manejo:** Ambulatorio

**¿Tiene indicación para cirugía?**  **¿Cuanta con probable demanda vital?**



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190884 - 1

RHS Cix Fch

Pag: 1 de 1

Fecha: 07/09/21

G. etareo: 6



**HISTORIA CLÍNICA No. CC 1020486806 -- YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

**Empresa:** R.C. SALUD TOTAL FGP [PGP-ORD]

**Afiliado:** COTIZANTE NIVEL 1

**Fecha Nacimiento:** 12/06/1998 **Edad actual :** 23 AÑOS

**Sexo:** Masculino

**Grupo Sanguíneo:**

**Estado Civil:** Soltero(a)

**Teléfono:** 3117081850

**Dirección:**

CLL 77 CR 73 08

**Barrio:** CABAÑAS

**Departamento:**

ANTIOQUIA

**Municipio:** BELLO

**Ocupacion:**

Personas que realizan trabajos varios

**Etnia:** Ninguno de los anteriores

**Grupo Etnico:**

**Atención Especial:** OTROS

**Nivel Educativo:** PROFESIONAL

**Grupo Poblacional:** NO DEFINIDO

**Discapacidad:** NO APLICA

SEDE DE ATENCIÓN:	002	CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A	Edad : 23 AÑOS
FOLIO	2	FECHA 07/09/2021 14:26:59	TIPO DE ATENCIÓN AMBULATORIO

**MOTIVO DE CONSULTA**

CONTROL

**ENFERMEDAD ACTUAL**

PACIENTE CON HISTORICO DE TRAUMA COMPLEJO EN PIERNA DERECHA POR AACIDENTE DE TRANSITO COMO PARRILLERO. MULTIPLES FRACTURAS Y LESIONES EN TEJIDO BLANDO CON PERDIDA TECIDUAL. MANEJO POR ORTOPEdia CON TUTORES EXTERNOS YA RETIRADOS. POR CIRUGIA PLASTICA CON INJERTOS DE PIEL PARCIAL REALIZADOS EN CLINICA DEL NORTE. ASISTE A CONTROL

**E. FISICO:**

AREAS DONANTES DE INJERTOS DE PIEL A NIVEL DEL MUSLO DERECHO CON HIPERCROMIA. NO SIGNOS DE INFECCION O SANGRADO. INJERTO CON INTEGRACION 100%. NO HAY SIGNOS DE INFECCION.

**CONDUCTA.**

RECOMENDACIONES GENERALES + HIDRATACION CUTANEA. CREMAS CON CONTENIDO DE SILICONA

OPTIMIZACION DE LA ANALGESIA.

CONTROL URGENTE POR ORTOPEdia PARA DEFINIR CONDUCTA SOBRE RODILLA.

CONTROL POST CIRUGIA PLASTICA EN 3 MESES

**DIAGNÓSTICO** S867 TRAUMATISMO DE MULTIPLES TENDONES Y MUSCULOS A NIVEL DE LTipo PRINCIPAL

**INTERCONSULTAS**

INTERCONSULTA POR CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA

Fecha de Orden: 07/09/2021 Ordenada

Importante: Este servicio debe ser realizado en la fecha: 06/12/21

**OBSERVACIONES**

**RESULTADOS :**

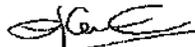
INTERCONSULTA POR ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Orden: 07/09/2021 Ordenada

Importante: Este servicio debe ser realizado en la fecha: 06/12/21

**OBSERVACIONES**

**RESULTADOS :**

  
Firmado Electrónicamente por:

REYNALDO LLAMAS COLON

Reg. 13598 CC7300868

CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]  
Fecha: 07/09/21  
Hora: 14:42:29  
Página: 1

### INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 07/09/2021 14:26:59

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]  
Pabellon: Cama:

Edad: 23 AÑOS

### DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
S867	TRAUMATISMO DE MULTIPLES TENDONES Y MUSCULOS A NIVEL DE LA PIERNA	PRINCIPAL

### SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
150	CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA	Convencional

Profesional

REYNALDO LLAMAS COLON  
Reg. Med. 13598 CC73008688  
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]  
Fecha: 07/09/21  
Hora: 14:42:29  
Página: 2

INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 07/09/2021 14:26:59

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]  
Pabellon: Cama:

Edad: 23 AÑOS

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
5857	TRAUMATISMO DE MULTIPLES TENDONES Y MUSCULOS A NIVEL DE LA PIERNA	PRINCIPAL

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
514	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Urgente

Profesional

REYNALDO LLAMAS COLON  
Reg. Med. 13598 CC73008688  
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA

Fecha y Hora de Impresión: jueves, 18 de noviembre de 2021 01:53 PM

VIRREY SOLIS

**HISTORIA CLINICA****IDENTIFICACION DEL PACIENTE**

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 06/12/1998

Edad: 23 Años - Sexo: Masculino

Teléfono Residencia: 2061328

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 18688556 (Documento: CC 1020486806)

Dirección Residencia: CL 77 CR 63 A 08 TRR

Ciudad Residencia: Medellín

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del jueves, 18 de noviembre de 2021 01:36 PM en VS BELLO

Nombre del Profesional: Yenys Johana Martinez Soto - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1065617957)

Número de Autorización: 02023-2155784172

Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL VALORACION INTEGRAL - INGRESO JOVEN POR MEDICO GENERAL

**Identificación**Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 11/18/2021 13:36:00

Tipo de Consulta: De Control

Datos ComplementariosDatos del Paciente

Edad: 23 Raza: Mestiza Escolaridad: Secundaria

Estado Civil: Soltero Ocupación: OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS

Actualizar dirección?: No

Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: NINGUNO

**Anamnesis**Anamnesis

Motivo de Consulta: "LA INCAPACIDAD"

Enfermedad Actual: PACIENTE CON ANTECEDENTES DE LUXOFRACTURA ABIERTA GRADO IIIA DE LA RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL LATERAL, POP 13/04/2021 REDUCCION DE FRACTURA DE RODILLA DERECHA QUIEN CONSULTA PARA PRORROGA DE INCAPACIDAD, TIENE PENDIENTE CITA POR ORTOPEDIA. SE INTERROGA SINTOMAS COVID. PACIENTE NIEGA.

Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No

Sintomático de Piel: No

Organos de los Sentidos: NIEGA

Cardiopulmonar: NIEGA

Gastrointestinal: NIEGA

Genitourinario: NIEGA

Osteomuscular: NIEGA

Neurológico: NIEGA

Endocrino: NIEGA

Linfoinmunoematopoyético: NIEGA

Vascular Periférico: NIEGA

Piel y Faneras: NIEGA

Mental: NIEGA

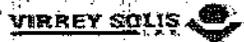
**Antecedentes**

Ant. Farmacoterapéutico (SFT):

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Hipertensión Arterial: No Hipertensión Arterial: No Aplica



Antecedentes Personales

Tóxicos: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Alérgicos: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Hipersensib. MC: NIEGA  
Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Ocupacionales: OPERARIO DE PLANTA. Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Venereos: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxacio abierta rodilla derecha, fx condilo femoral con perdoaa osea, i. FX RODILLA DERECHA 13/04/21 Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Transfusionales: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Traumáticos: LUXOFRATURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Interés en Salud : No

Alérgias

Causa de Alergia:  
Ninguna  
Fecha Dilig. Causa de Alergia:  
11/18/2021

Factores de Riesgo

Actividad Física: No  
Consumo de Alcohol: No  
Consumo sust psicoactivas: No  
Enf de Transmisión Sexual

Uso de Preservativo: No

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Padre: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)  
Hermanos: NIEGA Dr(a). Yenys Johana Martinez Soto (11/18/2021 13:36:22)

Tabaquismo

Tabaquismo: No Fumador (a)  
Exp Pasiva a Tabaco: No  
Exposición a humo de leña: No

Vacunación

Estado vacunación Covid: En proceso  
COVID-19 1 dosis: pfizer Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021  
COVID-19 2 dosis: pendiente

**ENO**

Dengue: No

**Salud Sexual Hombre**

Salud Sexual Hombre

Espermarca: 13 Fecha de Espermarca: 06/03/2013 Inicio Relaciones sexuales: Si Edad de Inicio: 16  
Sexualmente Activo: Si Planifica: Si  
Método anticonceptivo: Barrera Método anticon. pareja: Natural

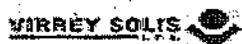
**Examen Físico**

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Perimetro Abdominal:
1.7	Mts	60	Kg	20.8	110	60	76	78	18	36.5	86

Formulas

Creatinina: No  
NO



### Examen Físico

EF Organos de los Sentidos: PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ  
EF Cardiopulmonar: TORAX EXPANSIBLE SIN TIRAJES, CARDIOPULMONAR SIN ALTERACIONES  
EF Gastrointestinal: SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL  
EF Genitourinario: PUÑOPERCUSION BILATERAL NEGATIVA  
Genitales Externos: NO EXPLORADOS  
EF Osteomuscular: SIN EDEMAS SE MOVILIZA CON MULETAS, DOLOR EN RODILLA DERECHA.  
EF Neurológico: GLASGOW 15/15  
EF Endocrino: Sin alteraciones  
EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones  
EF Vascular Periférico: Sin alteraciones  
EF Piel y Faneras: Sin alteraciones  
EF Mental: Sin Alteraciones

Plan de Estudio y Manejo :

Parcial de Orina:

NO

Fecha PO: 11/18/2021

## FINDRISC

### FINDRISC

Frecuencia consumo frutas, verduras: Todos los días  
Ha presentado hiperglicemia: No  
Antecedente de diabetes: No  
F\_Medicamentos HTA Pts.: 0 F\_Per Abd Pts.: 0  
F\_Puntaje total: 2  
Resultado Findrisc: Riesgo bajo de Diabetes

F\_Cons: Fruta Verdura Pts.: 0 F\_Act Fisica Pts.: 2  
F\_Hiperglicemia Pts.: 0 F\_Edad Pts.: 0  
F\_Ant familiar diabetes Pts.: 0 F\_IMC Pts.: 0

## Framingham

### Riesgo Framingham

Equivalente Coronario:

Ninguna

Puntos según Tabaquismo: 0

Puntos según Edad: -9

Clasificación Framingham: Riesgo Cardiovascular Bajo

### Estratificación OMS

Estratificación de riesgo cardiovascular OMS: Calculando por Framingham

## Apgar Familiar

### Estoy satisfecho como:

Mi familia me apoya en mis problemas:	Casi siempre	1. pts: 2
Mi familia y yo resolvemos nuestros problemas:	Casi siempre	2. pts: 2
En mi familia tomamos decisiones importantes:	Casi siempre	3. pts: 2
En mi familia me expresan el cariño:	Casi siempre	4. pts: 2
En mi familia compartimos tiempo juntos:	Casi siempre	5. pts: 2

Total pts: 10

Clasificación Final: Normofuncional

## Análisis y Manejo

### Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE CON ANTECEDENTES DE POP DE REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA DE RODILLA DERECHA, DOY PRORROGA DE INCAPACIDAD. EDUCO SOBRE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, EDUCO SOBRE LA IMPORTANCIA DE USO DE PRESERVATIVO PARA PREVENCIÓN DE ETS Y EMBARAZOS NO DESEADOS.



## HISTORIA CLÍNICA No. 1020486806

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
**Fecha de nacimiento:** 1998-06-12  
**Edad:** 23 años  
**Dirección:** calle 77 era 63a-08  
**Acudiente:** AMANDA OCAMPO  
**Aseguradora:** SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO SA

**Identificación:** CC. 1020486806  
**Género:** Masculino  
**Estado civil:** Soltero(a)  
**Teléfono:** 2061328 - 3117081850  
**Teléfono acudiente:** 3117081850  
**Fecha historia:** 2021-09-13

**DX Principal**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**DX secundario**

**Motivo de consulta**  
"me paso un furgon por encima de la pierna derecha"

**Especialidad remitente:**  
Ortopedia

**Otra especialidad que remite:**  
German Alejandro Jaramillo

## ANTECEDENTES

### Personales

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Negativo   | <input type="checkbox"/> Dislipidemia |
| <input type="checkbox"/> Hipertensión arterial | <input type="checkbox"/> Vértigo      |
| <input type="checkbox"/> Diabetes              | <input type="checkbox"/> Cardiopatía  |
| <input type="checkbox"/> Tiroides              | <input type="checkbox"/> Epilepsia    |

### Traumáticos

PACIENTE SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CONDICION DE PARRILLERO EL DIA 13 DE ABRIL DE 2021 DONDE SUFRE TRAUMA DE ALTA ENERGIA, APLASTAMIENTO DEL MID, LUXOFRATURA ABIERTA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAR LATERAO CON PERDIDA OSEA, FRACTURA CORONAL DEL CONDILO FEMORAR MEDIAL, FRACTURA DIAFISIARIA DEL TERCIO MEDIAL DEL PERONE

### Quirúrgicos

SE LE REALIZO LAVADO+DESRIDAMIENTO +CURETAJE OSEO EN FEMUR Y TIBIA +REDUCCION DE LUXOFRATURA DE RODILLA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2021 Y EL DIA 23 DE ABRIL DE 2021 SE LE REALIZO LAVADO+DESRIDAMIENTO + ESCARECTOMIA DE PIERNA DERECHA +TOMA DE CULTIVOS + APLICACION DEL SISTEMA VASCULAR

### Familiares:

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Negativo   | <input type="checkbox"/> Dislipidemia |
| <input type="checkbox"/> Hipertensión arterial | <input type="checkbox"/> Vértigo      |
| <input type="checkbox"/> Diabetes              | <input type="checkbox"/> Cardiopatía  |
| <input type="checkbox"/> Tiroides              | <input type="checkbox"/> Epilepsia    |

### Alérgicos

Negativo

### Farmacológicos

Negativo

### Otros antecedentes

- Negativo  Bebidas Alcoholicas  Tabaco  Sustancias psicoactivas

### ESCALA DE RIESGO DE CAÍDAS

**Recomendaciones:**  No  Si  
Ninguna

**Calificación:** BAJO RIESGO

## AYUDAS DIAGNÓSTICAS

No aporta

**Dolor según Escala Analoga de Dolor (E.A.D.):** 7, rodilla derecha  
**Inflamación:** Agudo, miembro inferior derecho

**Limitación de Movilidad Articular**

**Retracciones musculares**

**FISINOVA**  
C.R. 1002170704  
Bello, Calle 44 No. 27-27  
Bogotá, Calle 44 No. 27-27  
Med. Beltrán, Calle 44 No. 27-27  
Med. Soto, Calle 44 No. 27-27

**Observaciones**

Paciente con dolor en rodilla derecha ocasional de 7/10 apareciendo al levantarse, inflamación en miembro inferior derecho, calambres y parestias en pierna y pie derecho, arcos de movilidad limitados para cadera, rodilla y tobillo derecho, retracciones musculares en gastrosoleos, isquiotibiales, cuádriceps, Fuerza en 2/5 para musculatura de cadera, rodilla y tobillo, marcha alterada con uso de dos muletas, sensibilidad conservada, AYUDAS DIAGNOSTICAS: No aporta, independientes para las Actividades Basicas Cotidianas y Actividades de la Vida Diaria

**Recomendaciones**

Ninguna

Profesional:

Steven Escobar

---

STIVEN ESCOBAR JARAMILLO  
CC. 1214723765  
REG. 1214723765/FISIOTERAPEUTA

Copyright © 2013 - Todos los derechos reservados - IPS FISINOVA SAS

HISTORIA CLÍNICA No. 1020486806

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO  
ALBARAN

**Identificación:** CC. 1020486806

**Fecha de nacimiento:** 1998-06-12

**Género:** Masculino

**Edad:** 23 años

**Estado civil:** Soltero(a)

**Dirección:** calle 77 cra 63a-08

**Teléfono:** 2061328 - 3117081850

**Acudiente:** AMANDA OCAMPO

**Teléfono acudiente:** 3117081850

**Aseguradora:** SALUD TOTAL ENTIDAD  
PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN  
CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO  
SA

**Diagnóstico base**

S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización:** 91223-2143722497 Sesión 1/1. Fecha: 2021-09-13 11:11

**Ayudas externas:** No utiliza

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización:** 91223-2143722497 Sesión 1/1. Fecha: 2021-09-13 11:11

10:45. Paciente de 23 años que asiste por primera vez al servicio de fisioterapia, operario, residente en Bello, remitido por la entidad SALUD TOTAL por el ortopedista German Alejandro Jaramillo con diagnóstico médico de LUXACION DE LA RODILLA para 20 sesiones de terapia, CON EL SIGUIENTE PLAN DE MANEJO: MEJORAR ARCOS DE MOVILIDAD DE RODILLA Y TOBILLO , se encuentra en buenas condiciones, consciente, coherente, activa con buenos signos vitales y atenta a las indicaciones y recomendaciones referidas por el profesional. PACIENTE SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CONDICION DE PARRILLERO EL DIA 13 DE ABRIL DE 2021 DONDE SUFRE TRAUMA DE ALTA ENERGIA, APLASTAMIENTO DEL MID, LUXOFRACTURA ABIERTA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAR LATERAO CON PERDIDA OSEA, FRACTURA CORONAL DEL CONDILO FEMORAR MEDIAL, FRACTURA DIAFISIARIA DEL TERCIO MEDIAL DEL PERONE. SE LE REALIZO LAVADO+DESBRIDAMIENTO +CURETAJE OSEO EN FEMUR Y TIBIA +REDUCCION DE LUXOFRACTURA DE RODILLA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2021 Y EL DIA 23 DE ABRIL DE 2021 SE LE REALIZO LAVADO+DESBRIDAMIENTO + ESCARECTOMIA DE PIERNA DERECHA +TOMA DE CULTIVOS + APLICACIÓN DEL SISTEMA VASCULAR, Se realiza evaluación fisioterapéutica evidenciando: dolor en rodilla derecha ocasional de 7/10 apareciendo al levantarse, inflamación en miembro inferior derecho, calambres y parestesias en pierna y pie derecho , arcos de movilidad limitados para cadera,

STIVEN ESCOBAR JARAMILLO  
CC. 1214723765  
REG. 1214723765/FISIOTERAPEUTA

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización:** 91223-2145974416 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-09-24 12:35

**Ayudas externas:** Muletas

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propriocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización:** 91223-2145974416 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-09-24 12:35

12: 00 paciente ingresa en buenas condiciones de salud , por sus propios medios, con dos muletas, se le explica el procedimiento a seguir, sus posibles riesgos y complicaciones, inicia sesión con trabajo de flexión activa sostenida de rodilla en sedente, se le realiza flexión activa asistida de rodilla derecha en de cubito lateral, movilidad pasiva de rotula derecha en sedente, realiza fortalecimiento isometrico de tibial anterior con pelota , realiza estiramientos activos de cadena muscular posterior de miembro inferior bilateral y finaliza con calor humedo en rodilla derecha por 10 minutos, se atiende al paciente con los respectivos elementos de protección personal tanto del paciente como del profesional, se retira en buenas condiciones de salud. 12:40

**Profesional:**

*Stiven Escobar*

---

STIVEN ESCOBAR JARAMILLO  
CC. 1214723765  
REG. 1214723765/FISIOTERAPEUTA

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización:** 91223-2146612547 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-09-28 12:37

**Ayudas externas:** Muletas

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Profesional:

Stiven Escobar

---

STIVEN ESCOBAR JARAMILLO  
CC. 1214723765  
REG. 1214723765/FISIOTERAPEUTA

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización:** 91223-2147895797 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-10-05 12:16

**Ayudas externas:** Muletas

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización:** 91223-2147895797 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-10-05 12:16

11: 00 paciente ingresa en buenas condiciones de salud , por sus propios medios, con dos muletas, se le explica el procedimiento a seguir, sus posibles riesgos y complicaciones, inicia sesión con trabajo de flexión activa asistida de rodilla derecha, realiza activación de cuádriceps en sedente con pelota, realiza movilidad pasiva de rotula derecha, realiza activación de tibial anterior en supino con pelota, se le realiza dorsi flexión pasiva de tobillo derecho a tolerancia del paciente y finaliza con calor húmedo en tobillo derecho por 10 minutos , se atiende al paciente con los respectivos elementos de protección personal tanto del paciente como del profesional, se retira en buenas condiciones de salud. 11:40

Profesional:

Stiven Escobar

---

STIVEN ESCOBAR JARAMILLO  
CC. 1214723765  
REG. 1214723765/FISIOTERAPEUTA

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización: 91223-2149243735 Sesión 1/1. Fecha: 2021-10-12 12:44**

12: 00 paciente ingresa en buenas condiciones de salud , por sus propios medios, con dos muletas, se le explica el procedimiento a seguir, sus posibles riesgos y complicaciones, inicia sesión con trabajo en recumbent a tolerancia, realiza trabajo de descargas de peso con apoyo bipodal forzando flexión de rodilla derecha de manera concéntrica e isométrica, realiza activación de cuádriceps en sedente estimulando flexión de rodilla con balón medicinal de 3 KG y asistencia de miembro inferior contra lateral y finaliza con flexión de rodilla en prono de manera pasiva con étnica de FNP sostener-relajar, se atiende al paciente con los respectivos elementos de protección personal tanto del paciente como del profesional, se retira en buenas condiciones de salud. 12:40

**Profesional:**

*Steven Escobar*

---

STIVEN ESCOBAR JARAMILLO  
CC. 1214723765  
REG. 1214723765/FISIOTERAPEUTA

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización: 91223-2150340806 Sesión 1/1. Fecha: 2021-10-19 14:07**

**Ayudas externas:** Muletas

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeduación de marcha

**Código autorización: 91223-2150340806 Sesión 1/1. Fecha: 2021-10-19 14:07**

13: 00 paciente ingresa en buenas condiciones de salud , por sus propis medios, con dos muletas, se le explica el procedimiento a seguir, sus posibles riesgos y complicaciones, inicia sesión con trabajo de dorsi flexion y planti flexión activa de tobillo derecho en bípedo con pedal, realiza fortalecimiento de intrínsecos de pie derecho con agarre de toalla, realiza activación concéntrica de tibial anterior derecho, realiza estiramientos activos de gastrosoleos y fascia plantar derecha con toalla, se le realiza dorsi flexión pasiva de tobillo derecho en supino de manera concéntrica e isométrica y finaliza con inversión y eversión pasiva de tobillo derecho a tolerancia, se atiende al paciente con los respectivos elementos de protección personal tanto del paciente como del profesional, se retira en buenas condiciones de salud. 13:40

**Profesional:**

Ayudas externas: Muletas

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización: 91223-2151690438 Sesión 1/1. Fecha: 2021-10-26 13:36**

Paciente que ingresa en buenas condiciones al servicio de fisioterapia a las 13:00. Se explican los procedimientos a realizar el día de hoy y sus posibles riesgos y complicaciones, se inicia con calor en zona de dolor 8 minutos para analgesia se indica respectivos cuidados para evitar quemaduras, se continua con movilidad flexo extensores rodilla con cono de plástico como punto de referencia y toalla estiramiento de flexoextensores rodilla con toalla, reeducación de marcha con apoyos; paciente realiza ejercicios adecuadamente, se dan recomendaciones para continuar tratamiento en casa. Se retira en buenas condiciones generales de salud del servicio a las 13:40. Atención realizada bajo el protocolo de bioseguridad de la institución.

**Profesional:**

Timisay G.

---

TIMISAY GOMEZ BEDOYA

CC. 43259490

REG. 43259490

**Diagnóstico base**

S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización: 91223-2153081532 Sesión 1/1. Fecha: 2021-11-03 15:09**

Ayudas externas: No utiliza

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización: 91223-2153081532 Sesión 1/1. Fecha: 2021-11-03 15:09**



CC. 43259490  
REG. 43259490

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización: 91223-2154685568 Sesión 1/1. Fecha: 2021-11-11 16:08**

**Ayudas externas:** No utiliza ✓

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización: 91223-2154685568 Sesión 1/1. Fecha: 2021-11-11 16:08**

Paciente ingresa en aparentes buenas condiciones al servicio de fisioterapia a las 16:00. Se explican los procedimientos a realizar el día de hoy, sus posibles riesgos, complicaciones y objetivos del tratamiento; inicia con isotónicos de flexores, abductores, aductores, rotadores de cadera y flexoextensores de rodilla en sedente asistido con pesa ajustable de 5 libras en tobillo, continua con estiramiento de tren posterior rodilla y finaliza con calor local 6 minutos con sus respectivos cuidados evitando que maduras, se verifica piel sin novedades; paciente realiza ejercicios adecuadamente, se le dan recomendaciones para continuar en casa. Se retira en aparentes buenas condiciones generales del servicio a las 16:40. Atención realizada bajo el protocolo de bioseguridad de la institución.

**Profesional:**

Timisay G.

---

TIMISAY GOMEZ BEDOYA  
CC. 43259490  
REG. 43259490

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización: 91223-2155531841 Sesión 1/1. Fecha: 2021-11-17 13:34**

**Ayudas externas:** Muletas ✓

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

casa. Se retira en buenas condiciones generales de salud del servicio a las 13:40. Atención realizada bajo el protocolo de bioseguridad de la institución.

**Profesional:**

Timisay G.

---

TIMISAY GOMEZ BEDOYA  
CC. 43259490  
REG. 43259490

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

**Código autorización:** 91223-2156402713 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-11-22 13:47

**Ayudas externas:** No utiliza

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

**Código autorización:** 91223-2156402713 **Sesión 1/1. Fecha:** 2021-11-22 13:47

Paciente que ingresa en buenas condiciones al servicio de fisioterapia a las 13:00. Se explican los procedimientos a realizar el día de hoy y sus posibles riesgos y complicaciones, se inicia con calor en zona de dolor 8 minutos para analgesia se indica respectivos cuidados para evitar quemaduras, se continua con isometria flexo extensores rodilla, planti-dorsiflexores tobillo, aductores, flexoextensores de cadera asistido con balón blando mas pesa ajustable de 5 libras, en sedente, se estira tren posterior con banda dorada y propiocepcion en cojin de puas; paciente realiza ejercicios adecuadamente, se dan recomendaciones para continuar tratamiento en casa. Se retira en buenas condiciones generales de salud del servicio a las 13:40. Atención realizada bajo el protocolo de bioseguridad de la institución.

**Profesional:**

Timisay G.

---

TIMISAY GOMEZ BEDOYA  
CC. 43259490  
REG. 43259490

**Diagnóstico base**

Código autorización: 91223-2157620352 Sesión 1/1. Fecha: 2021-11-29 13:42

Paciente que ingresa en buenas condiciones al servicio de fisioterapia a las :00. Se explican los procedimientos a realizar el día de hoy y sus posibles riesgos y complicaciones, se inicia con tens mas calor en zona de dolor 8 minutos para analgesia se indica respectivos cuidados para evitar quemaduras, se continua con isotonicos de flexo extensores rodilla, flexores y abductores de cadera, plantiflexores tobillo asistido theraband verde mas pesa ajustable de 5 libras en sedente; realiza ejercicios adecuadamente, se dan recomendaciones para continuar tratamiento en casa. Se retira en buenas condiciones generales de salud del servicio a las 13:40. Atención realizada bajo el protocolo de bioseguridad de la institución.

**Profesional:**

Timisay G.

TIMISAY GOMEZ BEDOYA  
CC. 43259490  
REG. 43259490

**Diagnóstico base**  
S831 LUXACION DE LA RODILLA

Código autorización: 91223-2158110833 Sesión 1/1. Fecha: 2021-12-01 13:31

**Ayudas externas:** No utiliza

**Medios físicos:**

Calor húmedo  Crioterapia  TENS  Ultrasonido  Parafina  EMS

**Mecanoterapia:**

Elíptica  Recumbent  Plataforma Vibratoria  Caminadora  Pedal

**Movilidad Articular:**

Pasiva  Activa  Activa-Asistida

**Fortalecimiento:**

Isométrico  Isotónico  Excéntrico  Concéntrico

**Estiramiento:**

LSP  LSA  FNP

**Motricidad:**

Fina  Gruesa

Equilibrio  Propiocepción  Reeducción de marcha

Código autorización: 91223-2158110833 Sesión 1/1. Fecha: 2021-12-01 13:31

Paciente ingresa en buenas condiciones a las 1:00, se atiende con los debidos protocolos de bioseguridad para covid-19. Se encuentra activo y consciente a las órdenes e indicaciones dadas por el profesional. Inicia sesión para LUXACION DE LA RODILLA con estiramiento de músculos isquiotibiales con theraband gris, continua con estiramiento de cuádriceps con banda cerrada negra, realiza fortalecimiento de aductores de cadera con pelota pequeña, continua con trabajos de propiocepción para miembros inferiores. se retira del servicio de fisioterapia en buenas condiciones a las 1:40 NOTA paciente finaliza sesiones de fisioterapia, indica que el dolor aparece ocasionalmente con calificación de 7/10 según escala análoga verbal del dolor, no hay inflamación, pie equino, queda pendiente cita con medico tratante.

**Profesional:**

Andrea Castro

PSFISINOVA  
NIT. 900217074-1  
Bello, Cra 51 N° 23-29  
Níveles, Cra 51 N° 54-15  
Med. Bahía, Calle 56 N. 41-21  
Med. Carrera, Calle 54 N° 42-02  
Bello, Sur, Cra. 51 N° 11-29



# HISTORIA CLINICA

## IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 06/12/1998

Edad: 23 Años - Sexo: Masculino

Teléfono Residencia: 2061328

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 18688556 (Documento: CC 1020486806)

Dirección Residencia: CL 77 CR 63 A 08 TRR

Ciudad Residencia: Medellín

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

## Consulta del jueves, 9 de diciembre de 2021 04:10 PM en VS FLORIDA

Nombre del Profesional: Alvaro Fernando Hidaigo Zambrano - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (Registro No. 10294963)

Número de Autorización: 02053-2159430686

Tipo de Consulta: CO

## Identificación

### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/09/2021 16:10:00

Finalidad Consulta: NO APLICA

Tipo de Consulta: De Primera Vez

### Datos Complementarios

¿Tipifica discapacidad?: No

Causa Externa: Enfermedad General

Dias de Incapacidad: 30

### Datos del Paciente

Estado Civil : Soltero

Ocupación: OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS .Edad: 23

### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

## Interconsultas

Concepto Médico: ORTOPEDIA

MASCULINO DE 23 AÑOS, HACE 8 MESES ACCIDENTE DE TRANSITO CON LUXOFRATURA ABIERTA GIII A DE LA RODILLA DERECHA POR APLASTAMIENTO, FX DE CONDILO FEMORAL LATERAL CON PERDIDA OSEA, FX CORONAL DEL CONDILO FEMORAL MEDIAL, FX DIAFISIARIA TERCIO MEDIO DEL PERONE, REQUIRTO LAVADO, DESBRIDAMIENTO, CURETAJE OSEO CON FIJADOR EXTERNO EN CLINICA DEL NORTE TIENE RM SIMPLE RODILLA DERECHA 19/05/2021 RUPTURA COMPLETA DE LIG COLATERAL MEDIAL GIII Y LATERAL GII, RUPTURA COMPLETA DE AMBOS LIGAMENTOS CRUZADOS, DESGARRO HORIZONTAL DEL CUERNHO ANTERIOR DE MENISCO LATERAL RX DE TOBILLO DERECHO FRACTURA NO DESPLAZADA DE LA BASE DE MALEOLO TIBIAL INTERNO 23/07/2021 RX DE RODILLA CON FRACTURA DE FEMUR DISTAL APARENTEMENTE SUPRACONDILEA E INTERCONDILEA, LA PROYECCION NO ES CONCLUYENTE PARA TIPO DE TRAZOS. PRESENTA CON FIJADORES EXTERNOS

Análisis y Plan de Manejo:

Escala Dolor: 1 Clasificación Dolor: Leve

Recomendaciones: EF: MARCHA CON MULETAS, RODILLA DERECHA CON FLEXION DE 20°, EXTENSION COMPLETA, NO DOLOR A LA PALPACION, PIE DERECHO CAIDO CON LIMITACION PARA DORSIFLEXION. MUIPLRES CICATRICES MUSLO PIERNA DERECHA CON INJERTOS EN BUEN ESTADO PLAN: TAC SIMPLE DE RODILLA DERECHA + RX DE TOBILLO DERECHO PRORROGA DE INCAPACIDAD LABORAL 30 DIAS VALORACION POR MEDICINA LABORAL POR INCAPACIDAD PROLONGADA VALORACION POR FISIATRIA POR PIE DERECHO AIDO (LESION NEUROLOGICA DEFINITIVA) CONTROL CON RESULTADOS FISIOTERAPIA PIERNA DERECHA

DURANTE LA CONSULTA SE HACE LAVADO DE MANOS SEGUN RECOMENDACION DE LA OMS TANTO EN LOS MOMENTOS, TECNICA Y DURACION. SE TIENE PUESTO ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y MEDIDAS DE PROTECCION DEL PACIENTE PARA COVID-19, NIEGA SINTOMAS ASOCIADOS A ELLO

Activar ficha Covid19 : No

Reporte RAM a Medicamento: No Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

Sintomas Covid 19:



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 06/12/1998

Edad: 23 Años - Sexo: Masculino

Teléfono Residencia: 2061328

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 18688556 (Documento: CC 1020486806)

Dirección Residencia: CL 77 CR 63 A 08 TRR

Ciudad Residencia: Medellín

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del jueves, 9 de diciembre de 2021 05:12 PM en VS FLORIDA

Nombre del Profesional: Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano - ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA (Registro No. 10294963)

Número de Autorización: 02053-2159430686

Tipo de Consulta: CO

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 12/09/2021 17:12:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Finalidad Consulta: NO APLICA

#### Datos Complementarios

¿Tipifica discapacidad?: No

Causa Externa: Enfermedad General

Días de Incapacidad: 0

#### Datos del Paciente

Edad: 23

Estado Civil : Soltero

Ocupación:

OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

### Adición

#### Motivo de Adición

Análisis y Plan de Manejo: PREGABALINA

Reporte RAM a Medicamento: No Rep Probl Asoc a Dispositivo: No

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: Sin alteraciones

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: Sin alteraciones

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

Observaciones:

#### Formulación NO POS en Línea

¿Formulo tecnología NO POS en línea?: No

No. de Prescripción:

**DIAGNOSTICO:** (T93.4) SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVI0 DE MIEMBRO INFERIOR

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (F41.9) TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)



1. CMD 10)-PREGABALINA TABLETA O CAPSULA 75 MG, No. 30  
Posología: 1 Tableta (s) cada 24 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral

---

Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
Tipo de Identificación: Cédula de Ciudadanía  
Número de Identificación:  
Registro Profesional: 10294963  
Código Institucional: 2020000140

---



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

**Fecha de Nacimiento:** 06/12/1998

**Edad:** 23 Años - **Sexo:** Masculino

**Teléfono Residencia:** 2061328

**Aseguradora:** Salud Total EPS

**Contrato:** 18688556 (Documento: CC 1020486806)

**Dirección Residencia:** CL 77 CR 63 A 08 TRR

**Ciudad Residencia:** Medellín

**Tipo de Vinculación:** REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del martes, 8 de febrero de 2022 03:30 PM en VS FLORIDA

Nombre del Profesional: Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (Registro No. 10294963)

Número de Autorización: 02053-2206811655

Tipo de Consulta: CO

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 02/08/2022 15:30:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Finalidad Consulta: NO APLICA

#### Datos Complementarios

¿Tipifica discapacidad?: No

Causa Externa: Enfermedad General

Días de Incapacidad: 0

#### Datos del Paciente

Estado Civil: Soltero Ocupación: OTROS VENDEDORES Y COMERCIANTES NO CLASIFICADOS Edad: 23

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

### Interconsultas

Concepto Médico: ORTOPEDIA

MASCULINO DE 23 AÑOS, HACE 10 MESES ACCIDENTE DE TRANSITO CON LUXOFRATURA ABIERTA GIII A DE LA RODILLA DERECHA POR APLASTAMIENTO, FX DE CONDILO FEMORAL LATERAL CON PERDIDA OSEA, FX CORONAL DEL CONDILO FEMORAL MEDIAL, FX DIAFISIARIA TERCIO MEDIO DEL PERONE DERECHO, REQUIRIO LAVADO, DESBRIDAMIENTO, CURETAJE OSEO CON FIJADOR EXTERNO EN CLINICA DEL NORTE, LESION DE NERVI PERONEO CON SECUELAS, TIENE PENDIENTE COLOCACION DE BOTA 90°  
RM-SIMPLE RODILLA DERECHA 19/05/2021 RUPTURA COMPLETA DE LIG COLATERAL MEDIAL GIII Y LATERAL GII, RUPTURA COMPLETA DE AMBOS LIGAMENTOS CRUZADOS, DESGARRO HORIZONTAL DEL CUERNO ANTERIOR DE MENISCO LATERAL  
RX DE TOBILLO DERECHO: EN TERCIO DISTAL Y MEDIAL DEL PERONE IMAGEN EXOFITICA DE 10.6 X 6 MM QUE SUGIERE OSTEOCONDROMA  
TAC SIMPLE DE RODILLA DERECHA: PENDIENTE

Análisis y Plan de Manejo:

Escala Dolor: 1 Clasificación Dolor: Leve

Recomendaciones: EF: MARCHA CON MULETA, RODILLA DERECHA CON FLEXION DE 20°, EXTENSION COMPLETA, NO DOLOR A LA PALPACION, PIE DERECHO CAIDO CON LIMITACION PARA DORSIFLEXION. MULTIPLES CICATRICES MUSLO  
PIERNA DERECHA CON INJERTOS EN BUEN ESTADO  
PLAN: TIENE PENDIENTE CALIFICACION LABORAL  
PACIENTE CON FRACTURA COMPLEJA DE RODILLA DERECHA, UNICAMENTE HAY RX DE HACE 7 MESES DONDE AUN PRESENTABA TUTOR EXTERNO, NO HAY NUEVAS IMAGENES PARA VALORAR ESTADO ACTUAL DE LA RODILLA  
CONTROL CON RESULTADO DE TAC

DURANTE LA CONSULTA SE HACE LAVADO DE MANOS SEGUN RECOMENDACION DE LA OMS TANTO EN LOS MOMENTOS, TECNICA Y DURACION. SE TIENE PUESTO ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y MEDIDAS DE PROTECCION DEL PACIENTE PARA COVID-19, NIEGA SINTOMAS ASOCIADOS A ELLO

Activar ficha Covid19 : No

Reporte RAM a Medicamento: No Rep Probi Asoc a Dispositivo: No

Síntomas Covid-19:

Ninguno



Call Score

Edad Pts: 1

Cierre seguimiento Covid19: SI

Formulación NO POS en Linea

¿Formulo tecnología NO POS en linea?: No

**DIAGNOSTICO:** (S72.4) FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL FEMUR

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (S87.0) TRAUMATISMO POR APLASTAMIENTO DE LA RODILLA

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (T93.4) SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVIOS DE MIEMBRO INFERIOR

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (S82.5) FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (F41.9) TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**CONDUCTAS:**

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta externa CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
Observaciones: CON TAC DE RODILLA

Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 10294963

Código Institucional: 2020000140



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

**Fecha de Nacimiento:** 06/12/1998

**Edad:** 23 Años - **Sexo:** Masculino

**Teléfono Residencia:** 2061328

**Aseguradora:** Salud Total EPS

**Contrato:** 18688556 (Documento: CC 1020486806)

**Dirección Residencia:** CL 77 CR 63 A 08 TRR

**Ciudad Residencia:** Medellín

**Tipo de Vinculación:** REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del martes 18 de enero de 2022 05:49 PM en VS BELLO

Nombre del Profesional: Arnulfo Alexander Villegas Parra - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1152702711)

Número de Autorización: 02023-2202116234

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 01/18/2022 17:49:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Consulta de segundo concepto: No

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Edad: 23 Raza: Mestiza Escolaridad: Secundaria

Estado Civil : Soltero Ocupación: OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS.

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 3117081850

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: "POR INCAPACIDAD"

Enfermedad Actual: Masculino 23, años que viene por incapacidad, luxofx abierta GIII de rodilla derecha x aplastamiento fx condilo femoral lateral con perdida osea, fx coronal de condilo femoral media y fx diafisaria tercio medio del perone y complicaciones posteriores, tiene cita de fisioterapia 26 de enero del 2022, pendiente cita con ortopedia 06 de febrero, medicina laboral pendiente ya tiene mas de 180 dias de incapacidad. , Niega otra sintomatología.

Escala Dolor: 0

Clasificación Dolor: Sin Dolor

Sospecha Enfermedad Prof: No

Síntomas Covid-19: Ninguno

#### Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No

Sintomático de Piel: No

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refieren dolor

Gastrointestinal: No Refiere diarrea

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

### Antecedentes

#### Alergias

Causa de Alergia:



Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: Sí

Patológicos: NIEGA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Hipertensión Arterial: No Hipertensión Arterial.: No Aplica

Hospitalarios: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, ,FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Tóxicos: NIEGA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Alérgicos: NIEGA... Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Hipersensib. MC: NIEGA.

Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA.. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Ocupacionales: OPERARIO DE PLANTA. . Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Venerosos: NIEGA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxació abierta rodilla derecha, fx condilo femoral con perdoea osea, l. FX RODILLA DERECHA 13/04/21. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Traumáticos: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, ,FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Perinatales: Producto de primer embarazo, normal, parto vaginal sin complicaciones..... Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (10/09/2021 11:53:19)

Sicosociales: no..... Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (10/09/2021 11:53:19)

Alimentarios: no..... Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Inmunológicos: no.... Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Factores de Riesgo: No Interés en Salud : No

Maltrato o Violencia?: No

Factores de Riesgo

Enf de Transmisión Sexual

Uso de Preservativo: No

Paracrínicos de Red: Rx tobillo derecho En tercio distal del peroné y en proyección medial se observa imagen radiopaca irregular exhoftica que mide 10.6 x 6 mm en relación con un osteocondroma a correlacionar con antecedentes y la clínica.

Llama la atención disminución de la densidad osea al parecer por desuso.

No hay líneas de fracturas.

Tejidos blandos de aspecto normal.

Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Padre: NIEGA.. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Hermanos: NIEGA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Espirometría

Espirometría: No Espirometría:

Tabaquismo

Tabaquismo: No Fumador (a)

Exp Pasiva a Tabaco: No

Vacunación

Estado vacunación Covid: En proceso

COVID-19 1 dosis: pfizer

Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021

COVID-19 2 dosis: pendiente

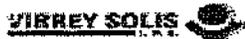
**ENO**

Dengue: No

**Salud Sexual Hombre**

Salud Sexual Hombre

Espemarca: 13 Fecha de Espemarca: 06/03/2013 Inicio Relaciones sexuales: Sí Edad de Inicio: 16.



## Examen Físico

### Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Puntuación IMC:
1.7	Mts	74	Kg	25.6	110	70	83	60	16	36.5	0

### Formulas

#### IFG

Fecha Creat:

11/30/2021

Creat:

0

TFG:

0

Sin Perfil Lipídico: No

Plan de Estudio y Manejo :

### Examen Físico

Estado General: BUENAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ACTIVO, REACTIVO, ORIENTADO EN TIEMPO, PERSONA Y ESPACIO. SIN FASCIES TOXICAS.

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: TÓRAX CON DIÁMETRO ANTEROPOSTERIOR CONSERVADO, MOVIMIENTOS RESPIRATORIOS SIMÉTRICOS, SIN RETRACCIONES NI TIRAJE U OTROS SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA. RUIDOS CARDÍACOS RÍTMICOS, SIN SOPLOS. AUSCULTACIÓN PULMONAR CON MURMULLO VESICULAR CONSERVADO UNIVERSALMENTE, SIN RUIDOS SOBREGREGADOS.

EF Gastrointestinal: ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DISTENDIDO, NO DOLOROSO, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS. SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL.

EF Genitourinario: Sin alteraciones

Genitales Externos: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: NO VALORADO

EF Neurológico:

EF Endocrino: MARCHA NORMAL, SIN DÉFICIT NEUROLÓGICO NI FOCALIZACIONES APARENTES.

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

EF Mental: Sin Alteraciones

## Framingham

### Riesgo Framingham :

Equivalente Coronario:

Ninguna

Puntos según Tabaquismo: 0

Puntos según Edad: -9

% Riesgo a 10 años Framingham: 0

Clasificación Framingham: Riesgo Cardiovascular Bajo

### Estratificación OMS

Estratificación de riesgo cardiovascular OMS: Calculando por Framingham

## Análisis y Manejo

### Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo:

Masculino de 23 años de edad con antecedentes y cuadro clínico descrito. examen físico paciente hemodinámicamente estable afebril sin sirs "Segun concepto de ortopedia pendiente fisiatría por pie derecho caído (lesion neurologica definitiva), medicina laboral, se comenta con lider medico para programar ya mas de 180 dias de incapacidad fisioterapia pierna derecha. tac simple de rodilla derecha Redirecciono a cambio de prestador al PAU" considero prorrogar incapacidad por 9 dias hasta cita con fisiatría quien debe determinar paciente mas de 180 dias de incapacidad si tiene concepto de rehabilitacion favorable o desfavorable. explico

Interconsulta ambulatoria: No

Finalidad Consulta:

NO APLICA



Análisis y Manejo

A LA FORMULACION EN LA HISTORIA CLINICA.4- SE LE EXPLICA AL USUARIO SU FORMULACION Y CAMBIOS REALIZADOS, PACIENTE REFIERE ENTENDER.

Causa Externa: Enfermedad General      ¿Tipifica discapacidad?: No

Días de Incapacidad: 9      Estadio\_IRC: No Aplica

Recomendaciones: SE REALIZA CONSEJERÍA Y EDUCACIÓN PARA CONSUMIR POCASAL, GRASAS, DULCES Y HARINAS, ABUNDANTES CONSUMIR ENTRE FRUTAS Y VERDURAS 5 PORCIONES/DIA, REALIZAR EJERCICIO AERÓBICO 150 MINUTOS A LA SEMANA. TOMAR LOS MEDICAMENTOS COMO INDICA LA FÓRMULA. -SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS: DOLOR EN EL PECHO, INCAPACIDAD PARA MOVILIZAR ALGUNA EXTREMIDAD, DIFICULTAD PARA ARTICULAR LAS PALABRAS, DOLOR DE CABEZA INTENSO, PÉRDIDA DE LA CONSCIENCIA, DIFICULTAD PARA RESPIRAR O SI SIENTE EL CORAZÓN ACELERADO O CUALQUIER OTRO SINTOMA QUE PREOCUPE.

La información brindada al paciente es entendida : Si      Información brindada al paciente: SI

Activar ficha Covid19 : No

Generar certificado aislamiento: No

Formulación NO POS en Línea

¿Formulo tecnología NO POS en línea?: No      No. de Prescripción:

**DIAGNOSTICO:** (T93.4) SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVIOS DE MIEMBRO INFERIOR

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX      Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (S82.5) FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX      Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

Arnulfo Alexander Villegas Parra

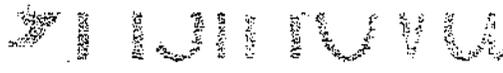
MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación: Cédula de Ciudadanía

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 1152702711

Código Institucional: 2023000134



HISTORIA CLÍNICA No. 1020486806

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN Identificación: CC. 1020486806 Fecha de nacimiento: 1998-06-12 Género: Masculino  
 Edad: 23 años Estado civil: Soltero(a) Dirección: calle 77 cra 63a-08 Teléfono: 2061328 - 3117081850  
 Acudiente: AMANDA OCAMPO Teléfono acudiente: 3117081850 Fecha historia: 2022-01-25  
 Aseguradora: SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO SA

Código DX:  
 T932 SECUELAS DE OTRAS FRACTURAS DE MIEMBRO INFERIOR

DX Secundario:  
 R268 OTRAS ANORMALIDADES DE LA MARCHA Y DE LA MOVILIDAD Y LAS NO ESPECIFICADAS

Motivo de consulta:  
 Aplastamiento miembro inferior derecho.

Enfermedad actual:  
 Paciente de 23 años, masculino, operario de producción actualmente incapacitado; Aplastamiento miembro inferior derecho en accidente de tránsito en moto 13/04/2021. Luxo fractura abierta de rodilla, tibia y peroné con múltiples manejos quirúrgicos con material de osteosíntesis. E.F: Marcha en equino asistido con dos muletas; cicatrices sanas muslo y pierna derecha. Atrofia miembro inferior derecho; movilidad articular de cadera funcional, limitado para flexión de rodilla 48°; limitación para movilidad de tobillo. Pie derecho caído por atrapamiento (Fibrosis) de tibia posterior.

Especialidad remitente:  
 Medicina general

ANTECEDENTES PERSONALES

Personajes:

Otros antecedentes:

Luxo fractura abierta de rodilla, tibia y peroné con múltiples manejos quirúrgicos con material de osteosíntesis.

AYUDAS DIAGNÓSTICAS

EXAMEN FÍSICO

Dolor según la escala análoga del dolor:  
 No evaluable

Movimiento articular:  
 Completos

Fuerza muscular:  
 3

Dominancia:  
 Diestro

Parestesia:  
 Si

Marcha:  
 Alterado

Equilibrio y propiocepción:  
 Alterado

Retracciones articulares:  
 Si

Atrofia muscular:  
 Normal

Piñzas y agarres:  
 Conservados

Sensibilidad:  
 Conservada

Actividades básicas cotidianas y de la vida diaria:  
 Independiente

Análisis:  
 Paciente con atrofia de miembro inferior derecho. Pie derecho en equino. Muy importante: OTP de polipropileno bajo molde de yeso con talonera de aproximadamente 4 a 5 cms para miembro inferior derecho. Para que haga un apoyo más generalizado del pie derecho. Control por fisioterapia con uso de OTP ordenada. Consideramos muy prudente hacer un estudio del puesto de trabajo pues este joven con una buena OTP va a mejorar el apoyo y la marcha y muy probablemente puede recuperar su actividad laboral. Incapacidad del 26 de enero del 2022 al 24 de febrero del 2022.

ESCALA DE RIESGO DE CAÍDAS

Recomendaciones:  No  Si  
 Ninguna

Calificación: MEDIANO RIESGO

PLAN DE MANEJO

Apoyo Terapéutico	Cantidad	Observaciones
Ayuda Diagnóstica	Cantidad	Observaciones

MEDICAMENTOS

Tipo	Medicamento	Forma farmacéutica	Concentración	Vía	Frecuencia	Duración	Cantidad

OTRAS REMISIONES

Remisión	Cantidad	observaciones

Profesional:

Paciente:

---

REMISIÓN O/Y ORDEN MÉDICA

---

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Identificación: CC. 1020486806

Fecha de nacimiento: 1998-06-12

Género: Masculino

Edad: 23 años

Estado civil: Soltero(a)

Dirección: calle 77 cra 63a-08

Teléfono: 2061328 - 3117081850

Acudiente: AMANDA OCAMPO

Teléfono acudiente: 3117081850

Aseguradora: SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE  
SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN  
SUBSIDIADO SA

Fecha remisión: 2022-01-25

---

Remisión

T932 - SECUELAS DE OTRAS FRACTURAS DE MIEMBRO INFERIOR.

Control por fisioterapia con uso de OTP ordenada.

Profesional

Especialista

Diana Escudero



---

DIANA MARCELA ESCUDERO  
CC. 1037572297  
Fisioterapeuta  
REG. 5-5347-11

---

PEDRO NEL BUSTAMANTE  
CC. 8342532  
Fisiatra  
REG. 00-03074

REMISIÓN O/Y ORDEN MÉDICA

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Identificación: CC. 1020486806

Fecha de nacimiento: 1998-06-12

Género: Masculino

Edad: 23 años

Estado civil: Soltero(a)

Dirección: calle 77 cra 63a-08

Teléfono: 2061328 - 3117081850

Acudiente: AMANDA OCAMPO

Teléfono acudiente: 3117081850

Aseguradora: SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO SA

Fecha remisión: 2022-01-25

Incapacidad

T932 - SECUELAS DE OTRAS FRACTURAS DE MIEMBRO INFERIOR.

Incapacidad del 26 de enero del 2022 al 24 de febrero del 2022.

Profesional

Especialista

Diana Escudero



DIANA MARCELA ESCUDERO

CC. 1037572297

Fisioterapeuta

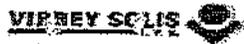
REG. 5-5347-11

PEDRO NEL BUSTAMANTE

CC. 8342532

Fisiatra

REG. 00-03074



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

**Fecha de Nacimiento:** 06/12/1998

**Edad:** 23 Años - **Sexo:** Masculino

**Teléfono Residencia:** 2061328

**Aseguradora:** Salud Total EPS

**Contrato:** 18688556 (Documento: CC 1020486806)

**Dirección Residencia:** CL 77 CR 63 A 08 TRR

**Ciudad Residencia:** Medellin

**Tipo de Vinculación:** REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del jueves 24 de febrero de 2022 02:32 PM en VS BELLO

Nombre del Profesional: Arnulfo Alexander Villegas Parra - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1152702711)

Número de Autorización: 02023-2208805151

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 02/24/2022 14:32:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Consulta de segundo concepto: No

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Edad: 23 Raza: Mestiza Escolaridad: Secundaria

Estado Civil: Soltero Ocupación: OTROS VENDEDORES Y COMERCIANTES NO CLASIFICADOS

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 3117081850

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: "Para renovar incapacidad"

Enfermedad Actual: Masculino de 23 años de edad, viene por incapacidad pendiente OTP y cita control por fisioterapia y ortopedia. Niega otra sintomatología.

Escala Dolor: 0 Clasificación Dolor: Sin Dolor

Sospecha Enfermedad Prof: No

Síntomas Covid-19: Ninguno

#### Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No

Sintomático de Piel: No

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere dolor

Gastrointestinal: No Refiere diarrea

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel: No Refiere



### Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: Si

Patológicos: NIEGA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Hipertensión Arterial: No Hipertensión Arterial.: No Aplica

Hospitalarios: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Tóxicos: NIEGA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Alérgicos: NIEGA... Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Hipersensib. MC: NIEGA.

Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA.. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Ocupacionales: OPERARIO DE PLANTA... Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Venericos: NIEGA.. Dr(a). Deiby Camilo Carmona Cardona (01/08/2022 07:40:33)

Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxacio abierta rodilla derecha, fx condilo femoral con perdoa osea, i. FX RODILLA DERECHA 13/04/21. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Transfusionales: NIEGA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Traumáticos: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Perinatales: Producto de primer embarazo, normal, parto vaginal sin complicaciones..... Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (10/09/2021 11:53:19)

Sicosociales: no..... Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (10/09/2021 11:53:19)

Alimentarios: no..... Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Inmunológicos: no.... Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Factores de Riesgo: No Interés en Salud : No

Maltrato o Violencia?: No

### Factores de Riesgo

#### Enf de Transmisión Sexual

Uso de Preservativo: No

Paracrínicos de Red: Rx tobillo derecho En tercio distal del peroné y en proyección medial se observa imagen radiopaca irregular exhoftica que mide 10.6 x 6 mm en relación con un osteocondroma a correlacionar con antecedentes y la clínica.

Llama la atención disminución de la densidad osea al parecer por desuso.

No hay líneas de fracturas.

Tejidos blandos de aspecto normal.

### Antecedentes Familiares

Madre: NIEGA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Padre: NIEGA.. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Hermanos: NIEGA. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

### Tabaquismo

Tabaquismo: No Fumador (a)

Exp Pasiva a Tabaco: No

### Vacunación

Estado vacunación Covid: En proceso

COVID-19 1 dosis: pfizer

Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021

COVID-19 2 dosis: pendiente

## **ENO**

Dengue: No

## **Salud Sexual Hombre**

### Salud Sexual Hombre

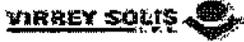
Espermarca: 13 Fecha de Espermarca: 06/03/2013 Inicio Relaciones sexuales: Si Edad de Inicio: 16

Sexualmente Activo: Si Planifica: Si

Método anticonceptivo: Barrera

Método anticon. pareja: Natural

### Examen Físico



Signos Vitales

1.7 Mts 74 Kg 25.6 110 70 83 60 16 36.5 0

Formulas

TFG

Fecha Creat:

11/30/2021

Creat: 0

TFG: 0

Plan de Estudio y Manejo :

Examen Fisico

Estado General:

BUENAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ACTIVO, REACTIVO, ORIENTADO EN TIEMPO, PERSONA Y ESPACIO. SIN FASCIES TOXICAS.

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: TÓRAX CON DIÁMETRO ANTEROPOSTERIOR CONSERVADO, MOVIMIENTOS RESPIRATORIOS SIMÉTRICOS, SIN RETRACCIONES NI TIRAJE U OTROS SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA. RUIDOS CARDÍACOS RÍTMICOS, SIN SOPLOS. AUSCULTACIÓN PULMONAR CON MURMULLO VESICULAR CONSERVADO UNIVERSALMENTE, SIN RUIDOS SOBREGREGADOS.

EF Gastrointestinal: ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DISTENDIDO, NO DOLOROSO, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS. SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL.

EF Genitourinario: Sin alteraciones

Genitales Externos: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: EXTREMIDADES SIMÉTRICAS, EUTRÓFICAS, ARCOS DE MOVILIDAD CONSERVADOS, PULSOS RADIALES Y PEDIOS +++/+++. LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS.

EF Neurológico: MARCHA NORMAL, SIN DÉFICIT NEUROLÓGICO NI FOCALIZACIONES APARENTES.

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vasculat Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

EF Mental: Sin Alteraciones

**Pruebas Dx**

Laboratorios

Sin Perfil Lipídico: No

Glicemia: 0 Fecha Gl:

HbGl: 0

Potasio: 0

Microalbuminuria: 0

Laboratorios ERC 3 a 5

Fosforo Sérico: 0

Albumina: 0

Espirometria

Espirometria: Espirometria: No

**Estudio función renal**

Estudio 1

Edad 1-1:

Peso 1-1:

Creatinina 1-1:

Creatinina 1-2:

Creatinina 1-3:

Relación albuminuria/creatinuria 1-1: 0

Proteinas en PO 1: -1

**Framingham**



### Riesgo Framingham

Puntos según Tabaquismo: 0  
Puntos según Edad: -9  
% Riesgo a 10 años Framingham: 0  
Clasificación Framingham: Riesgo Cardiovascular Bajo

### Estratificación OMS

Estratificación de riesgo cardiovascular OMS: Calculando por Framingham

## Análisis y Manejo

### Análisis y Manejo

#### Análisis y Plan de Manejo:

Masculino de 23 años de edad con incapacidad prolongada, pendiente cita por ortopedia y fisioterapia quien ordeno OTP. examen fisico paciente hemodinamicamente estable afebril sin sirs, remito a ortopedia otra sede por no disponibilidad cerca de citas, DOY INCAPACIDAD 10 DIAS MIENTRAS ENTREGAN ORTESIS Y TIENE VALORACION POR FISIATRIA. Explico Interconsulta ambulatoria: No

Finalidad Consulta:

NO APLICA

Adherencia al Tto: Si Describa Adherencia tto: RECONCILIACION MEDICAMENTOSA: 1- SE ACTUALIZA ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS Y ALERGICOS. 2- SE REvisa QUE NO HAY INTERACCIONES Y/O CONTRAINDICACIONES CON LOS MEDICAMENTOS QUE TOMA EL USUARIO CON LA FORMULACION ACTUAL. 3- SE REGISTRAN LOS CAMBIOS REALIZADOS A LA FORMULACION EN LA HISTORIA CLINICA. 4- SE LE EXPLICA AL USUARIO SU FORMULACION Y CAMBIOS REALIZADOS, PACIENTE REFIERE ENTENDER.

Causa Externa: Enfermedad General ¿Tipifica discapacidad?: No

Dias de Incapacidad: 10 Estado IRC: No Aplica

Recomendaciones: SE REALIZA CONSEJERÍA Y EDUCACIÓN PARA CONSUMIR Poca SAL, GRASAS, DULCES Y HARINAS, ABUNDANTES CONSUMIR ENTRE FRUTAS Y VERDURAS 5 PORCIONES/DIA, REALIZAR EJERCICIO AERÓBICO 150 MINUTOS A LA SEMANA. TOMAR LOS MEDICAMENTOS COMO INDICA LA FÓRMULA. -SIGNOS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS: DOLOR EN EL PÉCHO, INCAPACIDAD PARA MOVILIZAR ALGUNA EXTREMIDAD, DIFICULTAD PARA ARTICULAR LAS PALABRAS, DOLOR DE CABEZA INTENSO, PÉRDIDA DE LA CONSCIENCIA, DIFICULTAD PARA RESPIRAR O SI SIENTE EL CORAZÓN ACELERADO O CUALQUIER OTRO SINTOMA QUE PREOCUPE.

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: si

Activar ficha Covid19 : No

Generar certificado aislamiento: No

Sospecha cáncer?: No

### Formulación NO POS en Línea

¿Formulo tecnología NO POS en línea?: No No. de Prescripción:

**DIAGNOSTICO:** (T93.2) SECUELAS DE OTRAS FRACTURAS DE MIEMBRO INFERIOR

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

### CONDUCTAS:

#### 1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta externa CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
Observaciones: PRIORITARIO CON USO DE OTP Y VALORACION DE FISIATRIA.

**DIAGNOSTICO:** (L70.9) ACNE, NO ESPECIFICADO

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

### CONDUCTAS:

#### 1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-DOXICICLINA 100 MG TABLETA O CAPSULA, No. 60  
Posologia: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral -USO: .
2. (CMD 10)-DOXICICLINA 100 MG TABLETA O CAPSULA, No. 60 Fecha Entrega: 03/24/2022  
Posologia: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral -USO: .
3. TRETINOINA (ACIDO RETINOICO) LOCION 0.05 %/60 ML, No. 1  
Posologia: 1 Aplicacion(es) cada 24 Hora(s) por 30 Día(s), vía Topica(externa) -USO: NOCHE
4. TRETINOINA (ACIDO RETINOICO) LOCION 0.05 %/60 ML, No. 1 Fecha Entrega: 03/24/2022  
Posologia: 1 Aplicacion(es) cada 24 Hora(s) por 30 Día(s), vía Topica(externa) -USO: NOCHE



---

Arnulfo Alexander Villegas Parra

MEDICINA GENERAL

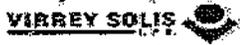
Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 1152702711

Código Institucional: 2023000134

---



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

**Fecha de Nacimiento:** 06/12/1998

**Edad:** 23 Años - **Sexo:** Masculino

**Teléfono Residencia:** 2061328

**Aseguradora:** Salud Total EPS

**Contrato:** 18688556 (Documento: CC 1020486806)

**Dirección Residencia:** CL 77 CR 63 A 08 TRR

**Ciudad Residencia:** Medellín

**Tipo de Vinculación:** REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del lunes, 7 de marzo de 2022 11:33 AM en VS BELLO

Nombre del Profesional: Alejandro Garcia Borda - MEDICINA GENERAL (Registro No. 251119/04)

Número de Autorización: 02023-2210988565

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 03/07/2022 11:33:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

Consulta de segundo concepto: No

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Edad: 23 Raza: Mestiza Escolaridad: Secundaria

Estado Civil: Soltero Ocupación: OTROS VENDEDORES Y COMERCIANTES NO CLASIFICADOS

Actualizar dirección?: No

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: NO TRAE

Teléfono: NO APLICA

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: "VENGO POR INCAPACIDAD MEDICA"

Enfermedad Actual: PACIENTE QUIN RIEFERE CUADRO CLINICO DE 10 MEES 24 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTO ( IBA COMO PARILLERO) POSTERIOR AL CUAL PRESENTA TRAUMA EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO POR LO CUAL FUE REMITIDO DE INMEDIATO A CLINICA DEL NORTE DONDE FUE VALORADO EH INTERVENIDO QUIRURGAM EN RODILLA Y TIBIA PERONE, REFIERE LUEGO DE ELLO A VENIDO EN INCAAPCIDAD MEDICA HASTA LA FECHA Y TUVO UNA RESPUESTA DE SALUD TOTAL EL DIA 19 DE ENERO DE 2022 DONDE LE INFORMAN QUE ES SU FONDO DE PENSIONES QUIEN DEBE SEGUN NORMATIVA ESTAR A SU CARGO, ASI MISMO EN DICHO DOCUMENTO FIRMADO POR DRA. ELVIA YOLIMA RODRIGUEZ SUBDIRECCION NACIONAL DE PRESTRACIONES ECONOMICAS SE LE ACLARA QUE TIENE UN PRONOSTICO FAVORABLE SEGUN DICHO DOCUMENTO, ASI MISMO REFIERE 7/10 QUE LIMITA LA ADECUADA MARCHA Y BIPEDESTACION, SE TOMO TAC DE MIEMBRO IFERIOR DERECHO EL CUAL TRAE A LECTURA, TOMA ACETAMINOFEN+ CODEINA 1 CADA 12 HORAS, IMIPRAINA TABLETA DE 25 MILIGRAMOS 2 CADA 12 HORAS CON CONTROL DE DOLOR

Escala Dolor: 7

Clasificación Dolor: Severo

Sospecha Enfermedad Prof: No

Síntomas Covid-19: Ninguno

#### Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No

Sintomático de Piel: No

Organos de los Sentidos: No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

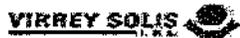
Osteomuscular: DOLOR EN RODILLA Y MIEMBRO INFERIOR DERECHO

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético: No Refiere

Vascular Periférico: No Refiere



## Antecedentes

### Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Fecha Dilig. Causa de Alergia:

03/07/2022

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

### Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Patológicos: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Hipertensión Arterial: No Hipertensión Arterial.: No Aplica

Hospitalarios: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA Dr(a).  
Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Tóxicos: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Alérgicos: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Hipersensib. MC: NO REFIERE

Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Ocupacionales: OPERARIO DE PLANTA Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Venerenos: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxacio abierta rodilla derecha, fx condilo femoral con perdoa osea, i. FX RODILLA DERECHA  
13/04/21. Dr(a). Paola Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Transfusionales: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Traumáticos: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA. Dr(a). Paola  
Andrea Arteaga Pulgarin (11/30/2021 14:51:18)

Perinatales: Producto de primer embarazo, normal, parto vaginal sin complicaciones..... Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave  
(10/09/2021 11:53:19)

Sicosociales: VIVE CON MAMA HERMANO Y PADRASTRO Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Alimentarios: COME 3 VECES AL DÍA DIETA CORRIENTE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Inmunológicos: REFIERE ESQUEMA COMPLETO NO TRAE CARNET Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Factores de Riesgo: No

Interés en Salud : No

Maltrato o Violencia?: No

### Factores de Riesgo

### Enf de Transmisión Sexual

Uso de Preservativo: No

Paraclínicos de Red: 28 DE FEBRERO DE 2022 AC DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO FRACTURA DE PATELA QUE COMPROMETE  
EL MARGEN ANTERO LATERAL DEL FEMUR CON SIGNOS DE FRACTURA DE ESTE FRACTURA QUE  
COMPROMETE EL MARGEN POTERIOR DEL CONDILO FEMORAL MEDIAL FRACTURA NO DESPLAZADA DEL  
PERONE PROXIMAL, FRAGMENTO OSEO ADYACENTE A LA FACETA LATERAL DE LA PATELA PEQUEÑOS  
FRAGMENTOS OSEOS ADYACENTES A A EMINANCIA INTERCONDILEA Y CONDILO FEMORAL LATERAL  
Rx tobillo derecho En tercio distal del peroné y en proyección medial se observa imagen radiopaca irregular  
exhofítica que mide 10.6 x 6 mm en relación con un osteocondroma a correlacionar con antecedentes y la  
clínica.

Llama la atención disminución de la densidad osea al parecer por desuso.

No hay líneas de fracturas.

Tejidos blandos de aspecto normal

Compromiso órgano blanco: Sin compromiso de órgano blanco

### Antecedentes Familiares

Madre: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Padre: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

Hermanos: NO REFIERE Dr(a). Alejandro Garcia Borda (03/07/2022 11:33:02)

### Tabaquismo

Tabaquismo:

No Fumador (a)

Exp Pasiva a Tabaco: No

### Vacunación

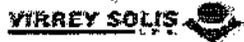
Estado vacunación Covid: En proceso

COVID-19 1 dosis: PFIZER

Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021

COVID-19 2 dosis: PENDIENTE

Fecha COVID 2 dosis: 03/07/2022



## Salud Sexual Hombre

### Salud Sexual Hombre

Espermarca: 13 Fecha de Espermarca: 06/03/2013 Inicio Relaciones sexuales: Si Edad de Inicio: 16  
Sexualmente Activo: No Desea planificar: No

## Examen Físico

### Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Puntuación IMC:
1.74	Mts	60	Kg	19.8	100	70	79	72	16	36	1

### Formulas

#### TFG

Fecha Creat:

11/30/2021

Creat: 0

TFG: 0

Tamizaje visual: No

Plan de Estudio y Manejo :

### Examen Físico

Estado General: BUEN ESTADO GENERAL

EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones

EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones

EF Gastrointestinal: Sin alteraciones

EF Genitourinario: Sin alteraciones

Genitales Externos: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: DOLOR EN RODILLA DERECHA QUE LIMITA LA ADECUADA MARCHA Y BIPEDESTACION DEAMBULACION RODILLA DERECHA CON FLEXION DE 20°, EXTENSION COMPLETA, NO DOLOR A LA PALPACION, PIE DERECHO CAIDO CON LIMITACION PARA DORSIFLEXION QUE IMPOSIBILITA ADECUADO EXAMEN FISICO, CON MULTIPLES CICATRICES MUSLO PIERNA DERECHA CON INJERTOS EN BUEN ESTADO DEAMBULA CON BASTON PERSONAL SIN AYUDA DE TERCERO

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunohepatopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

EF Mental: Sin Alteraciones

## Pruebas Dx

### Laboratorios

Sin Perfil Lipídico: No

Glicemia: 0 Fecha GI:

HbG1: 0

Potasio: 0

Microalbuminuria: 0

Hemoglobina: 0

### Laboratorios ERC 3 a 5

Proteinuria en 24 horas: 0

Fosforo Sérico: 0

Albumina: 0

Hormona paratiroidea: 0

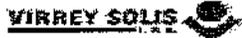
Otros Laboratorios:

NO

### Espirometria

Espirometria: Espirometria: No

Imágenes Diagnósticas



Laboratorios

Imágenes Diagnósticas

Otras Imágenes:  
NO

**Estudio función renal**

---

Estudio 1

Edad 1-1:  
Peso 1-1:  
Creatinina 1-1:  
Creatinina 1-2:  
Creatinina 1-3:  
Relación albuminuria/creatinuria 1-1: 0  
Proteínas en PO 1: -1

**Framingham**

---

Riesgo Framingham

Equivalente Coronario:  
Ninguna Puntos según Colesterol T: 0  
Puntos según Tabaquismo: 0  
Puntos según HDL: 0  
Puntos según PAS: 0  
Puntos según Edad: -9  
Total Pts. Framingham: -9  
% Riesgo a 10 años Framingham: 0  
Clasificación Framingham: Riesgo Cardiovascular Bajo

Estratificación OMS

Estratificación de riesgo cardiovascular OMS: Calculando por Framingham

**Escala Riesgo de Caídas**

---

Riesgo General Caídas

Población Vulnerable:	NO	Puntaje Población Vulnerable:	0
Puntaje Deficit Visual:	0		
Deficit Sensorial:	Ninguna		
Puntaje Deficit Auditivo:	0		
Puntaje Deficit Sensorial:	0		
Caídas Previas:	NO	Puntaje Caídas Previas:	0
Orientado:	SI	Puntaje Orientación:	0
Deambulación:	Sin Asistencia	Puntaje Deambulación:	0
Total Riesgo General:	0	Caracterización Riesgo General:	Bajo

**Análisis y Manejo**

---

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo:

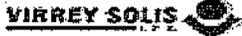
PACIENTE CNO DIAGNOSTICOS ANOTADOS NO SE ENCONTRO VALORACION POR ESTE CASO DE MEDICINA LABORAL, PERO AL CONTAR CON CONCEPTO FAVORABLE EMITIDO POR EPS ENERO 19 DE 2022 USUARIO DEBE ESTAR CON RUEBICACION LABORAL YA QUE TIENE LIMITACION FISICA MAS NO INCAPACIDAD, AHORA AL ENCONTRAR LAS FRACTURAS DE MIEMBRO INFERIOR DEBE ORTOPEdia VALORAR NUEVAMENTE USUARIO Y SI ES EL CASO REMITIR NUEVAMENTE A MEDICINA LABORAL PARA CON ESTE NUEVO EXAMEN DAR MANEJO A SEGUIR Y RECOMENDACION Y RESTRCCIONES LABORALES A SEGUIR, NO SE EMITE INCAPACIDAD MEDICA, FORMULO MEDICAMENTOS, REMITO A PSICOLOGIA, SE INFORMO DE CORREO ELECTRONICO DE INCAPACIDAD PROLONGADA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE EXPLICA DEBER Y DERECHO DEL MES.

Interconsulta ambulatoria: No

Finalidad Consulta:

NO APLICA

Adherencia al Tto: SI Describa Adherencia tto: ADHRENTF



Análisis y Manejo

Recomendaciones: TOMA DE MEDICAMENTOS ACUDIR A ORTOPEdia Y SOLICITAR NUEVAMENTE REMISION A MEDICINA LABORAL, SE RECOMIENDA NO HACER EJERCICIOS REPETITIVOS, DE PERCUSION VIBRACION TORSION TRACCION NO ALZAR PESO MAYOR A 6 KILOS CON MIEMBRO AFECTADO, NO HALAR HACER PAUSAS ACTIVAS DE 10 MINUTOS POR CADA HORA DE TRABAJO.

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: TOMA DE MEDICAMENTOS ACUDIR A ORTOPEdia Y SOLICITAR NUEVAMENTE REMISION A MEDICINA LABORAL, SE RECOMIENDA NO HACER EJERCICIOS REPETITIVOS, DE PERCUSION VIBRACION TORSION TRACCION NO ALZAR PESO MAYOR A 6 KILOS CON MIEMBRO AFECTADO, NO HALAR HACER PAUSAS ACTIVAS DE 10 MINUTOS POR CADA HORA DE TRABAJO.

SE ENTREGNO ORDENES IMPRESAN EN LA MANO DE MEDICINA DEL TRABAJO REHABILITACION Y DE ORTOPEdia EMITIDAS POR EL ORTOPEdISTA EL DIA 9 DE DICIMEBRE DE022. DR. ALVARO FERANDO HIDALGO VIGENTES HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2022

Activar ficha Covid19 : No

Generar certificado aislamiento: No

Sospecha cáncer?: No

Formulación NO POS en Linea

¿Formulo tecnología NO POS en línea?: No No. de Prescripción:

**DIAGNOSTICO:** (S72.4) FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL FEMUR

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**CONDUCTAS:**

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-ACETAMINOFEN+CODEINA TABLETA 325+30 MG, No. 60

Posologia: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral

**DIAGNOSTICO:** (S87.0) TRAUMATISMO POR APLASTAMIENTO DE LA RODILLA

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (T93.4) SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVIOS DE MIEMBRO INFERIOR

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (S82.5) FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (F51.0) INSOMNIO NO ORGANICO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**CONDUCTAS:**

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-IMIPRAMINA TABLETA 10 MG, No. 120

Posologia: 2 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral

**DIAGNOSTICO:** (F41.9) TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO

Tipo de Dx:IMPRESION DIAGNOSTICA - DX Clase de Dx:INICIAL (CONSULTA)

**CONDUCTAS:**

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consultas Paramedicas CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

Alejandro García Borda

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 251119/04

Código Institucional: 120600069



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
NIT. 800190884 - 1  
BELLO - ANTIOQUIA

Pag: 1 de 2  
Fecha: 08/03/22

### EPICRISIS

NOMBRE: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN TIPO DE DOC: CC N° DOC: 1020486808  
EDAD: 23 AÑOS SEXO M FECHA DE NACIMIENTO 12/08/1998

FECHA DE INGRESO: 08/03/2022 08:32:0 FECHA DE EGRESO: 08/03/2022 10:04:2  
SERVICIO INGRESO: TRIAGE SERVICIO EGRESO: URGENCIAS  
PABELLON EVOLUCIÓN: 32 CONSULTA URGENCIAS BELLO

MEDICO: - RM:  
ESPECIALIDAD: SIN ESPECIALIDAD SELECCIONADA

#### INGRESO DEL PACIENTE

FECHA: 08/03/2022 HORA: 08:35: SERVICIO: URGENCIAS CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL

#### INGRESO A URGENCIAS

MOTIVO DE CONSULTA  
-ME DUELE LA RODILLA

#### ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD QUIEN REFIERE CUADOR DE DOS MESES DE EVOLUCION DE DOLOR SOBRE POLO INFERIOR DE RODILLA DERECHO PERSISTNETE MECANCIO 4/10 EAD QUE NO LO DEJA FLEXICONAR CORRECMENTE RODILLA, REFIERE HA PEDIDO CITA EN LA EPS CON ORTOPEDIA PERO DICE QUE LA AGENBDA ES MUY LEJOS Y NO SE AGUANTA EL DOOR POR LO QUE CONSULTA A URGENCIAS NO OTOR PATOLOGICO A DESTACAR

#### REVISION POR SISTEMAS

CABEZA Y ORAL: CABEZA Y CUELLO: NORMAL  
TORAX NORMAL  
CARDIOPULMONAR NORMAL  
ABDOEMN NORMAL  
NEUROLOGICO NORMAL  
PIEL Y FANERAS NORMAL

#### EXAMEN FISICO

FC. 88 FR. 15 TA. 115 / 61 T. 36 SAO2. 98 AMBIENTE GLASGOW: 15  
CABEZA Y ORAL: PACIENTE QUIEN INGRESA DEMABULADNO POR SUS PROPIOS MEDIOS COJERA DERECHA SE APRECIA ORTESIS EN DICHA EXTREMIDAD ALERTA CONCIENTE UBICADO EN LAS 3 ESFERAS, TRANQUILO EXTREMIDAD INFERIOR DERECHA CON ORTESIS, SE AOPRECIA PIERNA CON AMPLIAS CICATRICES SECUNDARIO A TRAUMA YA MENCIONADO PREVIAMENTE RODILLA NO ESTA EN CAPACIDAD DE FLEXIONAR DE MANERA TOTAL NO SE APRECIA SIN EMBARGO CAMBIOS INFLAMAOTRIOS CLAROS, RESTO DE EXTREMAEES MOIVLES SIN DEFICTI MOTOR O SENSITIVO APARENTE, EUTROFICAS SIN EDEMA LLEADO CAPILAR DISTAL MENOR A DOS SEGUNDOS NO OTRO PATOLOGICO A REPORTAR.

#### DIAGNOSTICOS

Principal M238 OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA

#### ANALISIS

MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD AP ACCIDNETE DE TRANSITO TX POR APLASTAMIENTO TIBIA Y PERONE CON CUADRO DE DOLOR CORNCO EN RODILLA DERECHA, AL EF SIN CAMBIOS INFLAMAOTIROS CLAORS EVIDENTES PERO DOLOR PUAMENTE MECANCIO, DECIDO POR COMPLEJIDAD DE ANTECEDENTE CITAR EL DIA 1/03/22 A LAS 7:30 AM PARA VALORACION POR ORTOPEDIA. ANALGESAI YA LTA

#### PLAN

7J.0 "HOSVITAL"

Usuario: ARCHIBELLERACTICANTES DE ARCHIVO



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
NIT. 800190884 - 1  
BELLO - ANTIOQUIA

Pag: 2 de 2  
Fecha: 08/03/22

**EPICRISIS**

-DICLOFEANCO 75 MG IMDU

-ALTA

-ASISIR A CITA ORTOPEDIA EL DIA 11/03/22 A LAS 7:30 AM, VENIR MEDIA HORA ANTES

-NAPROXNEO 250 MG TBAS TOMAR UNA CADA 8 H VIA ORAL SI DOLOR

MEDICO : SANTIAGO ALZATE GIRALDO

RM: 1040747654

ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

---

CIERRE DE EPICRISIS - EGRESO DE PACIENTE

FECHA: 08/03/2022 HORA: 10:04:

DIAGNOSTICOS DEFINITIVOS

Dx salida 1 M238 OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA

---

CONDICION DE SALIDA: VIVO

DIAS DE INCAPACIDAD: 4

---

*Santiago Alzate G.*

---

SANTIAGO ALZATE GIRALDO

RM 1040747654

MEDICINA GENERAL



**CLINICA ANTIOQUIA S.A**  
**800190884**

CLL 45 49-02 - 3222211

**FORMULA MEDICA AMBULATORIA**

[ROrdSumn]

Fecha: 08/03/22  
 Hora: 10:18:04  
 Página: 2

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: ITAGUI

Vigencia: 24 Horas

Paciente: CC 1020486806 His Clínica: 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Edad: 23 AÑOS Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]

Sede de Atención : 002 CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A

Pabellón: 32 CONSULTA URGENCIAS BELLO Cama:

Fecha Formulación: 08/03/2022 10:04:07

Tip. Usu. CONTRIBUTIVO COTIZANTE NIVEL 1 Folio No.

5



No.	Acción	Descripción	Dosis	Vía	Frecuencia	Cant	Tiempo Tra.	Dosis Dia * Dias Tra
1	NUEVO	NAPROXENO TABLETA 250MG CONC: 250 MG FO RMA :TABLETA RECUBIERTA	1,00 TB	ORAL	8 Horas	15,00	5 Días	15
	Cnt * Dias Tra :	QUINCE TABLETA						
	Indicación:	UNA CADA 8 H VIA ORAL SI DOLOR						

Profesional

Santiago Alzate G.

SANTIAGO ALZATE GIRALDO  
 Reg. MD. 1040747654  
 MEDICINA GENERAL



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
NIT. 800190884 - 1  
BELLO - ANTIOQUIA

Pag: 1 de 2  
Fecha: 11/03/22

### EPICRISIS

NOMBRE: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN TIPO DE DOC: CC N° DOC: 1020486806  
EDAD: 23 AÑOS SEXO M FECHA DE NACIMIENTO 12/06/1998

FECHA DE INGRESO: 11/03/2022 07:08:5 FECHA DE EGRESO: 11/03/2022 08:27:2  
SERVICIO INGRESO: TRIAGE SERVICIO EGRESO: URGENCIAS  
PABELLON EVOLUCIÓN: 56 URGENCIAS BELLO 100

MEDICO : - RM:  
ESPECIALIDAD: SIN ESPECIALIDAD SELECCIONADA

#### INGRESO DEL PACIENTE

FECHA: 11/03/2022 HORA: 07:34: SERVICIO: URGENCIAS CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL

#### INGRESO A URGENCIAS

##### DIAGNOSTICOS

Principial M796 DOLOR EN MIEMBRO

MEDICO : SANTIAGO ALZATE GIRALDO RM: 1040747654  
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

#### NOTA MEDICA

FECHA: 11/03/2022 HORA: 07:36:30  
MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD AP ACINEWTE DE TNRASITO TRUMA POR APLASTAMIENTOS TIBIA Y PERONE QUE CONSULTA INICIALMENTE EL DIA 08/03/22 POR DOLOR CRONICO 2 MESES EN RODILLA REFIERE LOA SOCIA AL ACIDENTE, PACIENTE CON TODOS LOS ARCOS DE MOVILIDAD LIMITAOS CON GRAN LIMITACION APRA SU ACTIVIDADES DELA VIDA DIARIA POR LO QUE CONSDER ES PERTINETE SOLICITAR VALORACION POR PARTE DE OROTPEDIA POR LOQ UE SECITA EL DIA DEHOY PARA VALORAION ESPECIALIZADA, SE PÁSA

MEDICO : SANTIAGO ALZATE GIRALDO RM: 1040747654  
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

#### NOTA MEDICA

FECHA: 11/03/2022 HORA: 07:39:02  
DX

MEDICO : SANTIAGO ALZATE GIRALDO RM: 1040747654  
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

#### RESPUESTA A INTERCONSULTA

FECHA: 11/03/2022 HORA: 07:55:  
PACIENTE DE 23 AÑOS, RESIDE EN BELLO, CONSULTO POR URGENCIAS POR DOLOR EN LA RODILLA DERECHA DE 1 MES DE EVOLUCION, TIENE ANTECEDENTE DE TRAUMA SEVERO DE MIEMBRO INFERIOR DEREHO EN ACCIDENTE DE TRANSITO EL PASADO 13 DE ABRIL EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE PARRILLERO , ATENDIDO EN CLINICA DEL NORTE, HOSPITALIZADO

7.J.O \*HOSVITAL\*

Usuario: ARCHIBELLERACTICANTES DE ARCHIVO



### EPICRISIS

MES Y MEDIO, TUVO FIJADOR EXTERNO DE FEMUR MULTIPLES CIRUGIAS E INJERTOS. RELATA CALAMBRES N PIERNA DERECHA Y DOLOR EN BORDE EXTERNO DE ROTULA.  
TIENE RESULTADO DE TAC DEL 28 DE FEBRERO QUE REPORTA IMAGENES DE FRACTURA DE ROTULA, QUISTES EN POLO INFERIOR DE ROTULA, FRACTURA DECONDILO MEDIAL  
LA CITA DE REVISION CON ORTOPEDIA EN SEDE SUR ES EN JUNIO.  
EN EL MOMENTO TOMA ACETAMINOFEN + CODEINA , IMIPRAMINA.  
AL EXAMEN FISICO PRESENTA RIGIDEZ DE RODILLA Y ROTULA FIJA, CON DOLOR EN BORE EXTERNO , CONTRACTURA DEL AQUILES.  
LA INCAPACIDAD SE TERMINA HOY.

Solicitado por : SANTIAGO ALZATE GIRALDO

RM: 1040747654

ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

Realizado por : HECTOR JAIME GOMEZ MONTOYA

RM: 3485 CC700824

ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

#### CIERRE DE EPICRISIS - EGRESO DE PACIENTE

FECHA: 11/03/2022 HORA: 08:27:

#### DIAGNOSTICOS DEFINITIVOS

Dx salida 1	M796	DOLOR EN MIEMBRO
Dx salida 2	S837	TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA

CONDICION DE SALIDA: VIVO

DIAS DE INCAPACIDAD: 30

Héctor J. Gómez M  
Firmado Electrónicamente por:

HECTOR JAIME GOMEZ MONTOYA

RM 3495 CC70082495

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]  
Fecha: 11/03/22  
Hora: 08:48:30  
Página: 1

INTERCONSULTA

FECHA ORD. MEDICA: 11/03/2022 08:21:07

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]  
Pabellon: URGENCIAS BELLO 100 Cama:

Edad: 23 AÑOS

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
--------	-------------	-------

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
514	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Convencional
OBSERV.	CITA POR CONSULTA EXTERNA DE ORTOPEDIA CON RESULTADO DE LA ELECTROMIOGRAFIA	

Profesional

Héctor J. GÓMEZ M  
Firmado Electrónicamente por:

HECTOR JAIME GOMEZ MONTOYA  
Reg. Med. 3495 CC70082495  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190884

ORDENES MEDICAS  
PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS

[ROmed1]

Fecha: 11/03/22

Hora: 08:48:30

Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 11/03/2022 08:21:07

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 23 AÑOS Sexo: M Folio: 11

Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]

Pabellon: INTEGRIDAD REFERENCIAL

Cama:

Diagnóstico: M796 DOLOR EN MIEMBRO

Procedimiento	Descripción	CanL
861402 Observación.	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO ENTRE CINCO A DIEZ LESIONES RODILLA DERECHA. PRIORITARIA.	1
930850 Observación.	ELECTROMIOGRAFIA EN CADA EXTREMIDAD (UNO O MAS MUSCULOS) MIEMBROS INFERIORES.	2

Héctor J. GÓMEZ M  
Firmado Electrónicamente por:

Médico: HECTOR JAIME GOMEZ MONTOYA  
C.C N°  
Reg. MD. 3495 CC70082495

Test Date: 18/03/2022

<b>Patient:</b> YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	<b>DOB:</b>	<b>Physician:</b> DRA. CHOCRON SANCHEZ
<b>Sex:</b> Male	<b>Height:</b> cm	<b>Ref Phys:</b>
<b>ID#:</b> CC. 1020486806	<b>Weight:</b> lbs.	<b>Technician:</b>

**Patient Complaints:**

Paciente de 23 años, masculino, operario de producción antecedente de Aplastamiento miembro inferior derecho en accidente de tránsito en moto 13/04/2021. Luxo fractura abierta de rodilla, tibia y peroné con múltiples manejos quirúrgicos con material de osteosíntesis.

E.F: Marcha en equino asistido con muleta; cicatrices sanas muslo y pierna derecha. Atrofia miembro inferior derecho; movilidad articular de cadera funcional, limitado para flexión de rodilla 30°; limitación para movilidad de tobillo. Pie derecho caído por atrapamiento (Fibrosis) de tibial posterior se evidencia actividad de DF de tobillo y ext de los dedos

**Patient History / Exam:**

Previa firma de consentimiento informado y explicándose el procedimiento el cual entiende y acepta

**NEUROCONDUCCION**

Nervios peroneo y tibial derecho presenta latencias, amplitudes y velocidades normales

Nervio sural derecho presenta latencias, amplitudes y velocidades normales

Nervio peroneo superficial derecho sin respuesta del PANS

**ELECTROMIOGRAFIA**

Al estudio electromiográfico con aguja monopolar se evidencian potenciales de unidad motora de normal configuración, duración y amplitud en todos los músculos explorados de MI derecho (ver resultados en cuadro de valores)

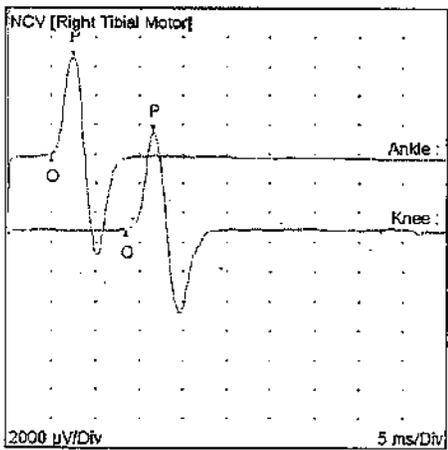
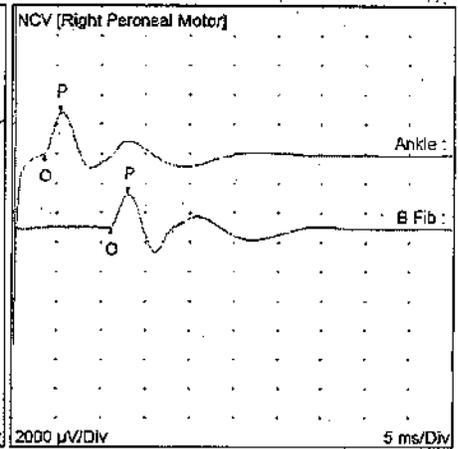
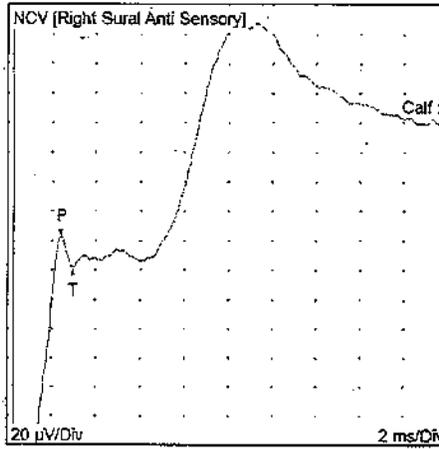
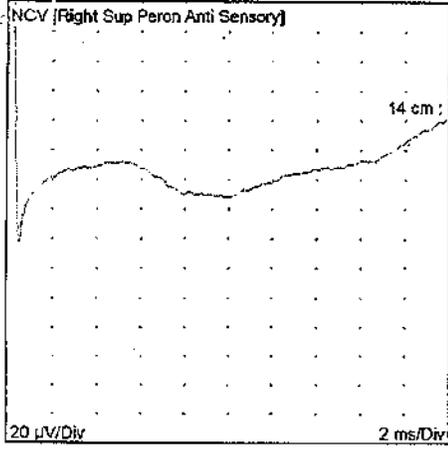
**Impresión:**

Estudio electromiográfico anormal compatible con mononeuropatía del peroneo superficial derecho

\_\_\_\_\_  
DRA. CHOCRON SANCHEZ

Isinova  
NIT. 900.217.078-1

Waveforms:





CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
NIT. 800190884 - 1  
BELLO - ANTIOQUIA

Pag: 1 de 2  
Fecha: 28/04/22

### EPICRISIS

NOMBRE: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN TIPO DE DOC: CC N° DOC: 1020486806  
EDAD: 23 AÑOS SEXO M FECHA DE NACIMIENTO 12/06/1998

FECHA DE INGRESO: 28/04/2022 09:16:1 FECHA DE EGRESO: 28/04/2022 10:04:5  
SERVICIO INGRESO: TRIAGE SERVICIO EGRESO: URGENCIAS  
PABELLON EVOLUCIÓN: 57 URGENCIAS BELLO 101

MEDICO : - RM:  
ESPECIALIDAD: SIN ESPECIALIDAD SELECCIONADA

#### INGRESO DEL PACIENTE

FECHA: 28/04/2022 HORA: 09:47: SERVICIO: URGENCIAS CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL

#### INGRESO A URGENCIAS

MOTIVO DE CONSULTA  
"DOLOR EN LA RODILLA"

#### ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO 23 AÑOS DE EDAD CONSULTA POR PRESENTAR DOLOR CRONICO EN RODILLA DERECHA SECUNDARIO ANTECEDENTE DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON APLASTAMIENTO DE TIBIA Y PERONE EL PASADO 13/04/2021. PACIENTE RECONSULTATE POR MISMO CUADRO CLINICO EN EL MOMENTO A ESPERA DE NUEVAS VALORACIONES POR ORTOPEdia, NIEGA FIEBRE NIEGA TUMEFACCIONES EN RODILLA NIEGA OTROS RELACIONADOS MOTIVO POR EL QUE CONSULTA.

#### EXAMEN FISICO

FC. 78 FR. 18 TA. 115 / 75 T. 37 SAO2. 96 AMBIENTE GLASGOW: 15  
CABEZA Y ORAL: BUEN ESTADO GENERAL COLABORADOR, ATENTO, ADECUADA INTERACCIÓN CON EL MEDIO  
CRÁNEO: NORMOCÉFALO, NO DEPRESIONES NI HEMATOMAS.  
OJO: CONJUNTIVAS NORMOCRÓMICAS PUPILAS ISOCÓMICAS MOVIMIENTOS OCULARES PRESENTES, ESCLERAS ANICTÉRICAS, FOTOMOTOR (+) CONSENSUAL (+)  
FUNDOSCOPIA BILATERAL: NO CRUCES ARTERIOVENOSOS NO EXUDADOS HEMORRÁGICOS NO ALTERACIONES PAPILARES.  
OÍDOS: CONDUCTOS AUDITIVOS SIN LESIONES COMO LUMINOSO (+) MEMBRANA TIMPÁNICA (+)  
NARIZ: NARINAS PERMEABLES  
BOCA: MUCOSA ORAL HÚMEDA SIN LESIONES PALADAR ÍNTEGRO APERTURA Y CIERRE ORAL CONSERVADO  
CUELLO: MÓVIL SIN ADENOMEGALIAS O MASAS, NO HAY SOPLOS O INGURGITACIÓN YUGULAR, TRÁQUEA NORMO CENTRADA.  
TÓRAX: SIMÉTRICO EXPANDIBLE CON TRANSMISIÓN DEL MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, SIN AGREGADOS PATOLÓGICOS, CLARO PULMONAR PRESENTE SAT: 96% RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS O DESDOBLAMIENTOS. NO DÉFICIT DE PULSO.  
ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, SIN SOPLOS PERISTALSIS PRESENTE, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN SUPERFICIAL NI PROFUNDA. SIN MASAS NI VÍSCEROMEGALIAS, BLUMBERG (-) MURPHY (-) ROVSING (-) PSOAS (-) TALÓN (-) GLOBO VESICAL (-) NO SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL. PUÑOPECUSIÓN (-) PULSOS FEMORALES SIMÉTRICOS DE BUENA AMPLITUD.  
EXTREMIDADES: EUTRÓFICAS, LLENADO CAPILAR MENOR A 3 SEG. ARCOS DE MOVIMIENTO CONSERVADO, PERNA DERECHA CON ANTECEDENTES QUIRURGICOS CICATRICES POR INJERTOS E INTERVECCIONES, CON DOLOR EN RODILLA DERECHA EN EL MOMENTO NO EDEMA NO SIGNOS DE INFLAMACION LOCAL NO DÉFICIT NEUROVASCULAR, NO HAY DOLOR A LA PALPACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS DE LA COLUMNA VERTEBRAL. LA PELVIS TIENE RELACIÓN Y CONGRUENCIA ARTICULAR CONSERVADA.  
HOMMANS (-) PRATZ (-) LASEGUE (-) CAJÓN (-) BOSTEZO (-)  
GU: NORMOCONFIGURADOS SIN LESIONES EXTERNAS  
SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: ALERTA CONSCIENTE ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS TOLERA BIPEDESTACIÓN Y MARCHA NORMAL, MOVILIZACIÓN ESPONTÁNEA, FUERZA MUSCULAR SIMÉTRICA 5/5, ROT ++++. NO HAY DÉFICIT MOTOR O SENSITIVO, NO

7J.0 \*HOSVITAL\*

Usuario: 1010061300DANIELA CASTAÑEDA ARISTIZABAL



### EPICRISIS

FOCALIZACIONES. NO RIGIDEZ NUCAL, KERNIG (-) BRUDZINSKI (-) SIN COMPROMISO DE PARES CRANEALES GLASGOW 15/15  
PIEL: NORMO TÉRMICA, SIN LESIONES EXTERNAS.

#### DIAGNOSTICOS

Principal S837 TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA

#### ANALISIS

VALORO PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA AFEBRIL, SIN SIGNOS DE FOCALIZACION NEUROLÓGICA SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTÉMICA, CONSIDERO EN EL MOMENTO MANEJO ANALGESICO IM, PACIENTE SE BENEFICIA DE VALORACION AMBULATORIA POR ORTOPEDIA SE INDICA CITA PARA EL DIA 3 D EMAYO DE 2022 A LAS 11 AM PARA DETEMRINAR NUEVAS CONSDUCTAS MEDICAS DE SU DOLOR CRONICO. YA TIENE FORMULA DE ANALGESICO EN CASA (ACETAMINOFEN + CODEINA) SE EXPLICA AL PACIENTE CONDUCTA MEDICA ACTUAL QUEIN ENTIENDE Y ACEPTA.

#### PLAN

TRAMADOL 100 MG SC AHORA  
DEXAMETASONA IM AHORA

#### EGRESO

CONTROL ORTIPEDIA PARA EL DIA MARTES 3 DE MAYO.

#### SIGNOS DE ALARMA ARTICULAR

- 1- DOLOR SÚBITO- INTENSO EN EXTREMIDAD O ARTICULACIÓN
- 2- HINCHAZÓN, ENROJECIMIENTO ARTICULAR, LIMITACIÓN DE LA MOVILIDAD
- 3-FIEBRE CAMBIOS EN LA COLORACIÓN DE LA PIEL. SECRECIONES DE HERIDAS, Y ALTERACIONES EN LA INMOVILIZACIÓN EXTERNA.

MEDICO : ERWIN DAVID MELGAREJO LOPEZ

RM: 1094273599

ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

---

#### CIERRE DE EPICRISIS - EGRESO DE PACIENTE

FECHA: 28/04/2022 HORA: 10:04:

#### DIAGNOSTICOS DEFINITIVOS

Dx safida 1 S837 TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA

---

CONDICION DE SALIDA: VIVO

DIAS DE INCAPACIDAD: 6

---

ERWIN DAVID MELGAREJO LOPEZ

RM 1094273599

MEDICINA GENERAL



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
 CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
 800190884  
 CLL 48 47 20- Tel. 4-3222211  
 CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RincAfi]

Fecha: 28/04/22  
 Hora: 11:52:35  
 Página: 1



497760

Nombre : YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC 1020486806	Día	Mes	Año
Ocupación : Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes		28	4	2022
Empresa : SALUD TOTAL EPS-S S.A.				
Tipo de Incapacidad : ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica 1020486806		
Fecha Inicia : 28/04/2022 Fecha Final : 03/05/2022 Días De Incapacidad O Licencia : 6 SEIS				
Causa Externa : ENFERMEDAD GENERAL Tipo de Tratamiento: Ambulatorio Procedimiento :				
Diagnóstico Principal : S837 TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA				
Diagnóstico Relacionador :				
Fecha Accidente: // 00:00:00 Prórroga : NO Expedida En : CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - URGENCIAS BELLO 101				
Empresa Donde Trabaja :				
Observaciones del Profesional :				

ERWIN DAVID MELGAREJO LOPEZ

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 1094273599  
 Reg. 1094273599

MEDICINA GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

28/04/2022 11:52:35

\*\*\* ORIGINAL \*\*\*



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
 CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
 800190884  
 CLL 48 47 20- Tel. 4-3222211  
 CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

[RincAfi]

Fecha: 28/04/22  
 Hora: 11:52:35  
 Página: 1



497760

Nombre : YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC 1020486806	Día	Mes	Año
Ocupación : Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes		28	4	2022
Empresa : SALUD TOTAL EPS-S S.A.				
Tipo de Incapacidad : ENFERMEDAD GENERAL		Historia Clínica 1020486806		
Fecha Inicia : 28/04/2022 Fecha Fin : 03/05/2022 Días De Incapacidad O Licencia : 6 SEIS				
Causa Externa : ENFERMEDAD GENERAL Tipo de Atención: Ambulatorio Procedimiento :				
Diagnóstico Principal : S837 TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA				
Diagnóstico Relacionador :				
Fecha Accidente: // 00:00:00 Prórroga : NO Expedida En : CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A - URGENCIAS BELLO 101				
Empresa Donde Trabaja :				
Observaciones del Profesional :				

ERWIN DAVID MELGAREJO LOPEZ

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado

Documento. CC 1094273599  
 Reg. 1094273599

MEDICINA GENERAL

Observaciones de la EPS: Este certificado no implica el reconocimiento de la prestación económica. La validación de la prórroga se vera reflejada en el momento de la liquidación de la incapacidad, siempre y cuando, cumpla con los requisitos. Para acceder al reconocimiento económico se debe solicitar a través de la radicación por parte del empleador.

28/04/2022 11:52:35

\*\*\* COPIA \*\*\*



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]

Fecha: 28/04/22

Hora: 11:52:59

Página: 1

### INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 28/04/2022 09:51:47

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Edad: 23 AÑOS

Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]

Pabellon: URGENCIAS BELLO 101

Cama:

### DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
S837	TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA	PRINCIPAL

### SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
514	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Convencional
OBSERV.	MARTES 3 DE MAYO A LAS 11 AM. SE RECOMIENDA LLEGAR 2 HORAS ANTES	

Profesional

ERWIN DAVID MELGAREJO LOPEZ  
Reg. Med. 1094273599  
MEDICINA GENERAL



### EPICRISIS

NOMBRE: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN TIPO DE DOC: CC N° DOC: 1020486806  
EDAD: 23 AÑOS SEXO M FECHA DE NACIMIENTO 12/06/1998

FECHA DE INGRESO: 03/05/2022 09:28:4 FECHA DE EGRESO: 03/05/2022 11:14:4  
SERVICIO INGRESO: TRIAGE SERVICIO EGRESO: URGENCIAS  
PABELLON EVOLUCIÓN: 31 ADMINISTRATIVO URGENCIAS BELLO

MEDICO : - RM:  
ESPECIALIDAD: SIN ESPECIALIDAD SELECCIONADA

#### INGRESO DEL PACIENTE

FECHA: 03/05/2022 HORA: 09:32: SERVICIO: URGENCIAS CAUSA EXTERNA: ENFERMEDAD GENERAL

#### INGRESO A URGENCIAS

MOTIVO DE CONSULTA  
" MUCHO DOLOR"

#### ENFERMEDAD ACTUAL

23 AÑOS, AP DE ACC DE TTO TRAUMA POR APLASTAMIENTO EN MI INFERIRO DERECHO QUIN INGRESA PARA VALORACION PRO- ORTOEPDIA SEUNDARIOA DOLROC RONICO GONALRTRALGIA MECAN DERECHA, REFIERE SINTOAMS INCPACITANTES Y NO AH REALIZADO INFITRACIONES OR NO DISPONIBLIDI DE CITA, FONDOS DE SOAT FINIQUITADOS

#### REVISION POR SISTEMAS

CABEZA Y ORAL: LO DESCRIO EN ENF ACTUAL

#### EXAMEN FISICO

FC. 82 FR. 20 TA. 98 / 60 T. 37 SAO2. 96 AMBIENTE GLASGOW: 15

CABEZA Y ORAL: PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADO EN LAS TRES ESFERAS, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

CABEZA Y CUELLO: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSAS HUMEDAS, CAVIDAD ORAL SIN AFTAS, NI LESIONES EN CARRILLOS, AMIGDALAS EUTROFICAS SIN EXUDADOS BLANQUECINOS. CUELLO MOVIL, SIMETRICO, NO INGURGITACION YUGULAR, SIN ADENOPATIAS O MASAS PALPABLES

TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, SIN RUIDOS AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. NI GALOPES

ABDOMEN: SIN CICATRICES. NO DISTENDIDO, PERISTALTISMO PRESENTE, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, SIN MASAS, SIN MEGALIAS.

EXTREMIDADES: ASIMETRICO CON ATROFIA REGION DE MUSLO Y GASTRONEMIOD ERECHO EN TERRITORIO DETUTOR DERECHO CONRETRACCIONES ISQUIOTIBIALES, SIN EDEMA, LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES.

NEUROLOGICO: GLASGOW 15/15, SIMETRIA FACIAL CONSERVADA, SIN FOCALIZACION APARENTE, FUERZA CONSERVADA EN TODOS LOS SEGMENTOS

#### DIAGNOSTICOS

Principal M179 GONARTROSIS NO ESPECIFICADA

#### ANALISIS

23 AÑOS DE EDAD, AP DE ACC DE TRANSITO EN CALIDA DE AOCMÑANATE FONDO DE SOAT FINIQUITADO TRAUMA OR APLASTAMIENTO EN MI INFERIRO DERECHO, REQUIRIO TUTOR EXTERNO INGRESA PRO GONALTRALGIA CRONICA AGUDIZAA, SE PROCEDE PARA VALORACION MEDICA



### EPICRISIS

PLAN  
IC ORTOEDPA

MEDICO : JOSE GUILLERMO MORILLO NAVARRETE  
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

RM: 1085944549

---

#### NOTA MEDICA

FECHA: 03/05/2022 HORA: 11:09:55  
ORTOPEDIA

PCTE CON CUADRO FDE APROX 1 AÑO DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO HACE 1AÑO CONM LESIONES GRAVES DE PIERNA DER Y MANEJO CLINICA DEL NORTE Y REFIERE MANEJO CON TUTOR EXTERNO Y MULTIPLES CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS CON MULTIPLES INJERTOS Y COLGAJOS Y CONSULTA A VALORACION , REFIERE NO TIENE INCAPACIDAD

TRAE ELECTROMIOGRAFIA CON MONONEUROPATIA DE PERONEO SUPERFICIAL DERECHO

SEGUN HC CON TAC DE FEB 28 CON IMAGEN DE FRACTURA DE ROTULA, QUISTE POLO INFERIOR DE ROTULA, FRACTURA DE CONDILO MEDIAL

EF : PCTE CON RIGIDEZ DE LA RODILLA CON MOV DE 5 A 30° DE FLEXO EXTENSION CON DOLOR

PIE EN EQUINO Y CON MULTIPLES CICATRICES DE INJERTOS Y COLGAJOS DE MIEMBRO INFERIOR

PLAN REMISION A III NIVEL MODULO DE RECONSTRUCCION DE EXTREMIDADES Y SS RNM DE RODILLA Y DE TOBILLO SIMPLE Y REMISION A III O IV NIVEL DE ATENCION

MEDICO : GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA  
ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

RM: 17-15315-99 CC72096494

#### RESPUESTA A INTERCONSULTA

FECHA: 03/05/2022 HORA: 11:16:  
ORTOPEDIA

PCTE CON CUADRO FDE APROX 1 AÑO DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO HACE 1AÑO CONM LESIONES GRAVES DE PIERNA DER Y MANEJO CLINICA DEL NORTE Y REFIERE MANEJO CON TUTOR EXTERNO Y MULTIPLES CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS CON MULTIPLES INJERTOS Y COLGAJOS Y CONSULTA A VALORACION , REFIERE NO TIENE INCAPACIDAD

TRAE ELECTROMIOGRAFIA CON MONONEUROPATIA DE PERONEO SUPERFICIAL DERECHO

SEGUN HC CON TAC DE FEB 28 CON IMAGEN DE FRACTURA DE ROTULA, QUISTE POLO INFERIOR DE ROTULA, FRACTURA DE CONDILO MEDIAL

EF : PCTE CON RIGIDEZ DE LA RODILLA CON MOV DE 5 A 30° DE FLEXO EXTENSION CON DOLOR



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
NIT. 800190884 - 1  
BELLO - ANTIOQUIA

Pag: 3 de 4  
Fecha: 03/05/22

### EPICRISIS

PIE EN EQUINO Y CON MULTIPLES CICATRICES DE INJERTOS Y COLGAJOS DE MIEMBRO INFERIOR

PLAN REMISION A III NIVEL MODULO DE RECONSTRUCCION DE EXTREMIDADES Y SS RNM DE RODILLA Y DE TOBILLO SIMPLE Y REMISION A III O IV NIVEL DE ATENCION

Solicitado por: GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA RM: 17-15315-99 CC72096494

ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Realizado por: GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA RM: 17-15315-99 CC

ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

#### RESPUESTA A INTERCONSULTA

FECHA: 03/05/2022 HORA: 11:17:

ORTOPEDIA

PCTE CON CUADRO FDE APROX 1 AÑO DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO HACE 1AÑO CONM LESIONES GRAVES DE PIERNA DER Y MANEJO CLINICA DEL NORTE Y REFIERE MANEJO CON TUTOR EXTERNO Y MULTIPLES CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS CON MULTIPLES INJERTOS Y COLGAJOS Y CONSULTA A VALORACION , REFIERE NO TIENE INCAPACIDAD

TRAE ELECTROMIOGRAFIA CON MONONEUROPATIA DE PERONEO SUPERFICIAL DERECHO

SEGUN HC CON TAC DE FEB 28 CON IMAGEN DE FRACTURA DE ROTULA, QUISTE POLO INFERIOR DE ROTULA, FRACTURA DE CONDILO MEDIAL

EF : PCTE CON RIGIDEZ DE LA RODILLA CON MOV DE 5 A 30° DE FLEXO EXTENSION CON DOLOR

PIE EN EQUINO Y CON MULTIPLES CICATRICES DE INJERTOS Y COLGAJOS DE MIEMBRO INFERIOR

PLAN REMISION A III NIVEL MODULO DE RECONSTRUCCION DE EXTREMIDADES Y SS RNM DE RODILLA Y DE TOBILLO SIMPLE Y REMISION A III O IV NIVEL DE ATENCION

Solicitado por: GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA RM: 17-15315-99 CC72096494

ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Realizado por: GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA RM: 17-15315-99 CC

ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

#### CIERRE DE EPICRISIS - EGRESO DE PACIENTE

FECHA: 03/05/2022 HORA: 11:14:

#### DIAGNOSTICOS DEFINITIVOS

Dx salida 1 M255 DOLOR EN ARTICULACION

CONDICION DE SALIDA: VIVO

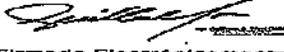
DIAS DE INCAPACIDAD: 30



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A  
NIT. 800190884 - 1  
BELLO - ANTIOQUIA

Pag: 4 de 4  
Fecha: 03/05/22

### EPICRISIS

  
Firmado Electrónicamente por:

---

GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA  
RM 17-15315-99 CC72096494  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190884

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS  
IMAGENES DIAGNOSTICAS

[ROrmed1]

Fecha: 03/05/22

Hora: 12:01:31

Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 03/05/2022 10:58:18

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 23 AÑOS Sexo: M Folio: 21  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]  
Pabellon: INTEGRIDAD REFERENCIAL Cama:  
Diagnóstico: M255 DOLOR EN ARTICULACION

Procedimiento	Descripción	Cant.
873420 Observación.	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP, LATERAL) AP Y LATERAL DER 22 de Junio	1
873431 Observación.	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP, LATERAL Y ROTACION INTERNA) TOBILLO DER 22 de Junio	1
883522 Observación.	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (ESPECIFICO) RNM SIMPLE DE RODILLA Y DE TOBILLO DERECHOS ORTOPEDIA PCTE CON CUADRO FDE APROX 1 AÑO DE VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO HACE 1AÑO CONM LESIONES GRAVES DE PIERNA DER Y MANEJO CLINICA DEL NORTE Y REFIERE MANEJO CON TUTOR EXTERNO Y MULTIPLES CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS CON MULTIPLES INJERTOS Y COLGAJOS Y CONSULTA A VALORACION , REFIERE NO TIENE INCAPACIDAD TRAE ELECTROMIOGRAFIA CON MONONEUROPATIA DE PERONEO SUPERFICIAL DERECHO SEGUN HC CON TAC DE FEB 28 CON IMAGEN DE FRACTURA DE ROTULA, QUISTE POLO INFERIOR DE ROTULA, FRACTURA DE CONDILO MEDIAL EF : PCTE CON RIGIDEZ DE LA RODILLA CON MOV DE 5 A 30° DE FLEXO EXTENSION CON DOLOR PIE EN EQUINO Y CON MULTIPLES CICATRICES DE INJERTOS Y COLGAJOS DE MIEMBRO INFERIOR PLAN REMISION A III NIVEL MODULO DE RECOINSTRUCCION DE EXTREMIDADES Y SS RNM DE RODILLA Y DE TOBILLO SIMPLE Y REMISION A III O IV NIVEL DE ATENCION	2

Firmado Electrónicamente por:

Médico: GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA  
C.C N°  
Reg. MD. 17-15315-99 CC72096494



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190884

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS  
TERAPIAS

[ROmed1]

Fecha: 03/05/22

Hora: 12:01:31

Página: 2

FECHA ORD. MEDICA: 03/05/2022 10:58:18

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 23 AÑOS Sexo: M Folio: 21

Empresa: R.C. SALUD TOTAL PGP [PGP-ORD]

Pabellon: INTEGRIDAD REFERENCIAL

Cama:

Diagnóstico: M255 DOLOR EN ARTICULACION

Procedimiento	Descripción	Cant.
931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL	20
Observación.	RECUPERAR MOV DE RODILLA Y DE TOBILLO DER	

Firmado Electrónicamente por:

Médico: GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA

C.C N°

Reg. MD. 17-15315-99 CC72095494



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: AMANDA OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 05/10/1975

Edad: 47 Años - Sexo: Femenino

Teléfono Residencia: 2061328

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 18688554 (Documento: CC 43460358)

Dirección Residencia: CR 67-72 48

Ciudad Residencia: Medellín

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del martes, 31 de mayo de 2022 08:10 AM en VS BELLO

Nombre del Profesional: Jaime Edilson Serna Arroyave - MEDICINA GENERAL (Registro No. 051197/96)

Número de Autorización: 02023-2225098413

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 05/31/2022 08:10:00

Tipo de Consulta: De Control

Consulta de segundo concepto: No

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Edad: 47

Raza: Mestiza

Escolaridad: Secundaria

Condición Usuaria: No Embarazada

Estado Civil : Casado

Ocupación: AMA DE CASA

Actualizar dirección?: No

#### Responsable del Usuario

Nombre: Eiber Jaramillo - 2061328

Parentesco: Esposó(a)

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: IDEM

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: "ME DUELE EL PIE IZQUIERDO- SEÑALA TODA LA EXTREMIDAD"

Enfermedad Actual: PACIETNE CON ANTECEDNE DE CONTRACTURA MUSCULAR EN MII. HA RECIBIDO MANEO CON ANTIINFLAMATORIOS. HAY ANTECEDNE DE LUMBAGO , LO QUE CORRESPONDERIA A LASEGUE IZQ. NO HAY ANTECEDENTE DE TRAUMA. YA ESTUVO EN FISIOTERAPIA, HA REALIZADO 5 TERAPIA SIN MEJORIA. NO FIEBRENO ANOSMIANO AGEUSIA.

Escala Dolor: 6

Clasificación Dolor: Moderado

Sospecha Enfermedad Prof: No

#### Escala Disnea

Escala Disnea: Ausenc.Disnea Excep. con Ejerc

Puntuación Escala Disnea: 0

Síntomas Covid-19: Ninguno

#### Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No

Sintomático de Piel: No

Organos de los Sentidos : NO FIEBRE NO ANSOMIA NO AGEUSIA.

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

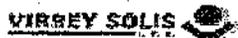
Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere



## Antecedentes

### Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

Fecha Dilig. Causa de Alergia:

05/31/2022

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

### Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: Si

Patológicos: NO REFIERE.. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Hipertensión Arterial: No Hipertensión Arterial.: No Aplica

Hospitalarios: NO REFIERE. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Tóxicos: NO REFIERE. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Alérgicos: NO REFIERE. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Hipersensib. MC: NO REFIERE.

Farmacológicos: NO REFIERE. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Ocupacionales: AMA DE CASA Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Venerosos: MENARQUIA: 16 AÑOS INICIO DE VIDA SEXUAL: 23AÑOS PAREJAS SEXUALES: 2. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Quirúrgicos: Colelitiasis, cesaréa.. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Transfusionales: NO REFIERE. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Traumáticos: NO REFIERE.. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Perinatales: NO REFIERE. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Sicosociales: VIVE CON ESPOSO Y DOS HIJOS Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Alimentarios: COME 3 VECES AL DÍA DIETA CORRIENTE.\* Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Inmunológicos: REFIERE ESQUEMA COMPLETO NO TRAE CARNET. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Factores de Riesgo: No Interés en Salud : No

Maltrato o Violencia?: No

### Factores de Riesgo

#### Enf de Transmisión Sexual

Uso de Preservativo: No

Autoexamen de Seno: No

Paradínicos de Red: 12 DE MAYO DE 2021 UROANALISS CON INFECCION URINARIA  
11 DE MAYO DE 2021 TSH 2.543 NORMAL, T4 LIBRE 1.00 NORMAL  
07 DE MAYO DE 2021 CREATINIA 0,78 NORMAL, HDL45.42 NORMAL, GLUCOSA 102.1 NORMAL,  
TRIGLICERIDOS 104.93 NORMAL, COLESTEROL TOTAL 223.7 ELEVADO citología 09/11/21;  
negativoparalesionintraepitelial.

Compromiso órgano blanco: Sin compromiso de órgano blanco

### Antecedentes Familiares

Madre: HTA.. Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Padre: CANCER DE LARINGE Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

Hermanos: HIPOTIROIDISMO Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (05/31/2022 08:10:17)

### Tabaquismo

Tabaquismo: No Fumador (a)

Exp Pasiva a Tabaco: No

### Vacunación

Estado vacunación Covid: Vacunado

COVID-19 1 dosis: JANSSEN

Fecha COVID 1 dosis: 05/10/2021

COVID-19 2 dosis:

Fecha COVID 2 dosis: 10/11/2021

## ENO

Dengue: No



## Ginecología

### Ciclos

Frecuencia: 30  
Duración: 3  
Tipo Ciclo: Regulares  
Ha Tenido Relaciones Sexuales: SI Inicio Relaciones Sexuales: 18  
Menarquia: Menarquia: Si 16  
Ha tenido mas de una pareja sexual por año?: No  
FUR: 01/31/2022  
Ha sufrido infecciones de transmisión sexual?: No

### Obstétricos

Gestaciones: Partos: Vaginales: Cesareas: Abortos: Ectópicos: Mortinatos: Vivos: Viven: Muertos 1a sem: Muertos + 1a sem:  
2 1 0 1 0 0 0 2 2 0 0  
FUP: 10/26/2005 Período Intergenesico: 16.2767 Lactancia Materna: No

Citología: NO

Colposcopia: No

### Biopsia Cervical

Biopsia: No

Conización: NO

Atención por Ginecóloga Oncológica: No

Familiar en 1er grado con CA de seno?: No Presenta masa en seno?: No Terapia de reemplazo hormonal?: No

Examen clínico de seno?: SI Fecha examen clínico de seno: 02/14/2022

Mamografía: NO

Ecografía Mama: NO

Biopsia Seno: NO

Atención por cirugía de mama: No

## Planificación

### Planificación

Condición Especifica: No Planifica: SI Fecha inicio método: 11/26/2005 Tiempo de uso en meses: 198.25  
8

Método Actual:

Oral Combinado

Continúa mismo método: SI

Adherencia Método oral-inyectable-P/A:

Paciente Adherente

Remisión Efectiva: No

Presencia de Complicaciones:

No Aplica

## Examen Físico

### Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Puntuación IMC:
1.58	Mts	66	Kg	26.4381	110	70	83	78	16	36.5	0

### IFG

Limite Inferior Edad: 94.3269

### Formulas

#### IFG

Fecha Creat:

04/02/2019

Creat:

0

TFGF:

0



Tamizaje visual: No

Plan de Estudio y Manejo :

Examen Físico

Estado General: CONDICIONES GENERALES ESTABLES. COJERA A LA MARCHA.  
 EF Organos de los Sentidos: Sin alteraciones  
 EF Cardiopulmonar: Sin alteraciones  
 Glandula Mamaria: Sin alteraciones  
 EF Gastrointestinal: Sin alteraciones  
 EF Genitourinario: Sin alteraciones  
 Genitales Externos: Sin alteraciones  
 EF Osteomuscular: ROT+++ /+++ FUERZA MUSCULAR DISMINUIDA..., LASEGUE IZQ.  
 EF Neurológico: Sin alteraciones  
 EF Endocrino: Sin alteraciones  
 EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones  
 EF Vascular Periférico: Sin alteraciones  
 EF Piel y Faneras: Sin alteraciones  
 EF Mental: Sin Alteraciones

**Pruebas Dx**

---

Laboratorios

Sin Perfil Lipídico: No  
 Glicemia: 0 Fecha GI:  
 HbG1: 0  
 Potasio: 0

Microalbuminuria: 0  
Laboratorios ERC 3 a 5

Fósforo Sérico: 0  
 Albumina: 0  
 Otros Laboratorios:  
 A4/020/22: ACIDO URICO 3.92

Espirometria

Espirometria: Espirometria: No

Imágenes Diagnosticas

Rx Torax: Rx Torax: No  
 EKG: No  
 Angiografía Coronaria: Angiografía Coronaria: No  
 Ecografía Renal: No  
 Otras Imagenes:

RADIOGRAFIA DE CLS DEL 14/01/22. DESNIDADOSEA COSERVADA. LÑOS CUERPOS VERTEBRALES CONSERVAN SU ALTURAY MORFOLOGIA NORMALES SIN EVIDENCIA DE COLAPSOS O LINEAS DE FRACTURA. ELEMENTOS POSTERIORES RESPETADOS. DISTANCIA INTERPEDICULAR CONSERVADA. ESPACIOS INTERVERTEBRRALES DE AMPLITUD NORMAL. NO HAY SIGNOS DE ESPONDILOLIIS NI ESPONDILOLISTESIS. SINEVIDENCIA DE INESTABILIDAD LUMBOSACRA ARTICULACIONES SACRÓILIACAS SIN ALTERACION.

**Estudio función renal**

---

Estudio 1

Edad 1-1:  
 Peso 1-1:  
 Creatinina 1-1:  
 Creatinina 1-2:  
 Creatinina 1-3:  
 Relación albuminuria/creatinuria 1-1: 0  
 Proteinas en PO 1: -1

	HISTORIA CLINICA MANUAL				VERSION 3	
	CONSULTA EXTERNA -URGENCIAS				CODIGO M-COEX-F009	
				F. VIGENCIA: 25/10/2018		
NOMBRE: yorman santiago ocampo albaran						
ENTIDAD: Salud Total			N° HC:			
EDAD: 23 años			IDENTIFICACIÓN:		1020486806	
DIRECCIÓN: bello			TELÉFONO:		3117081850	
FECHA INGRESO: 03 de junio de 2022						
MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL: Motivo de consulta la incapacidad						
USUARIO QUIEN SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO TRAUMA POR APLASTAMIENTO EN MIEBRO INFERIOR						
DERECHO CON MENISGOPATIA DERECHA PENDIENTE CIRUGIA DE LA MISMA Y TENDON DE AQUILES CON						
MÚLTIPLES CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS EN REGION TIBIAL DERECHA ASISTE PARA RENOVACION DE						
INCAPACIDAD						
RXS: inestabilidad para la marcha						
ANTECEDENTES:						
PATOLÓGICOS		NIEGA				
QUIRÚRGICOS		CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS EN MIEBRO INFERIOR DERECHO QX DE RODILLA DERECHA				
TOXICOALERGICOS		No refiere				
FAMILIARES		No refiere				
GINECO-OBSTÉTRICOS:		M: 0	C: 0	FUR: 0	GPACVM: 0	
OTROS		No refiere				
EF:	ESTADO GENERAL	TA: 100/70MMHG	FC: 86 X MIN			
	FR: 18XMIN	TEMP: 37 grados	PESO: 64	TALLA: 170		
Examen físico.. NORMOCEFALO PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ . OTOSCOPIA BILATERAL						
NORMAL , PULMONES CON BUENA ENTRADA DE AIRE SIN AGREGADOS PULMONARES RUIDOS CARDIACOS						
RITMICOS NO SOPLOS ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO MASAS NO MEGALIAS PERISTALSIS POSITIVAS , EXT						
EUTROFICAS Y SIN EDEMAS . SNC SIN DEFICIT APARENTE PIEL DEFORMIDAD EN REGION TIBIAL DERECHA						
IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA: IDX. MENISGOPATIA DERECHA M222						
SOLICITUD PARA-CLINICOS:						
PLAN O TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO: PLAN MANEJO CON DICLOFENACO TAB 50MG X20 INCAPACIDAD POR 10 DIAS						
FIRMA Y SELLO						

Dr. Leonardo López Moreno  
 Programa del Doctor  
 R.M. 54109912



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

**Fecha de Nacimiento:** 06/12/1998

**Edad:** 24 Años - **Sexo:** Masculino

**Teléfono Residencia:** 2061328

**Aseguradora:** Salud Total EPS

**Contrato:** 18688556 (Documento: CC 1020486806)

**Dirección Residencia:** CL 77 CR 63 A 08 TRR

**Ciudad Residencia:** Medellín

**Tipo de Vinculación:** REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del jueves, 16 de junio de 2022 02:49 PM en VS FLORIDA

Nombre del Profesional: Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (Registro No. 10294963)

Número de Autorización: 02053-2159446610

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 06/16/2022 14:49:00

Tipo de Consulta: De Primera Vez

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Edad: 24

Estado Civil: Soltero

Ocupación: OTROS VENDEDORES Y COMERCIANTES NO CLASIFICADOS

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Ninguno

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: 0

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: .

Enfermedad Actual: .

Escala Dolor: 1 Clasificación Dolor: Leve

Sospecha Enfermedad Prof: No

#### Revisión Por Sistemas

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Vascular Periférico: No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

### Antecedentes

#### Antecedentes Personales

Patológicos: APLASTAMIENTO DE MI DERECHO POR ACCIDENTE DE TRANSITO ----- Dr(a). Kelly Johanna Teheran Yejas (06/13/2022 14:57:35)

Tóxicos: NO REFIERE--- Dr(a). Kelly Johanna Teheran Yejas (06/13/2022 14:57:35)

Alérgicos: NO REFIERE--- Dr(a). Kelly Johanna Teheran Yejas (06/13/2022 14:57:35)

Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA---- Dr(a). Kelly Johanna Teheran Yejas (06/13/2022 14:57:35)

Ocupacionales: OPERARIO DE PLANTA--- Dr(a). Kelly Johanna Teheran Yejas (06/13/2022 14:57:35)

Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxacio abierta rodilla derecha, fx condilo femoral con perdoaa osea, i. FX RODILLA DERECHA 13/04/21.-. Dr(a). Leonardo Javier Lopez Moreno (06/03/2022 14:12:36)

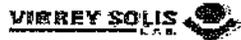
Transfusionales: NO REFIERE--- Dr(a). Kelly Johanna Teheran Yejas (06/13/2022 14:57:35)

Traumáticos: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA.-. Dr(a). Leda Cristina Gutierrez Julio (04/21/2022 17:32:07)

#### Alergias

Causa de Alergia:

Ninguna

**Alergias**

Fecha Dilig. Causa de Alergia:

06/16/2022

**Antecedentes Familiares**

Madre: NO REFIERE.. Dr(a). Leonardo Javier Lopez Moreno (06/03/2022 14:12:36)

Padre: NO REFIERE.. Dr(a). Leonardo Javier Lopez Moreno (06/03/2022 14:12:36)

Hermanos: NO REFIERE. Dr(a). Leonardo Javier Lopez Moreno (06/03/2022 14:12:36)

**Vacunación**

Estado vacunación Covid: En proceso

COVID-19 1 dosis: PFIZER-

Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021

COVID-19 2 dosis: PENDIENTE-

Fecha COVID 2 dosis: 03/07/2022

**Examen Físico****Signos Vitales**

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	FC:	FR:	Temp:
1.74	Mts	60	Kg	19.8177	60	60	60	20	37

**Examen Físico**

Estado General: ORTOPEDIA

MASCULINO DE 23 AÑOS, HACE 14 MESES ACCIDENTE DE TRANSITO CON LUXOFRACTURA ABIERTA GIII A DE LA RODILLA DERECHA POR APLASTAMIENTO, FX DE CONDILO FEMORAL LATERAL CON PERDIDA OSEA, FX CORONAL DEL CONDILO FEMORAL MEDIAL, FX DIAFISIARIA TERCIO MEDIO DEL PERONE DERECHO, REQUIRIO LAVADO, DESBRIDAMIENTO, CURETAJE OSEO CON FIJADOR EXTERNO Y COJGAJOS EN CLINICA DEL NORTE, LESION DE NERVIOS

EF Osteomuscular: LESION DE NERVIOS PERONEO CON SECUELAS, TIENE PENDIENTE COLOCACION DE BOTA 90°  
RM SIMPLE RODILLA DERECHA 19/05/2021 RUPTURA COMPLETA DE LIG COLATERAL MEDIAL GIII Y LATERAL GII, RUPTURA COMPLETA DE AMBOS LIGAMENTOS CRUZADOS, DESGARRO HORIZONTAL DEL CUERNO ANTERIOR DE MENISCO LATERAL  
RX DE TOBILLO DERECHO: EN TERCIO DISTAL Y MEDIAL DEL PERONÉ IMAGEN EXOFITICA DE 10.6 X 6 MM QUE SUGIERE

EF Neurológico: OSTECONDROMA

EMG MIEMBRO INFERIOR 18/03/22 MONONEUROPATIA DEL PERONEO SUPERFICIAL DERECHO  
TAC SIMPLE DE RODILLA DERECHA APORTA UNICAMENTE LECTURA 28/02/22 LATERALIZACION PATELAR CON IRREGULARIDAD DEL CONTORNO DE MARGEN ANTEROLATERAL DEL FEMUR CON SIGNOS DE FRACTURA DE ESTE, IMAGENES QUISTICAS EN LA VERTIENTE DE LA PATELA, FRACTURA QUE COMPROMETE EL MARGEN POSTERIOR DEL CONDILO FEMORAL MEDIAL,

EF Vascular Periférico: FRACTURA NO DESPLAZADA DEL PERONE PROXIMAL, PEQUEÑOS FRAGMENTOS OSEOS ADYACENTES A LA EMINENCIA INTERCONDILEA Y CONDILO FEMORAL LATERAL Y A LA FACETA LATERAL DE LA PATELA  
EF: MARCHA CON MULETA, RODILLA DERECHA CON FLEXION DE 20°, EXTENSION COMPLETA, NO DOLOR A LA PALPACION, PIE DERECHO CAIDO CON LIMITACION PARA DORSIFLEXION. MULTIPLES CICATRICES MUSLO PIERNA DERECHA CON INJERTOS EN BUEN ESTADO

EF Piel y Faneras: TOBILLO DERECHO TENDON DE AQUILES TENSO CON PIE EN EQUINO, LIMITACION PARA LA DORSIFLEXION

PLAN: TIENE PENDIENTE CALIFICACION LABORAL

TIENE PENDIENTE RM SIMPLE DE RODILLA Y TOBILLO DERECHO

TIENE PENDIENTE VALORACION POR PSIQUIATRIA POR INSOMNIO

REQUIERE REMISION A III NIVEL DE COMPLEJIDAD DE ORTOPEDIA, CIRUGIA RECONSTRUCTIVA

INCAPACIDAD POR 30 DIAS 17/06/22 - 16/07/22

**Análisis y Manejo****Análisis y Manejo**

Análisis y Plan de Manejo:

Finalidad Consulta: NO APLICA

¿Típica discapacidad?: No

Causa Externa: Enfermedad General

Dias de Incapacidad: 30 Fecha Inicio Incapacidad: 06/17/2022

Prioritario: No Aplica

Recomendaciones:

Formulación NO POS en Linea

¿Formulo tecnologia NO POS en linea?: No

No. de Prescripción:

Rep Probl Asoc a Dispositivo: No



Análisis y Manejo

Reporte RAM a Medicamento: No

**DIAGNOSTICO:** (S87.0) TRAUMATISMO POR APLASTAMIENTO DE LA RODILLA

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

**CONDUCTAS:**

1. REMISION

1. Tipo de Consulta: Consulta externa CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Observaciones: PLAN: TIENE PENDIENTE CALIFICACION LABORAL

TIENE PENDIENTE RM SIMPLE DE RODILLA Y TOBILLO DERECHO

REQUIERE REMISION A III NIVEL DE COMPLEJIDAD DE ORTOPEDIA, CIRUGIA RECONSTRUCTIVA

2. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 7)-PREGABALINA TABLETA O CAPSULA 75 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 24 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral

**DIAGNOSTICO:** (S72.4) FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL FEMUR

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (T93.4) SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVIOS DE MIEMBRO INFERIOR

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

**DIAGNOSTICO:** (S82.6) FRACTURA DEL MALEOLO EXTERNO

Tipo de Dx: IMPRESION DIAGNOSTICA - DX

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

Alvaro Fernando Hidalgo Zambrano

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Tipo de Identificación: Cédula de Ciudadanía

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 10294963

Código Institucional: 2020000140



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

**Fecha de Nacimiento:** 06/12/1998

**Edad:** 24 Años - **Sexo:** Masculino

**Teléfono Residencia:** 2061328

**Aseguradora:** Salud Total EPS

**Contrato:** 18688556 (Documento: CC 1020486806)

**Dirección Residencia:** CL 77 CR 63 A 08 TRR

**Ciudad Residencia:** Medellín

**Tipo de Vinculación:** REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del martes, 19 de julio de 2022 01:27 PM en VS FLORIDA

Nombre del Profesional: Ana Milena Rios Gallego - MEDICINA GENERAL (Registro No. 1047488200)

Número de Autorización: 02053-2235181550

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 07/19/2022 13:27:00

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Edad: 24      Raza: Mestiza      Escolaridad: Secundaria

Estado Civil: Soltero      Ocupación: OTROS VENDEDORES Y COMERCIANTES NO CLASIFICADOS

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Parentesco: Madre

Teléfono: 3117081850

#### Acompañante

Nombre: AMANDA OCAMPO

Teléfono: 3117081850

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: "PARA LA INCAPACIDAD"

Enfermedad Actual: PACIENTE MASCULINO DE 24 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTES DE APLASTAMIENTO DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO POR ACCIDENTE DE TRANSITO, CONSULTA EN COMPAÑIA DE SU MADRE PARA PRORROGA DE INCAPACIDAD. EN EL MOMENTO REFIERE DOLOR EN RODILLA DERECHA ASOCIADO A CALAMBRES SIN OTROS SINTOMAS ASOCIADOS.

Escala Dolor: 8      Clasificación Dolor: Severo

Sospecha Enfermedad Prof: No

#### Escala Disnea

Escala Disnea: Ausenc. Disnea Excep. con Ejerc

Puntuación Escala Disnea: 0

Exacerbaciones por EPOC: No Tuvo

Puntuación Exacerbaciones: 0

Síntomas Covid-19: Ninguno

#### Revisión Por Sistemas

Tos Mayor de 15 días: No

Sintomático de Piel: No

Organos de los Sentidos : No Refiere

Cardiopulmonar: No Refiere

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: No Refiere

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

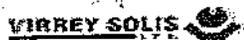
Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

Mental: No Refiere

### Antecedentes

Alergias



Alergias

07/19/2022

Ant. farmacoterapéutico (SFT):

Antecedentes Personales

Refiere Nuevos: No

Patológicos: APLASTAMIENTO DE MI DERECHO POR ACCIDENTE DE TRANSITO ----- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego  
(07/19/2022 13:26:45)

Hipertensión Arterial: No Hipertensión Arterial.: No Aplica

Hospitalarios: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA----- Dr(a).  
Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Tóxicos: NO REFIERE-- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Alérgicos: NO REFIERE----- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Hipersensib. MC: Sin establecer-

Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA----- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Ocupacionales: OPERARIO DE PLANTA--- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Venerosos: NO REFIERE----- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxacio abierta rodilla derecha, fx condilo femoral con perdoa osea, i. FX RODILLA DERECHA  
13/04/21.-.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Transfusionales: NO REFIERE----- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Traumáticos: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA.-.- Dr(a). Ana  
Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Perinatales: Producto de primer embarazo, normal, parto vaginal sin complicaciones.....-.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego  
(07/19/2022 13:26:45)

Sicosociales: VIVE CON MAMA HERMANO Y PADRASTRO.-.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Alimentarios: COME 3 VECES AL DÍA DIETA CORRIENTE -.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Inmunológicos: REFIERE ESQUEMA COMPLETO NO TRAE CARNET.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Factores de Riesgo: No

Interés en Salud : No

Maltrato o Violencia?: No

Factores de Riesgo

Enf de Transmisión Sexual

Uso de Preservativo: SI

Paraclínicos de Red: 28 DE FEBRERO DE 2022 AC DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO FRACTURA DE PATELA QUE COMPROMETE  
EL MARGEN ANTERO LATERAL DEL FEMUR CON SIGNOS DE FRACTURA DE ESTE FRACTURA QUE  
COMPROMETE EL MARGEN POTERIOR DEL CONDILO FEMORAL MEDIAL FRACTURA NO DESPLAZADA DEL  
PERONE PROXIMAL, FRAGMENTO OSEO ADYACENTE A LA FACETA LATERAL DE LA PATELA PEQUEÑOS  
FRAGMENTOS OSEOS ADYACENTES A A EMINANCIA INTERCONDILEA Y CONDILO FEMORAL LATERAL  
Rx tobillo derecho En tercio distal del peroné y en proyección medial se observa imagen radiopaca irregular  
exhoftica que mide 10.6 x 6 mm en relación con un osteocondroma a correlacionar con antecedentes y la  
clínica.

Llama la atención disminución de la densidad osea al parecer por desuso.

No hay líneas de fracturas..

Tejidos blandos de aspecto normal

Compromiso órgano blanco: Sin compromiso de órgano blanco

Antecedentes Familiares

Madre: NO REFIERE.-.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Padre: NO REFIERE.-.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Hermanos: NO REFIERE.-.- Dr(a). Ana Milena Rios Gallego (07/19/2022 13:26:45)

Tabaquismo

Tabaquismo: No Fumador (a)

Exp Pasiva a Tabaco: No

Vacunación

Estado vacunación Covid: En proceso

COVID-19 1 dosis: PFIZER-

Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021.

COVID-19 2 dosis: PENDIENTE-

Fecha COVID 2 dosis: 03/07/2022

ENO

Dengue: No

Salud Sexual Hombre



Salud Sexual Hombre

Epermograma de Control: No Aplica

**Examen Físico**

Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Puntuación IMC:
1.74	Mts	62	Kg	20.4783	110	70	83	76	18	36.4	1

Formulas

TFG

Fecha Creat:

11/30/2021

Creat:

0

TFG:

0

Plan de Estudio y Manejo :

Examen Físico

Estado General: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO

EF Organos de los Sentidos: PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ, MUCOSAS HUMEDAS, SIN SIGNOS DE DESHIDRATACION, FARINGE SIN ERITEMA, OTOSCOPIA BILATERAL SIN ALTERACION

EF Cardiopulmonar: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, REGULARES SIN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR UNIVERSAL CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES

EF Gastrointestinal: ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

EF Genitourinario: PUÑOPERCUSION RENAL BILATERAL NEGATIVA

Genitales Externos: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: MARCHA CON AYUDA DE MULETAS, FLEXION DE RODILLA DERECHA HASTA 20° Y EXTENSION COMPLETA, PIE DERECHO CAIDO CON LIMITACION PARA LA DORSIFLEXION

EF Neurológico: SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO APARENTE, ORIENTADO EN LAS TRES ESFERAS, GLASGOW 15/15, SIN SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfoinmunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: PULSOS PERIFERICOS PRESENTES, LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS

EF Piel y Faneras: MULTIPLES CICATRICES EN MUSLO Y PIERNA DERECHA CON INJERTOS EN BUEN ESTADO

EF Mental: Sin Alteraciones

**Pruebas Dx**

Laboratorios

Sin Perfil Lipídico: SI

Glicemia: 0 Fecha GI:

HbGI: 0

Potasio: 0

Microalbuminuria: 0

Hemoglobina: 0

Laboratorios ERC 3 a 5

Proteinuria en 24 horas: 0

Fosforo Sérico: 0

Albumina: 0

Otros Laboratorios:

NO

Espirometria

Espirometria: Espirometria: No

Imágenes Diagnosticas

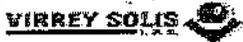
Rx Torax: Rx Torax: No

EKG: No

Ecografía Renal: No

Otras Imagenes:

NO



Estudio 1

Edad 1-1:  
Peso 1-1:  
Creatinina 1-1:  
Creatinina 1-2:  
Creatinina 1-3:  
Relación albuminuria/creatinuria 1-1: 0  
Proteínas en PO 1: -1

**Framingham**

Riesgo Framingham

Equivalente Coronario:  
Ninguna  
Puntos según Tabaquismo: 0  
Puntos según Edad: -9  
Clasificación Framingham: Calculando por OMS  
Estratificación OMS  
Estratificación de riesgo cardiovascular OMS: Riesgo de <10%

**Análisis y Manejo**

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo:

MASCULINO DE 24 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTES ANOTADOS, ACTUALMENTE CLINICA Y HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, CON SIGNOS VITALES DENTRO DE LIMITES NORMALES, AFEBRIL. PACIENTE QUIEN SE ENCUENTRA EN SEGUIMIENTO POR ORTOPEDIA Y TIENE PENDIENTE VALORACION POR MEDICINA LABORAL, RESONANCIA MAGNETICA SIMPLE DE RODILLA Y TOBILLO DERECHO Y VALORACION POR ORTOPEDIA Y CIRUGIA RECONSTRUCTIVA EN III NIVEL POR LO QUE SE REALIZA PRORROGA DE INCAPACIDAD POR 10 DIAS MAS A PARTIR DE HOY (FI: 19/07/2022 - FE: 28/07/2022), REALIZO REFORMULACION DE MEDICAMENTOS POR 1 MES. D Y D MES, NO INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS.

Interconsulta ambulatoria: No

Finalidad Consulta:

NO APLICA

Adherencia al Tto: Si Describa Adherencia tto: Se explica importancia de adherencia adecuada al tratamiento farmacológico y no farmacológico y los posibles efectos secundarios del primero. 1. SE REVISAN Y SE CONSIGNAN ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS Y ALERGICOS 2. SE VERIFICA QUE NO HAY INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS NI CONTRAINDICACIONES EN LA FORMULACION 3. SE HACE AJUSTE DE MEDICAMENTOS, SE CONSIGNAN CAMBIOS REALIZADOS 4. SE EXPLICA A PACIENTE FORMA DE USO DE MEDICAMENTO, SE ESTABLECEN HORARIOS, RECOMENDACIONES,

Causa Externa: Enfermedad General ¿Tipifica discapacidad?: No

Días de Incapacidad: 10 Estadío IRC: No Aplica

Recomendaciones: RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMAS

La información brindada al paciente es entendida : Si Información brindada al paciente: PACIENTE Y ACOMPAÑANTE REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAR INFORMACION

Activar ficha Covid19 : No

Generar certificado aislamiento: No

Sospecha cáncer?: No

Formulación NO POS en Línea

¿Formulo tecnología NO POS en línea?: No No. de Prescripción:

**DIAGNOSTICO:** (S87.0) TRAUMATISMO POR APLASTAMIENTO DE LA RODILLA

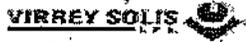
Tipo de Dx: CONFIRMADO REPETIDO Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

**CONDUCTAS:**

1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-ACETAMINOFEN+CODEINA TABLETA 325+30 MG, No. 60  
Posología: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Día(s), vía Oral
2. BETAMETASONA 0.05% CREMA 20 G, No. 1  
Posología: 1 gramo(s) cada 24 Hora(s) por 20 Día(s), vía Topica(externa)

**DIAGNOSTICO:** (T03.4) SECUELAS DE TRAUMATISMO DE NERVIOS DE MIEMBRO SUPERIOR



---

Ana Milena Ríos Gallego

MEDICINA GENERAL

Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadanía

Numero de Identificación:

Registro Profesional: 1047488200

Código Institucional: 2018000203

---



Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

ORDEN DE CIRUGIA

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2472027	Nro de Ingreso	2293072

Fecha	09/08/2022 11:20:12 a. m.
EspecialidadCx	ORTOPEDIA FIJACION EXTERNA
Procedimiento Cups	831101 - (13806)
Procedimiento Manual	TENOTOMIAS EN PIE (UNA O MAS) - (Tenotomías en pie- (una o dos) )
Materiales	

Tipo de Anestesia	General
Se hace reserva en	
El tiempo Qx estimado es	2 Horas
Observaciones	Paciente con equino pie derecho adquirido, requiere tenotomía percutánea del Aquiles y capsulotomía de tobillo percutánea. Riesgos: Complicaciones anestésicas, infección, lesión vascular o nerviosa, sangrado, cicatriz, deformidad, dolor residual, necesidad de reintervención, muerte. ***ELECTIVO***

Medico	Juan Diego Montenegro Gomez ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 98665739 Reg. 5-2524-04
Firma	  Juan Diego Montenegro G Ortopedia y Traumatología Urea - Antioquia



**Fundación Clínica del Norte**  
 Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
 Antioquia - Bello

**ORDEN DE CIRUGIA**

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2472027	Nro de Ingreso	2293072

Fecha	09/08/2022 11:20:12 a. m.
EspecialidadCx	ORTOPEDIA FIJACION EXTERNA
Procedimiento Cups	804701 - (18275)
Procedimiento Manual	DIVISION DE CAPSULA- LIGAMENTO O CARTILAGO ARTICULAR DE TOBILLO POR ARTROSCOPIA - (Sinovectomía parcial de hombro- codo- cadera- rodilla o tobillo )
Materiales	

Tipo de Anestesia	General
Se hace reserva en	
El tiempo Qx estimado es	2 Horas
Observaciones	Paciente con equino pie derecho adquirido, requiere tenotomía percutánea del Aquiles y capsulotomía de tobillo percutánea. Riesgos: Complicaciones anestésicas, infección, lesión vascular o nerviosa, sangrado, cicatriz, deformidad, dolor residual, necesidad de reintervención, muerte. ***ELECTIVO***

Medico	Juan Diego Montenegro Gomez ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 98665739 Reg. 5-2524-04
Firma	 Juan Diego Montenegro G Ortopedia y Traumatología U de A - Antioquia



Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

NOTAS DE EVOLUCION

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2472027	Nro de Ingreso	2293072
Fecha	09/08/2022-10:43		
Nivel educativo	Basica Primaria		
Pertenencia Etnica	Otras etnias		
Grupo poblacional	Población general		
Credo religioso	Otras		
Autoriza participación de estudiantes	No Aplica		
Dx Principal	S831	DX Relacionado 2	M215
Dx Relacionado 3		DX Relacionado 4	
Evaluación			
<p>Antecedente de luxación abierta de rodilla derecha grado IIIb hace 16 meses, to con fijador externo control de daño por 3 meses, retiro del fijador en julio de 2021. En evaluación por módulo de rodilla se indicó que no era candidato a reconstrucción ligamentaria. Continúo seguimiento por ortopedia a través de su EPS (Saludtotal). Está pendiente de calificación de discapacidad y tiene incapacidad vigente hasta el 7/8/2022. En última evaluación por ortopedia hace 1 mes se indicó remisión a 3er nivel de atención, evaluación por cirugía reconstructiva para definir la pertinencia de nuevos procedimientos. Actualmente refiere dolor leve y tolerable en rodilla, pero dice que tiene mucha dificultad en la marcha por posición en equino de pie derecho. Trae resultado de Rx de rodilla y tobillo derecho del 22/6/22 en las cuales no se observan fracturas, deformidad, artrosis u otras alteraciones óseas en rodilla o tobillo derecho. EMG de miembros inferiores del 18/3/22 se reporta "estudio anormal compatible con mononeuropatía del peroneo superficial derecho" (Dra Edira Chocron, fisiatra). Al EF: paciente tolera apoyo, usa muletas, Rodilla derecha con arcos activos 0-45°. No hay inestabilidad franca, excepto leve aumento de bostezo medial, pero con tope. Pierna derecha con cicatrices de injertos de piel sanas, sin fistulas. Pie izquierdo con equino de 30°, no corrige pasivamente, pero hay activación de tibial anterior. Se considera que el paciente no es candida a cirugías reconstructivas para mejorar arcos de rodilla pues en el momento conserva un arco funcional aceptable dada la magnitud de la lesión ligamentaria precedente, con una buena estabilidad residual, e intervenir con cuadricepsplastia implica el riesgo de infecciones o perder la poca estabilidad articular que conserva. Por otra parte, el paciente se beneficia de realiza corrección del equino del pie derecho con tenotomía del Aquiles y capsulotomía de tobillo. Se promoga incapacidad por 1 mes. Se hace orden para cirugía ambulatoria (tenotomía del Aquiles y capsulotomía de tobillo).</p>			
Conducta a seguir			
Se hace orden para cirugía ambulatoria (tenotomía del Aquiles y capsulotomía de tobillo).			
Tipo Hospitalización	Ambulatorio		
Funcionario	CC 98665739 Juan Diego Montenegro Gomez Reg.5-2524-04 - Especialidad. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA		
Firma	 Juan Diego Montenegro G. Ortopedia y Traumatología UGA - 1016192-8		



### Antecedentes Personales

Quirúrgicos: Fx de codo derecho luxacio abierta rodilla--., derecha, fx condilo femoral con perdoaa osea, i. FX RODILLA DERECHA 13/04/21.--., Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)  
Traumáticos: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, ,FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA.--.,.... Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)

### Vacunación

Estado vacunación Covid: En proceso

COVID-19 1 dosis: PFIZER--

Fecha COVID 1 dosis: 07/14/2021

COVID-19 2 dosis: PENDIENTE--

Fecha COVID 2 dosis: 03/07/2022

### Examen Físico

#### Signos Vitales

Talla:	UMT:	Peso:	UMP:	IMC:	TAS:	TAD:	TAM:	FC:	FR:	Temp:	Oximetría:	FIO2:
1.72	Mts	63	Kg	21.2953	110	70	83	78	16	36.5	95	21

#### Examen Físico

Estado General: ingresa caminando con cojera con apoyo. no sdr. no ictericia. no sdr.

EF Organos de los Sentidos: inn refeljospresenass

EF Cardiopulmonar: rscsrno soplos pulmones limpios

EF Gastrointestinal: Sin alteraciones

EF Genitourinario: Sin alteraciones

EF Osteomuscular: rot+++ /+++ con limitaion a arcos de movimiento de felxoextensin en rodilla ders y pie: con cicatrices em mid.

EF Neurológico: Sin alteraciones

EF Endocrino: Sin alteraciones

EF Linfocinimunoematopoyético: Sin alteraciones

EF Vascular Periférico: Sin alteraciones

EF Piel y Faneras: Sin alteraciones

### Análisis y Manejo

#### Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo: enteawd c de hc pacienn con antecedne de aplastamiento de mid. con multiples cx ( 3). se da incapacidad por 10 dias. inicia 17/09/22 - 26/09/22. tiene penditne para el martes valoracion por anestesiologia por cx de talon en pie derecho. deber y derecho reocnciiaiocnmedicamentosa singo de alma.

Finalidad Consulta: NO APLICA

Causa Externa: Enfermedad General ¿Tipifica discapacidad?: No

Dias de Incapacidad: 10

Generar certificado aislamiento: No Activar ficha Covid19 : No

Formulación NO POS en Linea

¿Formulo tecnologia NO POS en linea?: No No. de Prescripción:

**DIAGNOSTICO:** (S87.0) TRAUMATISMO POR APLASTAMIENTO DE LA RODILLA

Tipo de Dx: CONFIRMADO REPETIDO

Clase de Dx: INICIAL (CONSULTA)

#### CONDUCTAS:

##### 1. PRESCRIPCION MEDICAMENTOS

1. (CMD 10)-ACETAMINOFEN+CODEINA TABLETA 325+30 MG, No. 60

Posologia: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 30 Dia(s), vía Oral

2. (CMD 10)-DICLOFENACO SÓDICO TABLETA 50 MG, No. 30

Posologia: 1 Tableta (s) cada 12 Hora(s) por 15 Dia(s), vía Oral



## HISTORIA CLINICA

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de Nacimiento: 06/12/1998

Edad: 24 Años - Sexo: Masculino

Teléfono Residencia: 2061328

Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 18688556 (Documento: CC 1020486806)

Dirección Residencia: CL 77 CR 63 A 08 TRR

Ciudad Residencia: Medellin

Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

### Consulta del sábado, 17 de septiembre de 2022 09:35 AM en VS BELLO

Nombre del Profesional: Jaime Edilson Serna Arroyave - MEDICINA GENERAL (Registro No. 051197/96)

Número de Autorización: 02023-2247111452

Tipo de Consulta: CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL CONSULTA PRIORITARIA

### Identificación

#### Datos de la Consulta

Fecha de la Consulta: 09/17/2022 09:35:00

#### Datos Complementarios

#### Datos del Paciente

Estado Civil: Soltero

Edad: 24

Ocupación: AMA DE CASA

Actualizar dirección?: No

#### Acompañante

Nombre: Ninguno

Teléfono: idem

#### Responsable del Usuario

Nombre: AMANDA OCAMPO

Teléfono: 3117081850

### Anamnesis

#### Anamnesis

Motivo de Consulta: por la incapacidad

Enfermedad Actual: paciens con antecedente de accidente de transito por aplastamiento en miembro inferio derecho,ha sido objeto de multiples cirugias. ahora tiene cita el martes con aneste3siologia para cx en pie - talon.-

Escala Dolor: 7 Clasificación Dolor: Severo

#### Revisión Por Sistemas

Organos de los Sentidos : no tos no disnea.

Cardiopulmonar: no tos no disnea.

Gastrointestinal: No Refiere

Genitourinario: No Refiere

Osteomuscular: sí mialgi así artralgia

Neurológico: No Refiere

Endocrino: No Refiere

Linfoinmunoematopoyético : No Refiere

Vascular Periférico : No Refiere

Piel y Faneras: No Refiere

### Antecedentes

#### Antecedentes Personales

Patológicos: APLASTAMIENTO DE MI DERECHO POR ACCIDENTE DE TRANSITO -----, Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)

Hospitalarios: LUXOFRACTURA DE RODILLA DERECHA, FRACTURA DE CONDILO FEMORAL CON PERDIDA OSEA-----, Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)

Tóxicos: NO REFIERE-----, Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)

Alérgicos: NO REFIERE-----, Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)

Farmacológicos: ACETAMINOFEN + CODEINA-----, Dr(a). Jaime Edilson Serna Arroyave (09/17/2022 09:17:51)



HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2022  
 NOMBRE: OCAÑO ALBARAN YORMAN SANTIAGO  
 IDENTIFICACION: 1020455506  
 ESTUDIO: RM RODILLA DERECHA  
 ENTIDAD: IMAGENES DE VIDA Y SALUD

INDICACION:  
 TRAUMA EN ACCIDENTE DE TRANSITO HACE 1 AÑO. MÚLTIPLES OX  
 RECONSTRUCTIVAS. INJERTOS DOLOR ARTICULAR

**TECNICA:**

Se realizaron secuencias axiales y coronales sobre la rodilla derecha de acuerdo a los protocolos establecidos por el departamento.

**HALLAZGOS:**

Hiperintensidad focal que compromete el cuerno posterior del menisco medial, contactando su superficie articular inferior por desgarro horizontal. Cambios similares que comprometen el cuerno del menisco lateral por desgarro horizontal.

No se identifican las fibras del ligamento cruzado anterior por ruptura completa del mismo.

Los ligamentos cruzado posterior, colateral medial y lateral así como los tendones rotuleros y del cuadriceps son de morfología e intensidad de señal normales.

Área de pérdida del cartilago articular en la zona de carga del cóndilo femoral medial (16 mm) con edema medular y quistes subcondrales subyacentes.

Disminución en la amplitud del espacio articular patelofemoral, con lateralización de la patela, pérdida del cartilago articular de la patela en su vértice (16 mm), edema medular e irregularidad del cartilago subyacente, así como alteración en la morfología del sulco intercondíleo anterior que muestra prominencia central que se asocia a edema medular.

Las demás superficies condrales y relaciones articulares se conservan.

No hay otras alteraciones en la intensidad de señal de la médula ósea o de los tejidos blandos periartrulares.

www.hospitalgeneraldemexico.com.mx



HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2022  
 NOMBRE: OCAÑO ALBARAN YORMAN SANTIAGO  
 IDENTIFICACION: 1020455506  
 ESTUDIO: RM RODILLA DERECHA  
 ENTIDAD: IMAGENES DE VIDA Y SALUD

**CONCLUSIÓN:**

Desgarro horizontal de los meniscos medial y lateral.  
 Ruptura del ligamento cruzado anterior.  
 Cambios artrosicos patelofemorales con imagen que sugiere displasia troclear, a correlacionar con estudio tomográfico complementario.  
 Lesión osteocondral del cóndilo femoral medial.

Correlacione.

Dr(a) SARA AUGUSTINA GARCIA THERÁN  
 MD Radiólogo de Imagen Corporal





Diagnóstico

FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2022  
 NOMBRE: OCAÑO ALBARAN YORMAN SANTIAGO  
 IDENTIFICACION: 1020438506  
 ESTUDIO: RM DE TOBILLO DERECHO  
 ENTIDAD: IMAGENES DE VIDA Y SALUD

INDICACION:  
 TRAUMA EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO HACE 1 AÑO. MÚLTIPLES CX  
 RECONSTRUCTIVAS, INJERTOS, DOLOR ARTICULAR.

TECNICA:  
 Se realizaron secuencias axiales y coronales sobre el cuello de pie derecho de acuerdo a los protocolos establecidos por el departamento.

HALLAZGOS  
 La intensidad de señal de la médula ósea se conserva, sin evidencia de edema ni trazos de fractura.

No se identifican lesiones osteocorticales del domo talar y las relaciones articulares del tarso se encuentran conservadas.

Los ligamentos estabilizadores mediales y laterales no presentan alteraciones.

Los tendones flexores y extensores no presentan alteraciones.

Tendon de Aquiles y fascia plantar de morfología e intensidad de señal normales.

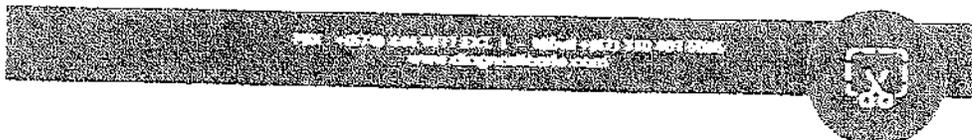
No hay alteración en la intensidad de señal de la grasa del seno del tarso.

Tendón de ura subcutáneo sin alteraciones.

CONCLUSION:  
 Estudio dentro de límites normales.

Comentarios:

DR. SARA EUGENIA GARCIA THERON  
 MD Radióloga de Imagen Corporal  
 R.M. 52599845





Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 53-50 - Teléfono: 446 12 76  
Antioquia - Bello

INFORME EPICRISIS

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486306
Fecha Nacimiento	12/05/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-206132B	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Cirugía	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2496502	Nro de Ingreso	2325941

Servicio Ingreso	CIRUGIA Bloque 1 CIRUGIA CX	Servicio Egreso	CIRUGIA Bloque 1 CIRUGIA CX
Diagnóstico Egreso		Estancia	2
Fecha Ingreso	25/11/2022 17:01:35	Fecha Egreso	Nov 27 2022 5:07PM

DATOS DE INGRESO	
Fecha Ingreso	Sep 14 2022
Motivo de Consulta	Paciente Cirugía
Revisión por Sistemas	
Enfermedad Actual	
Diagnostico Ingreso	M245 - CONTRACTURA ARTICULAR
Dx2	
Dx3	
Dx4	
Nombre Médico	Especialidad
Identificación	Registro
Firma	

Resumen de la Atención	
Procedimientos	<p>Fecha: 27/11/2022 Procedimiento: Alargamiento del tendón de Aquiles Vía: 2 Justificación: pie equino postraumatico de 45 grados Código actividad: Cups: 838502 Cirujano: 79483810 Carlos Eduardo Calderon Cruz Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA</p> <p>Fecha: 27/11/2022 Procedimiento: Tenotomias de isquiotibiales- única o múltiple Vía: 2 Justificación: pie equino postraumatico de 45 grados Código actividad: Cups: 831308 Cirujano: 79483810 Carlos Eduardo Calderon Cruz Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA</p> <p>Fecha: 27/11/2022 Procedimiento: Sinovectomía parcial de hombro- codo- cadera- rodilla o tobillo Vía: 2 Justificación: pie equino postraumatico de 45 grados Código actividad: Cups: 804701 Cirujano: 79483810 Carlos Eduardo Calderon Cruz Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA</p>

PROCEDIMIENTO Y CX	Fecha	Funcionario

TRATAMIENTO	TOTAL DOSIS SOLICITADAS
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA	2 TAB
CEFALEXINA 500 MG CAPSULA	500 MG
NAPROXENO 500 MG TABLETA	500 MG

Otros tratamientos	
--------------------	--

Medicamentos NO-POS	Funcionario

CONDUCTA (Ordenes Medicas Generadas al Ingreso)	Funcionario



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486806
Diagnostico	M245 - CONTRACTURA ARTICULAR	Edad	24 años
Aseguradora	2044 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO 2022(19-07)	Atención	2486502
Talla (cm)	0	Ciudad	Bello

## Orden de Consulta

Fecha	Especialidad Interconsulta	Sustentación
27/11/2022 5:01:35 p.m.	B90380 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA : ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA	CITA CONTROL EN 1 MES DESCRIPCION OPERATORIA: bajo efectos de anestesi regional decubito prono previa asepsia y antisepsia campos qx estiles se procede a se hace abordaje posterior al quiles derecho, porinea media terminado distal retromalsolar tibial, se hace alargamiento en z del tendon de aquiles 3 cms, corrigiendo el equino hasta 75 grados por tal razon se utiliza arthroscopia con lente a 30 grados 2,5 se ubica la capsula posterior se libera con schawer la capsula tibioastragalona posterior y astragalocalzneas las sinovial correspondiente se consigue 30 grados, se hace laborrizio termino terminal del aquiles con tecnica de bunnell con porles 1, mas suura peritendinosoz de bordes con proles 30 se suura la pien en 2 planos se inmovliza con boata corta de yeso a 90 grados, con pie plantigrado HALLAZGOS OPERATORIOS: pie equino postraumatico de 45 grados, secuels de trauma complejo con contractura del aquiles y capsula posterior Sesiones : 1 de 1 Tipo consulta: Control
Medico	CC:79483610 - Nombre: Carlos Eduardo Calderon Cruz - Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 01499-07	 CC: 79483610 Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA Registro: 01499-07
Fecha Expedición	27/11/2022	

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



# Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50

Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	CC - 1020486806
Diagnostico	M245 - CONTRACTURA ARTICULAR	Edad	24 años
Aseguradora	2044 - SALUD TOTAL EPS- CONTRIBUTIVO 2022(19-07)	Atencion	2488502
Talla (cm)	0	Ciudad	Bello
<b>Condición general del paciente al momento del egreso</b>			
Fecha Plan	27/11/2022 5:03:00 p. m.	Estado Egreso	Vivo
Demanda Inducida	RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL JUVENTUD (18-28 AÑOS)	Incapacidad	Si
Diagnostico Principal	M245 - CONTRACTURA ARTICULAR		
Diagnostico Relacionado 1			
Diagnostico Relacionado 2			
Diagnostico Relacionado 3			
Recomendaciones	- NO MOJAR YESO - NO QUITAR YESO - CONSEGUIR ZAPATO DE YESO PARA REALIZAR APOYO DEL PIE - CONSULTAR EN URGENCIAS EN CASO DE FIEBRE PERSISTENTE, OLOR FETIDO EN YESO, DOLOR QUE NO MEJORA CON ANALGESICOS.		
Medico	CC 79483810 Carlos Eduardo Calderon Cruz - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Registro: 01499-97	 79483810 BL 3FE4F2143AAD656076A	

Certificamos que el documento ha sido firmado digitalmente.



Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

NOTAS DE EVOLUCION

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2514218	Nro de Ingreso	2330221

Fecha	12/12/2022-13:58		
Nivel educativo	Basica Primaria		
Pertenencia Etnica	Otras etnias		
Grupo poblacional	Población general		
Credo religioso	Otras		
Autoriza participación de estudiantes	No Aplica		
Dx Principal	M670	Dx Relacionado 2	
Dx Relacionado 3		Dx Relacionado 4	

Evaluación

Res. Bello, operario en empresa polichado metálico.  
Acc tto 13/04/2021; tuvo luxación de rodilla DER, manejo con fijación externa. Lesión del nervio fibular con contractura en equino del pie.  
-POP 27/11/22 alargamiento del tendón de Aquiles, capsulotomía posterior artroscópica de tobillo, se dejó yeso en plantigrado.  
C: bien  
MID retiro yeso, herida quirúrgica suturada sana  
A: buena evolución POP, retiro yeso, dejo brace de tobillo en plantigrado

Conducta a seguir

Cita en 1 mes, prórroga de incapacidad

Tipo Hospitalización	Ambulatorio
Funcionario	CC 71774033 Diego Alejandro Castano Herrera Reg.5056612 - Especialidad. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Firma	 Diego Alejandro Castano Herrera Ortopedia y Traumatología U. de C.C. 71774033 RM 5056612

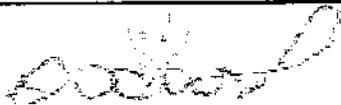


**Fundación Clínica del Norte**  
 Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
 Antioquia - Bello

**ORDEN DE INTERCONSULTA**

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2514218	Nro de Ingreso	2330221

Especialidad Interconsulta	890380 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA : ORTOPEDIA FIJACION EXTERNA
Fecha	12/12/2022 2:01:45 p. m.
Sustentación	Cita en 1 mes Dr Juan Montenegro Sesiones : 1 de 1 TipoPrioridad: Electivo Tipo consulta: Control

Medico	Diego Alejandro Castano Herrera ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 71774033 Reg. 5056612
Firma	 Diego Alejandro Castano Herrera Ortopedia y Traumatología Fundación Clínica del Norte Antioquia - Bello CM 5056612



Fundación Clínica del Norte

Avenida 33 diag 55-50 - Teléfono: 443 12 70  
Andoquíza - Bello

NOTAS DE EVOLUCION

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO GONZALEZ ALBAZAN	Identificación	1025426808
Fecha Nacimiento	12/08/1992	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	5117051353-2081328	Teléfono Celular	3117021850
Servicio que Admite	Ambulatorio Programada	Contrato EPS	2044 - SALUD TOTAL EPS CONTRIBUTIVO 2822(18-07)
Nro de Atención	2520620	Nro de Ingreso	2337498

Fecha	10/01/2023-11:19		
Nivel educativo	Basica Primaria		
Pertenencia Etnica	Otras etnias		
Grupo poblacional	Población general		
Credo religioso	Otras		
Autoriza participación de estudiantes	No Aplica		
Dx Principal	M215	Dx Relacionado 2	M256
Dx Relacionado 3	S331	Dx Relacionado 4	

Evaluación

Antecedente de luxación abierta de rodilla derecha grado III hace 18 meses, llo con fijador externo control de daño por 3 meses, retiro del fijador en julio de 2021. Con secuelas de rigidez articular de rodilla derecha; cicatrices extensas por injertos de piel en pierna y muslo derecho y equino del pie derecho corregido quirúrgicamente hace 2 meses. Consulta para revisión. Aun deambula sin apoyo de pie derecho, con brace de tobillo. Niega dolor. Al EP: cicatriz quirúrgica de tenotomía de Aquiles completamente sana, sin brecha en reconstrucción del tendón. Pie plantigrado, con arcus limitans por rigidez residual (10° desde plantigrado a flexión plantar, no corrige pasivamente). Tolerancia apoyo completo con brace. Se le indica inicio de apoyo completo progresivamente y a tolerancia, usando el brace de tobillo. Se ordena crisis tobillo pie a la medida. Se gestiona el formato de concepto de discapacidad para el EPS. Se ordena terapia física. Se prohíbe inactividad por 1 mes.

Conducta a seguir

Se ordena terapia física 10 sesiones con énfasis en promover apoyo completo de pie derecho usando brace de tobillo, mejorar propiocepción de la marcha. Cita por ortopedia en 1 mes

Tipo Hospitalización	Ambulatorio
Funcionario	GC 98565739 Juan Diego Montenegro Gomez Rta. 5-2524-04 - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Firma	 Juan Diego Montenegro G Ortopedia y Traumatología C.R. 5-2524-04



Fundación Clínica del Norte

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Balto

NOTAS DE EVOLUCION

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadania
Ejád	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117061850-2081328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2520680	Nro de Ingreso	2397498

Fecha	10/01/2023-11:19		
Nivel educativo	Basica Primaria		
Perferencia Etnica	Otras etnias		
Grupo poblacional	Población general		
Credo religioso	Otras		
Autoriza participación de estudiantes	No Aplica		
Dx Principal	M215	DX Relacionado 2	M256
Dx Relacionado 3	S831	DX Relacionado 4	

Evaluación

Antecedente de luxación abierta de rodilla derecha grado IIIb hace 16 meses, lto con fijador externo control de daño por 3 meses, retiro del fijador en julio de 2021. Con secuelas de rigidez articular de rodilla derecha, cicatrices extensas por injertos de piel en pierna y muslo derecho y equino del pie derecho corregido quirúrgicamente hace 2 meses. Consulta para revisión. Aun deambula sin apoyo de pie derecho, con brace de tobillo. Niega dolor. Al EF: cicatriz quirúrgica de tenotomía de Aquiles completamente sana, sin brecha en recorrido del tendón. Pie plantigrado, con arcos mitados por rigidez residual (10° desde plantigrado a flexión plantar, no corrige pasivamente). Tolera apoyo completo con brace. Se le indica inicio de apoyo completo progresivamente y a tolerancia, usando el brace de tobillo. Se ordena ortesis tobillo pie a la medida. Se gestiona el formato de concepto de discapacidad para su EPS. Se ordena terapia física. Se prorroga incapacidad por 1 mes

Conducta a seguir

Se ordena terapia física 10 sesiones con énfasis en promover apoyo completo de pie derecho usando brace de tobillo, mejorar propiocepción de la marcha. Cita por ortopedia en 1 mes

Tipo Hospitalización	Ambulatorio
Funcionario	CC 98665739 Juan Diego Montenegro Gomez Reg.5-2524-04 - Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Firma	 Juan Diego Montenegro G. Ortopedia y Traumatología U de A - Reg 5224-04
-------	--



**Fundación Clínica del Norte**

Avenida 38 diag 59-50 - Teléfono: 448 12 70  
Antioquia - Bello

**ORDEN DE INTERCONSULTA**

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Identificación	1020486806
Fecha Nacimiento	12/06/1998	Tipo Identificación	CC - Cedula de Ciudadanía
Edad	24 Años	Género	Masculino
Teléfono Domicilio	3117081850-2061328	Teléfono Celular	3117081850
Servicio que Admite	Ambulatoria Programada	Contrato ERP	2044 - SALUD TOTAL EPS-CONTRIBUTIVO 2022(19-07)
Nro de Atención	2520680	Nro de Ingreso	2337498

Especialidad Interconsulta	890380 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA ; ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Fecha	10/01/2023 11:47:38 a. m.
Sustentación	Cita por ortopedia en 1 mes Sesiones : 1 de 1 TipoPrioridad: Electivo Tipo consulta: Control

Medico	Juan Diego Montenegro Gomez ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA CC 98665739 Reg. 5-2524-04
Firma	  Juan Diego Montenegro G. Ortopedia y Traumatología U de A. Reg. 5-2524-04



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]

Fecha: 16/03/23

Hora: 12:32:38

Página: 1

### INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 16/03/2023 12:17:22

Paciente: CC 1020486806

YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Edad: 24 AÑOS

Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Pabellon:

Cama:

### DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
M190	ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES	PRINCIPAL

### SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
514	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Convencional
<b>OBSERV.</b>	<p>PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN MID HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUBO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y FUE COLOCADO MUCHOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN TUTOR EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .-RIGIDES Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA ,SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-</p> <p>CONDUCTA .-30 DIAS DE INCAPACIDAD Y SS RXS DE FEMUR ,RODILLA Y PIERNA DERECHA .Y SE REMITE A CLINICA DE 3ER NIVEL POR LA COMPLEJIDAD DE LAS LESIONE PARA VALORACION POR EL MODULO DE RODILLA EN FORMA PRIORITARIA .</p>	

Profesional

Este documento es una copia electrónica de un documento original.

Firmado Electrónicamente por:

FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

Reg. Med. 5247896 CC12987382

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]

Fecha: 16/03/23

Hora: 12:32:38

Página: 1

### INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 16/03/2023 12:17:22

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Edad: 24 AÑOS

Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Pabellon:

Cama:

### DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
M190	ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES	PRINCIPAL

### SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
514	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Convencional
OBSERV.	<p>PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN MID HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUBO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y FUE COLOCADO MUCHOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN TUTOR EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .-RIGIDES Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA , SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-</p> <p>CONDUCTA .-30 DIAS DE INCAPACIDAD Y SS RXS DE FEMUR , RODILLA Y PIERNA DERECHA .Y SE REMITE A CLINICA DE 3ER NIVEL POR LA COMPLEJIDAD DE LAS LESIONE PARA VALORACION POR EL MODULO DE RODILLA EN FORMA PRIORITARIA .</p>	

Profesional

DR. FREDY A. JACOME R.

Firmado Electrónicamente por:

FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

Reg. Med. 5247896 CC12987382

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

**CLINICA ANTIOQUIA S.A**

800190884 - 1

RHsCixFo

Pag: 1 de 2

Fecha: 16/03/23

G.etareo: 6

**HISTORIA CLÍNICA No. CC 1020486806 -- YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Afiado: COTIZANTE NIVEL 1

Fecha Nacimiento: 12/06/1998 Edad actual : 24 AÑOS

Sexo: Masculino

Grupo Sanguíneo:

Estado Civil: Soltero(a)

Teléfono: 3117081850

Dirección:

CLL 77 CR 63 08

Barrio: NIQUIA

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio: BELLO

Ocupacion:

Personas que realizan trabajos varios

Etnia: Ninguno de los anteriores

Grupo Etnico:

Atención Especial: OTROS

Nivel Educativo: PROFESIONAL

Discapacidad: NO APLICA

Grupo Poblacional: NO DEFINIDO

Responsable: AMANDA OCAMPO

Teléfono: 3117081850

Parentesco: Padre o Madre

Acompañante: AMANDA OCAMPO

Teléfono: 3117081850

SEDE DE ATENCIÓN: 002 CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A

Edad : 24 AÑOS

FOLIO 23 FECHA 16/03/2023 12:17:22 TIPO DE ATENCIÓN AMBULATORIO

**MOTIVO DE CONSULTA**

"TUBE UN ACCIDENTE DE TRANSITO "

**ENFERMEDAD ACTUAL**

PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN MID HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUBO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y FUE COLOCADO MUCHOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN TUTOR EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .RIGIDES Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA , SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-

CONDUCTA .-30 DIAS DE INCAPACIDAD Y SS RXS DE FEMUR ,RODILLA Y PIERNA DERECHA .Y SE REMITE A CLINICA DE 3ER NIVEL POR LA COMPLEJIDAD DE LAS LESIONE PARA VALORACION POR EL MODULO DE RODILLA EN FORMA PRIORITARIA .

**ANÁLISIS**

PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN MID HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUBO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y FUE COLOCADO MUCHOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN TUTOR EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .RIGIDES Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA , SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-

CONDUCTA .-30 DIAS DE INCAPACIDAD Y SS RXS DE FEMUR ,RODILLA Y PIERNA DERECHA .Y SE REMITE A CLINICA DE 3ER NIVEL POR LA COMPLEJIDAD DE LAS LESIONE PARA VALORACION POR EL MODULO DE RODILLA EN FORMA PRIORITARIA .

**PLAN Y MANEJO**

PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN MID HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUBO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y FUE COLOCADO MUCHOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN TUTOR EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .RIGIDES Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA , SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-

CONDUCTA .-30 DIAS DE INCAPACIDAD Y SS RXS DE FEMUR ,RODILLA Y PIERNA DERECHA .Y SE REMITE A CLINICA DE 3ER NIVEL POR LA COMPLEJIDAD DE LAS LESIONE PARA VALORACION POR EL MODULO DE RODILLA EN FORMA PRIORITARIA .

Evolución realizada por: FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ-Fecha: 16/03/23 12:27:26

**DIAGNÓSTICO** M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES

Tipo PRINCIPAL

**ORDENES DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS**

Cantidad	Descripción
1	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA)

DERECHA

Pendiente

7J.0 \*HOSVITAL\*

Usuario: 12987382

**CLINICA ANTIOQUIA S.A**

800190884 - 1

RHsClxFo

Pag: 2 de 2

Fecha: 16/03/23

G.etareo: 6

**HISTORIA CLÍNICA No. CC 1020486806 -- YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Afiliado: COTIZANTE NIVEL 1

Fecha Nacimiento: 12/06/1998 Edad actual : 24 AÑOS

Sexo: Masculino

Grupo Sanguíneo:

Estado Civil: Soltero(a)

Teléfono: 3117081850

Dirección:

CLL 77 CR 63 08

Barrio: NIQUIA

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio: BELLO

Ocupación:

Personas que realizan trabajos varios

Etnia: Ninguno de los anteriores

Grupo Etnico:

Nivel Educativo: PROFESIONAL

Atención Especial: OTROS

Discapacidad: NO APLICA

Grupo Poblacional: NO DEFINIDO

Responsable: AMANDA OCAMPO

Teléfono: 3117081850

Parentesco: Padre o Madre

Acompañante: AMANDA OCAMPO

Teléfono: 3117081850

**INTERCONSULTAS**

INTERCONSULTA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Orden: 16/03/2023 Ordenada

**OBSERVACIONES**

PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN MID HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUBO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y FUE COLOCADO MUCHOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN TUTOR EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .-RIGIDES Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA , SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-

CONDUCTA .-30 DIAS DE INCAPACIDAD Y SS RXS DE FEMUR , RODILLA Y PIERNA DERECHA . Y SE REMITE A CLINICA DE 3ER NIVEL POR LA COMPLEJIDAD DE LAS LESIONE PARA VALORACION POR EL MODULO DE RODILLA EN FORMA PRIORITARIA .

**RESULTADOS :**

Firmado Electrónicamente por:

FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

Reg. 5247896 CC12987

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

557369

Nombre :	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	CC	1020486806	Diagnóstico	M190	Día	16	Mes	3	Año	2023
Ocupación :	Otros trabajadores de servicios personales a particulares, no clasificados bajo otros epígrafes										
Empresa :	SALUD TOTAL EPS-S S.A.										
Tipo de Incapacidad :	ENFERMEDAD GENERAL				Historia Clínica	1020486806					
Fecha Inicia :	16/03/2023	Fecha Fin :	14/04/2023	Días De Incapacidad O Licencia :	30						
Causa Externa :	ENFERMEDAD GENERAL				Tipo de Atención :	Ambulatorio		Procedimiento :			
Diagnóstico Relacionador :											
Fecha Accidente :	11 00:00:00		Prórroga :		NO Expedida En : CLINICA ANTIOQUIA BELLO S.A -						
Empresa Donde Trabaja :											
Observaciones del Profesional :											

Firmado Electrónicamente por:

FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

Reg. 5247896 CC12987

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Firma Y Sello De Presta. Economicas

Firma Afiliado



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190884

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS  
IMAGENES DIAGNOSTICAS

[ROmed1]

Fecha: 16/03/23

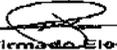
Hora: 12:30:01

Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 16/03/2023 12:17:22

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 24 AÑOS Sexo: M Folio: 23  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.  
Pabellon: CONSULTA EXTERNA BELLO Cama:  
Diagnóstico: M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES

Procedimiento	Descripción	Cant.
873313 Observación.	RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP LATERAL) DERECHA	1

  
Firmado Electrónicamente por:

Dr. FREDY A. JACOME R.  
C.C. N° 12987382  
Reg. MD. 5247896 CC12987382

Médico: FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

C.C N° 12987382

Reg. MD. 5247896 CC12987382

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A  
800190884  
ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS  
IMAGENES DIAGNOSTICAS

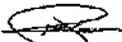
[ROmed1]

Fecha: 16/03/23  
Hora: 12:30:34  
Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 16/03/2023 12:17:22

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 24 AÑOS Sexo: M Folio: 23  
Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.  
Pabellon: CONSULTA EXTERNA BELLO Cama:  
Diagnóstico: M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES

Procedimiento	Descripción	Cant.
873431 Observación.	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA) DERECHA	1

  
Firmado Electrónicamente por:

Médico: FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ  
C.C N° 12987382  
Reg. MD. 5247896 CC12987382  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A

[ROrmed1]

800190884

Fecha: 16/03/23

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS

Hora: 12:29:32

IMAGENES DIAGNOSTICAS

Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 16/03/2023 12:17:22

Paciente: CC 1020486806

YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de nacimiento: 12/06/1998

Edad: 24 AÑOS

Sexo: M

Folio:

23

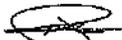
Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Pabellón: CONSULTA EXTERNA BELLO

Cama:

Diagnóstico: M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES

Procedimiento	Descripción	Cant.
873312	RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP LATERAL)	1
Observación:	DERECHO	

  
Firmado Electrónicamente por:

Médico: FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

C.C Nº 12987382

Reg. MD. 5247896 CC12987382

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIOQUIA S.A

[ROrmed1]

800190884

Fecha: 16/03/23

ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS

Hora: 12:29:00

IMAGENES DIAGNOSTICAS

Página: 1

FECHA ORD. MEDICA: 16/03/2023 12:17:22

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Fecha de nacimiento: 12/06/1998 Edad: 24 AÑOS Sexo: M Folio: 23

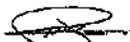
Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Pabellon: CONSULTA EXTERNA BELLO

Cama:

Diagnóstico: M190 ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES

Procedimiento	Descripción	Cant.
873420 Observación.	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP LATERAL) DERECHA	1

  
Firmado Electrónicamente por:

Médico: FREDY ARMANDO JACOME RODRIGUEZ

C.C Nº 12987382

Reg. MD. 5247896 CC12987382

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



CLINICA ANTIGUIA S.A  
800190884

[ROrdIntr]

Fecha: 24/04/23

Hora: 10:27:10

Página: 1

INTERCONSULTA AMBULATORIO

FECHA ORD. MEDICA: 24/04/2023 10:08:37

Paciente: CC 1020486806 YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN

Edad: 24 AÑOS

Empresa: R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Pabellon: Cama:

DIAGNOSTICOS ACTUALES

Código	Descripción	Clase
--------	-------------	-------

SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Código	Descripción	Prioridad
514	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Convencional
OBSERV.	Cita con Julian naranjo en 3 meses	

Profesional

JULIAN DAVID NARANJO RAMIREZ  
Reg. Med. CC98672070  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA



**HISTORIA CLÍNICA No. CC 1020486806 -- YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

**Empresa:** R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A. **Afiliado:** COTIZANTE NIVEL 1  
**Fecha Nacimiento:** 12/06/1998 **Edad actual :** 24 AÑOS **Sexo:** Masculino **Grupo Sanguíneo:** **Estado Civil:** Soltero(a)  
**Teléfono:** 3117081850 **Dirección:** CLL 77 CR 63 08  
**Barrio:** NIQUIA **Departamento:** ANTIOQUIA  
**Municipio:** BELLO **Ocupacion:** Personas que realizan trabajos varios  
**Etnia:** Ninguno de los anteriores **Grupo Etnico:**  
**Nivel Educativo:** PROFESIONAL **Atención Especial:** OTROS  
**Discapacidad:** NO APLICA **Grupo Poblacional:** NO DEFINIDO

**Responsable:** AMANDA OCAMPO **Teléfono:** 3117081850 **Parentesco:** Padre o Madre  
**Acompañante:** AMANDA OCAMPO **Teléfono:** 3117081850

**SEDE DE ATENCIÓN:** 001 **CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A** **Edad :** 24 AÑOS

**FOLIO** 24 **FECHA** 24/04/2023 10:08:37 **TIPO DE ATENCIÓN** **AMBULATORIO**

**MOTIVO DE CONSULTA**

la rodilla

**ENFERMEDAD ACTUAL**

Yorman Santiago 24 años  
 Residente en Bello  
 Operario de Producción incapacitado hace 2 años

Accidente de tránsito 13.04.2021

PACIENTE CON HISTORIA DE TRAUMA SEVERO EN Miembro inferior derecho HACE 2 AÑOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO , FUE OPERADO VARIAS VECES , TUVO UN TRAUMA POR APLASTAMIENTO Y LE FUERON REALIZADOS VARIOS INJERTOS DE PIEL EN MUSCULOS DE LA PIERNA DERECHA Y UN Fijador EXTERNO EN FEMUR Y TIBIA , EVOLUCIONA CON RIGIDEZ DE LA RODILLA DERECHA Y RIGIDEZ PARA LA DORSIFLEXION DEL TOBILLO IZDO , EX FCO .-RIGIDEZ Y CREPITACION SEVERA DE LA RODILLA DERECHA , SOLO TIENE FLEXION DESDE 20 GRADOS HASTA 40 GRADOS , Y NO HAY PERDIDA DE LA SENSIBILIDAD .-

Viene paciente a consulta de Rodilla, refiere limitación de la flexión dolor, dolor en el talon derecho y calambres el paciente usa baston para caminar, dolor cronico mas acentuado en las noches

**Diagnósticos:** Luxacion de rodilla derecha  
 Lesion de nervio tibial anterior pierna derecha  
 pie equino

EF rodilla derecha arcos 20 - 40 grados dolorosos crepitacion marcada con la flexion, lachman negativo cajon anterior negativo bostzo negativos, tobillo derecho arcos limitados de dorsiflexion

RX se observa artrosis patelofemoral avanzada

**CONCLUSION:** Paciente de 24 años CON SEQUELAS YA ESTABLECIDAS de PERDIDA DE LA FLEXION DE LA RODILLA 20-40 grados, con 2 años de rigidez articular considero que no hay procedimientos por cirugía de rodilla que liberen el arco de movimiento no es posible mejorar la función de la rodilla se explica esto al paciente, considero que requiere evaluación por medicina laboral, para proceso de calificación de discapacidad

Se cita a revision en 6 meses  
 prorroga de incapacidad laboral por 30 dias mas y luego una prorroga de 30 dias mas

**INTERCONSULTAS**

INTERCONSULTA POR MEDICINA DEL TRABAJO

Fecha de Orden: 24/04/2023 Ordenada

**OBSERVACIONES**

cita con medicina del trabajo

7J.0 \*HOSVITAL\*

Usuario: 96672070



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190884 - 1

RHsClxFo

Pag: 2 de 2

Fecha: 24/04/23

G.etareo: 6



**HISTORIA CLÍNICA No. CC 1020486806 – YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

**Empresa:** R.C. SALUD TOTAL EPS-S S.A.

**Afiliado:** COTIZANTE NIVEL 1

**Fecha Nacimiento:** 12/06/1998 **Edad actual :** 24 AÑOS

**Sexo:** Masculino

**Grupo Sanguíneo:**

**Estado Civil:** Soltero(a)

**Teléfono:** 3117081850

**Dirección:**

CLL 77 CR 63 08

**Barrio:** NIQUIA

**Departamento:**

ANTIOQUIA

**Municipio:** BELLO

**Ocupacion:**

Personas que realizan trabajos varios

**Etnia:** Ninguno de los anteriores

**Grupo Etnico:**

**Atención Especial:** OTROS

**Nivel Educativo:** PROFESIONAL

**Grupo Poblacional:** NO DEFINIDO

**Discapacidad:** NO APLICA

**Responsable:** AMANDA OCAMPO

**Teléfono:** 3117081850

**Parentesco:** Padre o Madre

**Acompañante:** AMANDA OCAMPO

**Teléfono:** 3117081850

cita con medicina del dolor

**RESULTADOS :**

INTERCONSULTA POR MEDICINA DEL TRABAJO

Fecha de Orden: 24/04/2023 Ordenada

**OBSERVACIONES**

cita con medicina del trabajo

**RESULTADOS :**

INTERCONSULTA POR ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Orden: 24/04/2023 Ordenada

**OBSERVACIONES**

Cita con Julian naranjo en 3 meses

**RESULTADOS :**

*Julian Naranjo*

**JULIAN DAVID NARANJO RAMIREZ**

Reg. CG98672070

**ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA**

1020488808

Fecha: 21/05/2023 15:39

Paciente: CAMPO ALEJANDRO YERMAN SANTIAGO

### HO DE PSICOLOGÍA ADULTO (MentePlena)

<b>Datos del afiliado</b>			
Identificación: CO 1020488808	Sexo: Masculino	Fecha de Nacimiento: 12/06/1991	Edad: 24 AÑOS
Departamento: Antioquia		Ciudad: BELLO	
Dirección: CALLE 77 N° 55A-08			
Compañía: Ho Aplica			
Contactante: SALUD TOTAL EPS			
Teléfono: 6147091850, 6043229453		Plan: SAT010 SALUD TOTAL SALUD MENTAL CONTRIBUTIVO	

<b>Diagnósticos</b>
Principal (V99X) OTROS ACCIDENTES DE TRANSPORTES ESPECIFICADOS
Relacionado: (F432) TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN

#### ANTECEDENTES

Parentales:

Psiquiátricos:

- Psicofármacos: imipramina

#### HISTORIA CLÍNICA DE PSICOLOGÍA ADULTO

##### DATOS DE INFORMACIÓN GENERAL

##### DATOS DE USUARIO

Santiago de 24 años. Natural de Medellín y residente de Bello. Vive con su madre, padrastro y su hermano de 17 años. Beltram. Niños: 0. Inconsciente hace 2 años por accidente de tránsito. Anteriormente se dedicaba a ser operario de planta. Nivel de escolaridad: Bachiller.

##### UNIDAD DE PSICOTERAPIA: EPS.

##### DESEMPEÑO DE HISTORIA CLÍNICA

##### MOTIVO DE CONSULTA

CONSULTA PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA

##### SUJETOS

"Desde el accidente muchas cosas cambiaron, no soy capaz de dormir, pienso en el accidente, empiezo a pensar muchas cosas, ya no estoy trabajando, ya no puedo jugar fútbol, no puedo comer sobre todo me siento en depresiones"

Relata que el accidente fue el 12 de abril del 2021. Fue para la su esposa, una camioneta que hizo usar, me pasó un ruidón por arriba del pie, mi rodilla ya no se puede mover

##### OBJETIVO (Incluye Enfoque Mental)

Paciente asiste a través de la modalidad de teleconsulta.

Se permite expresado en los tres ejes: normotigil, euporético, hiporético y afectivo.

Expresión afectiva alterada: irritabilidad, aburrimiento y temor.

Con episodios recurrentes de ansiedad psíquica.

Con contacto verbal permanente, sin alteraciones en el lenguaje y con tono de voz adecuado.

Interoceptión disminuida. Preocupación adecuada.

Pensamiento de producción y sujeción normal, sin ideación suicida activa y riesgo asociada de conducta suicida.

Conducta moderada en el momento de la valoración. Sin evidencia de alteración conductual que implique un riesgo para sí o los.

Niega alteraciones en sus percepciones.

CALLE MARIA ALEJANDRA  
PSICOLOGÍA  
N° Registro: 151202

Impreso: CALLE MARIA ALEJANDRA, Pág. 1/2

1020486806

Fecha: 31/05/2023 15:33

Paciente: **OCAMPO ALBARAN YORMAN SANTIAGO**

**HC DE PSICOLOGÍA ADULTO (MentePlena)**

Con alteraciones en las rutinas del sueño: insomnio de conciliación (me da miedo dormir porque siento que me dan parálisis del sueño) y niega alteración en las rutinas alimenticias.  
Niega consumo de tabaco, SPA y CH.

Se establece contacto con paciente se brinda zona de escucha, validación emocional de las emociones y situaciones que la han afectado. Se identifican estados emocionales y de ansiedad asociados a las limitaciones y secuelas que ha dejado el accidente de tránsito vivenciado hace 3 años. Se sensibiliza frente a la importancia de activarse conductualmente, construir una rutina y reconstruir su proyecto de vida, lo que se establecerá como objetivo central desde esta área.

**PLAN:**

- Ampliar estrategias de afrontamiento.
- Desarrollar herramientas para regular sus estados emocionales y de ansiedad.
- Reconectar con su proyecto de vida.
- Derivación a consulta por psiquiatría.
- Consulta de seguimiento por psicología.

**RECOMENDACIONES:**

- Se sugiere seguir las recomendaciones dadas por este servicio.
- Identificar por sí mismo para promover la actividad física.
- Se educa en signos de alarma, se elabora plan de seguridad en caso de cualquier alteración del estado de ánimo que considere significativa, se comunica a la línea de emergencia en caso eventual de manera inmediata. LÍNEA VERDE 444 44 45 - Salud para el Alma 8043407400
- PARA SOLICITAR OCA POR PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA, CONTACTARSE AL: 804 322 84 53

TIPO DE ATENCIÓN: URGENTE

CALLE MARIA ALEJANDRA  
PSICOLOGÍA  
1º Registrar 251202

Impime: CALLE MARIA ALEJANDRA, Págs. 2/3

1020456806

Fecha: 31/05/2023 15:39

Paciente: OCAMPO ALBARAN YORMAN SANTIAGO

ORDEN MÉDICA

Datos del afiliado

Identificación: CC 1020456806	Sexo: Masculino	Fecha de Nacimiento: 12/04/1998	Edad: 24 AÑOS
Departamento: Antioquia	Ciudad: BELLO		
Dirección: CALLE 77 N 53A 5E			
Ocupación: No Aplica			
Contratante: SALUD TOTAL EPS			
Teléfonos: 5117261632, 6042231622		Plan: SATRO SALUD TOTAL SALUD MENTAL CONTRIBUTIVO	

Diagnósticos

Principales: (V55A) OTROS ACCIDENTES DE TRANSPORTE ESPECIFICADOS
Relacionado: (F43Z) TRASTORNOS DE ADAPTACION

REMISIONES DE

Código	Prescripción	Cantidad
890303	1 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	1
890294	1 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSICHIATRIA OBSERVACION: 1	1

CALLE MARIA ALEJANDRA  
PSICOLOGIA  
N° Registro: 181202

**FORMATO PARA SER LLENADO POR EL MEDICO TRATANTE**

Medico tratante: Para el proceso de calificación de la pérdida de la capacidad laboral, es requisito legal indispensable la certificación sobre la rehabilitación integral del paciente. Diligenciando por completo este formulario en letra impresa según su especialidad, que sirve de base legal para este trámite, de acuerdo al Artículo 23 del Decreto 2463/01 y art. 18 Decreto 917/99. La omisión de este decreto será una falta al acto médico.

FECHA DE ATENCIÓN: (DD/MM/AA)      /      /     

INFORMACIÓN DEL PACIENTE	
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	SALUD TOTAL
ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES: <u>Proteccion</u>	ESTADO CIVIL:
NOMBRE:	NUMERO HIJOS:
CÉDULA:	
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:
VINCULACION LABORAL SI ___ NO ___	
CARGO:	TELEFONO RESIDENCIA:
ESTA INCAPACITADO ACTUALMENTE:	
MEDICO TRATANTE:	<u>Juan Diego Montenegro Gómez</u>

DIAGNOSTICO FINALES	
DIAGNOSTICOS:	PRONOSTICO: (Favorable o Desfavorable)
1.	<u>Luxación rodilla derecha</u>
2.	<u>Lesión del Tibial anterior pierna der</u>
3.	<u>Equino pie derecho</u>
ESTADO ACTUAL DEL PACIENTE:	<u>Lesiones resueltas, secuelas establecidas.</u>
TERAPEUTICA POSIBLE:	<u>Colminal tratamiento quirúrgicos posibles</u>
POSIBILIDADES DE REHABILITACION O RECUPERACION:	<u>En la edad máxima recuperación, secuelas establecidas</u>
SECUELAS DEFINITIVAS O ESTADIO:	<u>Rigidez parcial articular rodilla derecha, Rigidez parcial articular tobillo derecho.</u>
CLASE FUNCIONAL:	
PRONOSTICO DEL PACIENTE:	FAVORABLE ___ DESFAVORABLE <u>X</u> (por las secuelas)
FUNCIONALIDAD LABORAL:	SI <u>X</u> NO ___
REINCORPORACION LABORAL:	SI <u>X</u> NO ___

RECOMENDACIONES LABORALES:	
1.	<u>No creencias de carga mayores a 5 Kgs (cajas)</u>
2.	<u>No cuéltiles. No debe subir y bajar escalas mas de 1 vez por hora.</u>
3.	<u>Puede trabajar de pie por periodos intermitentes</u>
COMPLICACIONES:	TIPO COMPLICACIONES:
SI <u>X</u>	1. <u>Rigidez articular</u>
NO ___	2. <u>Equino pie derecho.</u>

INFORMACION DEL PROFESIONAL RESPONSABLE:	
Nombres y Apellidos: <u>Juan Diego Montenegro G</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
Especialidad: <u>Osteopedía y kinesiología</u>	Registro: <u>52524-04</u>

Tel: 6045709099

Código único de asesoría:  
I23N98585

# Protección

## Lista de documentos necesarios para iniciar una solicitud de prestación económica por Invalidez

Fecha asesoría	14 de septiembre de 2023	Nombre afiliado	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN
Tipo identificación	CC	Número identificación	1020486806

Estimado solicitante, antes de iniciar su solicitud queremos ratificarle nuestro compromiso para prestarle el mejor servicio, por lo que le solicitamos tener en cuenta los siguientes requisitos para la presentación de la documentación.

Para ello, lo invitamos a leer el documento anexo "Lo que debo saber sobre mi solicitud", allí encontrará información importante sobre los documentos solicitados y las opciones disponibles para su entrega. Además, podrá encontrar un resumen del proceso que se llevará a cabo y la explicación detallada sobre cómo puede hacer seguimiento a su solicitud.

**IMPORTANTE:** Esta lista de documentación se genera acorde a las preguntas que usted respondió. Si respondió incorrectamente una pregunta, podríamos solicitarle documentos adicionales.

### DOCUMENTO

¿DÓNDE CONSEGUIRLO?

RECIBIDO

DOCUMENTOS GENERALES DEL AFILIADO		
<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía La contraseña no es un documento de identificación válido. El documento debe ser legible		<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Fotocopia Registro Civil de nacimiento</b> Fotocopia Registro Civil de nacimiento Deben venir fotocopiado por ambas caras, incluyendo el espacio para notas marginales. El registro no debe tener una fecha de expedición no mayor a 6 meses. No se aceptan certificados emitidos por la notaria u otra entidad, ni partidas de bautizo. Los datos como nombres, apellidos y fecha de nacimiento que aparecen en el registro civil, deben coincidir con los del documento de identidad.		<input checked="" type="checkbox"/>
DOCUMENTOS DEL APODERADO		
<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del apoderado</b> Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía La contraseña no es un documento de identificación válido. El documento debe ser legible		<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Poder amplio y suficiente</b> Poder amplio y suficiente Si el cliente está en el extranjero deben estar apostillados por el consulado colombiano. Si el poder es específico debe tener fecha de expedición inferior a un año. Si el poder es general es decir otorgado por escritura pública la fecha de expedición no debe superar dos años, en caso de superar dicha fecha de expedición, se debe adjuntar el certificado de vigencia emitido por la notaria para garantizar que el poder no ha sido revocado.	Este documento se solicita ante una Notaria	<input checked="" type="checkbox"/>
FORMATOS		
<b>Constancia de Asesoría</b> Constancia de Asesoría Firmada con número de identificación.	Este documento se le entrega junto con la lista documental en Protección	<input checked="" type="checkbox"/>

En caso de requerir una copia de algún formato requerido para dar inicio a la solicitud, se puede comunicar a la línea de servicio o solicitarlo en cualquier oficina de Protección cercana a su lugar de residencia

*No permita que un tramitador le quite su dinero, recuerde que en Protección usted puede realizar su solicitud de manera fácil y sin costo. Lo asesoramos y acompañamos en el proceso. En caso de observar irregularidades, denuncie estas conductas a través del buzón [linea.etica@proteccion.com.co](mailto:linea.etica@proteccion.com.co)*

# Protección

Medellín, 7 de julio de 2023

Señor(a):

**YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**

C.C. 1020486806

BELLO - ANTIOQUIA

Asunto: Notificación del dictamen de pérdida de capacidad laboral.

Apreciado Yorman,

En Protección estamos para guiarte y acompañarte en cada momento de tu vida. El día **5 de junio de 2023** realizaste una solicitud de calificación de pérdida de capacidad laboral. Junto a IPS Suramericana analizamos las secuelas de las enfermedades que han afectado tu desempeño laboral.

Los resultados fueron los siguientes:

<b>Porcentaje de pérdida capacidad laboral</b>	51,99%
<b>Fecha de estructuración</b>	24/04/2023
<b>Origen</b>	Accidente común

Teniendo en cuenta lo anterior, te informamos que presentas el porcentaje mínimo que determina la condición de invalidez.

## ¿Qué tuvimos en cuenta para realizar la calificación?

- La historia clínica que nos entregaste
- Resultados de exámenes médicos
- Información relacionada con tu estado de salud

## ¿Cuál es el porcentaje que determina el estado de invalidez?

De acuerdo con la ley, la calidad de invalidez se determina si pierdes el 50% o más de capacidad laboral a raíz de una enfermedad o accidente.

## Conceptos claves

### Capacidad laboral:

Son las habilidades, destrezas y aptitudes físicas, mentales y sociales que permiten el desempeño de un trabajo.

### Fecha de estructuración:

Es el día en el que una persona pierde un porcentaje de su capacidad laboral a raíz de una enfermedad o accidente.

### Porcentaje de pérdida de capacidad laboral:

Es el grado de disminución de las habilidades, destrezas y aptitudes físicas, mentales y sociales que permiten realizar un trabajo.

### Origen:

Es el motivo o situación que causa el accidente, enfermedad o muerte. Puede ser a causa del trabajo o a raíz de una circunstancia que no está relacionada con lo laboral.



La vida desde hoy

www.proteccion.com

# Protección

## ¿Si no estoy de acuerdo con el dictamen de calificación, qué debo hacer?

Si no estás de acuerdo con los resultados presentados, tienes la posibilidad de apelar esta calificación, en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a esta notificación, debes enviarnos al email [documentos.calificacion@proteccion.com.co](mailto:documentos.calificacion@proteccion.com.co) la siguiente documentación:

1. Una carta en la que expliques los hechos relacionados con tu caso y los motivos de tu inconformidad, debidamente firmada.
2. Copia de esta notificación firmada.
3. Copia de tu documento de identidad.
4. Si tu apelación o la notificación del dictamen es firmada por una persona diferente a ti, deberás aportar copia de la cedula de la persona que firma y poder autenticado en notaria.

Nosotros nos encargaremos de remitir tu apelación, junto con los documentos que entregaste previamente para esta solicitud, a la Junta Regional de Calificación.

### IMPORTANTE:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones a la hora de enviar el email con tu apelación:

- En el asunto del correo informa que es una APELACIÓN seguido de tu tipo y número de identificación.
- Adjunta todos los documentos solicitados.
- Informa en el email tu Nombre completo, Ciudad de Residencia, Dirección y Teléfono Actualizado De Contacto.

*Solo se entenderá como radicada la apelación una vez entregues la documentación completa.*

Ten en cuenta

- El resultado de la calificación también se enviará a tu empleador, la EPS y la Aseguradora de Riesgos Laborales, ARL (si es necesario).
- Si tu caso lo requiere, esta notificación será enviada a otra Administradora de Fondos de Pensiones que pueda estar involucrada.
- Estas entidades por ser actores involucrados en tu caso también tienen la facultad de apelar si no están de acuerdo con la calificación.

## ¿Qué pasa si no hay una apelación en los próximos días hábiles?

Si tú ni ninguna de las entidades involucradas en tu caso presentan una apelación en el plazo fijado, se determinará la firmeza del dictamen, es decir, que todos están de acuerdo con los resultados arrojados y deberás iniciar el proceso de radicación de la solicitud de prestación económica por invalidez.

# Protección

## ¿Qué pasa si mi caso pasa a la Junta Regional de Calificación?

Es importante que tengas presente que las Juntas de Calificación son entidades gubernamentales independientes, por lo tanto, Protección S.A no tiene facultades en esta parte del proceso. Los médicos de dichos organismos tienen las siguientes responsabilidades:

- Asignar tu cita de valoración
- Brindar información relacionada con tu proceso
- Emitir y notificarte el dictamen.

De igual manera, puedes contactarte directamente con ellos para conocer cómo avanza tu proceso de calificación.

Te agradecemos la confianza depositada en nosotros durante estos años y te reiteramos nuestro deseo de seguir acompañándote en tu camino.

Recuerda que, si requieres información adicional o tienes alguna inquietud, comunícate con nuestro asesor virtual a través de [proteccion.com](http://proteccion.com) o llama a nuestra Línea de Servicio en Bogotá 7444464, en Medellín y Cali 5109099, en Barranquilla 3197999, en Cartagena 6424999 y desde el resto del país 018000528000

Cordialmente,

EQUIPO DEFINICIÓN DE BENEFICIOS PENSIONALES  
Protección S.A.

Para nosotros es importante saber si recibiste esta notificación para poder continuar con tu proceso. Firma esta carta y envíala al correo [documentos.calificacion@proteccion.com.co](mailto:documentos.calificacion@proteccion.com.co)

Los siguientes campos son obligatorios, diligenciar fecha de firma en formato numérico (23/01/2000).

Fecha de firma: Día 14 Mes 07 Año 2023

Nombre del afiliado: JORHAN SANTIAGO OCAÑO A,

JORHAN OCAÑO - 1020486806

Firma y cédula del afiliado



NIT 900.112.766-9

## EL ÁREA DE TALENTO HUMANO

### CERTIFICA

En cumplimiento del artículo 46, del Decreto 2852 de 2013, certificamos que el(a) señor(a) **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, identificado con Cédula Ciudadanía N° 1.020.486.806 de Bello, laboró en **IPROC COM S.A.** desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2023.

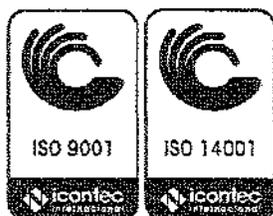
Se desempeñaba como **OPERARIO DE PRODUCCIÓN**.

Motivo de retiro: **RECONOCIMIENTO DE PENSION POR INVALIDEZ**.

Cordialmente,

**ANA MARÍA ZULUAGA SALGADO**  
Jefe de Talento Humano

Girardota, 10 de abril de 2024



SC-CER505364 CO-CER502593



Kilómetro 25 Autopista Norte  
Parque Industrial del Norte Bg 121-122-123  
Girardota-Antioquia-Colombia  
PBX: 322 12 00 - E-mail: [info@iprocom.co](mailto:info@iprocom.co)



**DECRETO 1507 AGOSTO 12 DE 2014  
DICTAMEN DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DICTAMEN PERICIAL**

Fecha de dictamen:	2023/07/06	Numero dictamen:	270470
Fecha de solicitud:	2022/05/05 17:06:55	Fecha de evaluación:	2023/06/23
Motivo de solicitud:	Primera Oportunidad	Solicitante:	Afiliado
Nombre solicitante:	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN	Documento:	1020486806
Teléfono:	2061328	Correo:	aoa-09@hotmail.com
Dirección:	Calle 77 Nro. 63 A 08 B Bello Antioquia.	Ciudad:	BELLO

**2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD CALIFICADORA**

Nombre de la Administradora de Fondos de	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS		
Correo:		Teléfono:	2307500
Dirección:	Calle 49 # 63 - 100	Ciudad:	Medellin

**3. DATOS GENERALES DE LA PERSONA CALIFICADA**

Tipo de solicitante:	Afiliado						
Apellidos:	OCAMPO ALBARAN		Nombres:	YORMAN SANTIAGO			
Tipo de documento:	CC	Número de documento:	1020486806	Género:	Masculino	Estado civil:	Soltero (a)
Fecha de nacimiento:	1998/06/12	Edad (años):	25	Escolaridad:	Secundaria Completa		

**En caso de calificar un beneficiario, anotar los datos del Afiliado:**

Nombre y Apellidos:							
Tipo de documento:	CC	Número de documento:		Teléfono:		Ciudad:	

**En caso de calificar un menor de edad, anotar los datos del Acudiente o Adulto Responsable:**

Nombre y Apellidos:							
Tipo de documento:	CC	Número de documento:		Teléfono:		Ciudad:	

**Afiliación al SGSSS**

Régimen en salud:	CONTRIBUTIVO
ARL:	ARL SURA
EPS:	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO
AFP:	PROTECCION AFP

**4. ANTECEDENTES LABORALES DEL CALIFICADO**

Vinculación laboral:	Dependiente	Nombre del trabajo / empleo:	Polichador
Ocupación:	Polichador	Nombre actividad económica:	
NIT/CC		Nombre de la empresa:	procom

**5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS / EXAMEN FÍSICO (Descripción)**

TIPO DE EXAMEN O INTERCONSULTA	RESULTADO
Historial clínico	Ver Sustentación.
Estudios clínicos	Ver Sustentación.
Pruebas objetivas	Ver Sustentación.
Examen físico	Ver Sustentación.
Otras interconsultas	Ver Sustentación.

6. FUNDAMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL - TÍTULOS I Y II		
TÍTULO I		
CALIFICACIÓN / VALORACIÓN DE DEFICIENCIAS		
DESCRIPCIÓN	% ASIGNADO	CAPÍTULO, NUMERAL, LITERAL, TABLA
Deficiencia por Restricción movilidad rodilla derecha / Trauma aplastamiento lesión rodilla compleja.	28.0	Cap XIV, tabla 14.12.
Deficiencia por Restricción movilidad tobillo - pie derecho / Fractura peroné.	18.0	Cap XIV, tabla 14.9 y 14.11.
Deficiencia por Mononeuropatía de Peroneo superficial derecho severa.	9.0	Cap XII, tabla 12.16, clase 3.
Deficiencia por Cicatrices múltiples en extremidad inferior derecha ostensibles.	8.0	Cap VI, tabla 6.1, clase 1 (Fp 1, Fm1 1, Fm2 1).
CÁLCULO FINAL DE LA DEFICIENCIA PONDERADA: % Total deficiencia ( sin ponderar) x 0,5	25.29	Calificación Máxima Posible 50%

**TÍTULO II**  
**VALORACIÓN DEL ROL LABORAL, ROL OCUPACIONAL Y OTRAS ÁREAS OCUPACIONALES**

Valoración de las limitaciones para población económicamente activa	
CALIFICACIÓN TOTAL ROL LABORAL Y OCUPACIONAL	
Clasificación de las restricciones en el rol laboral.	
La persona amerita o cuenta con el concepto de reconversión de mano de obra. 20	20.0
Clasificación de las restricciones en función de la autosuficiencia económica.	
Precariamente autosuficiente 1.5	1.5
Clasificación de las restricciones en función de la edad cronológica.	
Mayor o igual a 18 años, menor de 30 años 0.5	0.5

Aprendizaje y aplicación del conocimiento	Calificación
1.1 Mirar	0.0
1.2 Escuchar	0.0
1.3 Aprender a leer, escribir y calcular	0.0
1.4 Aprender a calcular	0.0
1.5 Pensar	0.0
1.6 Leer	0.0
1.7 Escribir	0.0
1.8 Calcular	0.0
1.9 Resolver problemas y tomar decisiones	0.0
1.10 Llevar a cabo tareas simples	0.2

La comunicación	Calificación
2.1 Comunicarse con--recepción de--mensajes verbales	0.0
2.2 Comunicarse con--recepción de-- mensajes no verbales	0.0
2.3 Comunicarse con --recepción de--mensajes en lenguaje de signos formal	0.0
2.4 Comunicarse con--recepción de--mensajes escritos	0.0
2.5 Habla - Producir palabras, frases y párrafos en mensajes	0.0
2.6 Producción de mensajes no verbales	0.0
2.7 Mensajes escritos	0.0
2.8 Conversación	0.0
2.9 Discusión	0.0
2.10 Utilización de dispositivos y técnicas de comunicación	0.0

Movilidad	Calificación
3.1 Cambiar las posturas corporales básicas y cambiar de lugar	0.2
3.2 Mantener la posición del cuerpo	0.2
3.3 Levantar y llevar objetos	0.2
3.4 Uso fino de la mano	0.0
3.5 Uso de la mano y el brazo	0.0
3.6 Andar y desplazarse por el entorno	0.2
3.7 Desplazarse por distintos lugares	0.2
3.8 Desplazarse utilizando algún tipo de equipo	0.3
3.9 Utilización de transporte como pasajero	0.2
3.10 Conducción	0.3

Cuidado personal	Calificación
4.1 Lavarse	0.2
4.2 Cuidado de partes del cuerpo	0.0
4.3 Higiene personal relacionada con los procesos de excreción	0.0
4.4 Vestirse	0.2
4.5 Quitarse la ropa	0.2
4.6 Ponerse calzado	0.0
4.7 Comer	0.0
4.8 Beber	0.0
4.9 Cuidado de la propia salud	0.2
4.10 Control de la dieta y la forma física	0.2

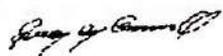
Vida doméstica	Calificación
5.1 Adquisición de un lugar para vivir	0.2
5.2 Adquisición de bienes y servicios	0.2
5.3 Comprar	0.2
5.4 Preparar comidas	0.0
5.5 Realizar los quehaceres de la casa	0.2
5.6 Limpieza de la vivienda	0.2
5.7 Cuidado de los objetos del hogar	0.2
5.8 Ayudar a los demás	0.2
5.9 Mantenimiento de los dispositivos de ayuda	0.1
5.10 Cuidado de los animales	0.0

PORCENTAJE DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL		
	Descripción	Porcentaje
I.	DEFICIENCIA	25.29
II.	VALORACIÓN DEL ROL LABORAL, OCUPACIONAL Y OTRAS ÁREAS OCUPACIONALES	26.7
	ROL LABORAL	20.0
	ECONÓMICA	1.5
	EDAD	0.5
	APRENDIZAJE	0.2
	COMUNICACIÓN	0.0
	MOVILIDAD	1.8
	CUIDADO PERSONAL	1.2
	VIDA DOMÉSTICA	1.5
	<b>TOTAL</b>	<b>51.99%</b>

ESTADO DE PCL: Incapacidad Permanente Parcial: Invalidez: x

Fecha de estructuración: 2023/04/24
Sustentación Fecha de estructuración:
ORTOPEDIA: Accidente de tránsito el 13/04/2021 2 años incapacitado, trauma por aplastamiento, varios injertos de piel, en músculos de la pierna derecha, fijador externo en fémur y tibia, evoluciona con rigidez de rodilla derecha, y para dorsiflexión de tobillo derecho. Flexión de rodilla derecha entre 20 a 40°. Usa bastón, diagnósticos luxación de rodilla derecha, lesión nervio tibial anterior de pierna derecha, pie equino. Conclusión con secuelas ya establecidas pérdida de la flexión de rodilla 20 a 40° no es posible mejorarla.
<b>CALIFICACIÓN DEL ORIGEN</b>
Accidente Común
<b>8. GRUPO CALIFICADOR</b>

  
Dr(a) : CARLOS ANDRES VALLEJO RINCON  
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
Registro Medico: 60092211  
Medico Ponente

  
Dr(a) : IVETH MARIA OSORIO OSPINA  
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
Registro Medico: 104474

  
Dr(a) : ROSA ISABEL HINOJOSA ARROYO  
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
Registro Medico: 52523



SUSTENTACION DE DICTAMEN DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL			
DATOS BASICOS DEL EVALUADO			
Nombre:	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN		
Tipo de Documento:	CC	Documento:	1020486806
Fecha de Nacimiento:	1998/06/12	Edad:	25
Genero:	Masculino	Escolaridad:	Secundaria Completa
Estado Civil:	Soltero (a)		
Teléfono:	2061328	Celular:	3117081850
RESUMEN HISTORIA CLINICA			
FECHA	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	
13/04/2021	ACCIDENTE TRANSITO	Aplastamiento MID, luxa fractura rodilla derecha, abierta Gill de rodilla derecha fractura de cóndilo femoral lateral perdida ósea, fractura coronal de cóndilo medial femoral, fractura diafisaria 1/3 medio del peroné derecho.	
20/08/2021	ORTOPEDIA	Aplastamiento MID, luxa fractura rodilla derecha, abierta Gill de rodilla derecha fractura de cóndilo femoral lateral perdida ósea, fractura coronal de cóndilo medial femoral, fractura diafisaria 1/3 medio del peroné derecho, POP 13/04/2021 lavado desbridamiento curetaje óseo en fémur y tibia, reducción luxa fractura, 23/04/2021 POP lavado desbridamiento escarectomía de pierna derecha.	
17/09/2021	GIRUGIA PLASTICA	Trauma complejo en pierna derecha, múltiples fracturas pérdida de tejido, ortopedia indicó tutores externos ya retirados, injertos de piel asiste a control, áreas donantes muslo derecho con hiperromia, injerto integración al 100%, control en 3 meses.	
26/10/2021	CONCEPTO DE REHABILITACION, MEDICINA LABORAL, FIRMA ILEGIBLE	Fecha de recepción: 27/10/2022. Diagnóstico: S831 Luxación de rodilla, M866 Osteomielitis crónica. Origen: común. Resumen: trauma por aplastamiento de rodilla (aplastamiento un furgón por encima al caerse de una motocicleta en condición de parrillero), múltiples fracturas y luxación de rodilla derecha, con tutor externo, presentó eritema en puntos de fijación del tutor externo, se prescribió clindamicina y cefalexina, presenta marcha antálgica, dolor y limitación funcional, se desplaza con muletas, sin flexión de rodilla. Pronóstico: favorable.	
09/12/2021	ORTOPEDIA	Accidente de tránsito el 13/04/2021, luxa fractura abierta Gill de rodilla derecha fractura de cóndilo femoral lateral perdida ósea, fractura coronal de cóndilo medial femoral, fractura diafisaria 1/3 medio del peroné derecho, fue necesario lavado desbridamiento, curetaje ósea con fijador externo, plan tac de rodilla derecha.	
16/06/2022	ORTOPEDIA	Accidente de tránsito el 13/04/2021 luxa fractura abierta Gill de rodilla derecha fractura de cóndilo femoral lateral perdida ósea, fractura coronal de cóndilo medial femoral, fractura diafisaria 1/3 medio del peroné derecho, fue necesario lavado desbridamiento, curetaje ósea con fijador externo y colgajos lesión de nervio. EMG lesión de nervio peroneo superficial derecho.	
09/08/2022	ORTOPEDIA	Accidente de tránsito el 13/04/2021 Paciente con pie caído derecho adquirido, requiere tenotomía de Aquiles capsulotomía de tobillo.	
12/12/2022	ORTOPEDIA	Accidente de tránsito el 13/04/2021 tuvo luxación de rodilla derecha fijación externa, lesión del nervio fibular con contractura en equino de pie, POP 27/11/2022 alargamiento de tendón de Aquiles, capsulotomía posterior de tobillo, MID retiro de yeso herida quirúrgica sana, se deja brace de tobillo en plantigrado.	
24/04/2023	ORTOPEDIA	Accidente de tránsito el 13/04/2021 2 años incapacitado, trauma por aplastamiento, varios injertos de piel, en músculos de la pierna derecha, fijador externo en fémur y tibia, evoluciona con rigidez de rodilla derecha, y para dorsiflexión de tobillo derecho. Flexión de rodilla derecha entre 20 a 40°. Usa bastón, diagnósticos luxación de rodilla derecha, lesión nervio tibial anterior de pierna derecha, pie equino. Conclusión con secuelas ya establecidas pérdida de la flexión de rodilla 20 a 40° no es posible mejorarla.	
AYUDAS DIAGNOSTICAS			
FECHA	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	
19/05/2021	RMN RODILLA	Ruptura completa de lig colateral medial y lateral, ruptura ambos ligamentos cruzados, desgarró menisco lateral.	
19/05/2021	RX PIE DERECHO	1/3 medio y distal de peroné imagen se sugiere osteocondroma.	
28/02/2022	TAC RODILLA	Lateralización patelar con irregularidad del contorno del margen anterolateral del fémur con signos de fractura de este, fractura compromete margen posterior cóndilo femoral medial.	
18/03/2022	ELECTROMIOGRAFIA EXTREMIDADES INFERIORES	Mononeuropatía del peroneo superficial derecho. Nervios peroneo superficial derecho SIN respuesta del PANS.	
Fecha de evaluación 23 de junio de 2023			
Motivo de la consulta			
EVALUACIÓN FUNCIONAL			
Fecha evaluación: 23/06/2023			
MOTIVO DE CONSULTA. Evaluación funcional para calificación de pérdida de capacidad laboral y ocupacional.			
IDENTIFICACIÓN			
Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN			
Documento de identidad: 1020486806			
Fecha de nacimiento: 12 06 1998			
Edad: 24			
Estado civil: Soltero			
Hijos: 0			
Lugar de residencia: Calle 77 Nro. 63 A 08 B/ Bello Antioquia.			
Teléfono: 3117081850			
Escolaridad: Bachiller completo			
Dominancia: Diestro.			
Ocupación actual:			

**Nombre:** YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
**Tipo de Documento:** CC **Documento:** 1020486806

EPS: Salud Total Cotizante contributivo.  
ARL: No sabe  
AFP: Protección  
Acompañante: Amanda Ocampo Madre  
Contacto: 3117081850

**Enfermedad actual**

Diagnóstico: S831 Luxación de rodilla, M866 Osteomielitis crónica. Origen: común. Resumen: trauma por aplastamiento de rodilla (aplastamiento un furgón por encima al caer de una motocicleta en condición de parrillero), múltiples fracturas y luxación de rodilla derecha, con tutor externo, Aplastamiento MID, luxó fractura rodilla derecha, abierta GIII de rodilla derecha fractura de cóndilo femoral lateral pérdida ósea, fractura coronal de cóndilo medial femoral, fractura diafisaria 1/3 medio del peroné derecho, 18/03/2022 electromiografía extremidades inferiores Mononeuropatía del peroneo superficial derecho. 24/04/2023 ORTOPEDIA con secuelas ya establecidas pérdida de la flexión de rodilla 20 a 40° no es posible mejorarla.

**Antecedentes Personales**

Patológicos: Sano previamente.  
Ginecobstétricos: No aplica.  
Quirúrgicos: Cirugía de tobillo derecho, injertos, tutor externo pierna derecha.  
Traumáticos: Si accidente de tránsito.  
Tóxicos: Niega  
Alérgicos: Niega  
Medicamentos: Imipramina, tramadol, acetaminofén más codeína.  
Otros tratamientos o procedimientos: Control con ortopedia en 2 meses.  
Calificaciones previas: Niega.

**Antecedentes Familiares**

Nada relacionado.

**Antecedentes ocupacionales**

Tiempo	Empresa	Descripción
Desde 03 2022.	Iprocom	Polichador.
1 año.	Vitelco vidrio templado	Auxiliar corte.

**Historia Sociofamiliar**

Nace en Medellín vive en Bello, es mayor de 2 hermanos, estudia bachiller completo, soltero, no hijos. Viven en apto piso 5 con ascensor, habita con padres, y hermano, está incapacitado desde 04 2022, permanece en casa, antes solía jugar fútbol. Se moviliza en servicio carro, no logra subir a transporte público no logra doblar rodilla derecha.

**Revisión por sistemas**

Describe: Dolores permanentes en la extremidad inferior derecha, con sensación de chasquido, calambres desde rodilla hacia abajo, dolor de tobillo, parestesias que alternan con anestias. Limitación en la movilidad no logra doblar rodilla, no tolera posturas permanentes, camina 2 cuadras y debe parar por dolor, dolor a nivel lumbar.

**REVISIÓN POR SISTEMAS EN ÁREAS DE DESEMPEÑO:**

Bañarse: necesita ayuda, debe estar sentado.  
Vestirse: independiente, pero le toma más tiempo sobre todo prendas inferiores.  
Arreglarse: independiente.  
Higiene oral: independiente.  
Higiene en el inodoro: independiente.  
Transferencias: necesita ayuda de uso de bastón.  
Movilidad funcional : necesita ayuda de uso de bastón. Además de ortesis.  
Comer: independiente.  
Ir de compras: dependiente.  
Cocinar: dependiente.  
Rutina de medicamentos: independiente .  
Usar el teléfono: independiente.  
Mantenimiento del hogar: dependiente.  
Lavandería: dependiente.  
Conducir: No sabe.  
Manejar sus finanzas: independiente, pero no tiene dinero.  
Cuidado de otros: necesita ayuda.  
Exploración y desempeño en el tiempo de ocio y/o tiempo libre: necesita ayuda.

**EXAMEN FÍSICO**

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
GENERALIDADES	Ingresó paciente alerta, orientado en las 3 esferas, respuestas coherentes. Marcha antálgica con apoyo en mano derecha; se observa dificultad para cambio de posiciones. Dominancia manual derecha.  Buenas condiciones generales, ingresa por sus propios medios. Signos vitales: presión arterial 110/70 (mm/Hg), pulso 68 (minuto), frecuencia respiratoria 18 (minuto), peso 62 (kg), talla 1.70 (cm), Índice de masa corporal 21.45%.
CABEZA CRANEO Y CUERO CABELLUDO	Normo céfalo, sin alteraciones, cabello implantación adecuada.

Nombre:	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN		
Tipo de Documento:	CC	Documento:	1020486806

OJOS	Conjuntivas normocoloreadas y húmedas, Pupilas isocóricas normo reactivas.
OIDOS	Conductos auditivos externos permeables, pabellones auriculares normo configurados.
BOCA Y FARINGE	No eritema ni exudados. Dentadura completa sana, paladar blando y duro sin alteraciones.
CUELLO	No soplos, no masas, no adenopatías. Tiroides no palpable no visible, no nódulos ni asimetrías.
TORAX	Expansibilidad conservada, normo estructurado, no tiraje intercostal ni supraclavicular.
PULMONES	Murmullo vesicular conservado en ambos campos pulmonares, no estertores (roncos ni sibilantes).
CORAZON	Ruidos cardíacos rítmicos sin soplos, no frémito, no roce pericárdico.
ABDOMEN	Blando, no doloroso, depresible, no masas ni megalias, ruidos hidroaéreos presentes, maniobra puño percusión negativa bilateral, pániculo adiposo conservado.
GENITOURINARIO	No evaluado.
EXTREMIDADES SUPERIORES	Eutróficas. No edemas. Pulsos ++++. Llenado capilar < 2 segundos. Arcos de movilidad completos no dolor. Fuerza 5/5.
EXTREMIDADES INFERIORES	Extremidad inferior izquierda Eutróficas No edemas Pulsos ++++ Llenado capilar < 2 segundos Arcos de movilidad completos no dolor. Fuerza 5/5. Extremidad inferior derecha: Muslo atrofia visible, cicatrices múltiples unas corresponden a grandes zonas donantes de piel, otras a cicatrices por tutores externos ya retirados. Región poplíteica cicatriz hipotrófica pérdida de tejido blandos, arquitectura de la rodilla alterada, prominencias óseas con pérdida de posicionamiento, flexión de la rodilla hasta los 40° y una extensión a -20°, no logra extensión completa. Pierna gran alteración trófica se observan zonas de pérdida muscular con otras zonas con injertos sanos, friabilidad de la piel, atrofia muscular grandes cicatrices en todos los segmentos de la pierna. Tobillo pie con alteración en su movilidad postura en neutro con una flexión plantar de hasta 15°, no realiza eversión ni inversión del pie. Cicatrices en cuello de pie. Presenta cianosis distal, temperatura impresion inferior con respecto a la izquierda, presenta zonas de hiperestésias en pierna derecha que alternan con áreas de hipo o anestesia. Pérdida de vello. Existe acortamiento de esta extremidad.
COLUMNA VERTEBRAL	No escoliosis. No espasmos musculares ni puntos dolorosos. Arcos de movimiento conservados no dolor.
SISTEMA NERVIOSO	No signos meníngeos, pares craneales sin alteraciones. Fuerza muscular conservada en las 4 extremidades. Sensibilidad sin alteraciones. ROT ++++ simétricos. Buen tono muscular. No reflejos patológicos. Marcha anormal, cojera apoya la extremidad derecha con dificultad, sube y baja escaleras con gran limitación, se moviliza con apoyo de bastón.
EXAMEN MENTAL	Consciente orientado en tiempo espacio y persona, euproséxico. Eutímico. Lenguaje claro, coherente y fluido. Pensamiento sin alteraciones. No ideas delirantes ni trastornos sensorceptivos. No ideas de muerte ni suicidio. Adecuada introspección, prospección, Juicio y raciocinio conservados. Memoria retrograda y anterógrada conservada.

Diagnósticos		
Codigo	Título	Observación
S831	LUXACIÓN DE LA RODILLA	
T932	SECUELAS DE OTRAS FRACTURAS DE MIEMBRO INFERIOR	Luxo fractura derecha.
M256	RIGIDEZ ARTICULAR, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	
S824	FRACTURA DEL PERONÉ SOLAMENTE	Derecho.
G578	OTRAS MONONEUROPATÍAS DEL MIEMBRO INFERIOR	Peroneo derecho superficial.



Nombre:	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN		
Tipo de Documento:	CC	Documento:	1020486806

### CONCLUSIÓN

Se evalúa y califica por la comisión laboral de la unidad de calificación de IPS Sura.

**YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** CC 1020486806 caso Advance electrónico, FN 12/06/1998, reside en Bello (Antioquia) Calle 77 nro 63 A 08 Torre 2 apto 505, escolaridad secundaria, operario de producción en IPROCOS S.A desde hace un año y dos meses, cotizante a EPS SALUD TOTAL, ARL SURA. Email: aoa-09@hotmail.com, eiber1978jara@gmail.com. teléfono 117081850,

Diagnóstico: S831 Luxación de rodilla, M866 Osteomielitis crónica. Origen: común. Resumen: trauma por aplastamiento de rodilla (aplastamiento un furgón por encima al caerse de una motocicleta en condición de parrillero), múltiples fracturas y luxación de rodilla derecha, con tutor externo, Aplastamiento MID, luxa fractura rodilla derecha, abierta Gill de rodilla derecha fractura de cóndilo femoral lateral perdida ósea, fractura coronal de cóndilo medial femoral, fractura diafisaria 1/3 medio del peroné derecho, 18/03/2022 electromiografía extremidades inferiores Mononeuropatía del peroneo superficial derecho. 24/04/2023 ORTOPEdia con secuelas ya establecidas pérdida de la flexión de rodilla 20 a 40° no es posible mejorarla.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por lo anterior se conceptúa que el señor(a) **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** CC 1020486806, tiene una pérdida de la capacidad laboral de 51.99% (Cincuenta y uno punto noventa y nueve por ciento), origen accidente común, fecha de estructuración 24/04/2023 (ORTOPEdia: Accidente de tránsito el 13/04/2021 2 años incapacitado, trauma por aplastamiento, varios injertos de piel, en músculos de la pierna derecha, fijador externo en fémur y tibia, evoluciona con rigidez de rodilla derecha, y para dorsiflexión de tobillo derecho. Flexión de rodilla derecha entre 20 a 40°. Usa bastón, diagnósticos luxación de rodilla derecha, lesión nervio tibial anterior de pierna derecha, pie equino. Conclusión con secuelas ya establecidas pérdida de la flexión de rodilla 20 a 40° no es posible mejorarla).

**MUCILO:** La calificación se hizo según el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional Decreto 1507 del 12 de agosto de 2014.

Marco legal: Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1352 de 2013, Artículo 142 del Decreto Ley 0019 de 2012 este último decreto faculta a las aseguradoras de vida que operan el ramo de invalidez para calificar origen y pérdida de capacidad laboral en primera oportunidad y Decreto 1072 de 2015.

En caso que el interesado no esté de acuerdo con la calificación, deberá manifestar su inconformidad dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente dictamen y la entidad calificadora deberá remitirlo a las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez del orden regional dentro de los cinco (5) días siguientes, cuya decisión sería apelable ante la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, la cual decidirá en un término de cinco (5) días. Contra dichas decisiones proceden las acciones legales.

Dr(a) : CARLOS ANDRES VALLEJO RINCON  
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
Registro Medico: 60092211  
Medico Ponente

Dr(a) : IVETH MARIA OSORIO OSPINA  
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
Registro Medico: 104474

Dr(a) : ROSA ISABEL HINOJOSA ARROYO  
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
Registro Medico: 52523

Medellín, mayo de 2024.

Señores,  
**CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**  
**UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.**  
Medellín – Antioquia.  
E.S.D.

**Solicitantes** : YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN y Otros.

**Solicitado** : ALLIANZ SEGUROS S.A y Otros.

**Asunto** : **Solicitud de Audiencia de Conciliación.**

**ESTEBAN AGUIRRE HENAO**, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71'364.485 y T.P. Nro. 164.718 del C.S. de la J., E-mail: [esteban@aguirrehenao.com](mailto:esteban@aguirrehenao.com), actuando en nombre y representación del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, identificado con cédula de ciudadanía 1'020.486.806 de (i) el joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, identificado con cédula de ciudadanía 1'020.486.806; (ii) la señora **AMANDA OCAMPO ALBARAN**, persona mayor, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43.460.358; (iii) del joven **KEVIN JARAMILLO OCAMPO** persona mayor, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.627.588 (vi) **EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE**, identificado con cédula de ciudadanía 15.271.36; por medio del presente escrito me permito presentar SOLICITUD DE CONCILIACIÓN conforme lo dispone la Ley 2220 de 2022, a fin de convocar a: (i) el señor **ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ**, persona mayor, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.044.506.208, en calidad de conductor del vehículo tipo Camión de placas **SXZ - 930**; (ii) el señor **DANIEL MACHADO DEL RIO**, persona mayor, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.044.505.881, en calidad de propietario del vehículo tipo Camión de placas **SXZ - 930** y (iii) la compañía **ALLIANZ SEGUROS S.A** persona jurídica, identificada con el NIT. 860.026.182 - 5, en calidad de aseguradora en responsabilidad civil extracontractual (daños a terceros) del referido vehículo de placas **SXZ - 930**. Lo

anterior con el fin de procurar la indemnización y compensación de los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados a mis representados, en el accidente de tránsito ocurrido el día 13 de abril de 2021 en el Municipio de Girardota – Antioquia, kilómetro 14+300, vía 2510, al frente de la compañía ITALCOL, sentido norte, en el que el joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** sufrió graves lesiones en su integridad física y psicológica. La presente solicitud de conciliación se realiza atendiendo al siguiente:

## I. FUNDAMENTO FÁCTICO

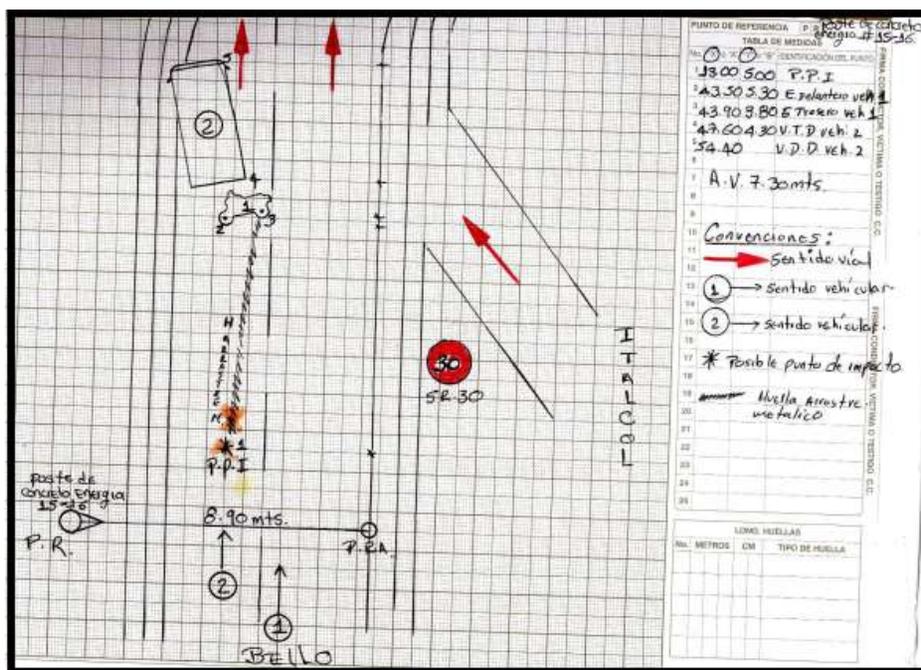
**PRIMERO:** El día 13 de abril de 2021, siendo aproximadamente las 05:45 horas, en el Municipio de Girardota – Antioquia, kilómetro 14+300, vía 2510, al frente de la compañía ITALCOL, sentido norte, se produjo un accidente de tránsito en el que se vieron involucrados los vehículos de placas **SXZ-930** (tipo camión) y la motocicleta de placas **OLM-09F**. **SEGUNDO:** El día del accidente, mi representado, el joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** se desplazaba en calidad de ocupante (parrillero) de la motocicleta de placas **OLM-09F**, la cual era conducida por el joven **DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA**.

**TERCERO:** El vehículo de placas **SXZ – 930** (Vehículo tipo camión), para el día del accidente, era conducido por el señor **ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ**, era de propiedad del señor **DANIEL MACHADO DEL RIO** y se encontraba asegurado en responsabilidad civil extracontractual con la compañía **ALLIANZ SEGUROS S.A.**

**CUARTO:** El día de ocurrencia de estos hechos se hicieron presentes las autoridades de tránsito, elaborándose el respectivo Informe Policial de Accidente de Tránsito (IPAT) Nro. A001255338.

**QUINTO:** El día de ocurrencia de los hechos, los motociclistas se dirigían por el carril izquierdo de la vía, cuando de manera intempestiva un vehículo que circulaba por el carril derecho los adelanta, les pasa tan cerca que los desestabiliza y caen de la motocicleta, una vez caen, son arrollados por el vehículo **SXZ – 930** (tipo camión) quien se dirigía detrás de estos y, de manera imprudente, **NO RESPETO LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD** y por ello no pudo hacer nada para evitar atropellarlos.

**SEXTO:** Así mismo, del bosquejo topográfico elaborado por el agente que conoció del incidente vial, se observa una antinatural posición del vehículo tipo camión (queda diagonal en el carril) además de ello, se observa una extensa huella de arrastre metálica, lo que indica que el vehículo de placas **SXZ – 930** circulaba a una alta velocidad, lo que sumado a no respetar la distancia de seguridad fueron las causas ÚNICAS y EXCLUSIVAS de las graves lesiones físicas que sufrió el menor **OCAMPO ALBARAN**, a saber:



Extracto del informe Policial de accidente de Tránsito que será aportado de manera íntegra al presente escrito.

**SÉPTIMO:** El día del accidente, el joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** fue llevado de urgencias a la **FUNDACION CLINICA DEL NORTE** y en la historia clínica de este se puede observar:

Autoriza participación de estudiantes	Si
Motivo de la consulta	<p>paciente politraumatizado. Accidente de tránsito el 13/04/21</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Trauma de alta energía</li><li>* Aplastamiento del MID</li><li>- Lx fx abierta GIIIA de la rodilla derecha</li><li>* Fx de cóndilo femoral lateral con pérdida ósea por fricción</li><li>* Fx coronal del cóndilo femoral medial</li><li>* Lesión arterial mayor descartada</li><li>- Herida en pierna derecha con lesión del compartimento anterior</li><li>* Contusión de la piel con alto riesgo de necrosis</li><li>- Fx diafisaria tercio medio del peroné</li><li>- POP el 13/04/21 de lavado + desbridamiento + curetaje óseo en fémur y tibia + reducción de lxx de rodilla + FE de control de daño + lavado de herida en pierna derecha.</li><li>- POP el 23/04/21 de lavado + desbridamiento + escarectomía de pierna derecha + toma de cultivos + aplicación de sistema vac</li></ul>

*Extracto de la historia Clínica del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** la cual se aportará de manera íntegra al expediente.*

**OCTAVO:** Como se puede observar de la historia clínica del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, este sufrió graves perjuicios en su humanidad, por lo tanto, ha tenido una larga y dolorosa recuperación, tan es así que estuvo incapacitado por un total de 615 días (20,5 meses)

**NOVENO:** El día 14 del mes de julio del 2021 se llevó a cabo la primera audiencia contravencional por el accidente en cuestión ante la Secretaria de Transporte y Transito de Girardota, en la que se escuchó la versión libre de los implicados y se decretaron otras pruebas.

**DÉCIMO:** El día 04 de noviembre de 2021 la inspectora **SANDRA RUIZ GÓMEZ** a pesar de tener suficiente material probatorio para declarar como único contraventor responsable al señor **ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ**, decide abstenerse de imputar responsabilidad en materia contravencional.

**DÉCIMO PRIMERO:** Resulta necesario aclarar que, según la parte motiva y la normatividad aplicable, la no imputación de responsabilidad contravencional en cabeza del señor **ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ**, en calidad de conductor del vehículo

de placas **SXZ – 930**, se debió EXCLUSIVAMENTE a la aplicación de la presunción de inocencia y del principio *in dubio pro reo*, pero no por una constatación real y fehaciente de que no violó o vulneró norma de tránsito o contravencional alguna.

**DÉCIMO SEGUNDO:** Es importante recalcar que, durante la audiencia contravencional, se decretó el testimonio del señor **CARLOS MARIO OCHOA OCHOA** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.698.405 quien fue testigo potencial de los hechos y quien de manera espontánea manifestó, muchas circunstancias de trascendencia para el proceso las cuales, de haber sido tenidas en cuenta por parte del inspector, el resultado hubiese sido totalmente diferente, a saber:

PREGUNTA: Manifieste al Despacho que conoce de los hechos materia de investigación CONTESTO: lo que sucedió ese día fue que yo venía hacia Girardota a recoger un cuidado, tenía que está a las seis de la mañana, faltaban como diez, yo iba en el camión cuando delante de mi iba una camioneta, en el momento que ocurrió todo, la camioneta trató de tirarse sobre el carril izquierdo a sobresalirse, a adelantar, en ese momento venían los dos pela'os en la moto, cuando ya ese camión fue que les pasó por encima y lo tiró así como para el barranco, para la izquierda. Donde hubiera seguido derecho los hubiera destripado. Ya ahí yo paré el camioncito y me baje, como a mí ya me han pasado accidentes en moto uno quiere mirar eso, ese pela'o tenía el pie destrozado del todo, él pela'o estaba gritando ahí (el parrillero). Uno a tratar de ayudarlo y tranquilizarlo, cuando yo le vi a ahí tirado que el camión le pasó la llanta por encima si lo vi muy mal. Yo ya me iba a ir y le di como contactarme y le di el número mío por si me necesitaba algún día. Ya tuve que irme y no pude

*Extracto del testimonio rendido por el señor **CARLOS MARIO OCHOA OCHOA** ante la secretaria de movilidad de Girardota, subrayas en rojo propias.*

PREGUNTA: ¿por cuál carril circulaba el vehículo tipo motocicleta?	CONTESTO: <u>por el izquierdo</u>
PREGUNTA: ¿cuál era la ubicación de dicho vehículo en el carril?	CONTESTO: normal, ni en la mitad, ni a ningún costado, iba normal por donde transitan todos los carros, el tráfico. Es que donde lo pelaso, la camioneta no los haga caer, eso fue porque ese camión venía encima de ellos, sino.
PREGUNTA: ¿a qué se refiere con que el camión venía encima de ellos?	CONTESTO: <u>ese camión venía muy ligero, no le dio tiempo de nada, la camioneta se iba a sobrepasar, le hizo el quiebre y él venía ya muy ligero, no le daba tiempo ni de frenar, se les monto encima</u>
PREGUNTA: ¿previo al accidente había usted observado el vehículo tipo camión?	CONTESTO: yo iba conduciendo pro el derecho, <u>yo lo vi fue cuando el camión atropelló ya a los pelaos. Uno está es manejando, uno no está pendiente de lo que viene por los lados a toda hora</u>
PREGUNTA: ¿por qué afirma entonces que el camión venía muy rápido?	CONTESTO: <u>porque si hubiera venido más lento le hubiera dado tiempo, en no atropellarlos, él venía súper ligero por el izquierdo. Como andan prácticamente los furgones, toda la vida es sabido que los furgones son aceleraditos, y ese venía bastante ligero. Es que en ese momento todo sucedió fue como, muy ligero</u>
PREGUNTA: ¿el accidente ocurrió delante de usted?	CONTESTO: eso fue a lado izquierdo. <u>Si</u>

*Extracto del testimonio rendido por el señor **CARLOS MARIO OCHOA OCHOA** ante la secretaria de movilidad de Girardota, subrayas en rojo propias.*

**DÉCIMO TERCERO:** Teniendo en cuenta la naturaleza de las lesiones sufridas por el joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, las graves secuelas que las mismas le dejaron y su extenso periodo de incapacidad. Con el fin de determinar su merma de capacidad laboral, fue sometido a un examen de Calificación de Invalidez Laboral por su **EPS SURAMERICANA**, entidad que con la ponencia del DR. CARLOS ANDRES VALLEJO RONCON, le diagnostico una PCL de **51,99%**, es decir que de cara a nuestro ordenamiento jurídico el joven **OCAMPO ALBARAN** es INVALIDO laboralmente, por lo tanto, el lucro cesante del mismo (en sus diferentes modalidades) se liquidara con el 100% de su salario.

**DÉCIMO CUARTO:** El joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, para el momento del accidente, se encontraba vinculado laboralmente y devengaba un salario mínimo legal mensual vigente, el cual a día de hoy asciende a la suma **\$1.300.000** más el 25% (\$325.000) de prestaciones sociales, para un total de **\$1.625.000**

**DÉCIMO QUINTO:** El joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** sufrió graves perjuicios en razón del accidente ocurrido debido a las lesiones sufridas como consecuencia del mismo, al amplio tiempo que estuvo incapacitada, a las múltiples cirugías a las que tuvo que someterse, a su cojera y a la Pérdida de Capacidad Laboral certificada y estructurada en un **51,99%**, configurándose así los perjuicios de naturaleza extrapatrimonial, como lo es el DAÑO MORAL.

**DÉCIMO SEXTO:** El joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, como consecuencia de las lesiones padecidas, sufrió perjuicios irreparables en su vida relacional, al no poder caminar como una persona común lo haría, al no poder realizar actividades que impliquen estar mucho tiempo de pie, al no poder ejecutar posiciones de agache o cuclillas (según las anotaciones en su historia clínica) lo que constituye para él un daño de índole extrapatrimonial, concretado en el DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN.

**DÉCIMO SÉPTIMO:** El hogar del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** se encuentra conformado por su madre, la señora **AMANDA OCAMPO ALBARAN**, su hermano, el joven **KEVIN JARAMILLO OCAMPO** y su padrastro el señor **EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE**, quienes igualmente se han visto afectadas desde la esfera extrapatrimonial a raíz del accidente sufrido por su hijo y hermano respectivamente, viéndolo con constantes procedimientos médicos y quejas, cojera incesante, y con una tristeza permanente.

**DÉCIMO OCTAVO:** El joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, a la fecha, cuenta con 25 años de edad. Por consiguiente, le queda un promedio de vida de 55.1 años (**661, 2 Meses**); lo anterior, de acuerdo a la Resolución 1555 de 2010 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**DÉCIMO NOVENO:** En virtud del hecho del hecho décimo cuarto (**Salario**), décimo quinto (**Pérdida de Capacidad Laboral**) y del hecho décimo octavo (**Expectativa de**

**Vida)** se fundamentan las pretensiones que contienen el LUCRO CESANTE, el cual está debidamente tasado y calculado conforme a las fórmulas financieras y actuariales consagradas para tal fin.

**VIGESIMO:** El joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** ha asistido a todas sus terapias, y se ha sometido a todo tipo de tratamientos en aras de propender por una adecuada y pronta mejoría, cumplimiento de esta forma con su carga y deber de MITIGAR EL DAÑO, esto es, evitando su propagación, y colaborando activamente con la aseguradora para perseguir el pago de la indemnización.

## II. PETICIÓN

La presente solicitud de conciliación tiene como finalidad la citación del extremo convocado para celebrar audiencia de conciliación en los términos de la Ley 2220 de 2022, con el fin de llegar a un acuerdo que ponga fin anticipado a la controversia suscitada, la cual busca la indemnización y compensación de los perjuicios causados al joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** y a su núcleo familiar, a saber:

### a) PERJUICIO EXTRAPATRIMONIAL

En su modalidad de perjuicios morales, tomando como base lo establecido en la Sentencia de Unificación del Consejo de Estado, del año 2014, con ponencia del Magistrado Enrique Gil Botero.

- **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN (Víctima directa)**, la suma de CIENTO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (**100 SMMLV**), que hoy equivalen a (**\$ 130'000.000**).

- **AMANDA OCAMPO ALBARAN (Madre)**, la suma de CIEN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (**100 SMMLV**), que hoy equivalen a (**\$ 130'000.000**).
- **EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE (Padraastro)**, la suma de CIEN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (**100 SMMLV**), que hoy equivalen a (**\$ 130'000.000**).
- **KEVIN JARAMILLO OCAMPO (Hermano)**, la suma de CINCUENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (**50 SMMLV**), que hoy equivalen a (**\$ 65.000.000**) – **Relación paterno-filial en segundo grado.**

*Lo anterior, en la sentencia de 28 de agosto de 2014, la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado unificó su jurisprudencia sobre la tasación de perjuicios morales en casos de lesiones. En tal sentido, puntualizó que para determinar el monto que corresponde como indemnización, se debe verificar la gravedad o levedad de la lesión causada a la víctima directa. Además, señaló que a las víctimas indirectas se les asignará un porcentaje, de acuerdo con el nivel de relación en que se hallen respecto del lesionado.*

*En igual sentido, la cuantificación del perjuicio extrapatrimonial se realiza atendiendo a los criterios de las altas cortes en especial la sentencia de la Magistrada ponente MARGARITA CABELLO BLANCO, SC5686 - 2018, Radicación N.º 05736 31 89 001 2004 00042 01, (Aprobado en sesión de veintiuno de febrero de dos mil dieciocho), Bogotá, D. C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).*

En su modalidad **de daño a la vida de relación**, entendido como la afectación emocional que genera la pérdida de acciones que hacen más agradable la existencia de los seres humanos, como las actividades lúdicas, recreativas, deportivas, entre otras, la siguiente suma de dinero:

- **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN (Víctima directa)**, la suma de CIENTO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (**100 SMMLV**), que hoy equivalen a (**\$ 130'000.000**).

**TOTAL, DEL PERJUICIO EXTRAPATRIMONIAL: .....\$ 650.000.000**

**b) PERJUICIO PATRIMONIAL**

En su modalidad de LUCRO CESANTE, este será liquidado a favor de la víctima directa, el joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

En su modalidad de Lucro Cesante CONSOLIDADO, este será liquidado a favor del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a **\$ 1.625.000**, según lo expresado en el **HECHO DÉCIMO CUATO**. También se tendrá en cuenta la pérdida de capacidad laboral que fue dictaminada en un 51,99%, no obstante, de acuerdo a lo relatado en el **HECHO DÉCIMO TERCERO**, al quedar el joven en condición e **invalidez**, se liquidará por el **100%** de su salario, también se tendrá en cuenta la fecha de ocurrencia de los hechos (13 de abril de 2021), la fecha de liquidación de la presente solicitud (mayo de 2024) y el tiempo de incapacidad (615 días). Para el Lucro Cesante FUTURO, además, se tendrá en cuenta los años de vida probable del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** quien, a la fecha, tiene 25 años de edad. Por consiguiente, le queda un promedio de vida de 55.1 años (**661, 2 Meses**); lo anterior, de acuerdo a la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## - LUCRO CESANTE CONSOLIDADO UNO

En su modalidad de Lucro Cesante UNO, este será liquidado a favor del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a **\$1.625.000** También se tendrá en cuenta los días que este estuvo incapacitado, esto es, 615 días **(20,5 meses)**, según consta en la historia clínica y en el fundamento fáctico de la presente reclamación.

$$LCC = R.A. \frac{(1 + i)^n - 1}{Intereses}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{(1 + 0.005)^{20.5} - 1}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{(1.005)^{20.5} - 1}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{1.10765 - 1}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{0.10765}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times 21.53$$

$$LCC = \$ 34.984.250$$

$$\underline{\text{Lucro Cesante Consolidado UNO}} = \$ 34.984.250$$

## - LUCRO CESANTE CONSOLIDADO DOS

En su modalidad de Lucro Cesante DOS, este será liquidado a favor de la joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, tomando como base su salario base de

liquidación equivalente a \$1.625.000 Se liquidará desde la fecha de ocurrencia de los hechos (13 de abril de 2021) y la fecha de liquidación de la presente solicitud ( 05 de abril de 2024) interregno en el que han transcurrido **36,16** meses, a lo que se descontaran los meses de incapacidad que ya fueron liquidados dentro del Lucro Cesante Consolidado UNO (20.5) , para un total de **15,66 meses** a liquidar. Se tendrá en cuenta, de igual forma el 100% de su salario.

$$LCC = R.A. \frac{(1 + i)^n - 1}{Intereses}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{(1 + 0.005)^{15,66} - 1}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{(1.005)^{15,66} - 1}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{1.081236 - 1}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times \frac{0.081236}{0.005}$$

$$LCC = \$ 1.625.000 \times 16,2472$$

**Lucro Cesante Consolidado DOS = \$ 26.401.700**

#### - LUCRO CESANTE FUTURO

En su modalidad de Lucro Cesante FUTURO, este será liquidado a favor del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a **\$1.625.000** Actualmente, la joven **OCAMPO** tiene 25 años de

edad. Por consiguiente, le queda un promedio de vida de 55.1 años **(661, 2 Meses)** por lo que también se tendrá en cuenta dicho valor, así como el 100% de su salario.

$$LCF = RA \times \frac{(1 + i)^{661,2} - 1}{i (1 + i)^{758,4}}$$

$$LCF = \$ 1.625.000 \times \frac{(1 + 0.005)^{661,2} - 1}{0.005 (1 + 0.005)^{661,2}}$$

$$LCF = \$ 1.625.000 \times \frac{(1.005)^{661,2} - 1}{0.005(1.005)^{661,2}}$$

$$LCF = \$ 1.625.000 \times \frac{27,05204 - 1}{0.005 \times 27,05204}$$

$$LCF = \$ 1.625.000 \times \frac{26.05204}{0.13526}$$

$$LCF = \$ 1.625.000 \times 192,607$$

$$LCF = \$ 312.986.375$$

**Lucro Cesante Futuro = \$ 312.989.375**

### RESUMEN PERJUICIO PATRIMONIAL

Por concepto de Lucro Cesante Consolidado UNO: .....\$ 34.984.250

Por concepto de Lucro Cesante Consolidado DOS: .....\$ 26.113.750

Por concepto de Lucro Cesante FUTURO: .....\$ 312.989.375

**TOTAL PERJUICIO PATRIMONIAL:.....\$ 374.087.375**

## TOTALIDAD DE PERJUICIOS

Perjuicio PATRIMONIAL: .....\$ 374.087.375

Perjuicio EXTRAPATRIMONIAL: .....\$ 650.000.000

**TOTALIDAD: .....\$ 1.024.087.375**

### III. PRUEBAS

#### a) Documentales

1. Copia de la cédula de ciudadanía de los reclamantes (la original reposa en poder de los convocantes).
2. Copia del registro civil de nacimiento del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** y del joven **KEVIN JARAMILLO OCAMPO** (los originales reposan en poder de la Registraduría).
3. Copia del registro civil de matrimonio de los señores **AMANDA OCAMPO ALBARAN** y **EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE** (los originales reposan en poder de la Registraduría).
4. Copia del Informe Policial de Accidente de Tránsito IPAT Nro. A001255338 (el original reposa en poder de la respectiva autoridad de tránsito) junto a toda la actuación contravencional, incluida la Resolución Nro. 2679 de 2021 (la original reposa en poder de la respectiva autoridad de tránsito).
5. Historia Clínica del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** en formato PDF (la original reposa en poder de la respectiva entidad médica).
6. Copia de la resolución de reconocimiento de pensión por invalidez al joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**.
7. Certificado Laboral del joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN**.

## B) Pericial.

1. Dictamen de Pérdida de Capacidad Laboral realizado al joven **YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN** por parte de **SURAMERICANA** con ponencia del doctor **CARLOS ANDRES VALLEJO RINCON**.

### IV. ANEXOS

A la reclamación en cuestión, se presentan como anexos:

1. Poder debidamente otorgado para actuar.
2. Los documentos referidos en el acápite de pruebas.

### VI. NOTIFICACIONES

#### CONVOCADOS:

- Al señor **ANDRES MAURICIO PATIÑO GÓMEZ**.(Conductor) Teléfono: 314 638 7340. Correo electrónico: [andresmauricio1404@gmail.com](mailto:andresmauricio1404@gmail.com)
- **DANIEL MACHADO DEL RIO: Por intermedio** (Propietario) Por intermedio del señor **ANDRES MAURICIO PATIÑO GÓMEZ** Teléfono: 314 638 7340. Correo electrónico: [andresmauricio1404@gmail.com](mailto:andresmauricio1404@gmail.com)
- A la compañía **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, en la dirección física: Cr 13 A No. 29 - 24: Bogotá D.C. y en la dirección de correo electrónico: [notificacionesjudiciales@allianz.co](mailto:notificacionesjudiciales@allianz.co)

## CONVOCANTES

- Podrán ser localizados de manera íntegra la Calle. 77 Nro. 63a-08, Villa del Sol, Bello, Antioquia Unidad Molinos del Sol, Municipio de Bello – Antioquia, teléfono: 319 723 1397 o a través del correo electrónico [aoa-09@hotmail.com](mailto:aoa-09@hotmail.com)

## APODERADO

Recibiremos notificaciones, de manera íntegra, en la dirección física: Carrera 43 Nro. 36 – 39. Edificio Centro 2000, Oficina 403 de la Ciudad de Medellín, Antioquia. Y en la dirección de correo electrónico: [esteban@aguirrehenao.com](mailto:esteban@aguirrehenao.com)

De ustedes, Respetuosamente,



**ESTEBAN AGUIRRE HENAO**

C.C. Nro. 71'364.485

T.P. Nro. 164.718 del C. S. de la J.

**CONSTANCIA DE NO ACUERDO No.4050**

**FECHA 18/07/2024**

<b>Radicado</b>	2024-0104
<b>Solicitantes</b>	YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN AMANDA OCAMPO ALBARAN KEVIN JARAMILLO OCAMPO EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE,
<b>Solicitados</b>	ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ DANIEL MACHADO DEL RIO ALLIANZ SEGUROS S.A
<b>Fecha presentación solicitud</b>	21/05/2024 SUSPENSIÓN 21/06/2024
<b>Fecha celebración audiencia</b>	18/07/2024
<b>Mecanismo de realización</b>	Reunión privada mediante el programa Microsoft TEAMS asociado y administrado mediante correo electrónico <a href="mailto:resolucionconflictos@udemedellin.edu.co">resolucionconflictos@udemedellin.edu.co</a> , a través de enlace privado enviado a las partes.
<b>Asunto</b>	CIVIL
<b>Conciliador</b>	CLAUDIA PATRICIA GRANDA IBARRA
<b>Cédula</b>	43095912
<b>Resultado de la Audiencia:</b>	NO ACUERDO

**FUNDAMENTO NORMATIVO AUDIENCIA VIRTUAL**

La presente audiencia de conciliación se realiza a través de los medios virtuales, electrónicos y tecnológicos autorizados por la ley y el Ministerio de Justicia y del Derecho, en especial, artículo 6 de la ley 2220 de 2022, ley 527 de 1999 y demás disposiciones afines.

A la presente AUDIENCIA VIRTUAL se le aplican las reglas previstas en la Ley 527 de 1999, Ley 1564 de 2012, Ley 2220 de 2022, Ley 1581 de 2012, Decreto 2364 de 2012, Sentencia C-662/2000, Sentencia C-831/2001, Sentencia C-604/ 2016, ley 2213 de 2022 y normas concordantes o las que la reemplacen, modifiquen y complementen; las partes asistentes, sus apoderados y la conciliadora, reconocen que la información, datos, consentimientos y demás que se han proferido dentro de la misma tienen plenos efectos jurídicos, validez y fuerza obligatoria.

**SUJETOS DE LA AUDIENCIA**

Siendo las OCHO Y TREINTA (08:30) HORAS del DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024, en la plataforma de Microsoft TEAMS, en el enlace que previamente se les envió a las partes, comparecieron las siguientes personas, las cuales se identificaron mostrando su documento de identidad ante la cámara como fue confirmado por todos los asistentes:

- CONVOCANTE.** Nombre: YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN  
Identificación CC 1.020.486.806  
Dirección: Calle. 77 Nro. 63a-08, Villa del Sol, Bello  
Teléfonos: 319 723 1397  
Correo electrónico: aoa-09@hotmail.com
- CONVOCANTE.** Nombre: AMANDA OCAMPO ALBARAN  
Identificación: CC 43.460.358  
Dirección: Calle. 77 Nro. 63a-08, Villa del Sol, Bello  
Teléfonos: 319 723 1397  
Correo electrónico: aoa-09@hotmail.com
- CONVOCANTE.** Nombre: KEVIN JARAMILLO OCAMPO  
Identificación: 1.023.627.588  
Dirección: Calle. 77 Nro. 63a-08, Villa del Sol, Bello  
Teléfonos: 319 723 1397  
Correo electrónico: aoa-09@hotmail.com
- CONVOCANTE.** Nombre: EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE,  
Identificación: 15.271.36  
Dirección: Calle. 77 Nro. 63a-08, Villa del Sol, Bello  
Teléfonos: 319 723 1397  
Correo electrónico: aoa-09@hotmail.com
- APODERADO** Nombre: SIMÓN ECHEVERRI ARBOLEDA  
Identificación: 1.152'460.163 y TP. 360.041Del C.S. de la J.  
Correo electrónico: simon@aguirrehenao.com
- CONVOCADO** Nombre: ALLIANZ SEGUROS S.A  
Identificación: NIT 860026182  
Correo electrónico: [notificacionesjudiciales@allianz.co](mailto:notificacionesjudiciales@allianz.co)
- APODERADO** Nombre: JULIAN DARIO CICERIS ORTIZ  
Identificación: 6.802.908 TP. 228006 del C.S. de la J.  
Correo electrónico: [maria.ortega@externos.allianz.co](mailto:maria.ortega@externos.allianz.co)
- CONCILIADOR** **Nombre:** CLAUDIA PATRICIA GRANDA IBARRA  
**Cédula de Ciudadanía:** 43095912  
**Tarjeta Profesional. 88516** Del C.S. de la J.  
**Correo electrónico.** [resolucionconflictos@udemedellin.edu.co](mailto:resolucionconflictos@udemedellin.edu.co)

El conciliador constata por medio de la revisión de los documentos de identidad, poderes y certificados de existencia y representación, si fuere el caso, que cada uno de los solicitantes y solicitados es a quien se citó y que cada uno goza de plena capacidad para actuar y obligarse.

### **PROTOCOLO DE INICIO**

La Directora del Centro de Resolución de Conflictos de la Universidad de Medellín, ilustró a los asistentes sobre el uso de los mecanismos tecnológicos, su validez, explicó a los asistentes que la presente audiencia, se realiza mediante el uso de las TIC, preguntándole a cada uno de los asistentes por su consentimiento ante PROTOCOLO PARA ADELANTAR AUDIENCIAS, O ACTUACIONES VIRTUALES Y ACCEDER A LOS DOCUMENTOS, LA INFORMACIÓN, LOS TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN Y **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO SERVICIO DE AUDIENCIA VIRTUAL**, que les fue enviado junto con la citación a la presente audiencia de conciliación, los cuales declaran haber recibido y leído antes de la audiencia, a lo que los asistentes manifestaron libre, voluntaria y expresamente estar de acuerdo y aceptar la validez de la misma de acuerdo con lo establecido en la ley.

Las partes se encuentran geográficamente ubicadas en diferentes lugares y para el establecimiento de la comunicación están usando MICROSOFT TEAMS, desde su navegador o aplicación descargada y se conectan mediante la red de internet, accediendo mediante su propio proveedor de servicios de internet y cada parte declara que se trata de un canal seguro.

Las partes aceptan que la actuación adelantada en desarrollo de las diligencias realizadas a través de medios virtuales será grabada por el Centro de Resolución de Conflictos de la Universidad de Medellín, en su integridad en medios audiovisuales que ofrezcan seguridad para el registro de lo actuado. Sin embargo, en virtud del principio de confidencialidad de la audiencia consagrado en el artículo 4 de la ley 2220 de 2022, las partes solo tendrán acceso a la identificación de los asistentes y al resultado de la misma, más no a la etapa de negociación, así mismo los asistentes se comprometen en no realizar grabación no autorizada de la misma y que cualquier grabación, reproducción, transcripción, publicación o transmisión de la misma no podrá ser utilizada como medio de prueba en cualquier otro proceso o trámite como lo ordena la ley.

Las partes convienen que la firma del mensaje de datos consistirá en la expresión verbal u oral o mediante lenguaje de señas asintiendo que aceptan como confiable y adecuado el método de creación, almacenamiento, transmisión y posible reproducción posterior que se están utilizando, el sistema informático usado, el contenido del mensaje de datos, y el acuerdo o no acuerdo en la audiencia

Las partes manifiestan aceptar y dar toda la validez contenida en la ley 527 de 1999 al escrito, auténtico y original, sin lugar a repudio, ni tachar de falso, el mensaje de datos contentivo del acta o constancia que les sea enviada, reconociendo que todos los mensaje de datos creados, almacenados y transmitidos con ocasión de la presente audiencia de conciliación cuenta con las características de escrito, firmado, auténtico, íntegro y confidencial; así mismo convienen que el mensaje de datos sea almacenado, custodiado y registrado por parte del Centro de Resolución de Conflictos de la Universidad de Medellín.

La conciliadora explica a las partes la naturaleza, propósito y voluntariedad de la audiencia de conciliación, manifiesta que no es obligatorio para los comparecientes llegar a un acuerdo total o parcial, orienta a las partes sobre el respeto al turno en el uso de la palabra, informa sobre la posibilidad de llevar a cabo sesiones individuales con cada uno de ellos por igual lapso, sobre el tiempo de la audiencia, al igual que la posibilidad que tienen las partes de suspender la audiencia de mutuo acuerdo. Les advierte a los comparecientes sobre los efectos de cosa juzgada del acuerdo o acuerdos a que lleguen dentro de la misma, luego de discutir las diferentes fórmulas de arreglo propuestas. Además, les informa sobre la característica de mérito ejecutivo del acta de conciliación en la que se vierte el acuerdo o acuerdos a que llegaren, dando la posibilidad de demandar ante la jurisdicción ordinaria el cumplimiento coactivo de lo acordado en el acta. Igualmente les da la información jurídica

sobre los asuntos objeto de conciliación y los invita a protagonizar y participar activamente en el desarrollo de la audiencia de conciliación.

Igualmente les informa sobre el manejo de datos personales para efectos de la audiencia virtual, conforme a la legislación vigente, y sobre la legalidad del documento resultante de la sesión, el cual llevará solo la firma de la conciliadora, con la aceptación y aquiescencia de todos los comparecientes.

**CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS:** Se entienden aceptados con la suscripción del acta. Se informa por parte del conciliador sobre el principio de confidencialidad y el manejo de datos personales, los cuales solo serán utilizados para los fines pertinentes a la audiencia de conciliación y conforme a la política de datos que se encuentra publicada en la página web: [www.udemedellin.edu.co](http://www.udemedellin.edu.co), que cumple con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, o las normas que lo sustituyan.

Todos los participantes en la presente audiencia entienden y aceptan que lo discutido, manifestado, escuchado, inferido tácitamente u obtenido con ocasión del trámite conciliatorio, a cualquier título, tiene el carácter de confidencialidad y goza de reserva y no podrán ser divulgados por las partes, intervinientes, el conciliador, ni el centro, salvo cuando la ley permita o exija su divulgación, orden de autoridad competente, o autorización expresa de los participantes. La obligación de confidencialidad obliga a todo tercero que por cualquier razón acceda a los mensajes de datos de cualquier audiencia de conciliación. Violar la cláusula de confidencialidad y la del tratamiento de datos personales puede constituir delito sancionado con pena de prisión

Los datos ofrecidos para el trámite serán archivados en las bases de datos del Centro de Conciliación, así mismo, en el sistema de información de la conciliación, arbitraje y amigable composición SICAAC del Ministerio de Justicia y el Derecho.

## HECHOS

*(Transcripción textual)*

PRIMERO: El día 13 de abril de 2021, siendo aproximadamente las 05:45 horas, en el Municipio de Girardota – Antioquia, kilómetro 14+300, vía 2510, al frente de la compañía ITALCOL, sentido norte, se produjo un accidente de tránsito en el que se vieron involucrados los vehículos de placas SXZ-930 (tipo camión) y la motocicleta de placas OLM-09F. SEGUNDO: El día del accidente, mi representado, el joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN se desplazaba en calidad de ocupante (parrillero) de la motocicleta de placas OLM-09F, la cual era conducida por el joven DUVAN ESTEBAN ZAPATA MONTOYA. TERCERO: El vehículo de placas SXZ – 930 (Vehículo tipo camión), para el día del accidente, era conducido por el señor ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ, era de propiedad del señor DANIEL MACHADO DEL RIO y se encontraba asegurado en responsabilidad civil extracontractual con la compañía ALLIANZ SEGUROS S.A. CUARTO: El día de ocurrencia de estos hechos se hicieron presentes las autoridades de tránsito, elaborándose el respectivo Informe Policial de Accidente de Tránsito (IPAT) Nro. A001255338. QUINTO: El día de ocurrencia de los hechos, los motociclistas se dirigían por el carril izquierdo de la vía, cuando de manera intempestiva un vehículo que circulaba por el carril derecho los adelanta, les pasa tan cerca que los desestabiliza y caen de la motocicleta, una vez caen, son arrollados por el vehículo SXZ – 930 (tipo camión) quien se dirigía detrás de estos y, de manera imprudente, NO RESPETO LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD y por ello no pudo hacer nada para evitar atropellarlos. SEXTO: Así mismo, del bosquejo topográfico elaborado por el agente que conoció del incidente vial, se observa una antinatural posición del vehículo tipo camión (queda diagonal en el carril) además de ello, se observa una extensa huella de arrastre metálica, lo que indica que el vehículo de placas SXZ – 930 circulaba a una alta velocidad, lo que sumado a no respetar la distancia de seguridad fueron las causas ÚNICAS y EXCLUSIVAS de las graves lesiones físicas que sufrió el menor OCAMPO

ALBARAN, a saber: Extracto del informe Policial de accidente de Tránsito que será aportado de manera íntegra al presente escrito. SÉPTIMO: El día del accidente, el joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN fue llevado de urgencias a la FUNDACION CLINICA DEL NORTE y en la historia clínica de este se puede observar: Extracto de la historia Clínica del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN la cual se aportará de manera íntegra al expediente. OCTAVO: Como se puede observar de la historia clínica del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, este sufrió graves perjuicios en su humanidad, por lo tanto, ha tenido una larga y dolorosa recuperación, tan es así que estuvo incapacitado por un total de 615 días (20,5 meses) NOVENO: El día 14 del mes de julio del 2021 se llevó a cabo la primera audiencia contravencional por el accidente en cuestión ante la Secretaria de Transporte y Tránsito de Girardota, en la que se escuchó la versión libre de los implicados y se decretaron otras pruebas. DÉCIMO: El día 04 de noviembre de 2021 la inspectora SANDRA RUIZ GÓMEZ a pesar de tener suficiente material probatorio para declarar como único contraventor responsable al señor ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ, decide abstenerse de imputar responsabilidad en materia contravencional. DÉCIMO PRIMERO: Resulta necesario aclarar que, según la parte motiva y la normatividad aplicable, la no imputación de responsabilidad contravencional en cabeza del señor ANDRES MAURICIO PATIO GOMEZ, en calidad de conductor del vehículo de placas SXZ – 930, se debió EXCLUSIVAMENTE a la aplicación de la presunción de inocencia y del principio in dubio pro reo, pero no por una constatación real y fehaciente de que no violó o vulneró norma de tránsito o contravencional alguna. DÉCIMO SEGUNDO: Es importante recalcar que, durante la audiencia contravencional, se decretó el testimonio del señor CARLOS MARIO OCHOA OCHOA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.698.405 quien fue testigo potencial de los hechos y quien de manera espontánea manifestó, muchas circunstancias de trascendencia para el proceso las cuales, de haber sido tenidas en cuenta por parte del inspector, el resultado hubiese sido totalmente diferente, a saber: Extracto del testimonio rendido por el señor CARLOS MARIO OCHOA OCHOA ante la secretaria de movilidad de Girardota, subrayas en rojo propias. Extracto del testimonio rendido por el señor CARLOS MARIO OCHOA OCHOA ante la secretaria de movilidad de Girardota, subrayas en rojo propias. DÉCIMO TERCERO: Teniendo en cuenta la naturaleza de las lesiones sufridas por el joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, las graves secuelas que las mismas le dejaron y su extenso periodo de incapacidad. Con el fin de determinar su merma de capacidad laboral, fue sometido a un examen de Calificación de Invalidez Laboral por su EPS SURAMERICANA, entidad que con la ponencia del DR. CARLOS ANDRES VALLEJO RONCON, le diagnosticó una PCL de 51,99%, es decir que de cara a nuestro ordenamiento jurídico el joven OCAMPO ALBARAN es INVALIDO laboralmente, por lo tanto, el lucro cesante del mismo (en sus diferentes modalidades) se liquidara con el 100% de su salario. DÉCIMO CUARTO: El joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, para el momento del accidente, se encontraba vinculado laboralmente y devengaba un salario mínimo legal mensual vigente, el cual a día de hoy asciende a la suma \$1.300.000 más el 25% (\$325.000) de prestaciones sociales, para un total de \$1.625.000 DÉCIMO QUINTO: El joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN sufrió graves perjuicios en razón del accidente ocurrido debido a las lesiones sufridas como consecuencia del mismo, al amplio tiempo que estuvo incapacitado, a las múltiples cirugías a las que tuvo que someterse, a su cojera y a la Pérdida de Capacidad Laboral certificada y estructurada en un 51,99%, configurándose así los perjuicios de naturaleza extrapatrimonial, como lo es el DAÑO MORAL. DÉCIMO SEXTO: El joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, como consecuencia de las lesiones padecidas, sufrió perjuicios irreparables en su vida relacional, al no poder caminar como una persona común lo haría, al no poder realizar actividades que impliquen estar mucho tiempo de pie, al no poder ejecutar posiciones de agache o cuclillas (según las anotaciones en su historia clínica) lo que constituye para él un daño de índole extrapatrimonial, concretado en el DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN. DÉCIMO SÉPTIMO: El hogar del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN se encuentra conformado por su madre, la señora AMANDA OCAMPO ALBARAN, su hermano, el joven KEVIN JARAMILLO OCAMPO y su padrastro el señor EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE, quienes igualmente se han visto afectadas desde la esfera extrapatrimonial a raíz del accidente sufrido por su hijo y hermano respectivamente, viéndolo con constantes procedimientos médicos y quejas, cojera incesante, y con una tristeza permanente. DÉCIMO OCTAVO: El joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, a la fecha, cuenta con 25 años de edad. Por consiguiente, le queda un promedio de vida de 55.1 años (661, 2 Meses); lo anterior, de

acuerdo a la Resolución 1555 de 2010 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia. DÉCIMO NOVENO: En virtud del hecho del hecho décimo cuarto (Salario), décimo quinto (Pérdida de Capacidad Laboral) y del hecho décimo octavo (Expectativa de Vida) se fundamentan las pretensiones que contienen el LUCRO CESANTE, el cual está debidamente tasado y calculado conforme a las fórmulas financieras y actuariales consagradas para tal fin. VIGESIMO: El joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN ha asistido a todas sus terapias, y se ha sometido a todo tipo de tratamientos en aras de propender por una adecuada y pronta mejoría, cumplimiento de esta forma con su carga y deber de MITIGAR EL DAÑO, esto es, evitando su propagación, y colaborando activamente con la aseguradora para perseguir el pago de la indemnización.

## PRETENSIONES

*(Transcripción textual)*

La presente solicitud de conciliación tiene como finalidad la citación del extremo convocado para celebrar audiencia de conciliación en los términos de la Ley 2220 de 2022, con el fin de llegar a un acuerdo que ponga fin anticipado a la controversia suscitada, la cual busca la indemnización y compensación de los perjuicios causados al joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN y a su núcleo familiar, a saber: a) PERJUICIO EXTRAPATRIMONIAL En su modalidad de perjuicios morales, tomando como base lo establecido en la Sentencia de Unificación del Consejo de Estado, del año 2014, con ponencia del Magistrado Enrique Gil Botero. - YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN (Víctima directa), la suma de CIENTO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (100 SMMLV), que hoy equivalen a (\$ 130'000.000). - AMANDA OCAMPO ALBARAN (Madre), la suma de CIENTO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (100 SMMLV), que hoy equivalen a (\$ 130'000.000). - EIBER HERNAN JARAMILLO OLARTE (Padastro), la suma de CIENTO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (100 SMMLV), que hoy equivalen a (\$ 130'000.000). - KEVIN JARAMILLO OCAMPO (Hermano), la suma de CINCUENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (50 SMMLV), que hoy equivalen a (\$ 65.000.000) – Relación paterno-filial en segundo grado. Lo anterior, en la sentencia de 28 de agosto de 2014, la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado unificó su jurisprudencia sobre la tasación de perjuicios morales en casos de lesiones. En tal sentido, puntualizó que para determinar el monto que corresponde como indemnización, se debe verificar la gravedad o levedad de la lesión causada a la víctima directa. Además, señaló que a las víctimas indirectas se les asignará un porcentaje, de acuerdo con el nivel de relación en que se hallen respecto del lesionado. En igual sentido, la cuantificación del perjuicio extrapatrimonial se realiza atendiendo a los criterios de las altas cortes en especial la sentencia de la Magistrada ponente MARGARITA CABELLO BLANCO, SC5686 - 2018, Radicación N.º 05736 31 89 001 2004 00042 01, (Aprobado en sesión de veintiuno de febrero de dos mil dieciocho), Bogotá, D. C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). En su modalidad de daño a la vida de relación, entendido como la afectación emocional que genera la pérdida de acciones que hacen más agradable la existencia de los seres humanos, como las actividades lúdicas, recreativas, deportivas, entre otras, la siguiente suma de dinero: - YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN (Víctima directa), la suma de CIENTO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (100 SMMLV), que hoy equivalen a (\$ 130'000.000). TOTAL, DEL PERJUICIO EXTRAPATRIMONIAL: .....\$ 650.000.000 b) PERJUICIO PATRIMONIAL En su modalidad de LUCRO CESANTE, este será liquidado a favor de la víctima directa, el joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, teniendo en cuenta las siguientes precisiones: En su modalidad de Lucro Cesante CONSOLIDADO, este será liquidado a favor del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a \$ 1.625.000, según lo expresado en el HECHO DÉCIMO CUATO. También se tendrá en cuenta la pérdida de capacidad laboral que fue dictaminada en un 51,99%, no obstante, de acuerdo a lo relatado en el HECHO DÉCIMO TERCERO, al quedar el joven en condición e invalidez, se liquidará por el 100% de su salario, también se tendrá en cuenta la fecha de ocurrencia de los hechos (13 de

abril de 2021), la fecha de liquidación de la presente solicitud (mayo de 2024) y el tiempo de incapacidad (615 días). Para el Lucro Cesante FUTURO, además, se tendrá en cuenta los años de vida probable del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN quien, a la fecha, tiene 25 años de edad. Por consiguiente, le queda un promedio de vida de 55.1 años (661, 2 Meses); lo anterior, de acuerdo a la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. - LUCRO CESANTE CONSOLIDADO UNO En su modalidad de Lucro Cesante UNO, este será liquidado a favor del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a \$1.625.000 También se tendrá en cuenta los días que este estuvo incapacitado, esto es, 615 días (20,5) meses), según consta en la historia clínica y en el fundamento fáctico de la presente reclamación.  $LCC = R.A. (1 + i)^n - 1$  Intereses  $LCC = \$ 1.625.000 \times (1 + 0.005)^{20.5} - 1 \times 0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times (1.005)^{20.5} - 1 \times 0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times 1.10765 - 1 \times 0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times 0.10765$   $0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times 21.53$   $LCC = \$ 34.984.250$  Lucro Cesante Consolidado UNO = \$ 34.984.250 - LUCRO CESANTE CONSOLIDADO DOS En su modalidad de Lucro Cesante DOS, este será liquidado a favor de la joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a \$1.625.000 Se liquidará desde la fecha de ocurrencia de los hechos (13 de abril de 2021) y la fecha de liquidación de la presente solicitud ( 05 de abril de 2024) interregno en el que han transcurrido 36,16 meses, a lo que se descontaran los meses de incapacidad que ya fueron liquidados dentro del Lucro Cesante Consolidado UNO (20.5) , para un total de 15,66 meses a liquidar. Se tendrá en cuenta, de igual forma el 100% de su salario.  $LCC = R.A. (1 + i)^n - 1$  Intereses  $LCC = \$ 1.625.000 \times (1 + 0.005)^{15,66} - 1 \times 0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times (1.005)^{15,66} - 1 \times 0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times 1.081236 - 1 \times 0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times 0.081236$   $0.005$   $LCC = \$ 1.625.000 \times 16,2472$  Lucro Cesante Consolidado DOS = \$ 26.401.700 - LUCRO CESANTE FUTURO En su modalidad de Lucro Cesante FUTURO, este será liquidado a favor del joven YORMAN SANTIAGO OCAMPO ALBARAN, tomando como base su salario base de liquidación equivalente a \$1.625.000 Actualmente, la joven OCAMPO tiene 25 años de edad. Por consiguiente, le queda un promedio de vida de 55.1 años (661, 2 Meses) por lo que también se tendrá en cuenta dicho valor, así como el 100% de su salario.  $LCF = RA \times (1 + i)^{661,2} - 1$   $i (1 + i)^{758,4}$   $LCF = \$ 1.625.000 \times (1 + 0.005)^{661,2} - 1 \times 0.005 (1 + 0.005)^{661,2}$   $LCF = \$ 1.625.000 \times (1.005)^{661,2} - 1 \times 0.005 (1.005)^{661,2}$   $LCF = \$ 1.625.000 \times 27,05204 - 1 \times 0.005 \times 27,05204$   $LCF = \$ 1.625.000 \times 26.05204$   $0.13526$   $LCF = \$ 1.625.000 \times 192,607$   $LCF = \$ 312.986.375$  Lucro Cesante Futuro = \$ 312.989.375 RESUMEN PERJUICIO PATRIMONIAL Por concepto de Lucro Cesante Consolidado UNO: .....\$ 34.984.250 Por concepto de Lucro Cesante Consolidado DOS: .....\$ 26.113.750 Por concepto de Lucro Cesante FUTURO: .....\$ 312.989.375 TOTAL PERJUICIO PATRIMONIAL:.....\$ 374.087.375 TOTALIDAD DE PERJUICIOS Perjuicio PATRIMONIAL: .....\$ 374.087.375 Perjuicio EXTRAPATRIMONIAL: .....\$ 650.000.000 TOTALIDAD: .....\$ 1.024.087.375

**NO ACUERDO**

Que el día fijado para la celebración de la audiencia de Conciliación se hicieron presentes las partes, sin que se haya podido lograr un acuerdo sobre lo pretendido por la parte convocante.

La presente constancia se expide con copia a los asistentes a la audiencia y el original para los registros del Centro de Resolución de Conflictos de la Universidad de Medellín.

El Centro no realiza el desglose del expediente toda vez que se deja la respectiva copia para registrar, archivar y reportar ante el Ministerio de Justicia y del Derecho la presente constancia ya que los documentos no son los originales, sino que fueron enviados de manera electrónico.

Se reitera que esta constancia se expide por la falta de ánimo conciliatorio la conciliadora procede a informar que con este documento pueden acudir a la vía jurisdiccional respectiva; lo anterior, conforme al numeral 2º, del artículo 65 de la Ley 2220 de 2022

La conciliadora les advierte a las partes que la copia digital de la constancia que contiene el no acuerdo, tiene total validez y que se les notificará por medio del correo electrónico señalado por estas para tal fin, la cual solo contendrá la firma de la conciliadora y Directora del Centro y será registrada ante el Ministerio de Justicia y del Derecho.



**CLAUDIA PATRICIA GRANDA IBARRA**

**Código** 43095912

**CONCILIADORA**



**SARA CEBALLOS ESCOBAR**

Directora

Centro de Resolución de Conflictos

## CERTIFICADO DE ARCHIVO DE CONSTANCIA

De conformidad con la Ley 2220 de 2022; los Decretos 1829 de 2013 y 1069 de 2015, la directora del Centro de Resolución de Conflictos de la Universidad de Medellín, hace constar que: una vez verificado el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el artículo 65° de Ley 2220 de 2022, certifica que la conciliadora CLAUDIA PATRICIA GRANDA IBARRA, identificada con cédula de ciudadanía 43095912 es una conciliadora activa de este centro, y que el contenido del presente documento se desprende del **expediente** 2024-0104

Se registra el día **18** del mes de **julio** de **2024** con el número **4050** en el libro digital No.1, página 2, renglón 580 documento original que reposa en los archivos de este Centro de Conciliación.

En constancia firma,



**SARA CEBALLOS ESCOBAR**

Directora

Centro de Resolución de Conflictos

**NOTA:** Este documento se expide de conformidad con lo establecido en la ley 2220 de 2022 y demás disposiciones afines.

## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

### Resultados de la consulta

#### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1044505881
NOMBRES	DANIEL
APELLIDOS	DEL RIO MACHADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

#### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	COTIZANTE

<b>Fecha de Impresión:</b>	07/23/2024 14:00:23	<b>Estación de origen:</b>	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

---

**Fwd: Notificación de nuevo caso**

---

**Esteban Aguirre** <esteban@aguirrehenao.com>  
Para: SIMON ECHEVERRI <simon@aguirrehenao.com>

9 de agosto de 2024, 13:45



-----  
Especialista en Responsabilidad Civil y Seguros.  
Cra. 43 Nro. 36 - 39 Of. 403 Ed. Centro 2000  
Telefono: 444 27 81  
Página web: <https://www.aguirreyllano.com/>

----- Forwarded message -----

De: **EPS Sura** <atencionalclienteeps@epssura.com.co>  
Date: vie, 9 ago 2024 a las 13:44  
Subject: Notificación de nuevo caso  
To: [esteban@aguirrehenao.com](mailto:esteban@aguirrehenao.com) <esteban@aguirrehenao.com>

The logo for EPS, consisting of the letters "EPS" in white on a blue rectangular background.

ESTEBAN AGUIRRE

EPS Sura informa que recibimos exitosamente tu requerimiento y este se encuentra en gestión con el número de caso 24080933117250.

Cualquier inquietud adicional favor comunicarte con nuestra línea de atención.

Cordialmente,

EPS Sura

WALABO Superabund



sura 

[epssura.com](http://epssura.com)

